

1958: C (Nº 159-170)



# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### DEBERES

## LA REPRESION SE PROSIGUE

La huelga desarrollada el pasado septiembre en «La Constructora Naval» de Sestao, ha tenido dramático epílogo que reclama — sin que precise recargar las tintas — ser conocido por el mundo civilizado. DIEZ Y NUEVE obreros considerados como responsables de la huelga, han sido seleccionados. Difícil les será encontrar trabajo en Vizcaya.

El gobernador de la provincia, de acuerdo con la Empresa, no satisfecho de las medidas de represalias dictadas, HAN DECRETADO LA PERDIDA DE ANTIGUEDAD TOTAL A TODOS LOS TRABAJADORES QUE INTERVINIERON EN LA HUELGA Y ADEMAS LA ANULACION DE LA CLAUSULA DE BENEFICIO SOBRE LA VIVIENDA QUE, DE ACUERDO CON LA LEY DEBE CONTINUAR CON LA ESCALA DE ALQUILERES CORRESPONDIENTES A 1930.

Al perderse tales beneficios los obreros pagan los precios actuales y en su consecuencia viviendas miserables — cuyas fotografías tenemos — PAGAN UN ALQUILER DE 500 PESETAS MENSUALES. EL 30 POR % DEL SALARIO DE UN OBRERO SEMICALIFICADO.

Eson son los hechos a los que por nuestra parte DEBEMOS RESPONDER CON HECHOS. La huelga la decretó el hambre y la impuso la miseria. Tenemos el deber de evitar el que la desesperación gane la vida de nuestros hermanos. Causas y efectos de la huelga los hemos hecho llegar en unión de la C.I.O.S.L. a donde y como procedía. Nadie las ignora.

Los obreros seleccionados y los castigados que con sus familias sufren los

ramalazos de la furia franquista no pueden quedar abandonados a su suerte en espera de que la solidaridad internacional les preste las manos solidarias que en justicia merecen. Los afiliados a la U.G.T. tenemos la obligación ineludible de acudir en ayuda de nuestros compañeros.

Ayer han sido los mineros del pozo «Maria Luisa» los que sufrieron el zarpa de la bestia falangista. Hoy son los compañeros de la Constructora Naval. Mañana... tantos sacrificios no pueden quedar sin eco profundo.

Sabemos cuales son las obligaciones y esfuerzos económicos que voluntariamente realizan los afiliados a la U.G.T. para mantener en alto la acción orgánica de la Unión General. Pero sabemos también que en las filas de nuestra organización hay CENTENARES de compañeros cuya situación económica les permite sin sacrificio alguno prestar ayuda ilimitada a los hombres y familias que en España defienden los principios de la democracia y del Sindicalismo Libre. Pueden y deben hacerlo. Pueden y deben enjugar muchas lágrimas. Pueden y deben evitar que la miseria se una al dolor de las represiones y condenas franquistas ¿ENCONTRARA ECO NUESTRA LLAMADA SOLIDARIA?

Cuantos perteneciamos a la U.G.T. en España sabemos que en más de una ocasión se han perdido huelgas y al perderlas se han producido víctimas. No debemos olvidar que en aquel enton-

ces, percibiendo la mayoría jornales irrisorios, separabamos de los mismos cantidades muy importantes en relación con el salario percibido que se dedicaban a la SOLIDARIDAD con los seleccionados y castigados. Por solidaridad con compañeros en huelga de otras profesiones hemos estado contribuyendo semanas y meses, con cuotas no inferiores a medio día de salario a la semana.

Lo que fuimos capaces de realizar ayer en España, debemos multiplicado por cien, realizarlo hoy.

Si somos capaces de desarrollar un generoso movimiento de solidaridad sin límites entre el exilio y España, habremos recorrido un 90 por % del camino que nos separa del objetivo final de la victoria nuestra.

Nadie puede impedirnos traducir en realidades positivas esas ambiciones solidarias que quedan expresadas.

Si los compañeros que en España se revuelven airados contra las jornadas agotadoras de 14 y 15 horas diarias de trabajo y contra la miseria de sus salarios se convencen a si mismos de que sus justisimas quejas al ser formuladas y desarrolladas encuentran en el exilio algo más que palabras, tenemos la convicción firmísima de que al temor sustituirá la esperanza y España y con España nuestra clase social podrá nuevamente contribuir a la creación de una sociedad mas humana y mas justa donde no sea posible la existencia de dictadura alguna clavada con sangre en las libertades sagradas de los hombres.

AIP 4432

# ANTE LOS SUCESOS DE IFNI

## UNA NOTA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS

Los luctuosos sucesos de Ifni, en donde se ha derramado inútilmente sangre española, eran de esperar. Son consecuencia de la turbia política que el dictador español ha seguido en Marruecos. Quien desde hace más de veinte años tiene esclavizado al pueblo español, se convirtió en defensor de las reivindicaciones del pueblo marroquí. Cegado por su mal disimulado resentimiento, creyó que esas reivindicaciones se limitarían a la zona francesa con lo que, al final, se acrecentaría su prestigio personal en la zona española, cuando no en todo Marruecos. Esa política torpe y rencorosa dió los resultados fácilmente previsibles. España fué eliminada de Marruecos. De esa eliminación todavía no ha dado el dictador la explicación que las españoles necesitan y merecen. Ni los únicos elementos que hoy, en España, pueden y deben exigírsela, lo han hecho.

La expulsión de España se hizo en tales condi-

ciones que el dictador español no supo ni pudo lograr que se definiese con toda claridad la situación en que quedaban las llamadas plazas de soberanía y los demás territorios extraños a la zona del antiguo protectorado ocupados por España. Por no haberlo definido con la obligada claridad y por seguir empleando métodos ya desterrados en las relaciones con los autóctonos, ha corrido una vez más sangre española en tierras africanas.

El pueblo español quiere vivir en paz con los marroquíes. La presencia de España en Africa, sea cual fuere la forma que adopte dicha presencia, y las relaciones de España con el nuevo Estado Marroquí, no pueden depender de espectaculares demostraciones navales cual la de Agadir, ni de acciones guerreras cual la de Ifni. La presencia de España en Africa y nuestras relaciones con el pueblo marroquí han de descansar

necesariamente sobre la amistad y el libre consentimiento de los autóctonos.

Para ello hay que resolver todas las cuestiones litigiosas pacíficamente, mediante negociaciones directas. Nada de convertir las torpezas del régimen o el falso prestigio del régimen en una cuestión nacional que, tras derramar sangre inútilmente y derrochar los escasos caudales del país, sirva de pretexto para encubrir la desastrosa situación del régimen.

El pueblo español, que conoce por dolorosa experiencia lo que han sido otras guerras africanas, no puede consentir que se confundan los intereses efímeros del régimen con los intereses permanentes de España.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.

Toulouse, Diciembre 1957.

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado el pasado mes de diciembre, se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Se trató lo relacionado con la labor que paralelamente y de acuerdo con la C.I.O.S.L. se viene realizando cerca de la Organización Internacional del Trabajo, para poner de relieve la realidad del régimen franquista en relación con los Derechos humanos y se acordó continuar la aportación de pruebas demostrativas de nuestras denuncias de la falta de libertad en España y la conculcación de los Derechos sindicales.

También se acordó continuar la labor que se viene realizando cerca de la U.N.E.S.C.O., poniendo de manifiesto el incumplimiento por parte del régimen franquista de los principios fundamentales que son base de dicha organización.

Se tomaron acuerdos para realizar determinadas gestiones cerca de las organizaciones internacionales a las que pertenece la U.G.T. y de otras organizaciones nacionales hermanas, para que mantengan su oposición a la admisión del régimen franquista en la O.T.A.N.

Fuó aprobada la actuación del compañero Manuel Muíño en la reunión del Grupo Departamental del Somme, celebrada en Amiens el día 24 de noviembre. También se aprobó la actuación de dicho compañero en el acto de inauguración

de la Escuela Sindical de nuestras organizaciones de Toulouse, que tuvo lugar el día 6 de diciembre.

Se aprobó la actuación del compañero Rodolfo Llopis en el acto de inauguración de la Escuela Sindical del Grupo Departamental del Sena.

También se aprobó la actuación de este compañero y del compañero Alvaríño, en el Congreso de la Federación Nacional de la Educación de Francia, celebrado en París los días 9 y siguientes de noviembre.

Se aprobó la actuación del compañero Gabriel Pradal en el acto conmemorativo del aniversario de Pablo Iglesias, organizado por nuestras organizaciones de Bouches du Rhône, que se celebró en Saint Henri el día 15 del pasado diciembre.

Se acordó celebrar una entrevista con el Comité del Grupo Departamental de Haute Garonne, para tratar de las actividades del mismo designándose al compañero Paulino Gómez para presidir una reunión para concretar esas actividades de la manera más conveniente.

Fuó conocido un informe sobre las actividades de la Sección de Chatelineau, en Bélgica, cerca de los compatriotas que trabajan en las minas de la región congratulándose la Comisión Ejecutiva de estas actividades y acordando proseguir la colaboración ofrecida a las restantes secciones

de Bélgica y de Francia para esa labor de propaganda e información cerca de nuestros compatriotas.

Se conoció correspondencia del Secretariado de Comunicaciones, tomándose acuerdos sobre diferentes asuntos planteados por el compañero Alonso, Secretario del mismo y recogiendo algunas de sus indicaciones.

Fuó acordado enviar una circular para abrir una suscripción a favor de nuestros compañeros damnificados por las inundaciones levantinas.

Conocida una información del Comité Central de S.D.E. se acordó conceder al mismo la colaboración solicitada a la Comisión Ejecutiva.

Se recibió variada correspondencia e informaciones del Interior tomándose sobre cada caso los acuerdos convenientes.

Se conoció circular de la C.I.O.S.L. respecto al Seminario sindical de abril de 1958, y se acordó hacer lo posible por la participación de compañeros de nuestra Organización.

Conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. se tomaron acuerdos respecto a fijar la posición de nuestras respectivas organizaciones en relación al problema de Ifni, a la defensa de los derechos de los exilados españoles y al nombramiento del compañero José Barreiro en la dirección de la O.I.D.E. durante la ausencia del compañero Martínez Dasi.

## LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de diciembre se han recibido para ayuda económica al BOLETIN, las siguientes cantidades:

Sección Local de Caen (Calvados): 2.000 fcos.  
 Sección Local, Carmaux (Tarn): 2.000 francos.  
 Luque Benavente, de Colomb-Bechar (Oranie): 1.500 francos.  
 Sección Local, de Montpellier (Hérault): 1.000 francos.  
 José Solanas, de Lyon (Rhône): 800 francos.  
 Sección Local, de Auch (Gers): Manau, Pozuelo, Artigas, Angel, Malo, Alonso, Britos, Vilanova, Buldú: 500 francos.  
 Antonio Díaz, de Fumel (Lot et Garonne): 500 francos.  
 Eugenio Liqueste, de Montpellier (Hérault): 350 francos.

Jesús Domínguez, de Sainte Livrade (Lot et Garone): 350 francos.  
 Jacinto Aragonés, de Ecardenville (Eure): 350 francos.  
 Andrés Saborit, de Genève (Suisse): 330 fcos.  
 Sección Local, de Ebange (Moselle): 320 fcos.  
 José Martín, de Indre: 300 francos.  
 Víctor Garrido, de Montauban (Tarn et Garonne): 300 francos.  
 Sección Local, de Lisieux (Calvados): 270 fcos.  
 Mariano Cubillo, de Paris (Seine): 250 francos.  
 Felipe Calvo, de St. Etienne (Loire): 200 fcos.  
 Ismael García, de Troyes (Aube): 200 francos.  
 Luis Cappa, de Paris (Seine): 200 francos.  
 Ignacio Román, de Troyes (Aube): 200 francos.  
 Sixto Pérez, de Dieulouard (Meurthe et Moselle): 150 francos.

Valero Molinés, de Caillonet (Eure): 150 fcos.  
 José Brines, de Brion (Yonne): 150 francos.  
 Grupo Departamental, de Hautes Alpes: 120 francos.  
 Manuel Gonzalez, de Montluçon (Allier): 100 francos.  
 Eugenio Ortiz, de Lucenay (Saone et Loire): 100 francos.  
 Manuel Enjuto, de Toulouse (Haute Garonne): 100 francos.  
 X. X. de Avignon (Vaucluse): 100 francos.  
 Miguel Manuera, de St. Etienne (Loire): 100 francos.  
 Hermenegildo Artal, de Annonay (Ardèche): 80 francos.  
 V. Leira, de La Grand'Combe (Gard): 80 fcos.  
**Total del mes: 13.150 francos.**

# LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de diciembre se han recibido con destino a la Suscripción permanente Pro España, las siguientes cantidades:

Sección Local, de Casablanca (Marruecos): Recaudación extraordinaria: 25.000 francos.

Sección Local, de Arles (Bouches-du-Rhône): Juan Teno, 1.900; Francisco Gil y Jose Castaños, a 1.800; Ulpiano Alonso, 1.700; Justo Piñas, 1.600; Manuel Montoya, 1.500; José Suárez, 1.400; Vicente Forcada, 1.300; Waldo Alvarez, Manuel Fontecilla, Eloy López, Antonio Lozano y Joaquín Just, a 1.200; Matías Ruiz, Juan Pujol y Manuel Caverro, a 1.100; Rafael Sánchez, 900; José María Lopez y Carrascosa, a 300; Claudio Alonso, 200: Total: 24.000 francos.

Grupo Departamental, de Seine: Cuotas suplementarias meses Noviembre-Diciembre: 16.525 francos.

Grupo Departamental, de Calvados: Sección Local, de Caen: Cuotas suplementarias, 10.000; Recaudación extraordinaria, 2.520; de fondos propios, 2.000; Sección Local, de Lisieux, 450: Total: 14.970 francos.

Sección Local, de Rouen (Seine Maritime): Producto de un festival: 12.000 francos.

Grupo Departamental, de Tarn: Sección Local, de Carmaux, 6.000; Sección Local, de Albi, 3.460; Sección Local, de Cahuzac, 1.080; Sección Local, de Saint Juery, 500. Total: 11.040 francos.

Grupo Departamental, de Haute Garonne: Sección Local, de Toulouse, por cuotas suplementarias, 5.000; Rufino Fernández, 300; Manuel Rozada, 200; Sección Local, de St Martory, 600; Sección Local, de Revel, 360. Total: 6.460 francos.

Sección Local, de Valence (Drôme): Cuotas suplementarias, 3.600; Julián Benito, 1.400. Total: 5.000 francos.

Sección Local, de Montluçon (Allier): Cuotas suplementarias: 4.040 francos.

Sección Local, de Saint-Etienne (Loire): Ramón Marín, 600; F. Miranda, 550; Felipe Calvo, 400; Miguel Munuera, Juan Magal, Juan Pelegrí, Juan Soto, Gabriel Soto y Martínez, a 300; José Martín, 350; F. Díaz, 200. Total: 3.900 francos.

Grupo Departamental, de Bases-Pyrénées: Cuotas suplementarias, Sección Local, de Pau, 2.151; Sección Local, de Bayonne, 1.440. Total: 3.591 francos.

Grupo Departamental, de Haut-Rhin: Cuotas suplementarias: 2.550 francos.

Tres compañeros de Azay le Rideau (Indre et Loire): 2.000 francos.

Un amigo: 2.000 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Eduardo Garrido, 500; Peris Julio, Falcon (padre), de Nova y Galan, a 100; Fuentefría, 324; Eugenio Valera, 286; Pablo Muñoz, 200; José Ereño y Emilio Santamaría, a 50. Total: 1.810 francos.

Grupo Departamental, de Yonne: Rosendo Brines, 800; Diego Alcántara, Carmen Vizcaino, José Laforga, Jesús Laforga, José Gómez, Julio Benayas, y Laureano Díaz, a 100. Total: 1.600 francos.

Sección Local, de Souse (Túnez): 1.550 francos. Sección Local, de Oujda (Marruecos): Cuotas suplementarias, 1.080; A. Papaseit, 300. Total: 1.380 francos.

Sección Local, de Corcelles (Saone-et-Loire): 1.200 francos.

Sección Local, de Jerada (Marruecos): 1.160 francos.

Sección Local, de Ebange (Moselle): 1.000 fcos. Andrés Saborit, de Genève (Suiza): 1.000 fcos. Jacinto Jiménez, de Quillan (Aude): 1.000 fcos. Vicente González y Manuel Echevarría, de Trangy (Nièvre): 1.000 francos.

Sección Local, de Montpellier (Hérault): 934 francos.

Grupo Departamental, de Aube: Ismael García, 300; Dionisio Urdiales, 158; Francisco Lalanda, 140 y Jose Méndez, 100. Total: 698 francos.

Sección Local, de Perpignan (Pyr.-Or.): 615 francos.

Sección Local, de Banyuls (Pyrénées-Orientales): 450 francos.

Sixto Pérez, de Dieulonard (Meurthe-et-Moselle): 400 francos.

Sección Local, de Chatelineau (Belgique): 350 francos.

Domingo López, de Trévoux (Ain): 350 francos. Eugenio Lique, de Montpellier (Hérault): 300 francos.

Avelino Pavón, de Martigues (Bouches-du-Rhône): 300 francos.

Manuel González, de Montluçon (Allier): 100 francos.

Suma lo recaudado para ésta suscripción durante el pasado mes de diciembre, la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES FRANCOS.



Durante el pasado mes de diciembre se han recibido con destino al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los siguientes donativos:

Sección Local, de Rouen (Seine Maritime): Producto de un festival: 12.000 francos.

Sección Local, de Arles (Bouches du Rhône): José María Lopez Mateo y Eloy López, a 1.000; Justo Piñas, 500; Manuel Caverro, Rafael Sánchez, Waldo Alvarez y Joaquín Just, a 300. Total: 3.700 francos.

Sección Local, de Montpellier (Hérault): 934 francos.

Sección Local, de Montignac (Dordogne): 660 francos.

Sección Local, de Lisieux (Calvados): 630 fcos. Andrés Saborit, de Genève (Suiza): 330 francos.

Juan Iglesias, de Bayonne (Bases-Pyrénées): 210 francos.

Felipe Calvo, de Saint-Etienne (Loire): 200 fcos. Jacinto Jiménez, de Quillán (Aude): 200 fcos. Sixto Pérez, de Dieulonard (Meurthe et Moselle): 150 francos.

Roman García, de Avignon (Vaucluse): 100 francos.

Miguel Munuera, de Saint Etienne (Loire): 100 francos.

Total del mes: 19.214 francos.

## NECROLOGICAS

En Foix (Ariège) falleció después de una larga y penosa enfermedad de más de tres años nuestro compañero Juan Andrés Font. El finado contaba 56 años y pertenecía desde muy joven a nuestras organizaciones de Aldeaquemada (Jaen). Gran entusiasta de nuestros ideales desde los primeros momentos de la rebelión militar de 1936, partió voluntario al frente, siguiendo hasta el final de la guerra, batallando por la justa causa de la libertad. Refugiado en Francia desde 1939 pasó por los campos de concentración. Después de la liberación fué uno de los mas entusiastas compañeros en la formación de la Sección de la U.G.T. y P.S.O.E. de Foix de la que fué tesorero desde su formación hasta 1953.

En su entierro que fué civil hubo gran asistencia en la que figuraban, los compañeros de las Secciones U.G.T.-P.S.O.E., como muchos otros compañeros de distintas agrupaciones de la emigración y representantes de la S.F.I.O., y muchos franceses, pues el finado por la profesión que ejercía era muy conocido y apreciado de todos. Su compañera e hijo así como su sobrino compañero Tellez, Presidente de nuestras organizaciones de Foix, saben que nuestra amistad sincera les acompaña en su dolor y sirvan estas líneas para expresarles en nombre de los compañeros de nuestras organizaciones el más sentido pésame.

× ×

El día 2 de diciembre falleció en Hyeres a la edad de 73 años nuestro querido compañero Miguel López Fernández, su muerte causada por un derrame cerebral fué sentida entre los españoles residentes en la Maison de Repos, «Beau Séjour» donde se encontraba acogido el compañero López.

La Unión General de Trabajadores pierde un excelente compañero, un activo y constante miembro de nuestra

Organización sindical. En Bilbao a donde fue a trabajar de joven, pues había nacido en Salamanca, se mantuvo fiel a los ideales socialistas y ugetistas. Durante la guerra de España continuó su lealtad a nuestras organizaciones y de Bilbao, pasó a Asturias y desde allí a Barcelona donde continuó siendo un excelente compañero. En el exilio siguió sus actividades en el Departamento del Cher. El entierro según la expresa voluntad del fallecido fué civil al que acudieron todos los españoles acogidos en la casa de «Beau Séjour» y buen número de residentes en la misma de otros países.

Presidieron el duelo los Comités de las Secciones locales de la U.G.T. y P.S.O.E. de Hyeres a las que se había incorporado nuestro querido compañero cuando se trasladó de la de Dun sur Meuse donde estuvo antes. Descanse en Paz y reciban sus familiares residentes en España, nuestro sentido pésame.

× ×

En Santiago de Chile ha fallecido a los 59 años de edad, el día 29 del pasado mes de noviembre, nuestro querido compañero Felipe Parcha Pérez que había nacido en San Sebastián. Era linolipista de profesión y pertenecía a la U.G.T. desde el año 1918, habiendo desempeñado en la Asociación del Arte de Imprimir de San Sebastián diferentes cargos, entre otros los de Presidente y Secretario, habiendo representado á su Sección en diferentes Congresos de la Federación Gráfica Española.

Afiliado también desde sus mocedades al Partido Socialista, le cupo una labor destacada en su región en la Beneficencia Provincial, Instrucción Pública y Jurados Mixtos. Discipulo y amigo del gran compañero que se

llamó Guillermo Torrijos, fué Felipe Parcha un militante activo y de gran valía. Fué un exponente calificado de la escuela de Pablo Iglesias que formó hombres para nuestras organizaciones de honradez intachable y de bondad superlativa que les granjearon el respeto y el afecto de propios y extraños.

Buen esposo, excelente padre y compañero ejemplar, supo dar educación a sus hijos y hasta la hora de su muerte trabajó en su profesión y actuó en la U.G.T. y en el P.S.O.E., siendo presidente de la Agrupación de Santiago de Chile al ocurrir su fallecimiento. Ha sido para los socialistas y ugetistas en Chile y para todos cuantos conocíamos al compañero Parcha una pérdida irreparable. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—o—

Ha fallecido en Orán el día 6 del pasado mes de diciembre, el compañero Manuel Mancha Madrigal.

Natural de Puente Genil (Córdoba), fué en dicha localidad activo, abnegado y valioso militante, llegando a captarse la simpatía y la voluntad de aquellos trabajadores.

En el exilio cumplió sus deberes, haciendo honor a su pasado, muriendo precisamente días antes de la fecha en que se le iba a rendir homenaje, toda vez que contaba 83 años de edad.

A su entierro, verificado el día 7, acudió buen número de compañeros y amigos, depositándose en nombre de la organización, en su tumba, un ramo de flores rojas.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de La Ciotat se ha reunido en junta general el día 1 de diciembre pasado y después de conocer la Circular número 7 de la Comisión Ejecutiva, se acordó aprobar el aumento de 25 francos en la cotización, aumentando la cuota del afiliado en esta proporción por lo que se pagaran a la Sección 125 francos por afiliado y mes.

Se acordó dar cumplimiento a lo que la Comisión Ejecutiva solicita respecto a los Secretariados Profesionales y respecto a la Escuela Sindical se facultó al Comité para que vea si es posible a la vista de las dificultades que existen en este pueblo organizarla.

Por último se procedió a la renovación de los cargos del Comité que ha quedado así integrado: Arturo Ancejo Ancejo, Presidente; Cándido Barren Gusano, Secretario, reelegido; Rafael Diaz Rivero, Tesorero, reelegido y Gaspar Peris Pons y Joaquin Gaspar Garcia, vocales.

## GARD

La sección local de La Grand'Combe celebró asamblea general ordinaria en los locales de « Force Ouvrière », el día quince del pasado diciembre, con un importante, orden del día.

La asamblea, fué presidida por el compañero, Miguel Leira y, actuó de secretario, Victoriano Leira.

Fuó aprobada el acta de la asamblea anterior, así como la correspondencia recibida y, cursada por el Comité de la Sección.

La asamblea quedó enterada, de la circular n° 51, del Comité del Grupo Departamental, en la que pide proposiciones para el XIº congreso del Grupo.

La asamblea, aprobó varias proposiciones, para este Congreso, presentadas, por los compañeros, Manuel Pérez, Andrés Mohedano, Victoriano Leira y, Tomás Gutiérrez.

En las proposiciones, para el Congreso, hubo un debate animado y fueron rechazadas algunas.

Fuó, aprobado el distamen de la Comisión revisora de cuentas, de la sección local.

Fuó, aprobada una proposición, del compañero, Victoriano Leira, para que entrara en vigor, para el 1º de Enero de 1958, el aumento de cotización.

Agotado el, orden del día, el presidente dió por terminada la sesión con unas palabras hacia el « Abuelo », recordando el XXXIIº aniversario del fallecimiento, asociando en su nombre a todos los compañeros muertos y fusilados por Franco, en defensa de nuestros ideales, se guardó un minuto de silencio por la asamblea puesta en pie.

## CALVADOS

La Sección local de Caen ha celebrado el pasado mes de noviembre asamblea general en el local social de « Force Ouvrière ». Presidió la reunión el compañero Estéban Sáiz y actuó de Secretario el compañero Mariano Sánchez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de la correspondencia tramitada por él mereciendo especial atención de la asamblea la circular n°. 7 de la Comisión Ejecutiva.

Después de un amplio examen de los informes que la Comisión Ejecutiva dá en dicha circular en relación con la correspondencia cruzada con la C.N.T. de la rue Belfort, la asamblea mostró su conformidad con el contenido de dicha circular y respecto al aumento de cuota también fué aprobado por la asamblea.

En relación con la cotización y estando pendiente de un reajusta la cuota de la Sección, en espera de las respuestas que den varios afiliados que se encuentran atrasados y a los que se ha requerido para que regularicen su situación, se acordó ponerse de acuerdo con la Co-

misión Ejecutiva para la liquidación de las cotizaciones de estos afiliados atrasados teniendo en cuenta la amnistia que acordó la Sección en anterior asamblea.

Dió cuenta el Comité de las dificultades que había encontrado para poder poner en marcha la Escuela Sindical y la asamblea acordó varias medidas para que en tanto no puede funcionar la Escuela se den charlas de orientación y capacitación los días de asamblea de la Sección.

El compañero Avelino Rubio ofreció su curso para esta labor de capacitación y la asamblea la aceptó quedando reconocida a este gesto del compañero Rubio que por su cultura y competencia asegura el éxito de esta labor de educación.

El compañero Pedro Pérez ofreció a la Sección una mesa de billar y la asamblea agradació este rasgo generoso.

En el movimiento de afiliados se registraron las altas de Blas Biosca Peiró y de José Marchena Cano, procedentes de España; La asamblea aprobó el ingreso de estos dos compañeros.

Fuó acordado dar de baja a Amando Santos Pérez, por actos que desprestigian a nuestra organización y asimismo acordó dar de baja por morosos recalitrantes a José Ripoll, Enrique Tamarit, Eloy Barra, Francisco Rodríguez Mora y Pedro Callejas. Por traslado a París, se concedió la baja al compañero Rafael Blanco.

La asamblea conoció el estado de Tesorería que es bueno viéndose con satisfacción por los reunidos la actuación del compañero Tesorero, y del resto del Comité cuya gestión aprobó en su totalidad y unánimemente. La asamblea trató después lo relacionado con el pago de la cotización por los compañeros enfermos y se acordó que el cupón sea pagado íntegramente.

Fuó leída una carta del compañero Fulgencio Félix, que por gestiones de Solidaridad Democrática Española ingreso en la casa de reposo « Beau séjour » establecida en Hyères (Var), congratulándose la asamblea de que este compañero se encuentre contento y satisfecho de su estancia en dicho centro. El compañero Blas Biosca entregó 140 francos para que se enviaran al compañero Félix, sellos de correo.

El compañero Pedro Pérez hizo un donativo de 200 francos para el Comité local de S.D.E. y después de tratar otros asuntos de menor importancia terminó la reunión en medio de comentarios favorables por el satisfactorio desenvolvimiento de la Sección.

Ocho expertos reunidos recientemente en la sede de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, estudiaron los problemas relativos a la protección de los obreros contra la radioactividad a que se hallan expuestos a causa de la utilización industrial de los Rayos X o de las sustancias radioactivas.

La tarea de los expertos consistió principalmente en fijar normas internacionales de protección susceptibles de contribuir a la solución de los problemas que plantea la utilización de las radiaciones, especialmente en las fábricas no atómicas.

Un código modelo de medidas de protección en las empresas industriales, redactado en mil novecientos cuarenta y nueve por la Organización Internacional del Trabajo, ha sido revisado de acuerdo con las últimas experiencias científicas.

Los expertos pasaron revista a los peligros que presenta la extracción y el tratamiento de minerales de uranio, la utilización de los rayos X y de materias radioactivas, y los métodos de protección correspondientes a cada una de estas operaciones. Asimismo estudiaron la protección contra las radiaciones en determinados dominios especializados, tales como la radioscopia industrial y la fluoroscopia.

## HAUTE-GARONNE

El día 6 del pasado diciembre tuvo lugar en el domicilio social de la Sección local de la U.G.T. de Toulouse, la inauguración de los cursos de la Escuela Sindical, que en el presente año está regida por una Comisión integrada por los compañeros Amadeo Calzada, por la Sección de la U.G.T., Hernández, por la del P.S.O.E. y Vicente Martínez por la Juventud Socialista. Representando a la C.E. estuvo presente el compañero Manuel Muíño.

En la inauguración de los cursos estuvieron presentes además de los alumnos inscriptos numerosos compañeros de la Sección de Toulouse.

El sompañero Calzada, en nombre de la Comisión, en breves palabras, explicó los motivos que han llevado a las tres organizaciones unir sus esfuerzos para secundar el cumplimiento del acuerdo del Congreso de la U.G.T. al crear las Escuelas sindicales y dijo que todas nuestras organizaciones están decididas a proseguir con el mayor entusiasmo ésta labor de capacitación.

Después el compañero Antonio H. Vizcaino, en nombre de los Profesores, explicó el alcance de los cursos y detalló los deseos de la Comisión de acuerdo con el cuadro de profesores que son los de que haya unos cursos con alumnos inscriptos y se desarrollen de manera continuada y coordinada, además de que como complemento se den por compañeros capacitados para ello, charlas sobre temas concretos del plan de conjunto de los cursos.

El compañero Manuel Muíño en breves frases expresó la completa adhesión de la Comisión Ejecutiva a esta labor ofreciéndose para tantas facilidades dependieran de la misma ofrendarlas a la Comisión y a los profesores.

Finalmente el compañero Vizcaino dijo que comenzaba la primera lección que sería seguida por otra a cargo del compañero Fernández García.

La Comisión ha hecho saber a todos los compañeros de Toulouse que deseen inscribirse en la Escuela Sindical, que los cursos se celebran en el local de la Escuela, 69, rue du Taur «Foyer du Peuple», los miércoles, jueves y viernes de cada semana, de 19 a 20 horas, y comprenden Geografía, Historia, Lengua Española y sindicalismo, estableciéndose al final del curso las correspondientes clasificaciones.

## HERAULT

La Sección local de Agde ha celebrado asamblea general el día 10 del pasado mes de diciembre, presidiendo el compañero José Pitarch y actuando de Secretario el compañero Cruz Ginés.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior dándose a continuación lectura a la Circular n°. 7 de la Comisión Ejecutiva, siendo coincidente el criterio de los reunidos con las gestiones realizadas con la Comisión Ejecutiva y la correspondencia que en dicha circular se exponen.

Respecto al aumento de la cotización que en la misma circular se propone la asamblea dió su plena conformidad.

El Comité dió cuenta de otras varias gestiones informando asimismo del movimiento de fondos, y la gestión del Comité fué aprobada en su totalidad después de intervenciones aclaratorias de los compañeros, Alfonso Muñoz, José Pitarch, Cruz Ginés y Pascual Pitarch.

La asamblea acordó destinar de los fondos de la Sección 1.500 francos para hacer tres donativos de 500 francos cada uno a la Suscripción Pro España, donativo al BOLETIN y donativo al Comité Central de Solidaridad Democrática Española.

Finalmente fué reelegido el Comité, que le integran los compañeros José Pitarch, Presidente; Cruz Gines, Secretario y Alfonso Muñoz, Tesorero.

## MEXICO

El día 17 de noviembre último, celebró Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo y tercer trimestre del año en curso la Sección de México D.F. bajo la presidencia del compañero José Benito y actuando de Secretario, el Vicesecretario de la Sección compañero Antonio Rosciano.

Leída el acta anterior fué aprobada por aclamación así como el segundo punto del Orden del Día referente al movimiento de afiliados. También se aprobaron las cuentas que el Comité presentó a la asamblea correspondientes al ejercicio administrativo de los dos referidos trimestres.

Seguidamente se pasó al nombramiento de Tesorero cuyo cargo venía estando vacante y, a propuesta del compañero Medina, fué elegido el compañero Francisco Sanchez Llanes por aclamación.

El compañero Zunzunegui, Secretario de la Sección, dió a conocer el acuerdo recaído en la última reunión del Consejo General celebrada en Toulouse, consistente en aumentar la cuota de 50 francos franceses a 75 que, por motivo de la última desvalorización del franco, fué necesario realizar. Después de decir el compañero Zunzunegui, en nombre del Comité, que, por ahora, ese aumento de cuota para gastos nacionales, no iba a reportar aumento de la cuota local para nuestros afiliados, se adoptó, por la asamblea, el acuerdo de apoyar la propuesta de aumento hecha por el Consejo General que ha sometido a referendium entre todas las Secciones que componen la U.G.T.

En la gestión del Comité intervino el compañero Zunzunegui como Secretario del mismo y dió amplia cuenta de los trabajos llevados a cabo en defensa de los cinco marinos españoles detenidos en Estados Unidos por haber abandonado un buque de guerra franquista en un puerto de dicho país, trabajos dirigidos incluso, hasta el seno del Comité Ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo —Congreso de Organizaciones Industriales, con cuya entidad, que controla— dieciséis millones de trabajadores, tuvimos interesante correspondencia al respecto y que fué del conocimiento de la asamblea, la que unánimemente aprobó tan provechosa como interesante gestión.

Bélgica, Francia, Luxemburgo y los Países Bajos se adhieron al Acuerdo de la Unesco que establece la exención de derechos de aduana a las importaciones de numerosos objetos de carácter educativo, científico y cultural. Estos cuatro países, que aplicaban provisionalmente el Acuerdo por decreto, depositaron los instrumentos de ratificación en manos del Secretario General de la O.N.U.

La decisión de Francia y del Benelux fué tomada a raíz de la Conferencia Internacional que el mes de diciembre reunió a las representantes de 52 países para estudiar y ampliar en lo posible la aplicación del referido Acuerdo. Se trata de autorizar la importación en franquicia de libros, diarios, revistas, obras de arte, mapas y partituras musicales; quedan igualmente exentas de impuestos las películas de actualidades cinematográficas, las películas educativas, las grabaciones sonoras y equipos científicos, siempre que vayan destinados a instituciones autorizadas.

Actualmente 26 países aplican el Acuerdo, que forma parte del programa de la Unesco en pro de la libre circulación de las ideas. Entre estos 26 países no figura España porque el régimen franquista que tiraniza a los españoles, aunque se adhirió a la U.N.E.S.C.O. con gran aparato propagandístico, no cumple los deberes mas elementales, entre otros el de la difusión de las publicaciones y por tanto no solo no aplicará las tarifas a que se refiere el acuerdo sino que ni con los tarifas normales autoriza la circulación en España de las publicaciones de la U.N.E.S.C.O. que considera el régimen franquista que son «liberales».

En la parte correspondiente a la gestión relativa al Seminario Internacional de Educación Obrera llevado a cabo en Banff, Canadá al que asistió, en representación de nuestra Sección el compañero Pedro Vélez, el compañero Zunzunegui hizo un llamamiento a los afiliados interesándoles en los problemas de la U.G.T. al objeto de destruir la falsa levenda, harto estendida de que nuestra organización nada tiene que hacer en el exilio por no tener planteados problemas de carácter profesional. Por el contrario, hizo ver, que la U.G.T. tiene necesidad de subsistir, para actuar en el seno de los diferentes organismos internacionales que le son propiamente accesibles, con el fin de seguir en ellos la lucha contra el franquismo, que es, desde luego, la divisa impuesta a toda la emigración de la España democrática. No aprovechar a la U.G.T. para tan importantes designios, es no cumplir con el deber de españoles ugetistas, dejando en manos de Franco un triunfo servido en bandeja. El compañero Vélez, en éste punto, amplió, en algunos detalles, la información que ya había dado, en una reunión que se celebró al efecto, de su intervención en el Seminario de Banff, y la Asamblea, juzgando muy importante dicha intervención, tras unas palabras al respecto de los compañeros Juan Ruiz Olazarán y Francisco Sanchez Llanes, acordó se publicara en «Adelante», el informe del compañero Vélez.

Siguiendo dando cuenta de la gestión del Comité, el compañero Zunzunegui indicó cómo se estaba trabajando por aquél para remitir a la Comisión Ejecutiva la lista de los compañeros pertenecientes a los Secretariados Profesionales de Periodistas y Escritores, Transporte por Carretera, Funcionarios Públicos, Transporte Marítimo y Federación de Trabajadores de la Tierra que, por acuerdo del Consejo General en la reunión arriba mencionada, tratáse de reorganizar. Asimismo se dió cuenta cómo se constituyó la Delegación Continental para América Latina, en México, del Secretariado de la U.G.T. de Cataluña, en cuya reunión constitutiva estuvo el compañero Zunzunegui representando al Comité. Dicha Delegación la componen los compañeros Salvador Vidal Rusell, Pedro Mendoza y Alfonso Muñoz.

Se dió cuenta también, de que el Comité adoptó el acuerdo de fijar, para nuestros afiliados femeninos, la mitad de la cuota que pagan los varones, esto es, que, en adelante, pagarán las afiliadas dos pesos en lugar de cuatro cómo hasta la fecha venían haciéndolo.

En la gestión del Comité se trataron otros asuntos de trámite o de menor importancia que los reseñados más arriba y, tras la intervención de los compañeros Juan Ruiz Olazarán, José Medina, Julián Borderas y Tomás Serantes, fué aprobada, unánimemente, la gestión del Comité, en el ejercicio a que esta asamblea se contrae.

Terminada de dar cuenta, la gestión del Comité, el compañero José Benito, Presidente de la Mesa de Discusión, dió por conclusa la Asamblea por no haber ya, más asuntos que tratar.

## SAONE-ET-LOIRE z

El día 8 de diciembre celebró asamblea general extraordinaria la Sección de Le Creusot actuando de Presidente el compañero Sigfrido Cosme y de Secretario el compañero Vicente Ginestar.

El compañero Secretario dió lectura a la correspondencia enviada por el Comité del Grupo Departamental con fecha 19 de noviembre y 5 de diciembre, y después de amplio debate se acordó expresar al Comité del Grupo la disconformidad con la convocatoria para la asamblea departamental anunciada par el día 15 de diciembre, por considerar que, antes debía celebrarse la reunión del Comité del Grupo con la asamblea de ésta Sección a la que la misma había invitado a aquél, con el fin de tomar previamente los acuerdos que se considerasen pertinentes.

## TARN

El Grupo Departamental de la U.G.T. hace saber que con motivo del festival que se celebró en Mazamet el pasado mes de julio, se verificó una rifa, habiendo correspondido la máquina de afeitar eléctrica Phillips, que era el premio, al número 2.685, lo que se hace público para que el compañero que tenga el número premiado entre en posesión de dicha máquina.

## VAR

La Sección local de Barjols celebró en su local social el 24 del pasado noviembre asamblea general ordinaria con la asistencia de la mayoría de los afiliados.

Presidió el compañero Benito Artal y actuó de Secretario Elviro Martinez. Fué leída y aprobada el acta de la reunión anterior, a continuación se leyó la Circular n.º 7 de la Comisión Ejecutiva. La asamblea después de amplio debate consideró acertado y conveniente la correspondencia enviada por la Comisión Ejecutiva a la C.N.T. de la rue Belfort de Toulouse.

Se discutió el anexo n.º 2 de la misma Circular y se tomó el acuerdo de aceptar el aumento de 25 francos por mes y afiliado, propuesto por el Consejo General.

Por último se dió lectura a las Cartas Circulares del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, dándose por enterada la asamblea de su contenido con objeto de que aquellos afiliados que pueda interesarles, lo que se dice en las mismas, sepan a que atenerse.

## ISERE

El día 8 del pasado mes de diciembre se ha reunido en Vizille el Grupo Departamental en cuya reunión después de tratar diversos asuntos se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la gestión del Comité del Grupo Departamental.

Designar una Comisión para que, después de revisar las cuentas del Grupo, dé dictamen sobre las mismas.

Aprobar la gestión de los compañeros que asistieron representando al Grupo, al 8.º Congreso de la Unión Departamental « Force Ouvrière » y, por último, nombrar los compañeros para los cargos del Comité del Grupo durante el actual periodo, cuyos compañeros son los siguientes: Presidente, Manuel Ramos; Secretario, Salvador Sedeño, reelegido y Tesorero, Fortunato Garnacho, reelegido.

Delegados de 10 países y territorios de las Antillas crearon la Confederación Cooperativa de las Antillas con motivo de una reunión que se celebró recientemente en Aguas Buenas, Puerto Rico. Esa nueva Confederación tendrá a su cargo entre otras cosas la organización de conferencias destinadas a las diferentes cooperativas, reunir informaciones en diversos países, preparar y difundir folletos y películas. Están representados en el seno de la Confederación los siguientes países: Guayana británica, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, Salvador y Trinidad.

Por otra parte se está creando una escuela de formación de cooperadores en las Islas Cook, donde funcionan 22 sociedades cooperativas. Desde el mes de febrero último se intensificó la enseñanza relativa a las cooperativas en las escuelas de Rarotonga y de Atiou. Se publicaron relatos y cuentos para los niños sobre problemas cooperativos. En el colegio de Tereora, única escuela post primaria de las Islas Cook, el jefe del servicio cooperativo dió cursos este tema, así como un curso en la escuela de Nikao.

El coloquio regional de la O.I.T. sobre cooperativas celebrado recientemente en Ceilán preparó un programa sobre el desarrollo de las cooperativas en ese país. En el discurso que pronunció en la sesión inaugural el Sr. Philip Gubwardene, Ministro de Alimentación y Agricultura, declaró que dentro de 3 años cada uno de los 17.500 pueblos de Ceilán dispondrá de cooperativas para hacer frente a las múltiples necesidades de las colectividades cingalesas.

# La Jornada de los Derechos del Hombre

El 10 de diciembre, que los países del mundo libre celebran todos los años como la « Jornada de los Derechos del Hombre », es seguramente una de las grandes fechas de la historia de la Humanidad. Fue efectivamente el 10 de diciembre de 1948 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó solemnemente la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, definida en su preámbulo como ideal común por todos los pueblos y naciones.

El sindicalismo libre ha considerado siempre la Declaración citada como uno de los documentos más importantes preparados con vistas a asegurar el respeto de los derechos del hombre, entre ellos los derechos del trabajo y de las libertades fundamentales. Considera el aniversario de la fecha de su proclamación como día fausto para los trabajadores del mundo entero. En la Declaración universal del 10 de diciembre de 1948 han quedado inscriptos, en efecto, al lado de los derechos individuales y de los derechos políticos otros derechos que interesan más directamente a los trabajadores y a los sindicatos. Se trata entre otros del derecho al trabajo, del derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo, del derecho a un salario igual por un trabajo de igual valor así como a una remuneración justa y satisfactoria que asegure al trabajador y a su familia una existencia de acuerdo con la dignidad humana; del derecho de fundar sindicatos y afiliarse a ellos; del derecho a una limitación razonable de las horas de trabajo y a vacaciones periódicas pagadas; del derecho a un nivel satisfactorio, a la seguridad social y a la educación primaria gratuita. Con esta Declaración, las Naciones Unidas han sancionado sin equívoco muchos de los objetivos que constituyen la base de acción del sindicalismo libre en todas las partes del mundo, poniendo así en manos de los trabajadores un instrumento que puede utilizarse con eficacia en su lucha por la elevación del nivel de vida y de las condiciones de trabajo.

Si los mencionados derechos del hombre en la Declaración son precisamente aquéllos por los que luchan las organizaciones sindicales libres, de la misma manera

los principios enunciados en el preámbulo de la Declaración son también los principios sobre los que está basada la acción del movimiento sindical libre, dondequiera que existe. Se lee entre otras cosas en ese preámbulo que el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables constituye el fundamento de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo. Se lee allí igualmente que el desconocimiento y menosprecio de los derechos del hombre hacia ellos han conducido a actos de barbarie que sublevan la conciencia de la humanidad.

En muchos países los trabajadores han sido el centro y punto de apoyo de la lucha por la libertad y la justicia. Ha sido en efecto en las vicisitudes y sufrimientos de los trabajadores — hombres y mujeres — donde esta lucha encontró su razón de ser, y son los sacrificios y actos de valor de los trabajadores los que han permitido realizar progresos de importancia hacia la meta final. La lucha ha sido dura y las víctimas numerosas; pero a la larga los trabajadores han ganado terreno gracias al empuje irresistible de sus filas, cada vez más compactas, y a la consolidación del espíritu de solidaridad obrera.

La Declaración Universal de Derechos del Hombre va, como su nombre lo indica, dirigida a los pueblos del mundo entero. Su carácter universal le da una autoridad moral inigualable. La justificación de su carácter universal se encuentra en el artículo I que proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. En la aplicación de este principio, la Declaración estipula en su artículo 2 que los derechos y libertades proclamados en ella son reconocidos a todos « sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición ».

La Declaración estipula igualmente que « no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción depende una persona ». De esta forma de dife-

renciación, muy corriente, son principalmente víctimas ciertos grupos de personas y algunos habitantes de países que no gozan de autonomía completa. No escapa al sindicalismo libre la importancia de la cláusula a que nos referimos de la Declaración universal, que ve en la existencia de esa forma de diferenciación un grave obstáculo para que se lleve a efecto la aspiración de los pueblos a disponer de sí mismos, aspiración a la que el movimiento sindical libre del mundo entero da todo su apoyo y aliento.

Como puede verse, la Declaración Universal no se limita a reflejar las grandes conquistas del pasado, los derechos fundamentales del hombre ya consagrados, sino que proclama también derechos sociales, económicos y culturales cuya exigencia se ha dejado sentir en fecha más reciente y que son en gran parte producto de la evolución y de la complejidad de las condiciones sociales económicas del siglo XX. La Declaración atestigüa así una evolución de los conceptos sociales, o mejor dicho, del despertar de la conciencia social de la humanidad. Fija una meta, un « ideal común a alcanzar », como se dice en el preámbulo, en función de la cual la humanidad podrá juzgar de sus progresos en este aspecto. Los resultados en este sentido se perciben ya: la Declaración Universal ha servido de inspiración para las disposiciones relativas a los derechos del hombre que figuran en la Constitución o en la Legislación de algunos países; se invoca en tratados internacionales, ha sido citada en las sentencias del Tribunal Internacional de Justicia y en un cierto número de tribunales internacionales.

Pero el verdadero sentido de la Declaración Universal es que constituye un programa. En los distintos países, la tarea que se deriva de ella es la de laborar por la realización de este programa. No hay apenas país en que el programa que expreso la Declaración esté realizado íntegramente. Incluso en los países en que están vigentes todos los derechos civiles y políticos, existen lagunas, a veces de gran importancia, en lo concerniente a derechos económicos y sociales. Por otro lado, aparte de ese grupo de países, existen otros países bajo régimen

## GERS

El día 10 de noviembre celebró asamblea en su domicilio social, la Sección local de la U.G.T. de Auch. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se trató el contenido de la Circular n.º 7 de la Comisión Ejecutiva. La asamblea aprobó por unanimidad y sin discusión el aumento de cuota propuesto por el Consejo General.

El compañero Buldu, en nombre del Comité manifestó que se estaba preparando la celebración de un acto en memoria del Maestro Pablo Iglesias, y la asamblea mostró su satisfacción por esta iniciativa del Comité, al que se le facultó para que organice el mismo con la mayor amplitud e importancia posibles.

El compañero García, Secretario del Comité Departamental de S.D.E., informó de las actividades del mismo y especialmente sobre el caso de un compañero enfermo crónico, quedando la asamblea satisfecha de conocer las gestiones realizadas a favor del citado compañero, y mostrando su conformidad con las actividades del Comité tanto en este asunto como en el interés, de acuerdo con el Comité, para tener siempre presentes a los compañeros que se encuentran acogidos en los establecimientos de beneficencia de este Departamento, con los que hay establecida relación constante por medio de los compañeros García, Buldu, Castillón y Villanova.

La asamblea facultó al Comité para que requiera a algunos compañeros que apesar de tener una situación normal de trabajo y de salud, no hacen vida activa en la Sección y de algunos otros que aunque en menor número, no solo no hacen vida activa orgánica sino que se encuentran muy atrasados en las cotizaciones. El Comité quedó autorizado para que, si después de requerir a estos morosos no se ponen al corriente en el pago de cuotas, se les considere baja y se haga saber sus nombres para que no obtengan ninguno de los derechos que pretenden ejercer cuando tengan necesidad de la organización.

## INDRE-ET-LOIRE

La Sección local de Tours ha celebrado referéndum para resolver por consulta individual directa lo relacionado con la propuesta de aumento de cuota a que se refiere la Circular n.º 7 de la Comisión Ejecutiva, y terminada dicha consulta habiendo sido las respuestas favorables al aumento con la sola excepción de dos afiliados. dicho aumento comenzará a regir a partir del día 1 del presente mes.

La Sección celebró una asamblea el pasado mes de diciembre para tratar asuntos de trámite, después de lo cual se acordó hacer constar en acta el sentimiento de todos los compañeros por las pérdidas de seres queridos de sus respectivas familias que han tenido los compañeros, Servando Torvisco Galera que ha tenido la desgracia de perder a su hermana fallecida recientemente en Valverde de Leganés (Badajoz); José Remón Alegre, cuya anciana madre ha fallecido también recientemente y José Caudales Juan, que ha tenido noticias recientes del fallecimiento en su tierra natal de Menorca, de su padre. A todos estos compañeros se acordó expresarles el sentido pésame de la Sección por estas sensibles pérdidas.

En otra asamblea celebrada el día 8 del pasado diciembre, se rindió un cálido homenaje a la memoria del Maestro Pablo Iglesias, leyéndose unas emotivas cuartillas del compañero Daniel Díaz Antuña, que después de leídas fueron completadas con breves intervenciones de algunos compañeros, resultando un acto de emocionado recuerdo a tan insigne compañero y de renovación de fidelidad a los ideales a los que él dedicó su vida entera.

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE  
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse  
Directeur : PASCUAL TOMAS  
Rédacteur-Gérant : Manuel MUÑO  
Administrateur : Miguel CALZADA

## LOIRET

La Sección local de Saint-Etienne, se ha reunido en asamblea general el pasado mes de noviembre, para tratar sobre las circulares recibidas de la Comisión Ejecutiva y algunos otros asuntos internos, así como de la renovación de los cargos.

El Comité dió cuenta de las actividades que había tenido desde la anterior asamblea, siendo aprobada su gestión por unanimidad. En el movimiento de afiliados fué acordado dar el ingreso al compañero Angel Guevara, veterano militante procedente de la Sección Sousse (Túnez).

Se trató el contenido de la Circular n.º 7, y la asamblea aprobó el aumento de los 25 francos por mes y afiliado propuesto por el Consejo General.

Finalmente se procedió al reajuste de los cargos del Comité quedando formado actualmente por los siguientes compañeros: Presidente, Angel Guevara; Secretario, Felipe Calvo; Tesorero, Angel Martínez y vocales, Juan Pelegrin y Ramón Marin.

## LOT

El domingo 1 de diciembre celebró asamblea la Sección de Cahors. El Comité dió lectura a la circular n.º 7 de la Comisión Ejecutiva y la asamblea mostró su conformidad con la correspondencia que en dicha circular se menciona.

Respecto al anexo en el que se propone el aumento de cuota, la asamblea, después de discutir, aprobó dicho aumento, apesar de ser esta localidad de salarios bajos.

Se trató después la petición de baja de un afiliado que pretende se le cobre solamente las cuotas hasta marzo, cuando la baja la había pedido en agosto. La asamblea acordó, hacer una consulta sobre este caso a la Comisión Ejecutiva antes de extender la baja al solicitante.

# AUTOMATISMO

(Final del número anterior.)

El Sr. Morse observa que el automatismo es solamente una de las formas de la evolución tecnológica, y que es preciso mantenerla en su adecuada perspectiva como uno de los numerosos factores que están transformando gradualmente la naturaleza y estructura de la industria y el comercio. Permite realizar muchas cosas, producir muchas mercancías y procurar numerosos servicios que era imposible obtener hasta ahora.

Por ejemplo las investigaciones en materia de energía atómica no habrían alcanzado nunca su nivel actual sin los dispositivos y mandos automáticos —dice el Sr. Morse. Sería imposible hacer funcionar las inmensas refinerías de petróleo, las fábricas de productos químicos y las instalaciones siderúrgicas actuales sin contar con mandos automáticos. Actualmente es posible utilizar compuestos de ingredientes que antes se consideraban demasiado tóxicos para ser manipulados en condiciones de seguridad. Han surgido muchos productos nuevos resultantes de los trabajos de gran precisión que es posible ejecutar con el automatismo. Gracias a los progresos en la técnica de las máquinas calculadoras es ahora posible reunir y analizar información que antes resultaba excesivamente costosa.

## RELACION CON LA ENERGIA ATOMICA

Existe una estrecha relación entre la energía atómica y el automatismo —dice la memoria—. Sin el desarrollo de ciertos tipos de automatismo no hubiera sido posible la construcción de reactores nucleares; por otra parte, los isótopos radiactivos han hecho posible la construcción de muchos dispositivos de retroacción que constituyen un elemento esencial de esa modalidad del automatismo.

La resistencia de un metal puede comprobarse ahora utilizando un isótopo radioactivo que cuesta 250 dólares, y cuya utilidad es la misma en este aspecto que la de una cantidad de radio que costaría 25.000 dólares. En las industrias del petróleo, del papel, de las materias plásticas, del caucho y en la laminación y ensayo de metales, etc., se emplean isótopos.

Como casi siempre la utilización de los isótopos

radiactivos es más económica, rápida y eficaz, que el empleo de los métodos anteriores y como en muchos casos facilitan servicios hasta ahora imposibles de realizar, son incalculables las economías anuales que procuran a la industria de todo el mundo. Se calcula que su utilización para un solo fin —determinar el nivel de agua salada en las perforaciones petroleras— permite a las compañías petroleras ahorrar millones de libras esterlinas por año.

El progreso tecnológico ha ocasionado generalmente la concentración de la producción en grandes fábricas, y parece probable que el automatismo y la energía atómica refuercen esa tendencia. La evolución tenderá probablemente a fomentar el crecimiento y a reforzar la situación de las grandes empresas, a expensas del crecimiento y situación de las pequeñas. También es probable que haya cambios en la estructura de costos de las industrias, entre los cuales el más importante, según cree el Sr. Morse, desde el punto de vista de la O.I.T., será la tendencia a disminuir en ciertas empresas los gastos en mano de obra en relación con los gastos generales.

Tal vez esos cambios tengan repercusiones internacionales y originen otros en la ubicación internacional de las industrias. Se ha señalado que la nueva tecnología exige un mercado mundial y ejercerá una enorme presión contraria a los obstáculos artificiales al comercio.

Por otro lado, es probable que el automatismo sea útil para acelerar la industrialización de las regiones subdesarrolladas. La instalación de refinerías de petróleo altamente automatizadas en el Cercano Oriente, de fábricas de acero integradas en la América Latina y de fábricas de hormigón y de fertilizantes con un alto grado de automatización en Asia, es para muchos expertos un indicio de que el automatismo puede aplicarse rápida y eficazmente en las regiones subdesarrolladas.

Al propio tiempo, es probable que los nuevos métodos acentúen algunos de los problemas inherentes a la transición hacia la industria, particularmente en países donde hay desempleo crónico y fuertes presiones demográficas.

El director general de la O.I.T. resume su pensamiento sobre el automatismo y demás innovaciones tecnológicas en el capítulo final de su memoria, titulado «La búsqueda de principios

directivos». A pesar de la controversia que el automatismo y los demás progresos tecnológicos recientes han suscitado, existe un acuerdo mayor del que podía esperarse, sobre muchos puntos, que pueden resumirse en la forma siguiente:

- 1) El automatismo, la energía atómica y los progresos tecnológicos afines, permiten producir muchos bienes y hacer muchas cosas que antes no podían producirse o hacerse.
- 2) Han contribuido grandemente a elevar el nivel de vida y las condiciones de trabajo.
- 3) Constituyen una gran promesa de desarrollo futuro para los países menos desarrollados industrialmente.
- 4) No tienen por qué crear necesariamente desempleo en gran escala, ni presentar por sí solos este peligro.
- 5) Crean nuevas oportunidades de empleo y exigen nuevas calificaciones por parte del trabajador.
- 6) Como todas las innovaciones tecnológicas, originan una nueva distribución de la mano de obra dentro de la empresa e incluso el cambio de la mano de obra de una industria, empleo o empresa a otra y a veces de una localidad a otra.
- 7) Pueden crear en algunos casos problemas concretos de carácter transitorio, y especialmente de reemplazo, ya sea en ciertas localidades, para ciertos grupos de trabajadores o para determinados trabajadores individualmente considerados.
- 8) Tienen repercusiones directas e inmediatas sobre los salarios y las condiciones de trabajo y, por tanto, sobre el campo fundamental de las relaciones entre empresarios y trabajadores.
- 9) Repercuten también de manera directa e inmediata en la estructura de la protección social: en el seguro de desempleo y en otras formas de seguridad social, y en todo tipo de asistencia social y de servicios destinados a proteger al trabajador contra las dificultades económicas y a fomentar el bienestar general de la colectividad.
- 10) Tienen, por tanto, consecuencias graves para los empresarios, para los sindicatos y para los gobiernos e imponen a todos nuevas responsabilidades y nuevas funciones.

de dictadura, ya sea de tipo comunista u otro. Estos países, en que hasta los derechos fundamentales del hombre dejan de estar reconocidos, la Declaración Universal es ignorada por completo. Es altamente significativo notar que los gobiernos de los países del bloque soviético no hayan votado la Declaración Universal, expresando con ello su intención de no tenerla en cuenta. Existe además el grupo de países que no son todavía independientes, en los que, por este hecho, sus habitantes no disfrutan de la plenitud de los derechos políticos.

Como se ve, a pesar de la irradiación que ha tenido ya la Declaración Universal, la autoridad que ejerce es de orden moral. Para que este importante documento tuviera una significación concreta, la Comisión de Derechos del Hombre, órgano de las Naciones Unidas que elaboró el proyecto de la Declaración Universal, recibió el encargo de redactar también los instrumentos que sirvieran para imponer a los gobiernos la obligación de garantizar los derechos proclamados por la Declaración. Se decidió que estos instrumentos consistieran en dos pactos internacionales, uno relativo a los derechos civiles y políticos, y el otro a los derechos económicos, sociales y culturales.

Después de años de preparación y deliberaciones, todavía no han cobrado realidad los dos pactos relativos a los derechos del hombre. El examen de los textos de los dos proyectos de pactos, iniciado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1955, está todavía por terminar. El sindicalismo libre internacional, que ha expresado ya en diferentes ocasiones su profunda decepción ante la lentitud del procedimiento seguido, espera con ansiedad que la décimotercera reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se reunirá

en 1958, completa el examen de los dos proyectos, dando así finalmente a la luz los dos pactos que habrán de asegurar la realización de los compromisos que figuran en la Declaración Universal. El nacimiento de ellos significará un gran paso adelante hacia esta realización. La C.I.O.S.L. acogerá con entusiasmo este acontecimiento, aunque no esté de acuerdo con ciertas disposiciones que figuran actualmente en los dos proyectos de pactos. El sindicalismo libre de los distintos países hará sin duda todo cuanto pueda por que estos pactos sean ratificados sin demora y tengan una aplicación efectiva.

**Para el debido conocimiento de nuestros Grupos y Secciones en Francia hacemos saber, una vez más, que la Tarjeta de Económicamente Débil: «Carte Sociale d'Economiquement faible», tienen derecho a obtenerla al igual que los ciudadanos franceses, los refugiados políticos extranjeros que tengan el correspondiente «certificado de refugiado» del O.F.P.R.A., cuyo certificado debe tenerse al día pues los que no hayan sido renovados cuando corresponda a cada poseedor no tienen valor.**

Los beneficios que se obtienen con la citada Tarjeta son varios y los compañeros que les interese conocerlos pueden escribir por el debido conducto regular orgánico, al Comité Central de Solidaridad Democrática, 71, rue du Taur, Sac Postal n° 20, Toulouse (Haute-Garonne).

La Declaración Universal ha despertado por todas partes la esperanza de ver acercarse el día en que los hombres vivan en un mundo mejor; los pactos relativos a los Derechos del Hombre, al dar fuerza de ley a los principios enunciados en la Declaración reafirmarán esa esperanza. Por compartirla el sindicalismo libre, se da cuenta al mismo tiempo que hay un largo camino a recorrer antes de que los derechos y libertades proclamadas se conviertan en una realidad tangible en todo el mundo. Sabe que incluso la codificación de esos derechos y libertades en pactos internacionales no creará, por este solo hecho, mejores condiciones económicas y sociales ni un mundo mejor. Pero sabe por otra parte que el simple hecho de que existan ahora normas internacionales relativas a los derechos del hombre es ya de una gran utilidad. En efecto, en lo que se refiere a los países sometidos a regímenes dictatoriales, la existencia de esas normas permite apreciar el grado de opresión a que están sometidos, mientras que en lo concerniente a los países dependientes, ellas sirven para apreciar el camino que queda todavía por recorrer. En lo referente a los demás países, la existencia de ellas significa un apoyo moral considerable para el sindicalismo libre y otras fuerzas que luchan por una aplicación íntegra de los principios contenidos en la Declaración, no sólo en la esfera de los derechos políticos sino también en otros aspectos.

Conscientes del valor de un apoyo semejante, el sindicalismo libre saluda cada año el aniversario de la proclamación de la Declaración Universal que, por su autoridad moral, refuerza el peso de las reivindicaciones sindicales, lo mismo que la esperanza de los hombres en mejores condiciones de vida y de trabajo.

# A PROPOSITO DE LA AUTOMACION

Reproducimos de nuestro querido colega «*Syndicats*», semanario de la Federación General del Trabajo de Bélgica (F.G.T.B.), el presente artículo técnico de divulgación cuyo objetivo es dar las nociones básicas necesarias para comprender bien en qué consiste la automatización y cómo esta nueva técnica se inserta en los actuales sistemas de producción. Toma en consideración el caso de Bélgica y expone brevemente el método que, en la que respecta a dicho país, podría seguirse en cuanto a la aplicación y a la generalización de la automatización.

Numerosas personas en cargos de responsabilidad experimentan una sensación de malestar y de aprehensión sobre las consecuencias futuras de la automatización.

A menos de estar bien familiarizado con esta técnica, es difícil separar las cosas y distinguir en qué medida las relaciones y las descripciones concernientes a esta tema corresponden a la realidad o proceden de la pura ficción.

Es necesario aclarar la situación con luz natural y examinar el problema con objetividad. Hay que considerar la automatización no como una revolución sino como una evolución natural y lógica cuyo origen se remonta a más de dos siglos y que acaba de sufrir un nuevo impulso a partir de los descubrimientos de nuevos medios tecnológicos.

## HECHOS HISTORICOS

Recordemos algunos hechos históricos. En 1741, Vaucanson construyó una máquina de tejer automática. En 1800, Jacquard la transformó para permitir el tejido de dibujos e imaginó a tal fin el principio del cartón perforado, que es la base del plano mecánico y de las máquinas de estadísticas más modernas.

En 1764, Watt inventa la máquina a vapor y el regulador de municiones que lleva su nombre. Este órgano permitía el control automático de la compuerta de admisión de vapor por el efecto de la fuerza centrífuga. Era en realidad un dispositivo provisto de contra-reacciones.

En 1784, Evans construye en los Estados Unidos el primer molino de harina mecanizado, en el cual las correas transportadoras ligan unos a otros los diferentes puestos de trabajo. Finalmente, en 1818, Blanchard inventa, igualmente en los Estados Unidos, la máquina de copiar utilizando un modelo de madera como palanca de mando.

## EL AUTOMATISMO ACTUAL

¿No es tranquilizador ver en esos viejos ejemplos cuatro o cinco explicaciones básicas que constituyen los órganos fundamentales de todos los sistemas de automatización actuales? Si se consultan las obras más especializadas sobre la materia, se constata que la automatización de un proceso industrial reposa sobre tres funciones principales. La primera es la ejecución automática de un trabajo. Por esta operación funcional, una máquina cualquiera modifica la forma de un bloque de materia siguiendo las órdenes fijadas por un programa de trabajo permanente y que se reproduce a cada ciclo. Este programa puede, desde luego, en ciertos casos perfeccionados, modificarse según las necesidades.

Un torno automático comandado por levas representa la primera forma de automatización.

La máquina-herramienta moderna comandada por tarjetas perforadas, o cintas perforadas,

o bandas magnéticas, es una variante perfeccionada del mismo principio.

La segunda función principal sobre la cual reposa la automatización de un proceso industrial es el movimiento y la manipulación de la materia. Esta función prevé la introducción de la materia en la máquina, su extracción y su transferencia eventual hacia la máquina siguiente.

Se atribuye igualmente a esta función el desplazamiento de la herramienta y su reemplazo por otra herramienta cuando ya se ha usado la primera.

La tercera función afecta a la verificación y al control con un enlace contrarreactivo directo o indirecto sobre las dos primeras funciones.

La contrarreacción directa significa que el resultado de la operación de control es transmitido con la ayuda de un servo-mecanismo a los órganos de comando de la máquina, con vistas a aportar la corrección necesaria.

La contrarreacción indirecta tiene simplemente el efecto de hacer soltar un advertidor de señales por el dispositivo de control con el fin de determinar la intervención humana.

La manera de coordinar diversos ciclos automáticos es igualmente característica de la automatización. En un primer método cada ciclo individual reacciona sobre el comienzo del ciclo siguiente, o bien, en otros sistemas, cada ciclo individual es coordinado partiendo de un pupitre de comando central.

Como se ve, no hay hasta aquí nada nuevo. Desde hace mucho tiempo las centrales eléctricas forman un todo armonizado del que los diferentes elementos interconectados actúan automáticamente los unos sobre los otros sin que de ello resulte la menor perturbación. Una apertura de la corriente sobre la red pone en marcha una serie de operaciones ligadas las unas a las otras y que se traducen finalmente por un aumento del despacho de combustible a la caldera y un crecimiento del tiraje de las chimeneas.

La más modesta calefacción central al mazut constituye un dispositivo automático con contrarreacción, puesto que el termómetro colocado en las habitaciones actúa sobre la marcha de la caldera según las fluctuaciones de la temperatura.

Todos los talleres de construcciones mecánicas de Bélgica poseen desde hace mucho tiempo máquinas-herramientas automáticas (tornos automáticos a pistola, cepilladoras, etc.).

El ensacado y el embalaje mecánico emplean todos los recursos del automatismo.

## UN RECIEN LLEGADO: EL ELECTRON

Todos los dispositivos conocidos hasta el presente dependían de órganos de enlace mecánicos (varillas, cables, cadenas, cojinetes, etc.) o hidráulicos (bombas, tubos, válvulas), o electromagnéticos (electroimanes, relevos, temporizadores, minuterios, relevos permisivos, etc.), y la comprensión de lo que pasaba era inmediata porque se veían esos «enlaces» y se concebía su desarrollo suficientemente lento para que se le siguiese en todas las fases sucesivas. Desde hace algunos años un nuevo servidor, infinitamente más ágil que todo cuanto se hubiera podido imaginar, ha hecho su aparición. Como el esclavo de Aladino, realiza cosas prodigiosas para nosotros en un tiempo tan corto que pudiera decirse que todo lo ejecuta instantáneamente.

Asistimos así al reemplazo progresivo de nu-

merosos dispositivos mecánicos, hidráulicos o eléctricos por dispositivos electrónicos que ponen en juego tubos al vacío o, más recientemente, semi-conductores y transistores.

Los círculos eléctricos han permitido realizar progresos asombrosos en el dominio del cálculo y se han podido construir máquinas capaces de resolver un gran número de operaciones o series de operaciones sucesivas en un tiempo muy corto. Estas máquinas no se limitan a hacer simple adiciones, o multiplicaciones. Si lo hicieran perderían su tiempo. Se las emplea, por el contrario, para establecer cuadros de cifras, o para calcular las raíces de ecuaciones complejas para todos los valores de los parámetros comprendidos entre límites a menudo muy alejados, con intervalos muy cortos.

La introducción de «memorias» magnéticas u otros tipos de cerebros mecánicos ha permitido extender aún más las posibilidades de esas máquinas. Algunas de ellas han alcanzado un grado tal de complejidad que no se ha vacilado en llamarlas «cerebros electrónicos», expresión desde luego totalmente incorrecta porque serán siempre incapaces de hacer otra cosa que aquella que se ha decidido que hagan. La máquina electrónica más perfeccionada no será jamás capaz de pensamientos creadores independientes. Sus funciones podrán resumirse por las pocas palabras siguientes que constituyen su definición exacta: «calculador automático a programa definido con sistema de memorización». Pero todo eso no impide combinar los resultados de la máquina con los órganos de comando de una serie de órganos de fabricación. La máquina podrá, por ejemplo, traducir los datos de un plan de ejecución en tarjetas perforadas o en cintas magnéticas que servirán para el comando de máquinas-herramientas destinadas a la ejecución de la pieza prevista por el plan.

## ¿CUAL SERA EL FUTURO?

No vamos a reasumir la enumeración de las posibilidades que se abren a la humanidad gracias a la aplicación y a la generalización de la automatización, pero quisiéramos asegurarnos la realidad en lugar de andar persiguiendo una quimera. Una pregunta se plantea: ¿qué se puede hacer en Bélgica en ese orden de cosas?

No puede ser cuestión de dismantelar las fábricas existentes para reconstruirlas por completo según los nuevos principios. Eso sería más fácil, pero resultaría sin duda una solución onerosa no solamente porque los gastos materiales de instalación serían prohibitivos, sino también y sobre todo porque los ingenieros, el personal de maestros y los obreros no están adaptados a esta técnica. No hablemos del tiempo que eso necesitaría; sería necesario enfocar el problema de otra manera y escoger un método razonable y progresivo.

Una primera etapa que consistiría en familiarizar al personal con los dispositivos automáticos, puede tomar diez años, y solo al cabo de ese tiempo se habrá adquirido la experiencia suficiente para pasar a la segunda etapa, que es la de los talleres automáticos. Decimos talleres y no fábricas o usinas, porque estas últimas expresiones constituyen la tercera y última etapa, que no es posible actualmente situar en el tiempo.

Estas largas dilaciones serán beneficiosas, por una parte, para perfeccionar el material y, por otra parte, para perfeccionar la mano de obra, teniendo como resultado una elevación del nivel intelectual y social de los trabajadores y no, como el trabajo en serie lo haría temer, su envilecimiento.





# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### ... 1,425 POR DELITOS NO COMUNES

Los servicios informativos del régimen franquista —prensa y radio— han sido movilizados apresuradamente para intentar demostrar que la población penal encarcelada en las prisiones franquistas no alcanza hoy a la cifra de 18,000 reclusos.

El editorial publicado en nuestras páginas y las informaciones verídicas que al respecto hemos entregado en la Oficina Internacional del Trabajo les han sacado de quicio. Han reaccionado con la brutalidad de lenguaje que les es propia.

«Arriba» uno de los órganos de prensa encargado de divulgar cuanto se le dicta por quien manda, escribe el 16 de enero lo que sigue: « Resulta increíble que a estas alturas haya aun por el mundo quien de crédito a esa propaganda absurda, malvadamente dirigida en contra de España, que pretende de una manera sistemática hacer ver que nuestra patria ha edificado su paz social sobre un oscuro entramado de cárceles y de muchedumbres escamoteadas por la trampa de ilegales procesos. »

Efectivamente, en el mundo hay aun gentes que no habiéndose dejado domesticar por el halago de los intereses creados siguen dando crédito a nuestras palabras. Esperamos —y lo lograremos— que nos lo concedan todos los humanos.

Las estadísticas que en este orden de cosas al igual que cuantas estadísticas publican los regímenes de dictadura, no nos interesan. Sabemos la falsedad que las informa.

Por nuestra parte no hemos escrito una palabra «dirigida malvadamente contra España». Hemos denunciado las violencias del régimen franquista que nada tiene que ver con España. Cuando los servicios de Franco han acusado a los hombres presos por delitos políticos y sociales de «asesinos y de bandoleros» nos hemos revuelto contra tal infamia estampada en documentos oficiales.

Lo hemos hecho en defensa de nuestra dignidad de clase y de nuestra condición de españoles.

En vez de consagrarse a la divulgación de falsedades que reproducen a tanto la línea los agradaadores de todos los Segismundos, los servidores del franquismo deben responder concretamente a cuanto hemos denunciado.

¿Es verdad que un Consejo de guerra ha condenado a doce muchachos del Pozo minero Maria Luisa a ocho meses de castigo en prisiones militares y a otros mineros del mismo Pozo a dos años de cárcel por haber defendido su pedazo de pan?

¿Es exacto que en los penales de San

Saludamos con emoción y alegría la caída del régimen de dictadura del General Marcos Pérez Jiménez que, desde hacía nueve años, tenía sometido por el terror al pueblo venezolano.

Expresamos nuestra sincera felicitación a los demócratas venezolanos por haber visto realizado el derrumbamiento del régimen del odiado general Marcos Pérez Jiménez.

Las campañas tenaces que el movimiento sindical libre del mundo y con él los demócratas de todos los países han sostenido contra el despótico régimen que acaba de desaparecer, han contribuido de manera eficaz al desplome de esa fortaleza de despotismo y de barbarie.

La C.I.O.S.L. y la O.R.I.T. que han sostenido de manera enérgica y continuada las reivindicaciones del movimiento sindical libre venezolano han sido factores de primera importancia en el cerco que ha ahogado a la dictadura.

Bolivia, Argentina, Perú, Colombia y ahora Venezuela han ido sacudiéndose el yugo de la dictadura opresora de esas Repúblicas hermanas en las que el Falangismo español había clavado sus garras para establecer en ellas el mismo régimen de dictadura terrorista y de corrupción que tiene sometida a España desde hace veinte años.

Al expresar nuestra alegría y nuestra felicitación a todos los demócratas de la República de Venezuela reafirmamos nuestra fé de siempre en el triunfo de la lucha que llevamos para que tambien España se vea libre en breve plazo, del régimen del yugo y de las flechas.

Miguel de los Reyes, Dueso, Ocaña, Burgos, Guadalajara, etc. hay centenares de hombres que no cometieron más delito que defender sus derechos naturales señalados en la Carta Fundacional de los derechos humanos?

¿Es rigurosamente exacto como lo afirmamos nosotros que en las ciudades de España viven y trabajan más de un millón de españoles en libertad vigilada obligados a presentarse periódicamente ante las autoridades?

Mientras estas interrogantes no tengan respuesta positiva que demuestre con hechos el error incurrido, seguiremos acusando a la dictadura franquista de haber usurpado el poder y de que lo detenta por la violencia, el engaño y el soborno.

«Arriba» vergonzosamente y entre prosa estúpida y servil, confirma un minimum de lo por nosotros denunciado, al asegurar que «tenemos hoy 1425 reclusos POR DELITOS NO COMUNES» No se atreve a declararlos detenidos políticos.

¿De que delitos se trata? ¿Que hicieron esos hombres para que sus actos delictivos exigieran la intervención de los tribunales militares?. Explíquese ello con pruebas irrefutables.

Si el homicidio, el robo, el crimen y el atraco son calificados en todos los Códigos penales de delitos comunes, ¿de que delitos se acusa a esos hombres para mantenerles en prisión? Ese es el problema.

Hemos afirmado que el régimen franquista se nutre de la esclavitud con que tiene agarrotados a los españoles. Hemos asegurado que el hombre español carece de libertad de asociación y de reunión. Que no puede hablar, ni escribir sin permiso de la censura franquista. Que se obliga a funcionarios, obreros y empleados a trabajar jornadas de 12 y 14 horas diarias a cambio de salarios de hambre. Que el derecho a la

(Termina en la página 3.)

Handwritten signature: H'P HH 32

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de enero, se han tratado en las reuniones celebradas por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. entre otros de menor importancia los siguientes asuntos.

Aprobar la actuación del Secretario general en las entrevistas celebradas en Bruselas con los compañeros más representativos de la C.I.O. S.L., celebradas para coordinar las actividades de la U.G.T. y de la C.I.O.S.L. en todo lo relacionado con el problema de España.

Designar al compañero Pascual Tomás para representar a la Comisión Ejecutiva en el XIII

Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. de la Gironde, celebrado en Bordeaux el día 19 de enero.

Designar al compañero Manuel Muño, como delegado de la C.E. en el 8º. Congreso del Grupo Departamental del Hérault, celebrado en Montpellier también el día 19 de enero.

Aceptar complacidos el ofrecimiento hecho por el compañero Bothereau, en nombre de la «C.G. T-Force Ouvrière» para que participe determinado número de compañeros nuestros, gratuita-

mente, en la Escuela de Educación Obrera de «Force Ouvrière».

Se conoció variada correspondencia del Interior tomándose los acuerdos pertinentes sobre cada uno de los asuntos contenidos en aquella.

Proceder al cumplimiento regular de los deberes de la Comisión Ejecutiva en relación con la Ley de Asociaciones de la República Francesa.

Aprobar la gestión de los delegados de la Comisión Ejecutiva en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española.

## PROGRESOS CIENTIFICOS EN EUROPA

Al movimiento sindical libre le interesa en grado superlativo todo cuanto atañe al progreso, tanto en el orden social, como en el científico y técnico, pues a la hora en que los avances en la ciencia se desarrollan a un ritmo acelerado, no debe la clase obrera organizada sindicalmente para su mejoramiento, su progreso en todos los aspectos de la vida diaria y su emancipación como clase, desentenderse de estos progresos.

La labor de divulgación, de capacitación y de intervención sobre todo cuanto con estos progresos se relaciona que realiza en todos los Continentes la C.I.O.S.L. es una de las más importantes por que sin un conocimiento, sin una preparación y sin una intervención de los Sindicatos en todos estos progresos, la clase trabajadora seguirá siendo la que se beneficie menos y más tarde de estos avances, en cuanto tiene relación son sus aspiraciones.

Para contribuir a esta labor de divulgación y capacitación, reproducimos seguidamente un interesante artículo de M. Pierre de Latil, publicado en «Perspectivas de la U.N.E.S.C.O.», sobre el Consejo Europeo de Investigación Nuclear (C.E.R.N.), que ya tiene una vida sólida y activa y cuyos trabajos van a tener una gran repercusión en cuanto se refiere al progreso científico y técnico en Europa. Dice así el artículo:

«Observe la placa colocada en la parte alta del puente giratorio y verá que corresponde a una gran casa italiana de construcción de grúas. La culata del electroimán procede de Schneider, en Le Creusot, y el encanillado ha sido preparado en Charleroi. Los electrodos y el sistema de alta frecuencia son holandeses, el dispositivo eléctrico ha sido montado por un célebre constructor suizo. De las dos bombas encargadas de producir el vacío en el aparato, la de «difusión» es alemana y la de «rotación» es sueca.

—¿Y no hay nada inglés en el aparato?, preguntamos al señor J. R. Mac Cabe, que nos acompañaba en la visita.

—Sí, el cicerone, contesta el encargado de las relaciones con el público del Consejo Europeo de Investigación Nuclear.

Creeríamos estar en Ginebra, en Suiza, y sin embargo estamos en Europa, en el C.E.R.N. ¿No se denominan a sí mismos ciudadanos del C.E.R.N. los ingenieros, físicos y técnicos de esta comunidad, tan distinta de las otras?

«No vaya a creerse que este reparto de los pedidos entre varios países responda a un mero cálculo político. Nada de eso. Deseábamos simplemente disponer de los mejores aparatos fabricados por los especialistas europeos más calificados, y la consecuencia ha sido que para el sincro-ciclotrón hemos llegado a recurrir, sin pretenderlo siquiera, a casi todos los países europeos».

Ante el sincro-ciclotrón, que hace apenas unos días alcanzó su energía máxima, me di cuenta de la importancia de la colaboración material que representa la obra del C.E.R.N. En el labo-

ratorio electrónico experimenté el sentimiento de internacionalismo de los hombres que se llaman «ciudadanos del C.E.R.N.». Al interior veo, colgado en la puerta, un cartel con los colores franceses. ¿Porqué? Dándole vuelta aparece una bandera inglesa. Dirijo una mirada de interrogación. En efecto, una semana se habla francés y a la siguiente inglés. Son las dos lenguas oficiales del C.E.R.N. y el que infringe la ley tiene que pagar una ronda a sus compañeros.

Por vez primera se organiza una colaboración internacional en torno a una gran obra científica, tan importante; es cierto, que algunas naciones organizaron ya expediciones o empresas de carácter temporal, pero aquí se trata de otra cosa, de trabajar juntos en laboratorios en que generalmente las naciones trabajan por separado, cada cual dentro de sus fronteras, cuidando que los demás no penetren el secreto de sus trabajos.

Los países de la vieja Europa, donde nacieron la ciencia y la técnica, tenían la impresión de hallarse reducidos a recoger las migajas de los dos grandes de la economía mundial, que son también por su poderío económico los dos grandes de la ciencia y de la técnica. Actualmente los aparatos de laboratorio no tienen nada que ver con los de antaño, que podían instalarse en una mesa y que se podían utilizar con medios limitados.

Por ejemplo, ¿cómo efectuar experiencias sobre las partículas de gran energía si no se dispone de un acelerador capaz de producirlas? Ahora bien, un gran acelerador es un instrumento tan costoso que las pequeñas naciones no pueden adquirirlo. Hoy día en la Unión Soviética y en los Estados Unidos las máquinas que se fabrican son tan grandes que permiten estudiar los mesones y las partículas llamadas «extrañas». ¿Los hombres de ciencia de un continente demasiado dividido, no podrían participar ya en las formidables conquistas científicas actuales?

En 1949, durante una Conferencia europea sobre la cultura, celebrada en Lausana, el gran físico francés Louis de Broglie, Premio Nobel, lanzó la idea de un laboratorio en que las naciones europeas pondrían sus recursos en común, pero para que ese proyecto pudiera realizarse hacía falta un organismo coordinador: la U.N.E.S.C.O. desempeña este papel.

En 1950, en la reunión de la Conferencia General de la U.N.E.S.C.O. en Florencia fué apro-

Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesitan renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal nº 20, Toulouse (Haute-Garonne).

bada una proposición presentada por el profesor americano Rabi, también Premio Nobel, por la que se autorizaba al Director General «a facilitar y fomentar la creación de centros regionales de investigación». La U.N.E.S.C.O. se encargó entonces del proyecto de un centro europeo, y bajo el impulso del profesor Auger, Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la U.N.E.S.C.O., se elaboraron planes que en diciembre de 1951 fueron sometidos a la primera reunión de los Estados interesados. Se creó un Consejo provisional, que tomó forma dos años más tarde bajo el nombre de Consejo Europeo de Investigación Nuclear (C.E.R.N.).

Desde el principio los físicos concibieron un gran proyecto, que permitiría colocar a Europa en un plano de igualdad con los gigantes del Este y del Oeste. El principal problema de la física actual es la obtención de muy altas energías y es justamente en esa esfera donde las naciones aisladas se sentían más desamparadas. En consecuencia, se resolvió construir dos máquinas principales.

Un sincro-ciclotrón de un tipo ya conocido, de una energía que todavía ayer hubiera parecido enorme y hoy en día no pasa de ser de carácter medio, sería construido para entrar en servicio lo antes posible. Esta es la máquina que acaba de ser terminada. El aparato proporciona a los protones una energía de seiscientos millones de electrones-voltios, lo que le coloca entre los tres aceleradores más importantes de su clase. Se lanzarán «paquetes» de mil millones de protones, aproximadamente, a razón de cincuenta y cinco paquetes por segundo con un recorrido en espiral, ya que toda la familia de los ciclotrones imprime a las partículas un giro en espiral del centro hacia el exterior en una masa donde se practicó el vacío entre las piezas polares de electroimanes enormes.

Tal sistema tiene sus propias limitaciones. Para aumentar la velocidad, es decir, la energía de las partículas, sería preciso ampliar la superficie de esta masa, es decir del electro-imán, lo que le daría dimensiones prohibitivas. Por esta razón se utilizan sincrotrones que aceleran las partículas en recorrido circular y son los únicos que permiten pasar de los mil millones de electro-voltios.

El C.E.R.N. construirá, pues, ahora un sincrotrón. En el momento en que se tomó esta decisión los gigantes disponían de dos máquinas en Brookhaven y en Berkeley, en los Estados Unidos, con 3,2 y 6,2 GeV; la Unión Soviética se proponía construir un aparato de 10 GeV. Europa construirá un aparato de 25 GeV.

Esta máquina será instalada en una verdadera galería circular, parecida a las del metropolitano, de 628 metros de circunferencia, la más grande que el hombre haya construido. Estará terminada en 1960. En su momento iremos a visitarla, pero desde ahora esta máquina ha sellado la Unión científica de las naciones de Europa, lo que les permitirá elevarse a la vanguardia del progreso en el dominio de la física nuclear.

# LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Al comenzar el año actual, registramos con satisfacción que las aportaciones a ésta suscripción siguen manteniéndose de manera firme, lo que pone bien de relieve que los afiliados a la U.G.T. mantienen de manera ejemplar la constancia en el cumplimiento de sus deberes como lo prueba lo recaudado durante el pasado mes de enero que ha sido lo siguiente:

U.G.T., P.S.O.E. y J.S. de México : 41.000 fcos.

Sección Local, de Liège (Bélgica): 17.000 fcos.

Grupo Departamental, de Oranie: Cuotas suplementarias, de la Sección Local, de Oran, 6.925; Idem, de Sección Local, de Relizane, 900; Pedro Martínez Quesada, 500. Total: 8.325 francos.

Grupo Departamental, de Gironde: Recaudación realizada, acto información Pascual Tomas, día 19 Enero, 5.200; Cuotas suplementarias, Sección Local, de Bordeaux, 2.300. Total: 7.500 francos.

Grupo Departamental, de Hérault: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Bédarieux: Antonio Carreiras, 1.200; León Gutiérrez, César Antuña, María del Valle, Alfonso Cuenca y Miguel Cuenca, a 800; Pedro Navarro, 500; Agustín Mondéjar, 400; Sección Local, de Bousquet-d'Orb, 180. Total: 7.080 francos.

Grupo Departamental, de Charente Marítimo : 6.000 francos.

Grupo Departamental, de Gard: Sección Local, de La Grand Combe: De sus fondos, 3.000; Cuotas suplementarias, 1.245; Manuel Pérez, 300. Total: 4.545 francos.

Grupo Departamental, de Alger: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Alger, 3.310; Idem de Sección Local, de Maisón Carrée, 480; Idem de Sección Local, de Orleansville, 480. Total: 4.270 francos.

Sección Local, de Albi (Tarn): Cuotas suplementarias: 3.470 francos.

Grupo Departamental, de Haute Vienne: Cuotas suplementarias: 2.320 francos.

Sección Local, de Commeny (Allier): Cuotas suplementarias: 2.000 francos.

Sección Local, de Gand (Bélgica): Cuotas suplementarias: 1.800 francos.

Sección Local, de Pau (Basses-Pyrénées): Cuotas suplementarias: 1.795 francos.

Grupo Departamental, de Aisne: 1.660 francos.

Verdu, Orozco y Amutio, de Benisaf (Oranie): 1.500 francos.

Félix de la Vara, de Marmande (Lot et Garonne): 1.500 francos.

Sección Local, de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône): Cuotas suplementarias: 1.455 francos.

... 1,425 ...

**huelga pacífica les ha sido negado considerando la huelga como delito atentatorio a la seguridad del Estado franquista.**

**Hemos denunciado esa dramática realidad española por cariño a nuestra Patria hoy envilecida.**

**Defendemos la libertad y los derechos humanos para lograr que España sea la patria de todos los españoles con dignidad de tales.**

**El franquismo incapaz de responder a nuestras acusaciones escarba en el pasado pretextando acusaciones contra nosotros que en el supuesto de que fueran ciertas la responsabilidad se centra en quienes iluminaron la tragedia entre gritos histéricos hitlerianos y agresiones salvajes del fascismo.**

**Precisamente porque amamos a nuestra Patria y queremos verla libre y voluntariamente unida al concierto universal de las Naciones soberanas y dueñas de sus propios destinos es por lo que conscientemente seguiremos luchando contra la dictadura franquista responsable de los dolores y de las vergüenzas a que vive condenada España.**

**Lo reclama así nuestra condición de hombres libres.**

Sección Local, de Périgueux (Dordogne): Chaves, 300; Iglesias, 200; Larraz, 150; Olivera, Polonio, Diaz, Lardies, Diez, Giménez, Vera y Fresno, a 100. Total: 1.450 francos.

Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 1.300 francos.

Sección Local, de Decazeville (Aveyron): Andrés Prieto, 600; Jesús Azuara, 300; Tomás Azuara, 200; Teodoro Martín y Francisco Millán, a 100. Total: 1.300 francos.

Sección Local, de Saint-Lô (Manche): 1.200 fcos.

Sección Local, de Ebange (Moselle): 1.140 fcos.

Sección Local, de Villefranche-sur-Saône (Rhône): 1.035 francos.

Antonio de Rus, de Chauffailles (Saône-et-Loire): 1.000 francos.

Manuel Rozada, de Toulouse (Haute-Garonne): 1.000 francos.

Vicente González y Manuel Echevarría, de Trangy (Nièvre): 1.000 francos.

Jacinto Jiménez, de Quillán (Aude): 1.000 fcos.

Manuel Lobo, de Blida (Argérie): 1.000 francos.

Sección Local, de Bagnères-de-Bigorre (Hautes-Pyrénées): 1.000 francos.

Sección Local, de Serdinya (Pyrénées-Orientales): 880 francos.

Sección Local, de Lavelanet (Ariège): Cuotas suplementarias: 675 francos.

Grupo Departamental, de Basses-Alpes: 630 francos.

Sección Local, de Mirepoix (Ariège): Cuotas suplementarias: 500 francos.

Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse): 500 fcos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 500 francos.

Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales): 400 francos.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège): 400 fcos.

Sección Local, de Bou Arfa (Marruecos): Cuotas suplementarias: 320 francos.

José Marquez, de Neuves Maisons (Meurthe-et-Moselle): 200 francos.

Natividad Yarza, de Toulouse (Haute-Garonne): 100 francos.

Suma lo recibido en la Tesorería de la U.G.T. para esta Suscripción durante el pasado mes de enero: CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA FRANCOS.

## LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de enero se han recibido las siguientes cantidades como ayuda económica al BOLETIN mensual de la U.G.T.:

Manuel Lobo, de Blida (Argérie): 1.000 francos.

Antonio Mir y Francisco Sobradie, de Menneval (Eure): 700 francos.

Sección Local, de Le Creusot (Saône-et-Loire): 535 francos.

Manuel García, de Saint-Paul-de-Fenouillet (Pyrénées-Orientales): 500 francos.

Isidoro Sanz Pinilla, de Rabat (Marruecos): 480 francos.

Justo García Rojo, de Labruguière (Tarn): 400 francos.

Antonio Carreras, de Toulouse (Haute-Garonne): 360 francos.

Félix de la Vara, de Marmande (Lot-et-Garonne): 260 francos.

Francisco Tornero, de Toulouse (Haute-Garonne): 250 francos.

Pedro Martínez Quesada, de Oran: 250 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 250 francos.

Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 240 francos.

Benjamín Palmer, de St-Rambert (Ain): 200 francos.

Herminio Prieto, de Decazeville (Aveyron): 200 francos.

Isidoro Ruiz, de Uzay-le-Venon (Cher): 180 fcos.

Pedro Hidalgo, de Orleansville (Argérie): 160 francos.

José Marquez, de Neuves-Maisons (Meurthe-et-Moselle): 150 francos.

Martín Miñarro, de Cahors (Lot): 140 francos.

Una compañera, de Montrejeau (Haute-Garonne): 100 francos.

José Bella, de Serdinya (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

Los compañeros elegidos por el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, para formar parte del Consejo General, son los siguientes: EFECTIVOS, Indalecio Prieto Tuero, Daniel Díaz Antuña, Luis Araquistain Quevedo, Juan Antonio Mata, Luis Hernández Martínez, León Ríaza Domínguez, Juan Francisco Gómez Rodríguez, Arsenio Jimeno Velilla, Benito Alonso, César Barona, Rafael Heras, Wenceslao Carrillo Alonso, Teodoro Gómez Corral, Laureano Lasa y José Mata Castro y SUPLENTES, Santos Fernández, Angel Giménez Encisar, José Martínez de Velasco, Ulpiano Alonso y Andrés Saborit Colomer.

Joaquín Cotiño, de Decazeville (Aveyron): 100 francos.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège): 100 fcos.

Joaquín Gea, de Vic (Gers): 70 francos.

Total: 6.725 francos.

—o—

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido durante el pasado mes de enero los siguientes donativos:

Sección Local, de Rabat (Marruecos): Fabián Ramos y Señora Concha, a 300; Pinilla, 200. Total: 800 francos.

Sección Local, de Decazeville (Aveyron): Jesús Azuara, 500; Herminio Prieto, 200; Joaquín Sánchez, 100. Total: 800 francos.

Sección Local, de Grenoble (Isère): 500 francos.

Sección Local de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 260 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 250 francos.

Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales): 200 francos.

Sección Local, de Saint-Lô (Manche): 125 fcos.

José Bella, de Serdinya (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

Total: 3.035 francos.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## HERAULT

El domingo 19 del pasado enero se celebró en el local de la S.F.I.O. de Montpellier, el 8º. Congreso del Grupo Departamental. Asistió en representación de la Comisión Ejecutiva el compañero Manuel Muiño, que por decisión unánime de los delegados presidió las sesiones, actuando de Secretario el compañero Leopoldo Celada.

En representación de la Unión Departamental «Force Ouvrière» del Hérault, estuvieron presentes los compañeros Gastón Crassous, Secretario de la Unión de Empleados de Vías Públicas de Montpellier y Cielles, Secretario general de la Unión Departamental.

Estuvieron presentes en el Congreso, el Comité del Grupo en pleno, y los siguientes delegados: Manuel Peláez, Manuel Fernández y Francisco Suárez, por la Sección de Montpellier; José de la Paz y Roberto Marinas, por la de Sète; Ramón Martínez y José Pitarch, por la de Agde; Antonio Carreiras, César Antuña y Alfonso Cuenca, por la de Bédarieux; Ignacio López, por la de Béziers; Bartolomé Luna y José Lozano, por la de Bousquet-d'Orb y Rafael Martínez por la de Lunel. No estuvo representada pero se justificó la Sección de Pézenas.

El salón se encontraba lleno de compañeros de Montpellier y de otros lugares del Departamento que habían asistido a presenciar las tareas del Congreso.

El compañero Pablo Torres, Presidente del Comité dedicó un saludo a todos los compañeros presentes y al representante de la Comisión Ejecutiva y el compañero López Cordón en nombre del Comité leyó un emotivo escrito en memoria de los compañeros fallecidos desde el anterior Congreso destacando a los compañeros de conducta ejemplar Alberto Velasco, de la Sección de Pézenas, muerto en accidente de moto al regresar de Servían de llevar cupones y prensa a nuestros compañeros allí residentes, y Maximino Miláns, de la Sección de Sète, cuyo entierro puso de relieve con la asistencia de centenares de compañeros españoles y franceses, lo hondo que su conducta había calado en el corazón de cuantos le conocieron. El Congreso puesto en pié guardó un minuto de silencio en recuerdo de los compañeros fallecidos.

El compañero Crassous, dirigió un cordial saludo en nombre de la Unión Departamental «Force Ouvrière» y otro tanto hizo de manera emotiva el veterano compañero Cielles, Secretario general de la citada Unión Departamental, a los cuales contestó el compañero Muiño exaltando la hermandad de «Force Ouvrière» hacia la U.G.T. y hacia la causa de los demócratas españoles.

Se entró después a tratar la gestión del Comité que había sido enviada previamente en Memoria

Nuevamente han llegado a nosotros quejas de Comités departamentales de S.D.E. en Francia, por haber sido sorprendida su buena fé por desdichados llegados de España haciéndose pasar por desertos y perseguidos políticos.

Para que nadie pueda ser sorprendido por esta clase de sujetos sin escrúpulos nuestros compañeros deben informarse previamente y, en todo caso, aconsejar a quienes se les presenten alejando ser perseguido por el franquismo, que se trasladen a Toulouse que es donde están establecidos los servicios oficiales competentes para estos casos.

Antes de responder colectiva o individualmente por esta clase de desvergonzados que de nuevo abundan en Francia, informense nuestros compañeros, del Comité Central de S.D.E. incluso por teléfono, que les dará las instrucciones convenientes en cada caso.

a las Secciones, haciendo el compañero Ruiz, Secretario del Comité, una ampliación verbal de la misma. Por su parte, el compañero Lique, Tesorero del Comité, hizo varias aclaraciones y leyó el dictamen de la Comisión de la Sección de Montpellier, encargada de revisar las cuentas del Comité, según acuerdo del Congreso, cuyo dictamen era favorable.

Los compañeros Bartolomé Luna, de Bousquet-d'Orb; Ignacio López, de Béziers; De la Paz, de Sète y Carreiras, de Bédarieux, hicieron diversas observaciones unos a la gestión del Comité en algunos detalles y otros defendieron la gestión, y después de aclaraciones que dieron en nombre, del Comité, los compañeros Torres, Ruiz y Lique, la gestión del mismo fué aprobada por unanimidad y en su totalidad.

## MUY IMPORTANTE

En junio de 1946, y respondiendo a la torpe campaña de los elementos comunistas, digimos a las Secciones de la U.G.T., QUE NO PODIAN DAR INGRESO EN LAS MISMAS A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS que durante dos años se habían consagrado en el exilio a escindir nuestra organización y en mas de una ocasión agrediendo de palabra y de obra a los afiliados a la U.G.T.

Añadimos que quienes declarasen haberse equivocado y solicitasen el ingreso en la U.G.T. la petición debería conocerla previamente la C.E., y que en el supuesto de que les fuera concedido el ingreso, NO PODRIAN DES-EMPEÑAR CARGOS EN LA U.G.T.

La conducta de esos elementos nos obligan a recordar y ratificar cuanto digimos que es: Ningún elemento totalitario puede pertenecer a nuestra Organización sindical. Y no pueden pertenecer porque en cumplimiento de los deberes solidarios que nos son propios atendemos a los compatriotas que llegan de España con la atención que merecen, cumpliendo siempre cuanto las leyes francesas imponen.

Algún de esos compatriotas —ahora tenemos un caso— que negaron su verdadera filiación totalitaria, una vez conseguido por nuestro concurso y consejo trabajo y derecho de asilo descubren sus verdaderos sentimientos totalitarios y se producen dentro de la Sección que les acogió con un desenfado inaudito.

No estamos dispuestos a soportar resignadamente zarpazos de estos individuos. No les negamos el derecho a pensar —en el supuesto que les totalitarios piensen— como les plazca. Lo que les decimos es que no caben a nuestro lado. Los totalitarios tienen su puesto en Rusia o al servicio de Franco. En la U.G.T. no. Que no lo olviden nuestros compañeros.

A continuación se trató la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española; el compañero Leopoldo Celada dió diferentes detalles de las actividades, y el compañero Ignacio López informó de las actividades realizadas en este orden por la Sección de Béziers con motivo de la estancia en el hospital de aquella ciudad de dos compañeros de Narbonne y de Sète, interviniendo también el compañero De la Paz para dar algunas aclaraciones.

La gestión del Comité Departamental de S.D.E. fué también aprobada unánime y totalmente congratulándose el Congreso de la actividad y excelente asistencia a los compañeros hospitalizados por el Secretario del Comité, compañero Celada y de su esposa.

Se pasó después al turno de preguntas y observaciones, haciendo varias los compañeros De la Paz, Carreiras, Antuña, Ramón Martínez, Ignacio López y López Cordón, preguntas unas dirigidas al Comité del Grupo y otras al representante de la Comisión Ejecutiva.

Estas preguntas fueron contestadas respectivamente por los compañeros Ruiz y Torres, en nombre del Comité y Muiño representante de la Comisión Ejecutiva, quedando satisfechos los compañeros con las respuestas.

El compañero López Cordón, presentó un escrito que le había presentado un compañero y se nombró una Comisión integrada por los compañeros Antuña, Lozano y Marinas par que examinara ese escrito y presentara dictamen, y presentado este fué aprobado con la cual el asunto se dió por terminado sobre la base que el interesado procurase plantear ese asunto a su Sección dentro de las normas orgánicas.

El compañero Muiño hizo detallada exposición de los diversos asuntos de actualidad y contestó a las preguntas que le fueron formuladas, quedando el Congreso satisfecho de la información.

Después de esto se acordó que se hiciera un donativo de la caja del Grupo a la del Comité Departamental de S.D.E. para que este pudiera hacer frente a sus más apremiantes necesidades.

Finalmente se procedió al nombramiento de los cargos del Comité, siendo por unanimidad reelegidos todos los compañeros que son los siguientes: Presidente, Pablo Torres; Vice-presidente, Pablo Molines; Secretario, Gregorio Ruiz; Vice-secretario, Fernando López Cordón; Tesorero, Eugenio Lique y vocales Antonio Rabadán y Leopoldo Celada.

Se clausuró el Congreso después de esto con la decisión unánime de aceptar la donación de un cuadro del Maestro Pablo Iglesias, hecha por el compañero López Cordón, destinándose el producto de la rifa que se celebrará a engrosar los fondos Pro España.

Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersión de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el BOLETIN a sus afiliados.

La Comisión Ejecutiva, está facilitando la resolución de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relación de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisión Ejecutiva y ésta se encargará de que sea remitido de una manera regular el BOLETIN a cada uno de ellos, sin aumento de gastos haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidación directamente con nuestra administración de los ejemplares remitidos como siempre.

Estas facilidades que ya está aplicando la Comisión Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederán a todas cuantas lo soliciten.

# INFORMACIONES INTERNACIONALES

LA C.I.O.S.L. SE OPONE A LA ADMISION DE ESPAÑA EN LA O.T.A.N. — El secretario general de la C.I.O.S.L., compañero Oldenbroeck, se ha dirigido a las organizaciones afiliadas en los países signatarios de la O.T.A.N. (Organización del Tratado del Atlántico del Norte), recordándoles que el movimiento sindical libre se seguirá oponiendo resueltamente a la admisión de España en dicha organización mientras el país siga regido por la dictadura falangista. El gobierno del general Franco, con motivo de la reunión de jefes de Estado de los países de la O.T.A.N. celebrada en París en el mes de diciembre, inició una campaña tendente a su admisión en la mencionada organización defensivo del mundo Occidental.

GHANA. — Más de 10.000 solicitudes para afiliación a las Brigadas de Constructores (una especie de brigadas del trabajo) se han recibido y 500 miembros han sido enrolados inmediatamente.

NIGERIA. — J. A. Osiname, Secretario General de la Unión del Personal de las Autoridades Locales de Nigeria, con más de 20.000 miembros, ha hecho un llamamiento a «todos los sindicalistas honestos de Nigeria» para exigir la inme-

diata disolución de la Federación Sindical de Nigeria y del Consejo Sindical Nacional de Nigeria para facilitar la formación de «un verdadero movimiento sindical nacional».

INDIA. — La sexta Convención Anual del Hind Mazdoor Sabha, fuerte central sindical india, se celebró en Bangalore del 1 al 5 de octubre. G. Mapara, Secretario Regional de la C.I.O.S.L. para Asia, presentó los fraternales saludos de la misma. Se adoptaron resoluciones sobre relaciones industriales, reglas de conducta en los servicios civiles, compensación de racionalización y ahorro. Se confirmó la afiliación del H.M.S. a la C.I.O.S.L. Antonio Pillai fue elegido Presidente para 1957-58 y Bagharam Tulpule fue reelegido Secretario General.

JAPON. — La huelga llevada a cabo por la Unión de Marineros Japoneses el 26 de octubre finalizó el 2 de noviembre cuando la Unión aceptó el plan de mediación presentado por la Junta de Relaciones Laborales. El plan estipula un aumento de 15,5 por ciento sobre los salarios básicos.

El 12º. Congreso de la central sindical nacional Sodomei, filial de la C.I.O.S.L., tuvo lugar en

Tokio del 14 al 16 de octubre. Se insistió en que el problema de los bajos salarios no debería ser resuelto mediante un aumento del sobretiempo, sino mediante una creciente productividad, y se resolvió adelantar la lucha por una semana de trabajo de 40 horas en lugar de la de 42 horas que rige actualmente. También se decidió presionar por un salario mínimo nacional. Y. Kanemasa y S. Koga fueron reelegidos Presidente y Secretario General.

COREA. — El décimo Congreso de la Federación Coreana de Sindicatos se celebró en Seul del 25 al 26 de octubre.

El Secretario General de la Federación Coreana de Sindicatos agradeció a la C.I.O.S.L. la donación de 300 dólares, distribuida entre las familias de trece víctimas del desastre de la mina de carbón de Yongwol.

MALASIA. — John Emmanuel, Secretario General Adjunto de la Unión Nacional de Trabajadores de Plantaciones, ha expresado el apoyo de su Unión a la campaña del Gobierno para terminar con las actividades terroristas por el mes de agosto de 1958.

PAKISTAN. — La huelga de cerca de 155.000 empleados del Gobierno Central ha sido pospues-

## DROME-ARDECHE

La Sección local de Valence (Drôme), se ha reunido en asamblea general el día 12 del pasado mes de enero bajo la presidencia del compañero Mariano Martín y actuando de Secretario el compañero Miguel Perea.

Primeramente se aprobó el acta de la sesión anterior y a continuación se leyeron las Circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva, dando cuenta también el Comité de otra correspondencia que había tramitado, y de una Circular del Comité Central de S.D.E.

Fue acordado abrir una suscripción entre los afiliados para dar cumplimiento a lo indicado en la Circular Nº. 9, y sobre la del Comité Central se acordó procurar que todos los compañeros que se consideren acreedores al derecho que en la misma se indica no pierdan esa oportunidad.

Seguidamente el compañero Tesorero informó de la situación administrativa siendo aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

Se pasó después a tratar diferentes asuntos de régimen interno entablándose un debate en el que intervinieron varios compañeros finalizado el cual todos quedaron de acuerdo de que el Comité se reúna mensualmente para que los afiliados tengan posibilidad de regular sus cotizaciones y exponer los asuntos que estimen convenientes.

Se procedió por último a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité quedando elegidos para la presente etapa, los siguientes compañeros: Presidente, Mariano Martín; Secretario, Miguel Perea; Tesorero, Joaquín Pairo y vocales, Salvador Espín, Ernesto Berná y Faustino López.

## GARD

La Sección local de la U.G.T. de La Grand'Combe, ha celebrado asamblea general ordinaria en el local de «Force Ouvrière» el día 19 del pasado mes de enero.

Con algunas modificaciones fue aprobada el acta de la sesión anterior y después se trató el Orden del Día, leyéndose las Circulares números 8 y 9 de la Comisión Ejecutiva quedando la asamblea enterada de su contenido y acordando lo pertinente en cada caso para dar cumplimiento a lo que en dichos documentos se dice.

Fue acordado continuar la suscripción a los «Cahiers de Fernand Pelloutier» y también se acordó que de los fondos de la caja se respon-

diese al llamamiento de la Comisión Ejecutiva con motivo de la huelga de la mina «María Luisa» con un donativo de 3.000 francos y también se acordó destinar otros 3.000 francos como solidaridad a los compañeros damnificados por las inundaciones de Valencia además de que cada afiliado contribuya personalmente con el donativo que su situación económica le permita; igualmente se acordó hacer un donativo a la Juventud Socialista Española de La Grand'Combe.

El compañero Vaschalde, Secretario del Sindicato de «Force Ouvrière», saludó a los compañeros ugetistas felicitándoles por su perseverancia en la lucha por instaurar en España un régimen democrático y terminar con la tiranía y manifestó que «Force Ouvrière» haría un donativo para ayudar a la U.G.T. y terminó ratificando la solidaridad de su organización hacia nuestra causa.

Le contestó en francés en nombre de la Sección el compañero Andrés Mohedano, congratulándose de esta constante solidaridad de «Force Ouvrière».

Finalmente fue renovado reglamentariamente el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Tomás Rendo; Secretario, Victoriano Leira, reelegido; Tesorero, Manuel Pérez, reelegido y vocales José Luna y Ezequiel Ramos también reelegidos. Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros, Andrés Mohedano y Diego Escoriza.

La Comisión Ejecutiva elegida en el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, está integrada por los siguientes compañeros:

**PRESIDENTE:** Rodolfo Llopis Ferrándiz.  
**VICEPRESIDENTE:** Paulino Gómez Beltrán.  
**SECRETARIO GENERAL:** Pascual Tomás Taengüa.  
**SECRETARIO ADJUNTO:** Manuel Muñio Arroyo.  
**TESORERO:** Miguel Calzada San Miguel.  
**VOCALES:** Salvador Martínez Dasi, José Barreiro García, Gabriel Pradal Gómez, José Aspiazú Lecue, Ruperto Rodelgo Plaza y Miguel Armentia Juvete.

## LOT-ET-GARONNE

El domingo 5 del pasado mes de enero se ha reunido en asamblea general la Sección local de Fumel, tratándose un Orden del Día en el que el punto más importante era el aumento de cuota propuesto por el Consejo General, dado a conocer a las Secciones por la Circular nº. 7.

Se produjo un animado debate después del cual se acordó, por mayoría aceptar el aumento de cuota y proseguir la marcha de la Sección haciendo honor a su veteranía y a su fidelidad a la U.G.T.

Pidieron la baja voluntaria y les fue concedida, los afiliados, Luis Domínguez, Enrique Domínguez, Lorenzo Parra, Salvador Mejías, Tomás Monleón, José Sierra y Vicente González.

Por traslado a otra localidad se concedió la baja al compañero Dimas Calpena y a la compañera Esperanza Gutiérrez.

Después, la asamblea acordó nombrar nuevo Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Ramón Ponce; Secretario, Francisco Soriano; Tesorero, Antonio Díaz; vocales, Arturo Ochoa y Florencio Moral y vocales de Solidaridad los compañeros. Pedro Martínez y Ramón Belloc.

## PUY-DE-DOME

La Sección local de Saint Eloy les Mines, se ha reunido en junta general ordinaria el día 5 del pasado mes de enero en la que se trató un extenso Orden del Día en el que figuraban además de los diferentes asuntos en los que había intervenido el Comité, cuya gestión fue aprobada, la de abrir una suscripción a favor de los compañeros damnificados por las inundaciones en Valencia.

En el movimiento de afiliados, fue acordado el ingreso del compañero Pedro Artuño Campos, llegado de España y luego se tomaron varios acuerdos de régimen interior procediéndose finalmente a la renovación de los cargos que correspondían cesar reglamentariamente en el Comité, el cual ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Alfredo Martínez, reelegido; Secretario general, Celso Madera; Tesorero, Alfonso Martínez; y vocales, Aurelio Rodríguez encargado de la solidaridad y Graciano Rozada.

ta a continuación de un anuncio del Gobierno de que para atender a las demandas sindicales creará una comisión de encuesta sobre la estructura de los salarios. Otras demandas eran por bonificaciones para hacer frente al elevado costo de la vida, derechos plenos de organización sindical y solicitud de la aplicación de la Ley de Disputas Industriales a los empleados del Gobierno.

**AUSTRIA.** — La puesta en ejecución de una ley sobre protección de maternidad fue bien acogida por una conferencia de mujeres sindicalistas reunida en Feichtenbach, Austria, del 17 al 18 de octubre. La Conferencia no obstante exigió una nueva legislación para elevar el status de las trabajadoras domésticas y para dar respaldo legal al descanso de fin de semana de las trabajadoras comerciales, especialmente los sábados por la tarde. Otras cuestiones examinadas se refieren al pago de enfermedad, la escasez de vivienda y la asistencia a las mujeres en el parto.

**ALEMANIA.** — Los usos pacíficos de la energía atómica fueron discutidos por más de 1.000 personas que asistieron a una conferencia organizada recientemente en Frankfurt por la Federación Sindical Alemana (D.G.B.).

Willi Richter, Presidente de la D.G.B., indicó que raras veces había un descubrimiento levantado tanta esperanza para la raza humana, pero que hubiere también amenazado su misma existencia. El Profesor Haxel, un físico, dijo que el progreso económico depende hoy esencialmente de la disponibilidad de adecuadas fuentes de energía. La fisión del átomo podría proporcionar este poder, pero las grandes inversiones que se necesitan para explotarlo no pueden lograrse sin ayuda del Estado.

El Profesor Becker habló de los beneficios médicos de la radiación, pero advirtió que eso también podría representar una amenaza para la salud de los 80.000 trabajadores ya empleados en la producción y uso de la energía nuclear en la República Federal. Ludwig Rosenberg se refirió a las tareas del sindicalismo en este campo e insistió en que dondequiera que se usara la energía atómica debe ser en consulta con los trabajadores y con suficientes precauciones de seguridad. Haciendo un llamamiento en pro de la propiedad para el Estado de los materiales nucleares y los derivados, Rosenberg recordó al auditorio que «estamos jugando con fuego... nos queda poco tiempo, pues el futuro ya ha comenzado».

**ESPAÑA.** — En estas informaciones nos parece de interés dar publicidad a ciertos datos que ponen de relieve la miseria en que se obliga a vivir a los trabajadores agrícolas de nuestro desgraciado país.

El Ministerio de Agricultura de Franco ha anunciado recientemente los nuevos salarios mínimos para trabajadores agrícolas los cuales son más bajos que los salarios mínimos fijados hace un año. De acuerdo a las nuevas regulaciones, los trabajadores contratados por uno o más años ganarán de 29,50 a 33 pesetas por día y trabajadores ocasionales ganarán cerca de un 25% más. La práctica es, sin embargo, que en las provincias de Andalucía, Extremadura y la Mancha, por ejemplo, estos salarios mínimos «oficiales» no se pagan y la mayoría de los trabajadores agrícolas de esta parte del país ganan de 15 a 20 pesetas por día. En ciertas regiones hay trabajadores que reciben solamente 5 pesetas por día, más comida, mala y escasa. En lo que concierne a los trabajadores ocasionales, ellos solamente pueden esperar hallar trabajo por 60 a 150 días en el año; durante el resto del año están desempleados. El promedio diario de salario de un trabajador calificado en España monta a 65 pesetas.

Aunque las ganancias de los trabajadores son muy bajas en España y el gobierno dictatorial de Franco rehusa discutir un aumento de salarios, los precios de los artículos de consumo continúan subiendo con el resultado de que el poder de compra de los trabajadores decrece diariamente y su mala situación empeora cada vez más.

He aquí algunos precios de artículos de consumo en Madrid:

800 gramos de pan: 5,50 pesetas. 1 litro de vino: 6 a 7 pesetas. 1 litro de leche: 5 a 6 pesetas. 1 kilogramo de naranjas: 9 a 10 pesetas. 1 kilogramo de azúcar: 10 pesetas. 1 kilogramo de arroz: 10 a 12 pesetas. 1 litro de aceite: 15,50 pesetas y 1 kilogramo de legumbres verdes: 15 pesetas.

Los actuales salarios de los trabajadores de España comparados con los precios de los artículos de consumo prueban que los trabajadores invierten en alimentos cerca del 75% de sus ganancias y que la única manera de hacerle frente a la situación es trabajar más de ocho horas por día o aceptar un trabajo adicional a tiempo incompleto.

**SIGUE LA REPRESION FRANQUISTAS.** — Reproducimos algunas de las informaciones que han sido difundidas por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., una de las cuales se refiere a la represión llevada a cabo en Asturias después de la huelga en la mina María Luisa en marzo de 1957.

Quince mineros fueron juzgados por un tribunal militar el 27 de junio, 3 de los cuales se hallaban en prisión desde que comenzó la huelga. Mariano Suárez, Aller, que tenía alguna relación con el sindicato oficial controlado por el Estado, fue puesto en libertad. Otros dos fueron condenados a dos años de prisión, mientras que los doce restantes, por ser jóvenes, fueron incorporados al ejército y se les ordenó trabajar en las minas bajo las leyes militares. Además se les condenó a seis meses de detención en prisiones militares.

**HONDURAS.** — El Comité Ejecutivo del Sindicato de la «Tela Railroad Company», anuncia que ha recibido denuncia de los trabajadores de Finca Lupo, en el sentido que el encargado de esa finca les ha informado que no está en capacidad de aumentar las minutas de corte de fruta y que ese asunto no debe preocupar a los trabajadores. La directiva del Comité Sub-Seccional de esa finca hizo una inspección de la misma, encontrando la cantidad de 643 racimos maduros en las plantas y una cantidad mucho mayor de fruta, que, por estar pasada de grado, ya no era aprovechable para la exportación. Manifiestar

### Paul FINET,

Presidente de la Alta Autoridad de la C.E.C.A.

Los seis Ministros de los países de la pequeña Europa: Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo, reunidos en París el pasado mes para poner en marcha los Tratados del Mercado Común Europeo y del Euratom, han propuesto a nuestro compañero Paul Finet, para ocupar el cargo de Presidente de la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, cargo del cual ha tomado ya posesión el amigo Finet.

Es un gran honor el que se le hace al reconocer los méritos y la capacidad de nuestro compañero que ha dedicado toda su vida al movimiento sindical.

La actividad y competencia del compañero Finet en el movimiento sindical belga, donde ha llegado a ser el Secretario general de la Federación General del Trabajo, lo mismo que en el movimiento sindical internacional, en el que ha demostrado sus excelentes condiciones siendo Presidente de la C.I.O.S.L., han sido de hecho reconocidas al elevarle a tan importante cargo en la C.E.C.A.

Estamos seguros que Paul Finet, en sus nuevas responsabilidades hará honor a la clase obrera y al movimiento sindical como le ha hecho siempre en todos los cargos que ha ocupado, y nos congratulamos doblemente porque es un hombre nuestro salido de esa cantera de militantes ejemplares que es Bélgica.

los trabajadores que si las minutas de corte de fruta en Finca Lupo son bajas, se debe a negligencia del encargado de dicha finca al hacer las estimaciones de producción para tres semanas y tres meses y que a las trabajadoras si les importa la producción de la finca en que prestan sus servicios. «Que no se nos diga después» —concluyen los trabajadores— que la Compañía es incapaz de obtener mejores rendimientos y dar mejor trato a sus trabajadores, ya que está demostrado que los mandadores, por propia iniciativa, o por orden superior, están dejando madurar la fruta en las matas para justificar los falaces argumentos de la «United Fruit».

**URUGUAY.** — Como había venido anunciándose, a mediados de diciembre tuvo lugar en Montevideo, el Congreso Nacional de la Confederación Sindical del Uruguay, afiliada a la C.I.O.S.L. y a la O.R.I.T. Para la Presidencia y la Secretaría General de la C.S.U. fueron elegidos los compañeros Delio Troitíño e Idalino Fleitas, respectivamente, los cuales son bastante conocidos en el mundo del sindicalismo libre y democrático y son garantía de buena marcha de la central sindical uruguaya.

Los obreros de la industria de la carne iniciaron en la madrugada del 18 de diciembre una huelga general por tiempo indeterminado, como respuesta al veto del Consejo Nacional de Gobierno contra el pago de 125 horas mensuales como seguro a la desocupación. Los trabajadores no concurrieron a los frigoríficos y exigieron una fórmula que les asegure un peso y treinta y cinco céntimos por hora para aquel seguro. Además, reclamaban que a fines de diciembre se les hiciera el abono del «presente familiar» que consiste en ochenta pesos por cada obrero.

Tres mil obreros de Fray Bentos iban a iniciar el 23 de diciembre una marcha a pie hacia Montevideo. El día 13 de diciembre los obreros de la carne suspendieron la huelga, que había durado diecisiete días, cuando el Congreso votó afirmativamente el seguro de 125 horas que después votó el Consejo Nacional de Gobierno.

**MEXICO.** — El Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.), afiliada a la C.I.O.S.L.-O.R.I.T., se reunirá en los primeros días del mes de enero para planear sus actividades para el año 1958 y a cuya reunión concurrirá la totalidad de los Secretarios Titulares y Adjuntos, presididos por Fidel Velázquez, Secretario General de la C.T.M.

A mediados de diciembre se celebró en la ciudad de México el XVII Congreso Nacional Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana. En dicho Congreso se abordaron diversos problemas, entre ellos la revisión del contrato colectivo de la rama del algodón y sus mixturas, así como otros pendientes que, de no llegarse a ningún arreglo satisfactorio para los trabajadores textiles, conducirán a la huelga.

El conflicto planteado por el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana a la Empresa de Teléfonos de México, al separar ésta de sus empleos a sesenta y un trabajadores del Departamento de Conmutadores y Manutención del Distrito Federal, fue solucionado por la intervención de las Autoridades del Trabajo, habiéndose obligado a la Empresa a reponer a los despedidos en sus puestos respectivos.

Durante los días 20 y 21 de diciembre se reunió en el Distrito Federal el IX Consejo Nacional Ordinario de los miembros del Sindicatos de Trabajadores de la Industria de Cemento, Cal, Yeso y Similares de la República Mexicana, afiliada a la C.T.M. La agenda incluyó siete importantes puntos que fueron discutidos todos extrayéndose interesantes conclusiones. La O.R.I.T., por invitación especial, estuvo representada por Manuel Méndez Fuenmayor, Director de Educación Obrera.

# EL MOVIMIENTO SINDICAL LIBRE Y EUROPA

Los tratados de la Comunidad Económica Europea y del Euratomo han entrado en vigor el 1º de enero del presente año. El movimiento sindical libre de Europa, no se ha desentendido de tan importantes asuntos, antes al contrario, la Organización Regional Europea de la C.I.O. S.L. ha intervenido de manera activa para que el movimiento sindical no esté ausente de estos dos importantes acontecimientos.

En julio del pasado año, se creó un Comité sindical interino encargado de seguir de cerca, los trabajos de los Gobiernos interesados para que en toda la preparación de esos Tratados estuviera asegurada la coordinación de los puntos de vista de las centrales sindicales libres de los países comprendidos en tan importantes asuntos.

Las centrales sindicales de los seis países firmantes de los tratados han celebrado reuniones y seguido de cerca todo el desarrollo de los mismos cuyas centrales son: Por Francia, la «C.G.T.-Force Ouvrière»; por Alemania, la D.G.B. (Deutscher Gewerkschaftsbund); la C.I.S.L. (Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori) y la U.I.L. (Union Italiana Lavoratori); la F.G.T.B. (Federation Général du Travail de Belgique); la N.V.V. (Nederlands Verbond van Vakverenigen, Central de Sindicatos de Holanda) y la C.G.T.L. (Confederation Général du Travail du Luxembourg).

Desde su creación, ésta Comisión ha realizado una intensa labor de intervención cerca de los respectivos Gobiernos y de los seis Ministros que forman el Consejo Superior de la Comunidad.

Para tomar acuerdos más concretos y preparar las nuevas actividades sindicales en el seno de la Comunidad se ha celebrado en Düsseldorf (Alemania) el pasado día 16 de enero, una asamblea general integrada por delegados sindicales de las respectivas organizaciones de estos países, a la que asistieron los compañeros más destacados de las mismas en las cuestiones europeas y varios de sus Secretarios de Federaciones, así como los respectivos Secretarios generales.

Al siguiente día, el 17 de enero, se reunió el Comité Ejecutivo integrado por trece representantes de las seis Confederaciones representadas en la C.E.C.A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), en el Mercado Común y en el Eu-

ratomo, habiéndose decidido crear un Secretariado provisional que funcionará en Luxemburgo en la sede de la Oficina Sindical de Enlace de la C.E.C.A. en espera de que los Gobiernos se pongan definitivamente de acuerdo sobre la sede permanente del Mercado Común en el cual se instalará el Secretariado sindical.

La Presidencia del Comité Ejecutivo Sindical ha sido confiada a nuestro compañero Robert Bothereau, Secretario general de la «C.G.T.-Force Ouvrière», habiéndose nombrado Vicepresidentes a los compañeros Richter, de la D.G.B. y Krier, de la C.G.T.L. El Secretario es el compañero Harmin G. Buitter que ha venido desempeñando hasta ahora el Secretariado Sindical de la C.E.C.A. El Comité Ejecutivo volverá a reunirse el próximo mes de Abril.

La nota dada a la publicidad después de la celebración de ésta asamblea dice así:

«La Asamblea de representantes de los Sindicatos Libres de los seis países de la Comunidad Europea, reunida en Düsseldorf el 16 de enero de 1958, después de un amplio cambio de impresiones sobre los problemas que plantea la entrada en vigor de los Tratados de Roma y de las decisiones tomadas por el Consejo de Ministros de Negocios Extrajeros, reunidos en París los días 6 y 7 de enero:

EXPRESA su satisfacción por el hecho de que el principio de la unidad para la sede haya sido aceptado y espera que la elección que definitivamente se haga tendrá en cuenta los intereses de Europa y no los de uno de los seis países.

LAMENTA que el deseo de las Confederaciones Sindicales Europeas de delegar un representante sindical en la C.E.E. (Comunidad Económica Europea), no haya sido aceptado. Resulta de éste hecho una situación intolerable teniendo en cuenta que los trabajadores europeos no están

Habiéndose agotado todos los ejemplares del número 127 de nuestro BOLETIN mensual, correspondiente al mes de mayo de 1955 y teniendo la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. peticiones de ejemplares de dicho número, se ruega a los compañeros que tengan algún ejemplar sobrante del mismo lo remitan a la Dirección del BOLETIN, 71, rue du Taur, Sac Postal n.º 20, Toulouse (Haute-Garonne).

NICARAGUA. — Se viene trabajando en León por la organización de los trabajadores del volante en un Sindicato de Motoristas y Similares. Entre los trabajadores del gremio reina gran entusiasmo y ya se han señalado metas precisas a corto plazo para las tareas sindicales.

El Gerente de la Towico, fábrica de plaguicidas ubicada en Managua, accedió a indemnizar y a facilitar los cuidados médicos debidos a los trabajadores de dicha empresa que a fines de noviembre resultaron con dolorosas quemaduras cuando estaban manipulando varios sacos de defoliante, propiedad de la Compañía Mercantil de Ultramar. El Secretario de Conflictos del Sindicato Libre de Empleados de Empresas Mercantiles, Pedro A. Gutiérrez, hijo, a petición de los 16 trabajadores quemados y despedidos, formó parte de la Comisión que logró tal cosa del Gerente de la Towico. Los 16 trabajadores, al ver quemados a sus compañeros con el defoliante, por falta de precaución de la Empresa al no tener grasa para ser untada en el cuerpo, pidieron aumento de sueldo considerando peligrosas esas labores, así como mejora de las condiciones de trabajo. Entonces el Gerente, Tomás Wheelock, los despidió porque manifestó no estar decidido a aceptar sus peticiones.

PERU. — La Peruvian Corporación Ltda., según

se informa, se niega a pagar los diecisiete días que, por la huelga de los empleados, tuvieron que parar los trabajadores del tramo ferroviario Callao-Huancayo. Apoyándose en una resolución, errada desde todo punto de vista, la empresa anglo-canadienne-peruana, trata de burlar este derecho salarial de los trabajadores. En realidad se comete un abuso y un despojo al no pagar salarios a trabajadores que en todo momento se mantuvieron a disposición de la empresa para la atención del servicio.

Al comenzar el mes de diciembre el gobierno peruano levantó la suspensión de garantías constitucionales en todo el país, las cuales habían sido suspendidas a consecuencia del encuentro entre los huelguistas de las minas de cobre de Toquepala, en el puerto austral de Ilo, el cual dejó un saldo de dos muertos el 4 de noviembre.

COSTA RICA. — La Asociación de Empleados del Seguro Social de Costa Rica ordenó un movimiento de protesta el 29 de noviembre pasado, por la «mala alimentación» que sus afiliados reciben en el Policlínico de la Caja Costarricense del Seguro Social. El movimiento de protesta fue efectivo y la organización ordenó no asistir a las comedores. Se organizó así mismo la atención de

representados en el seno de las altas autoridades y por este hecho resultan excluidos de la obra de las Comunidades Europeas tan vitales para los trabajadores, ya que estos estarán afectados directamente por las decisiones que se adopten.

POR ESTA RAZON, la Asamblea considera que ésta situación inadmisiblemente debe terminar lo más pronto posible aceptándose una representación de las Centrales Sindicales Europeas cosa por otra parte posible al amparo de las facilidades que ofrece el artículo 157.

DESEA que los Gobiernos acepten que, entre los miembros del Consejo de Administración del Banco de Inversiones, figuren personalidades del movimiento sindical o que tengan la confianza de éste.

INVITA a las Comisiones de la C.E.E. y del Euratomo a consultar sin tardar a los representantes sindicales sobre la creación del Comité Económico y Social con el fin de poner en marcha ésta institución en los plazos previstos por los Tratados, respetando el principio de una paridad de puestos entre los obreros y los empleadores.

SOLICITA de las Comisiones de la C.E.E. y del Euratomo que en la elección de los dirigentes de los servicios administrativos y técnicos de las instituciones comunes sean tenidas en cuenta las candidaturas presentadas por las organizaciones sindicales libres.

ENCARGA al Comité Ejecutivo y al Secretariado permanente mantener un enlace estrecho con el Consejo de Ministros, con las Comisiones y con los diferentes servicios de las Instituciones, con el fin de dar a conocer la posición de los sindicatos libres sobre todas las cuestiones relativas a la puesta en marcha de esas Instituciones y sobre todos los problemas que se desprenden de la aplicación de los Tratados que pudieran tener repercusiones sobre las condiciones de vida de los trabajadores europeos.

DECLARA que todas las organizaciones sindicales libres y los órganos de coordinación creados por ellas desean colaborar, lo más estrechamente posible, con las Instituciones europeas con una presencia constante y eficiente en todas las esferas de las mismas. No se hará la Europa unida sin la participación activa del movimiento sindical libre que está siempre en la vanguardia del progreso económico y social. »

las necesidades del personal y el reparto de alimentos hasta tanto la Gerencia de la Caja se dispusiera a atender a la demanda. Más de 200 trabajadores a los que se unirían otros «turnos» apoyaron a los dirigentes de la Asociación. Luego tuvo lugar una reunión entre dirigentes sindicales y funcionarios del Seguro Social para tratar de llegar a un entendimiento.

CHILE. — Gran actividad mantiene la Confederación Marítima debida a la próxima presentación de su pliego nacional de aumento de salarios. El Secretario General de la C.O.M.A.C.H., Wenceslea Moreno, ha realizado giras nacionales para dar a conocer los planteamientos generales del pliego, recoger las necesidades locales y ajustar los cuadros para las futuras luchas en pro de conquistas más significativas que las actuales.

El 31 de diciembre vencieron los convenios de los trabajadores del calzado y del firmado entre la Compañía Chilena de Electricidad y sus Empleados, por lo que los respectivos sindicatos se han apresurado a elaborar los nuevos pliegos en vista a su presentación. Se espera que la cesantía que se produce todos los años entre los meses de enero y febrero para los trabajadores del calzado, pueda evitarse con el nuevo pliego.

# LA C.I.O.S.L. CON LA DEMOCRACIA VENEZOLANO

Una vez más el mundo se ha librado de un dictador, cuyo final será el común a esa clase de gente.

La dictadura del Presidente Pérez Jiménez de Venezuela ha sido barrida por la ira justificada de su pueblo. La democracia está otra vez en marcha.

En muy pocas oportunidades, aún en la triste historia de las dictaduras de América Latina, un gobierno ha actuado más perversamente y más deshonestamente contra el interés de su nación y de los trabajadores, que el Dictador Pérez Jiménez de Venezuela. Fué en vano que él creyera que desparramar sin medida los inmensos ingresos de los recursos petrolíferos de su país podría ser suficiente para apagar la voz de la libertad.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y su organización regional, la O.R.I.T., durante los años del régimen de Pérez Jiménez, mantuvieron invariable su lucha contra la política antidemocrática y antiobrera del dictador, denunciándole ante el foro de la opinión mundial, en las Naciones Unidas y en la Organización Internacional del Trabajo. Pérez Jiménez pensó que podría destruir las fuerzas del sindicalismo libre en Venezuela por medio de la prisión y de la tortura a sus líderes. Exhibió además su increíble arro-

gancia y su desconsideración por la opinión pública mundial, en ocasión de la última reunión de la Comisión del Petróleo en Caracas, cuando permitió que su policía deportara un miembro del Consejo de Administración de la O.I.T., el sindicalista holandés Vermeulen, quien se atrevió a criticar, con firme tono, la política antiobrera de su régimen. Pero todo ello fué en vano. Pérez Jiménez se ha ganado bien el odio imperecedero de su pueblo y el desprecio del mundo libre.

Es bien sabido que la caída de un dictador sólo significa la apertura del camino hacia la democracia, pero no establece la democracia misma. Firmemente convencidas de que la democracia de un país sólo puede ser asegurada con el establecimiento y el asentamiento de un movimiento sindical libre y poderoso, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y su organización regional, la

O.R.I.T., movilizarán sus fuerzas mundiales de solidaridad obrera internacional para ayudar al restablecimiento del sindicalismo libre en Venezuela.

La caída de Perón en la Argentina fué seguida en primera instancia por la de Rojas Pinilla en Colombia, y ahora, por la de Pérez Jiménez. El círculo de caudillos y de dictadores militares que pudieron darse asistencia mutua y protección luego de sus caídas, como Pérez Jiménez lo hizo por Perón, se va reduciendo cada vez más. El régimen de Franco en España, vigente tanto tiempo por el cansancio de pueblo español, como consecuencia de su exhaustiva guerra, y mantenido por la ayuda económica acordada bajo el pretexto de «razones estratégicas», comienza a vacilar. Séanos permitido esperar de que muy pronto llegará el momento en que el pueblo español y el mundo libre se vean exentos de la tiranía de Franco.

En nombre de los 55 millones de trabajadores, organizados bajo la bandera de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, saludamos al pueblo de Venezuela y le aseguramos al igual que a nuestra afiliada, forzada al exilio por Pérez Jiménez, la Confederación de Trabajadores de Venezuela, nuestra invariable ayuda y solidaridad.

Bruselas, 23 de enero de 1958.

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE

10, rue Croix-Baragnon - Toulouse

Directeur : Pascual TOMAS

Rédacteur-Gérant : Manuel MUINO

Administrateur : Miguel CALZADA

## UNA NUEVA CATASTROFE MINERA EN ASTURIAS

En una de tantas explotaciones viejas y mal acondicionadas que en Asturias, como en el resto de España, tienen que ganarse su vida los mineros, acaba de ocurrir otro accidente, en el que han resultado muertos seis mineros y heridos, la mayor parte de gravedad, otros ocho.

Esta vez la catástrofe ha ocurrido en una explotación conocida por «Antracitas de Carrandi», que está situada en el Concejo de Colunga, Costa Verde, y alejada por tanto de las más importantes explotaciones mineras asturianas.

El total de mineros empleados en «Antracitas de Carrandi» es de unos ochenta, repartidos en diferentes turnos y la catástrofe se produjo como consecuencia de una explosión de grisú el día 14 de enero, en un pozo de 120 metros de profundidad, cuando trabajaban en él los mineros del tercer turno, que realizaban labores de entibación y preparación para el turno de la mañana.

La explosión tuvo tal fuerza que dos obreros fueron materialmente incrustados en los muros

por la deflagración, muriendo instantáneamente, otros cuatro más heridos de tal gravedad que fallecieron poco después, ignorándose cuando escribimos estas líneas, el estado de los otros ocho heridos que se encuentran hospitalizados en Gijón, á donde fueron trasladados.

Los muertos, en el momento de cerrar este número del BOLETIN se elevan a seis, cuyos nombres son: Evaristo Vigil Luaces, de 33 años; Raúl Fernández García, de 31 años; José Luis Antuña, de 21 años, soltero, vecino de Carrandi, Armando del Valle, de la misma edad y también soltero, natural de Logroño (estos dos fueron los que fallecieron en el acto); Ignacio Alba Montoto, de 17 años de edad y Miguel Olla Candas, de la misma edad.

Los heridos son: José Antonio G. Ordiales, de 29 años; Gaspar de la Puente, de 21 años de edad, casado y con dos hijos; José Luis Cordero, de 21 años; Paulino Gallo, de la misma edad; Ramón Sánchez, de 20 años; Joaquín Illera Cobiella, de 18 años; Rafael Lerino Sánchez, de 17 años y Vicente Rodríguez, de 16 años.

Las causas de la catástrofe todavía no han sido aclaradas, pero lo que si está claro es que en el fondo de las minas en España, trabajan menores de 18 años, pues entre las víctimas de éste tremendo accidente, hay dos mineros muertos de 17 años de edad y otros dos heridos de 17 y 16 años respectivamente.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. inmediatamente que tuvo conocimiento de esta catástrofe, envió sentido pésame a los compañeros de Asturias, y ha denunciado ante la Federación Internacional de Mineros, la C.I.O.S.L. y la O.I.T., la falta de seguridad en que trabajan los mineros en España; el trabajo de menores de edad en el fondo de las minas y la falta de libertad sindical que impide que estas y tantas otras cosas de las que son víctimas los obreros, sean denunciadas y corregidas, como lo serían de existir sindicatos libres en los que la clase trabajadora tiene asegurada la defensa de sus intereses.

Una vez más nos inclinamos ante estos compañeros víctimas del trabajo y de la falta de seguridad y expresamos a las familias y a nuestros

compañeros asturianos, el sentido pésame de cuantos en el exilio pensamos en ellos y en su situación por ser hermanos nuestros.

Por parte de la Federación Internacional de Mineros y de la C.I.O.S.L. se ha dado la debida acogida a nuestra denuncia que han hecho suya ambas organizaciones, habiéndonos enviado por su parte la Federación Internacional de Mineros, el siguiente telegrama:

«U. G. T. Toulouse.

La Federación Internacional de Mineros desea expresar su profundo sentimiento a los familiares y compañeros de trabajo de nuestros camaradas víctimas de la explosión en la mina «Antracitas de Carrandi» de Colunga. —Firmado : Jones Mif.»

Recojemos esta manifestación pública de pésame que es fiel intérprete del sentimiento de todos los afiliados de la Federación Internacional de Mineros y de la C.I.O.S.L.

Para aquellos compañeros nuestros que les pueda interesar los servicios de un Traductor jurado de español, en Francia, damos a continuación los nombres y las direcciones de los cuatro compañeros nuestros que tienen el título que son los siguientes:

TEODORO GOMEZ CORRAL, Traductor jurado del Tribunal Civil de Aix-en-Provence, Cité Chapus, n° 2, MEYREUIL (Bouches-du-Rhône).

MODESTO SOLSONA, Lector de Español del Lycée Nacional de Foix y Traductor jurado del Tribunal de Foix, 5, rue de la Mirandole, FOIX (Ariège).

CONRADO CORBALAN «Expert Traducteur» de Español del Tribunal Civil de Comercio y de Justicia de Paz de Carcassonne, 51, boulevard Barbès, CARCASSONNE (Aude).

AVELINO RUBIO, Interprète-Traducteur agréé près le Tribunal Civil. Quatran-47, Nord B 5°, CAEN (Calvados).

Para el debido conocimiento de cuantos compañeros de Toulouse y de su región pudieran interesarles, hacemos saber que el Dispensario de la Cruz Roja de la República Española, situado en 51, rue Pargaminières, en Toulouse, Teléfono CA 57-75, tiene establecido el siguiente Cuadro de Servicios:

Director, Doctor José Martí Feced: enfermedades de los niños y Medicina general. Consulta todos los días laborales, de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Doctor Amparo Poch: Medicina general y Ginecología. Consulta diaria de cuatro y media á siete de la tarde.

Doctor Fernando Poré: Cirujano-Dentista. Consulta diaria de dos a siete y dentro de este horario mediante cita.

Doctor Terrada: Aparato digestivo. Consulta martes y viernes laborables de tres a cinco y con previo aviso.

Los días festivos no hay consulta.





# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### SILENCIOS OBLIGADOS

Quando una organización representativa de intereses fundamentales para el mundo de los trabajadores como se aprecia de serlo la U. G. T. y que a su vez acrecienta día a día su indiscutida personalidad en el seno de la colectividad española, expone por resoluciones de sus Congresos los puntos de vista que le son propios, para alcanzar los objetivos que ambiciona conquistar, no puede haber otra verdad para los afiliados que integran la organización que la que expresen los hombres que libremente fueron designados para representarla y defenderla.

En mas de una ocasión, quienes aceptaron el desempeño de una función rectora, se consideran a si mismos obligados a silenciar el alcance de la labor que ejecutan, obedeciendo imperativos indeclinables del deber.

No es lo mismo dirigir una organización en la Nación a la que se pertenece con el apoyo de leyes que aseguran el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, como dirigir una organización de hombres exilados.

En el primero de los casos, la divulgación, amplia y razonada de cuanto se hace, es obligada porque permite el contraste de opiniones de propios y extraños capaces de posibilitar el que se adentren en la colectividad los fundamentos de la obra concebida.

En el segundo de los casos, las circunstancias reales que rodean a toda colectividad de exilados y los instrumentos de trabajo de que se dispone son totalmente diferentes a los anteriores. El primero de los deberes es el de tener muy presente la situación política de la Nación donde se vive para no dar pretexto con indiscreciones inútiles a que la organización soporte limitaciones colectivas innecesarias. La labor fundamental de una organización de exilados está centrada en combatir sin tregua la dictadura impuesta en su patria. Combatirla hasta lograr vencerla.

Su desarrollo ha de estar confiado a quienes la organización designó en sus Congresos para representarla. Cada hombre acepta la plena responsabilidad de sus actos. Se puede argumentar que el hombre puede extraviarse en sus funciones y cometer errores irreparables.

El supuesto puede ser exacto en organizaciones donde se obedece al criterio

Acaba de crearse en Tokio un Centro nacional de documentación científica y técnica destinado a la industria y a la investigación. Ese organismo semi-oficial, subvencionado a la vez por el Gobierno y empresas privadas será abierto al público a partir del próximo mes de abril. El Centro reunirá las publicaciones nacionales y extranjeras de carácter científico y técnico, publicará resúmenes analíticos y bibliografías, contestará a las preguntas científicas y técnicas, y a petición de los interesados proporcionará traducciones de artículos científicos.

del jefe, no en aquellas que cual la nuestra se administran y se dirigen por sumando de criterios expuestos con iguales garantías por los hombres que designo el Congreso.

Hemos reclamado ante quienes podíamos hacerlo, la debida solidaridad para con la noble causa que defendemos.

La solidaridad que hemos reclamado, la colaboración que hemos pedido, no significa aceptación de hipotecas que anulan nuestra personalidad colectiva, ni mucho menos que vayamos a trabajar al dictado de los demás.

Suponerlo, tomando como base del razonamiento informaciones que nacieron al amparo de indiscreciones inútiles, es una equivocación que agranda, la insistencia en mantenerla y propagarla.

Quando los hombres con pleno sentido del deber, alcanzan a superarse a si mismos permanenciando callados cuando el error injurioso ronda a su alrededor, conociendo causa y origen del mismo, rinden con su silencio, **LIMITADO AL MOMENTO PRESENTE**, un servicio indiscutible a su propia clase social y a su patria.

Quando la labor ambicionada haya alcanzado sus objetivos; cuando al hablar no se le señale al adversario nuestros propios instrumentos de trabajo, será ocasión y momento de hablar. **Antes NO.**

4P4432

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado el pasado mes de febrero, se han tratado entre otros de menor importancia, los siguientes asuntos :

Se conoció correspondencia del Comité del Secretariado Regional de Cataluña, acordándose tratar con dicho Comité las posibilidades de poner en práctica algunas de las iniciativas propuestas.

Se acordó designar al compañero Manuel Muñoz, para asistir como representante de la Comisión Ejecutiva, al Congreso del Grupo Departamental del Aude, convocado en Carcassonne para el 23 de febrero; a la Asamblea del Grupo Departamental de Vienne, que se celebrará en Poitiers el 16 del presente mes; a la Asamblea del Grupo Departamental del Aube, en Troyes, el día 23 del actual y al Congreso del Grupo Departamental del Allier, que tendrá lugar en Montluçon el 30 del mes en curso.

La Comisión Ejecutiva examinó diversas comunicaciones recibidas de las Secciones y Grupos, en las que se protesta de las decisiones adoptadas, contra el sacerdote Doctor Olaso, privándole de actuar en las emisiones semanales de lengua española que durante más de diez años ha

figurado en los programas de la Radio Difusión Francesa. La Comisión Ejecutiva acordó realizar determinadas gestiones con las organizaciones hermanas francesas.

Se recibieron nuevas muestras de solidaridad de la Federación Internacional de Mineros, como de la Federación Internacional de Comunicaciones, por lo que se tomó el acuerdo de expresar el reconocimiento por su solidaridad con nuestra Organización, a las dichas federaciones.

Se conoció el Orden del Día de la Conferencia Regional Europea, que celebrará la Organización Regional Europea (O. R. E.), de la C.I.O.S.L., en Bruselas, durante los días 12, 13 y 14 de mayo próximo, se acordó que represente a la U.G.T., en dicho comicio el Secretario general de la misma compañero Pascual Tomás.

Quedó informada la Comisión Ejecutiva del programa del Curso Sindical Europeo, que anualmente, organiza la O.R.E. y que este año tendrá lugar en Florencia (Italia), del veintidos de septiembre al cuatro de octubre, se tomó el acuerdo de hacer lo posible para que asista a dicho Curso un compañero de nuestra Organización.

Fué conocida variada información procedente

del Interior tomándose sobre cada asunto los acuerdos pertinentes.

Se leyó correspondencia relacionada con las actividades que con buen éxito vienen desarrollando las Secciones de Bélgica, intensificando la propaganda y la asistencia a los trabajadores españoles en las minas de Bélgica resaltando el éxito de los actos públicos celebrados en Charleroi el lunes 27 de enero en el que participaron los compañeros Emilio Fradera, Arthur Gailly y Rodolfo Llopis y en Patturages-les-Mines el 9 de febrero con motivo de otro acto sindical en el que tomaron parte destacados compañeros belgas y Salvador Martínez Dasi.

La Comisión Ejecutiva se satisfizo de las actividades de las Secciones de Bélgica, por lo que se acordó continuar prestando la mayor colaboración posible a las mismas.

La Comisión Ejecutiva acordó adherirse a la protesta que la C.I.O.S.L. presentó oportunamente al Gobierno de Marruecos, por haber entregado éste al Gobierno franquista, 155 desertores españoles que habían buscado refugio en Marruecos.

Se tomó conocimiento de algunas comunicaciones de compañeros vocales del Consejo General, contestando a otras dirigidas por la Comisión Ejecutiva.

## Se desarrolla la instalación de reactores

La instalación de reactores para la explotación con fines pacíficos de la energía nuclear, sigue su desarrollo de una manera cada día más vigorosa y ya en Asia ha comenzado a tomar pujanza la nueva técnica con la inauguración de un reactor llamado Apsara, del que damos una información debida al Profesor Alfred J. Edwin, que como todos los trabajos que sobre tan interesante asunto venimos publicando en nuestro BOLETIN, tienden a divulgar entre nuestros lectores cuanto se refiere a los inventos recientes para el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos. El trabajo a que nos referimos es el siguiente:

«La Conferencia internacional celebrada en París bajo los auspicios de la Unesco sobre el empleo de los radioisótopos en la investigación científica llamó la atención del público sobre los problemas inherentes al desarrollo de la energía atómica. Se conocen desde hace algún tiempo las realizaciones espléndidas alcanzadas en esta esfera por los países altamente industrializados, como los Estados Unidos, el Reino Unido y otros, pero los progresos obtenidos por los Estados jóvenes, singularmente los del Asia, no han alcanzado la debida difusión. La India ofrece al respecto un ejemplo elocuente.

En el transcurso de los últimos años la India obtuvo importantes resultados en el dominio de las aplicaciones pacíficas de la energía atómica y especialmente en la utilización de los isótopos en las investigaciones medicinales, agrícolas e industriales.

La construcción por la Comisión Atómica nacional de un reactor atómico dió un poderoso impulso a éste apartado del programa de la India. Este primer reactor, construido en el Centro de Energía Atómica de Trombay, a veinticinco kilómetros de Bombay, comenzó a funcionar hace poco más de un año; fué inaugurado oficialmente en enero de 1957 en presencia de eminentes hombres de ciencia de numerosos países. Con excepción de la Unión Soviética es éste el primer reactor atómico de Asia y pertenece al tipo de reactores «piscina», y fué bautizado con el nombre muy apropiado de Apsara, es decir, la ninfa. Además de proporcionar conocimientos prác-

ticos muy importantes para el futuro, Apsara contribuye directamente al programa de investigaciones al permitir la irradiación de materiales biológicos y agrícolas y producir radioisótopos. Durante varios años la India fué uno de los principales países importadores de radioisótopos en procedencia de los Estados Unidos y del Reino Unido. Por ahora Trombay se especializa en la producción de isótopos de «vida» corta, es decir, de isótopos cuya radioactividad sólo dura unos días, e incluso unas horas. Dada su vida efímera es preciso producir los isótopos a proximidad de los lugares de su utilización, y por el mismo motivo su importación de países lejanos resulta imposible.

Apsara permitió igualmente la producción de pequeñas cantidades de radio azufre, de radio fósforo, de radio cobalto y de iodo radioactivo.

Gracias al Contro atómico y al Instituto Tata de Investigación Científica, Trombay es la capital hindú de la energía nuclear, pero según la expresión del Primer Ministro Sr. Nehru en todas las regiones del país centenares de investigadores trabajan y colaboran en el progreso general de las ciencias y por convertir la energía atómica en un «formidable instrumento al servicio de la humanidad».

En la agricultura, la medicina, la mineralogía y la industria, los radioisótopos desempeñan un papel destacado. Un laboratorio central de trazadores fué creado en el Instituto de Investigaciones Agrícolas de Nueva Delhi. Los hombres de ciencia descubren allí nuevos medios de resolver diversos problemas del campo y de mejorar la calidad de las tierras y de su producción. El Ministro hindú de Alimentación y Agricultura evocó recientemente la extraordinaria influencia que la energía atómica puede tener en el crecimiento de los vegetales. Los hindúes se proponen crear varias estaciones de radio cobalto (60 gama) en lugares escogidos, con vistas a facilitar la explotación de las posibilidades que ofrece el estudio de las mutaciones.

También se prosiguen otros trabajos importantes sobre el empleo de las radiaciones en la lucha contra la enfermedad. Estas investigaciones se

efectúan en diversos laboratorios, en particular en el Centro de Investigaciones Concerrológicas de Bombay y en el Hospital Chittarajan del Cáncer, en Calcuta. Los radioisótopos han demostrado su eficacia con la adopción de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento de determinados tipos de cáncer y de leucemia.

Este aspecto del desarrollo de la investigación nuclear en la India sólo es una parte de un programa mucho más amplio. De acuerdo con ciertos indicios se puede afirmar que la India está decidida a desarrollar la energía atómica como fuente de energía industrial, dentro de las posibilidades financieras y de los créditos de que dispone el país. Sin dejar de producir instrumentos nuevos de investigación, la ciencia nuclear producirá también inmensas fuentes de energía.

El célebre físico Homi J. Bhabha, que en 1955 presidió la Conferencia de Ginebra sobre la utilización pacífica de la energía atómica, y contribuyó en gran parte a colocar a su país entre las potencias atómicas, declaró que la India podrá producir en 1962 corriente eléctrica derivada de la energía atómica.

A fines de 1958 Trombay dispondrá de dos nuevos reactores del tipo Apsara, y al propio tiempo se trazan los planos de otro reactor que permitirá producir flúido eléctrico de uso corriente.

A mediados de este año una pequeña fábrica destinada al tratamiento de las sales de uranio comenzará a funcionar en Trombay y permitirá abastecer en uranio-metal los reactores en construcción de «agua pesada». Espera obtenerla como subproducto de determinadas fábricas de abono nitrogenado, que han de instalarse en los próximos años. Le gran fábrica de abonos de Bhakra-Nangal, en el Punjab, podría producir por sí sola de diez a veinte toneladas anuales de agua pesada.

El Sr. Nehru brindó a los países de Asia y de Africa la oportunidad de compartir con ellos la experiencia adquirida por la India en el dominio atómico. Birmania y Egipto han enviado ya técnicos a Trombay para que participen en los cursos de formación profesional, y es muy probable que Tailandia siga su ejemplo.

# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de febrero, se han recibido en la Tesorería de la U.G.T., los siguientes donativos con destino a la Suscripción permanente Pro España:

Federación Internacional de Comunicaciones: 90,000 francos.

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 12.125; Voluntarias, 500. Total: 12.625 francos.

Sección Local, de Casablanca (Marruecos): Prats y Camisón, a 1.000; Benito Fernández, Rubio, Andrés Aneiros, Antonio Sanz, Otro, Antonio X., Pedro García, Ramón Roca, Serafín Antúnez, Santiago X. y Antonio Collado, a 500; Sotillo, Ruiz Pizarro, Angel Ochoa y Mancilla, a 300; Pérez Leiva, un compañero, Antonio Sánchez Alarcón, Villalba Corrales y Señora de Villa, a 200; Celdrán García, 150; Julián Hernández, 100. Total: 9.950 francos.

Amigos de Laval (Mayenne): Mr. et Mme Adam, 1.000; M. et Mme Morice, 500; M. et Mme Casanau, 500; una compañera, 500; un compañero, 1.000. Total: 3.500 francos.

Grupo de la U.G.T. de Gran Bretaña: 3.480 fcos.  
Grupo Departamental, de Oranie: Sección Bel

Abbés, 1.825; Sección de Benisaf, 525. Total: 2.350 francos.

Grupo Departamental, de Indre-et-Loire: Cuotas suplementarias, 1.000; Fidel Zanduetta, de Dax, 500; Domingo Alvarez y Servando Torbisco, a 200; Santiago Caraballo, Cándido Luanco, Leocadio Preciado y Daniel Díaz Antuña, a 100. Total: 2.300 francos.

Eduardo Gonzalez, de Boulogne-sur-Mer (Pas-de-Calais): 2.000 francos.

Sección Local, de Bordeaux (Gironde): Cuotas suplementarias, 2.000 francos.

Grupo Departamental, de Alger: Sección Local, de Blida, 1.200; Sección Local, de Hussein Dey, 450. Total: 1.650 francos.

Un amigo, 1.500 francos.

Sección Local, de St-Chamond (Loire), 1.250 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Bernardino Cerra, 600; José Antonio González, 300; Peris, Muñoz y Fuenteoría, a -55. Total: 1.200 francos.

Sección Local, de Cerbère (Pyrénées-Orientales): 1.184 francos.

Sección Local, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): Cuotas suplementarias, 620; Pedro Junoy, 500. Total: 1.120 francos.

Sección Local, de Pamiers (Ariège), 990 fcos.

Grupo Departamental, de Hautes-Halpes: Jesús Blanco, 500; José Zapico, 250; José Povea, 200. Total: 950 francos.

Ramón Zaragoza, de Muret (Haute-Garonne): 500 francos.

Atilano Gil, de Maisons-Laffite (Seine-et-Oise): 500 francos.

Herminio Casielles, de St-Philbert (Orne): 500 francos.

José Catalán, de Muret (Haute-Garonne): 500 francos.

José Fuentes, de Pieusse (Aude): 400 francos.  
Francisco Montiel e Hijos, de Bazoches (Eure-et-Loir): 300 francos.

Alfonso Sander, de Le Creusot (Saône-et-Loire): 200 francos.

Ramón López, de Avignon (Vaucluse): 200 fcos.

Suma lo recibido durante el pasado mes CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE FRANCOS.

(En el BOLETIN n° 160, se publicó la suma de 880 francos de la Sección Local de Serdinya (Pyrénées-Orientales), sin dar detalle. Ahora señalamos, que los donantes han sido: Faustino Alonso, 580 y José Bella, 300).

## LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de febrero las cantidades recibidas en la Administración del BOLETIN mensual de la U.G.T. como ayuda económica al mismo han sido las siguientes:

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Fidel Zanduetta, 500; Gaspar Hernández, 300; José Ramón Alegre, Manuel Catalán, Francisco Sanz y Daniel Díaz Antuña, a 100; Julio Martín, 50. Total: 1.250 francos.

Teófilo Navarro, de Lavardac (Lot-et-Garonne): 450 francos.

Alfonso Díaz, de Annecy (Haute-Savoie): 350 francos.

Atilano Gil, de Maisons-Laffite (Seine-et-Oise): 350 francos.

Ignacio Fernández, de Anzex (Lot-et-Garonne): 350 francos.

Miguel López, de Flaviac (Ardèche): 350 fcos.

Arcadio Bartolomé, de Bargemon (Var): 350 francos.

Herminio Casielles, de St-Philbert (Orne): 350 francos.

Angel Barragán, de Lyon (Rhône): 300 fcos.

Juan Fernández, de Rasteau (Vaucluse): 250 francos.

Muñoz, de Lille (Nord): 200 francos.

Pedro Bilbao, de Noyon (Oise): 200 francos.

Francisco Montiel e Hijos, de Bazoches (Eure-et-Loir): 200 francos.

Pedro Ortega, de Evreux (Eure): 200 francos.

Martínez-Tamayo-Fonseca y Calvo, de Nancy (Meurthe-et-Moselle): 200 francos.

Regino Miguel, de Graulhet (Tarn): 170 fcos.

Ricardo Rius, de Cergy (Seine-et-Oise): 100 fcos.

Marcial Millán, de Montagny (Eure): 100 fcos.

Osibaldo Cid, de Prunet et Belpuig (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

Gorgonio Fernández, de Dijon (Côte-d'Or): 100 francos.

José Povea, de Hautes-Alpes, 100 francos.

Miguel Centeno, de Vaucluse: 100 francos.

José Catalán, de Biaches (Pas-de-Calais): 100 francos.

Jesús Cirez, de St-Germain-Laval (Loire): 100 francos.

X. X., de Avignon (Vaucluse): 100 francos.

Fuenteoría, de Lille (Nord): 100 francos.

A. San Juan, de Carpentras (Vaucluse): 50 fcos.

Total : 6.570 francos.

• • •

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido en la Tesorería del mismo durante el pasado mes de febrero, los siguientes donativos: Eduardó Cabrera, del Aisne, 1.000 francos; Osibaldo Cid, de Prunet et Belpuig (Pyrénées-Orientales), 250. Total: 1.250 fcos.

## LA O. I. T. Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Importantes resoluciones fueron adoptadas en la Reunión de la Comisión del Hierro y del Acero de la Organización Internacional del Trabajo, la cual celebró sus sesiones en la ciudad de Monterrey, en la República Mexicana, de la que esta ciudad es el más importante centro siderúrgico.

La totalidad de delegados asistentes a esta Sexta Reunión de la Comisión del Hierro y del Acero de la O.I.T., que en número de ciento tres representaron a gobiernos, patronos y trabajadores, de diecinueve naciones del mundo, además de cuarenta y cuatro observadores, coincidieron en afirmar que el desarrollo industrial, firme y vigoroso de México, asegura con plenitud «un futuro brillante en la suma de esfuerzos de las naciones libres del mundo, para que, al mejorar sus condiciones de vida, sean factores substanciales para el logro de la paz mundial».

Al entrar la reunión en su etapa final se aprobó una resolución presentada por los trabajadores, mediante la cual se demanda el surgimiento de un régimen mundial de seguridad que tienda a reducir el índice de los accidentes de trabajo en la industria del Hierro y del Acero.

Los trabajadores de las diecinueve naciones representadas en la reunión, eliminaron toda aspereza anterior e hicieron caso omiso de sus diferencias ideológicas para obtener, como fue en efecto, el voto aprobatorio de los gobiernos y pa-

tronos reunidos en esta asamblea. El documento que, como aportación de la clase obrera, se presentó, consta de diecinueve puntos fundamentales y constituye una conquista de los trabajadores lograda al conjugarse los deseos de cada delegado en la decisión de lograr el objetivo común: un régimen mundial de seguridad que la O.I.T. sugerirá a los países miembros de este organismo especializado de las Naciones Unidas.

Por lo que respecta a las cinco resoluciones sobre necesidades, problemas y condiciones de trabajo en países subdesarrollados, pueden sintetizarse de la manera siguiente:

a) Los salarios de la industria siderúrgica deben asegurar al trabajador la satisfacción de sus necesidades, mejorándose sus emolumentos y sosteniendo la declaración mundial de que ninguna razón puede justificar la discriminación, ni por ideología, ni por color, sexo, asociación tribal (de tribu) o filiación sindical.

b) Al crearse una nueva industria, su planeación técnica y económica debe acompañarse de la planeación total, brindando un máximo de seguridades al trabajador y ubicarse en medios donde se satisfagan plenamente las necesidades humanas.

c) Para lograr la coordinación permanente en las relaciones entre empresas y trabajadores,

base de la paz industrial que es cimiento de la paz mundial, son requisitos indispensables la confianza y el respeto recíprocos y el necesario reconocimiento, por el capital, a las organizaciones de trabajadores, en el concepto de que los empresarios nunca deben actuar con miras a impedir el desarrollo de estas organizaciones o perjudicar la independencia de que debe gozar el trabajador.

d) El estricto apego a normas estatuidas previamente en los casos de cese de personal obrero por exigencias de reajuste, debe ser norma inquebrantable de las empresas, que nunca podrán despedir arbitraria o súbitamente a los trabajadores.

e) Establecer un criterio objetivo que sirva de orientación y conceder a los trabajadores despedidos la prioridad, en ceses temporales; lo cual debe existir como normas estables en toda contratación de mano de obra dentro de la Industria Siderúrgica.

De tales cinco resoluciones, así como de la primera que se refiere al establecimiento y jerarquización dentro del régimen de Seguridad Social y de Prevención de Accidentes de Trabajo, se desprende que los trabajadores conquistaron posiciones inigualables y que las empresas otorgaron un máximo de prestaciones hacia el futuro, con vistas a lograr la consolidación y estabilidad de la industria.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ALLIER

La Sección local de la U.G.T. de Montluçon celebró asamblea general el día 12 del pasado mes de enero. Constituida la Mesa de discusión fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, a continuación, el Comité dió cuenta de la gestión que había realizado desde la anterior asamblea.

El Comité explicó que la Circular n.º 7 se había recibido con retraso debido a lo cual no pudo ser tratado el contenido de la misma en la asamblea que la Sección celebró el día 27 de noviembre del pasado año. También informó el Comité del movimiento de afiliados dando cuenta de que, por traslado, causaba baja el compañero Ramón Fernández y se había dado ingreso, a reserva de ratificarlo la asamblea, al compañero Modesto Sánchez.

La asamblea aprobó en su totalidad la gestión del Comité así como el ingreso del compañero Modesto Sánchez.

Se procedió finalmente a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, siendo reelegidos todos los compañeros que le integran que son los siguientes: Antonio González, Presidente; José Jiménez, Secretario y José Rozada, Tesorero.

## AUDE

El domingo 23 del pasado febrero tuvo lugar en Carcassonne, el Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T.

Abrió la sesión con frases de saludo en nombre del Comité del Grupo, el compañero José Portillo y dió lectura a las credenciales de los compañeros presentes que se citan: Carlos Cuesta, por la Sección de Chalabre; Restituto Rodríguez, por la de La Loubatière; Manuel Martín, por Narbonne; José Mira, por Bram; Jacinto Jiménez, por Quillán; Alejandro Colet y José Paredes, por Limoux y por último Marcelino Peña y Manuel Collado, por Carcassonne. La Sección de Lezignan envió una carta justificando no poder asistir así como la de Servies-en-Val. En representación de la Comisión Ejecutiva estaba el compañero Manuel Muñio. Por el Comité del Grupo estaban en el Congreso los compañeros José Portillo, Conrado Corbalán y José Vilalta. Constituido el Congreso fueron nombrados Presidente y Secretario, los compañeros Manuel Muñio y José Vilalta, respectivamente.

El Presidente dirigió un saludo a los congresistas, como también un emocionado recuerdo a los compañeros fallecidos desde el anterior Congreso, expresando a la vez la satisfacción de que estuvieran presentes los compañeros Alejandro Colet, convaliente de gravísimo accidente de trabajo que ha dejado profunda huella en su cuerpo y de José Portillo restablecido de una recaída de cuidado, en su enfermedad.

Seguidamente el compañero Portillo, dió cuenta de la gestión del Comité, de la cual se había dado ya conocimiento en su parte más importante a las Secciones. El compañero Conrado Corbalán dió cuenta de la gestión por lo que respecta a Tesorería del Comité y también del Departamental de Solidaridad Democrática, cuya Tesorería también desempeña.

Los compañeros congresistas hicieron a los compañeros Portillo y Corbalán algunas preguntas que fueron contestadas a satisfacción por estos y el Congreso aprobó por unanimidad la gestión del Comité en su totalidad, como la del de Solidaridad Democrática Española, expresando su satisfacción por la situación normal de las Secciones en sus cotizaciones a la par que la buena situación económica de ambos Comités.

Se trató después de la propuesta hecha por un compañero de la Sección de Lezignan, enviada en nombre de ésta, relacionada con el domicilio del Grupo Departamental. En el debate a que dió motivo dicha propuesta intervinieron los com-

pañeros Manuel Martín, Alejandro Colet, José Vilalta, Marcelino Peña, Jiménez, Cuesta, Rodríguez y Portillo, acordando el Congreso por unanimidad que el Comité del Grupo siga domiciliado oficialmente en Carcassonne, capital del Departamento.

En relación con la carta enviada por un compañero de la Sección de Lezignan, después de breve discusión se acordaron los términos en que irá redactada la carta que el Comité enviará como respuesta de la que se enviará copia de ambos documentos a la Sección de Lezignan para que tengan información completa, enviando también copia a la Sección de Narbonne, en virtud de alusiones que se hacen en la carta precitada, que rechazó el Congreso por ser improcedentes.

A continuación se eligió el Comité y el Congreso tomó el acuerdo unánime de reelegir a todos los compañeros, si bien efectuando alguna variación en los cargos, por lo que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Marcelino Peña; Secretario, José Portillo; Tesorero, Conrado Corbalán; y vocales, Alejandro Colet y José Vilalta.

Fué acordado hacer un donativo de 5,000 francos para la suscripción Pro España, por mitad de los fondos del Grupo Departamental y del de S.D.E.

Se hicieron varias preguntas relacionadas con asuntos de interés general por varios compañeros al representante de la Comisión Ejecutiva, que contestó el compañero Manuel Muñio ampliamente las cuales dieron satisfacción a todos los compañeros, acto seguido se clausuró el Congreso del que salieron los compañeros presentes muy satisfechos.

## BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de Arles se ha reunido en asamblea general ordinaria el día 1 de diciembre del pasado año. Presidió el compañero Pujol y actuó de Secretario el compañero Montoya.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y después el Comité dió cuenta de la correspondencia recibida, entre ella una carta de la Comisión Ejecutiva, relativa a la creación de la Escuela Sindical, acordándose ver si para el próximo curso hay posibilidad de crear dicha Escuela teniendo presente las dificultades que ofrece su creación por la dispersión que a causa del trabajo tienen los afiliados. La asamblea se dió por enterada de la carta y acordó dar cumplimiento dentro de las posibilidades a los que en la misma se dice.

Después se leyeron circulares del Comité del Grupo Departamental informando sobre diversos asuntos internos, acordando la asamblea la respuesta a los diferentes asuntos planteados en las mismas. También se acordó hacer lo posible por alquilar un autocar para asistir el mayor número posible de compañeros al acto conmemorativo del aniversario del Maestro Pablo Iglesias, celebrado en Saint-Henri.

En el movimiento de afiliados se aprobó el ingreso de la compañera Elisa del Coso y la baja por traslado a la Sección de Lyon del compañero Furcada.

Informó después el compañero Cavero en su calidad de delegado de solidaridad de los diferentes asuntos relacionados con compañeros enfermos, y del donativo enviado por el Comité Departamental de S.D.E. de tres mil francos para otro compañero enfermo.

Se entabló un amplio debate respecto a varios asuntos de régimen interior expuestos en la gestión del Comité, después de lo cual se tomaron los acuerdos correspondientes.

Finalmente se aprobó la gestión del Comité en su totalidad incluida la del compañero delegado de solidaridad y se acordó que se siga pagando la prensa a los compañeros enfermos.

## COTE D'OR

La Sección local de Dijon ha celebrado asamblea general ordinaria en el domicilio social establecido en «Force Ouvrière» el domingo 26 del pasado enero.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de la gestión que había realizado en la etapa correspondiente a 1957, dando también a conocer las circulares de la Comisión Ejecutiva.

Fué aprobada la gestión del Comité después de algunas aclaraciones solicitadas por varios compañeros y a continuación se tomaron diferentes acuerdos de carácter interno.

Por corresponder reglamentariamente, se procedió a la renovación de los cargos del Comité y después de diversas propuestas fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Gorgoño González; Secretario, Antonio Castro; Secretario de Cultura y Relaciones, José Pallarés; Tesorero, Juan Cifre y vocales, Fernando Domínguez y Gregorio González.

## NORD

El domingo 2 de febrero celebró asamblea general en su domicilio social en «Force Ouvrière» de Lille, el Grupo Departamental de la U.G.T. El compañero Fuentesfría, Presidente del Grupo abrió la sesión congratulándose de la numerosa asistencia de afiliados, después se nombró al compañero López Miján para presidir la reunión y al compañero Francisco de Nova para actuar de Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero Eugenio Valera, Secretario del Grupo, dió cuenta de la gestión del Comité, de la correspondencia recibida y de las circulares de la Comisión Ejecutiva.

Por su parte el compañero Tesorero, dió cuenta de la gestión administrativa y movimiento de fondos. La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité en su totalidad, y se mostró satisfecha de la buena gestión del mismo y de que la Tesorería haya sido llevada con tanto celo por el compañero que la desempeña, a tal punto que los afiliados están al día en sus cotizaciones.

Se procedió al nombramiento de la Comisión Revisora de cuentas par el presente ejercicio siendo elegidos los compañeros Angel Falcón y Angel de la Torre.

A propuesta del Comité, la asamblea acordó abrir una suscripción entre los afiliados con destino a los compañeros damnificados por las inundaciones de Valencia y en el acto se recaudaron 2.000 francos dando la asamblea su aquiescencia a una propuesta del compañero Fuentesfría de contribuir con 3.000 francos de la caja del C.D. de S.D.E. a cuyas cantidades se unirán las que entreguen los compañeros ausentes de la reunión.

A continuación se acordó celebrar un acto público el próximo 14 de abril a cuyo efecto se facultó al Comité para organizarle debidamente.

Fué acordado ratificar el ingreso en la Sección del compañero Francisco de Nova, procedente de la Sección de Sochaux y terminó la reunión con una exhortación del Comité para que los afiliados asistan a todas las asambleas y reuniones en número tan crecido como habían asistido a ésta.

## ORANIE

La Sección local de Orán ha celebrado asamblea para tratar diferentes asuntos internos al mismo tiempo que para renovar el Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Juan Andrade; Vicepresidente, Salvador Martí; Secretario, Gumersido Olivares; Vicesecretario, José Biosca; Tesorero, Luis M. Lavielle y vocales, Juan Pomares y Sabas Núñez.

## GIRONDE

El domingo 19 del pasado mes de enero, tuvo lugar en el domicilio de la Unión Departamental «Force Ouvrière», el XIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. En un ambiente de gran cordialidad el Presidente del Grupo, compañero Rafael Heras, abrió las sesiones del Congreso con un cordial saludo a las representaciones presentes y a los compañeros que, como espectadores, asistían al acto.

Inmediatamente se pasó al examen de las credenciales, y acreditaron su representación como delegados, los siguientes compañeros: Por la Sección de Bordeaux, Dámaso Solana, Angel Giménez, Santiago Prudencio, José López y Sotero Hernández; Sección de Bègles, Julián Martínez, Paulino Barrabés, José Trullás, Bautista Gómez, y Paulino Barrabés, hijo; Sección de Cenón, José Sanchís y Eduardo Benítez; Sección de Moulis, D. Solana; Sección de Lacanau-Océan, José L. Líndez y excusó su asistencia la Sección de Libourne.

Por la Comisión Ejecutiva estaba presente el compañero Pascual Tomás. Por la Juventud Socialista de Bordeaux asistieron los jóvenes compañeros: D. Solana, M. López y M. Pierna.

Terminada la lectura de las credenciales por el compañero Virgilio Pierna, Secretario del Grupo, y con unas palabras de saludo del compañero Heras para el representante de la Comisión Ejecutiva, se pasó a elegir la Mesa del Congreso y por unanimidad fue designado Presidente el compañero Pascual Tomás y Secretario el compañero Santiago Prudencio.

A continuación fueron leídas comunicaciones de saludo al Congreso de las Secciones de Moulis y de Lacanau-Océan.

El joven compañero D. Solana, en nombre de los tres representantes de la Juventud Socialista hizo presente con brevedad y elocuencia los sentimientos y anhelos de la juventud en su deseo de instruirse y capacitarse en los problemas sindicales para poder servir a la Organización y al ideal común que a todos anima. Esta intervención fué acogida con calurosos aplausos por los delegados y por los restantes compañeros que llenaban la sala.

Seguidamente y en nombre del Grupo Departamental del P.S.O.E. el compañero Giménez expresó al Congreso el saludo de los socialistas españoles del Departamento y dijo que, como siempre, el Grupo Departamental hará cuanto de él dependa para servir a la U.G.T. y colaborar con su Grupo Departamental para la defensa de la clase trabajadora.

Se pasó después a examinar la Memoria presentada por el Comité del Grupo señalándose importantes intervenciones de varios delegados en los capítulos «Preámbulo», «Permanencia de F.O.» y «Escuela Obrera», cuyas intervenciones dieron lugar a que el compañero Virgilio Pierna, Secretario del Comité, hiciera una información verbal complemento de la Memoria escrita, y con datos concretos señaló diversas intervenciones del Comité en los capítulos mencionados y en otros.

También se informó al Congreso del dictamen de la Comisión Administrativa en relación con la Escuela Obrera y del dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

El Congreso aprobó en su totalidad y unánimemente la gestión del Comité.

También aprobó el Congreso por unanimidad, la totalidad de la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española después de contestar su Secretario, compañero Giménez Encisar, a varias observaciones y especialmente a una hecha por la delegación de Cenón.

Trato después el Congreso diferentes asuntos y tomó los siguientes acuerdos:

«Que el Comité del Grupo Departamental, se haga cargo nuevamente de la gestión de la Escuela Obrera» «Que se faculta al representante en la permanencia de F.O. para atender las reclamaciones de cuantos compañeros se encuentren en regla en la cotización, informando des-

pués a la Sección a la que cada reclamante perteneciera, del resultado de las gestiones realizadas.»

Se procedió a continuación al nombramiento de los cargos del Comité y por unanimidad el Congreso reelegió a todos los compañeros que cesaban incluido al compañero Tesorero que insistió en su dimisión debido a su mal estado de salud, confiando el Congreso en su pronto y total restablecimiento. Los compañeros que forman el Comité son los siguientes: Presidente, Rafael Heras; Secretario, Virgilio Pierna; Tesorero, José Campos y vocales, Marcial Gutiérrez y Pascual Sangüesa.

Clausuró las tareas del Congreso el compañero Pascual Tomás con una importante intervención en la que examinó algunos de los aspectos tratados en relación con la Escuela Obrera y la juventud, y, principalmente, sobre el problema español, anunciando que más tarde consagrará un mayor tiempo al problema de España, como así lo hizo causando excelente impresión sus manifestaciones.

Con motivo del Congreso se celebró una comida fraternal presidida por el compañero Pascual Tomás en la cual estuvieron presentes casi la totalidad de los delegados, los compañeros del Comité y muchos compañeros resultando un acto de gran fraternidad.

El día anterior a la celebración del Congreso, el compañero Pascual Tomás, en unión de los compañeros del Comité del Grupo, visitó al Secretario general de la Unión Departamental «Force Ouvrière» compañero L. Lafon con el que se encontraban otros directivos de la sindical hermana y nuestro excelente amigo Pierre Richou, Presidente de la Caja Departamental de los Seguros Sociales, con todos los cuales se mantuvieron animados cambios de impresiones sobre los problemas de mayor actualidad.

En suma, dos excelentes jornadas, de las cuales ha quedado un grato recuerdo a cuantos compañeros han participado en ellas.

## ILLE-ET-VILAINE

El Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española ha sido reorganizado recientemente, estando en la actualidad integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Aureliano Ruiz; Secretario, Carlos Linares y Tesorero, Francisco Pallás.

## HAUTE-VIENNE

El día 2 del pasado mes de febrero celebró asamblea general el Grupo Departamental de la U.G.T. de Haute-Vienne, en su domicilio social de Limoges.

Después de tratar un extenso Orden del Día, se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité para el ejercicio de 1958, habiendo quedado éste integrado por los siguientes compañeros: Presidente, León Rianza Domínguez, reelegido; Secretario, Manuel Suárez; Tesorero, Evaristo Sánchez, reelegido; vocal 1º. Antonio Zabaleta, reelegido y vocal 2º. Joaquín Brau.

La administración del BOLETIN ruega a los compañeros que aún no hayan liquidado el importe de la suscripción correspondiente a 1957, lo hagan a la mayor brevedad para facilitar la labor de la administración.

Los envíos de cantidades para la Tesorería de la U.G.T., de Solidaridad Democrática Española y de la Administración del BOLETIN, deben hacerse a nombre del compañero Miguel Calzada, 71, rue du Taur, «Compte Chèques Postaux 1289-86», Toulouse (Haute-Garonne).

Se recuerda a todos los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es utilizando los impresos que facilitan en las oficinas de Correos y el compañero Calzada gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

## HERAULT

En el pasado número de nuestro BOLETIN página 4 tercera columna párrafo quinto, dijimos: «El compañero López Cordón presentó un escrito...» en vez de decir: «El compañero Ignacio López...», que es quien presentó el escrito a que se alude. Queda subsanado el error de redacción.

## CHARENTE MARITIME

La Sección de La Rochelle se ha reunido en asamblea general el día 5 de enero, en la que se trató un extenso Orden del Día en el que figuraban la gestión del Comité que fué aprobada así como las cuentas. En el movimiento de afiliados se acordó dar de baja por moroso a Gerardo Corrella Blasco.

Se procedió a la renovación reglamentaria del Comité, que ha quedado integrado por los compañeros siguientes: Presidente, Víctor Arias Gil; Secretario, Edelmiro Alvarez San Vicente, reelegido y Tesorero, Eloino Sánchez García.

## MARRUECOS

Recientemente se ha reunido en asamblea general la Sección local de Port-Lyautey, trató diferentes asuntos de régimen interior sobre los que se tomaron los pertinentes acuerdos procediéndose después a la renovación reglamentaria del Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, José Capel; Secretario, Ramón Mundo; Tesorero, Salvador Martínez Zamora y vocal, Salvador Soriano.

## TARN

La Sección local de Castres celebró asamblea el día 19 del pasado mes de enero, guardándose primeramente un minuto de silencio en memoria del excelente compañero José Vazquez, fallecido el día 3 de enero.

Seguidamente fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación el Comité informó de la gestión realizada dando también cuenta de la correspondencia recibida y despachada, siendo aprobada la gestión del Comité por unanimidad.

Se trataron después los diferentes asuntos que figuraban en el Orden del Día, tomándose los acuerdos pertinentes sobre cada caso.

Por corresponder la renovación reglamentaria del Comité se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos para desempeñarlos los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Navarro; Secretario, Ignacio Fernández; Tesorero, Más Monserrat; vocal 1º. M. Sánchez del Pozo y vocal 2º. Servando Mateo.

## VAR

La Sección local de la U.G.T. de Barjols celebró asamblea general extraordinaria en su local social el día 9 del pasado mes de febrero presidiendo el compañero Antonio Caparrús y actuando de Secretario el compañero Elvino Martínez.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el Comité dió lectura de las circulares de la Comisión Ejecutiva, acordándose hacer cuanto dependa de la Sección por darlas cumplimiento y solicitar, respecto de una de ellas, unas aclaraciones de la Comisión Ejecutiva.

Se hizo después una colecta a favor de los compañeros mineros perseguidos en España, y se recaudaron 1,500 francos cuyo detalle se dará en la Sección Suscripción Pro España.

La asamblea conoció una carta del Secretario interino del Comité del Grupo Departamental después de cuya lectura se acordó que en previsión de que sea convocado Pleno del Grupo, fueran designados los delegados de la Sección a dicho Pleno y para ello fueron elegidos los compañeros Juan Luna y Elviro Martínez, efectivo y suplente, respectivamente.

Fuó designado el compañero David Rivera, para visitar a un compañero que ha desempeñado cargo en el Comité de la Sección que ha dejado de cumplir los deberes del mismo, acordándose que el compañero Rivera informe al Comité de la Sección y a la próxima asamblea.

(Termina en la página 7)



# INFORMACIONES INTERNACIONALES

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA O.R.I.T. — El Comité Ejecutivo de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.) se ha reunido en Washington los días 13, 14 y 15 del pasado mes de enero.

Presidió la reunión el compañero Ignacio Sánchez Tellaeché, de Cuba y participaron en las deliberaciones los compañeros: Luis Alberto Monge, de Costa Rica, Secretario general; Claude Jodoin, del Canadá, Presidente del Canadá Labor Congreso; William F. Schnitzler, de los Estados Unidos de Norteamérica, Secretario-Tesoro de la F.A.T.-C.I.O.; O. A. Knight, Vicepresidente de la F.E.T.-C.I.O.; Paul K. Reed, de los Estados Unidos, representante internacional de la «United Mine Workers»; José Pérez González, de Cuba, del Comité Ejecutivo de la C.T.C.; Francisco Aguirre, de Cuba, miembro de la delegación de su país y del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L.; Frank L. Walcott, de Barbados; Leo Eliazer, de Surinam; Justino Sánchez Madariaga, de México (C.T.M.); Claudio González, de Costa Rica; Justiniano Espinosa, de Colombia; Ari Campista, del Brasil; Luis Alberto Colotuzzo, del Uruguay, y los secretarios adjuntos Serafino Romualdi, Jim Bury y Arturo Jáuregui. Estaban presentes algunos otros compañeros cubanos: Prisciliano Falcón, secretario general de la F.N.T.A., Jesús Artigas, secretario general de la Federación de Trabajadores de la Medicina, y Raúl Valdivia Pérez, secretario general adjunto de la F.N.T.A.; Bill Doherty, hijo, representante interamericano de la I.C.T.T.; Daniel Benedict, Michael Ross, de los Estados Unidos, y Fred Dowling, del Canadá. Los dos últimos eran sustitutos, respectivamente, de Schnitzler y de Jodoin. Por razones distintas no pudieron asistir a la reunión Bernardo Pérez Salinas, miembro del Ejecutivo de la O.R.I.T. y representante interamericano de la U.I.T.A.B., y Lorenzo Martínez Caveró, encargado de la Oficina en México de la Federación Internacional de Obreros del Transporte.

El orden del día preparado por el Secretario contenía numerosos puntos entre los cuales eran particularmente importantes los relativos a la preparación del IV Congreso de la O.R.I.T. y la fecha definitiva de su celebración, los presu-

puestos para 1958, la situación político-social en diversos países del Continente, las renunciadas presentadas por el presidente, Ignacio González Tellechea, y el secretario adjunto-director de Organización y a programas de educación obrera y de formación sindical.

La dimisión del presidente no fue aceptada. El compañero González Tellechea continuará, pues, ejerciendo sus funciones de presidente de la O.R.I.T., la de Arturo Jáuregui, basada en sus deseos, expresados desde hace varios meses, de regresar a su país (Perú) para reintegrarse a su base sindical, fue considerada por el Ejecutivo, que decidió acceder a los deseos de Jáuregui. Los reunidos hicieron unánimemente el elogio del secretario adjunto dimisionario, de su personalidad sindical y del trabajo que ha venido desarrollando en un período ininterrumpido de 10 años, primero en la Confederación Interamericana de Trabajadores y posteriormente en la O.R.I.T. Se aceptó su decisión de separarse de la O.R.I.T. y se acordó extender un documento en el que se constaten sus méritos y su dedicación a la causa del movimiento sindical internacional libre, en premio a los cuales se le entregará un distintivo en oro.

La discusión general sobre la situación político-social en diversos países del Continente terminó con la adopción de las cuatro declaraciones siguientes:

## DECLARACION SOBRE LA SITUACION EN CUBA

«Históricamente el movimiento sindical libre y la O.R.I.T., en especial, se han abstenido de inmiscuirse en las contiendas políticas dentro de cualquier nación cuando la lucha ha sido llevada de una manera democrática sin la supresión de los derechos o la destrucción de vidas o de las libertades del pueblo.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que la suscripción Pro damnificados por las inundaciones de Valencia quedará cerrada definitivamente el día 31 del presente mes, por lo que se ruega seon enviadas las cantidades recaudadas antes de ésta fecha.

«Por otra parte, siempre hemos dado nuestro apoyo vigoroso y efectivo al pueblo de cualquier país cuando se han puesto en peligro su libertad y sus derechos políticos y humanos.

«Cuba, en estos momentos, según reza el informe de la C.I.O.S.L., «es indudablemente una dictadura militar». Está pasando por una etapa turbulenta y difícil que requiera mucho tacto y diplomacia por parte de la C.T.C.

«Estamos muy preocupados por la preservación de la vida, libertad y democracia en Cuba, y por la supervivencia del movimiento sindical de ese país. Comprendemos los problemas que afronta nuestra afiliada la C.T.C. en estos momentos difíciles y por esa razón reafirmamos nuestra histórica pauta de oposición a toda forma de opresión y dictadura.

«Insistimos en que las próximas elecciones en Cuba, sean libres y llevadas bajo normas democráticas para que sus resultados sean la completa restauración de las libertades democráticas tan anheladas por el pueblo cubano».

## DECLARACION SOBRE VENEZUELA

«La O.R.I.T. ha prestado permanente solidaridad a su afiliada la Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.), durante los años que ésta se ha visto perseguida y hostilizada por el gobierno dictatorial de Pérez Jiménez.

«Con motivo del intento, de un sector de las fuerzas armadas, dirigido a derrocar ese gobierno, se han estado produciendo cambios en la situación política de Venezuela.

«La O.R.I.T. espera que esos cambios aproximen más y más al pueblo venezolano a la conquista de sus derechos vulnerados. Continuará su lucha por la liberación de los presos políticos el regreso de los exilados y la total restauración de las instituciones democráticas.

«Cuando esos objetivos hayan sido logrados, la O.R.I.T. continuará al lado de la C.T.V. y de sus dirigentes, para apoyar sus esfuerzos en pro de una pronta restauración de esa central obrera, que hasta el momento no ha podido funcionar debido a la brutal represión de que han sido objeto todos sus dirigentes.

«La O.R.I.T. llama nuevamente la atención de

## RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Villeurbanne, ha celebrado asamblea general ordinaria en su domicilio social el domingo 5 del pasado enero. Presidió el compañero Francisco Martínez y actuó de Secretario el compañero Francisco Sáez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de la gestión que había realizado desde la anterior asamblea y expuso la situación administrativa.

La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité incluidas las cuentas, y seguidamente acordó dar ingreso en la Sección al compañero José Solanas, procedente del Grupo Departamental de Vaucluse, admitir como nuevo ingreso a Manuel Zamora, Manuel Ortiz y Antonio Ortiz, estos dos últimos procedentes de España.

A continuación se trató una comunicación de la Sección local del P.S.O.E. invitando a participar en la organización de un acto público conmemorativo del fallecimiento del compañero Largo Caballero y cuyo acto se proyecta celebrar el presente mes de marzo y la asamblea por unanimidad acordó participar en la celebración de dicho acto facultando al Comité para que se ponga de acuerdo al efecto con el de la Sección del P.S.O.E.

Se conocieron después las Circulares números 8 y 9, la asamblea acordó darse por enterada de las mismas y hacer cuanto dependa de la Sección por cumplimentarlas y respecto a la n.º 9, se completó con el acuerdo de aumentar

en 25 francos por mes y afiliado la cuota destinada a la Suscripción permanente Pro España y cuya cotización se liquidará trimestralmente.

La Sección nuevamente se ha reunido en asamblea general el día 2 de febrero bajo la presidencia del compañero F. Martínez. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de su gestión en la que iba incluida la correspondencia y las cuentas. La gestión del Comité fué unánimemente aprobada en su totalidad.

El compañero Delegado al Pleno del Grupo Departamental, dió cuenta de su gestión y manifestó que había dado a conocer al Grupo todo lo relacionado con la reunión que estaba organizado la Sección de Villeurbanne, para celebrar un acto de información el día 23 del presente mes, a las 10 de la mañana en la sala de conferencias del Palacio del Trabajo de Villeurbanne, ratificando así la información que la Sección había hecho anteriormente al Comité del Grupo, para que éste hiciera todo cuanto de él dependiera para el mayor éxito de esta reunión de información.

Por su parte el compañero Secretario dió a conocer que se había entrevistado con el Alcalde de Villeurbanne y Diputado del Rhône S.F.I.O. Etienne Gagmer y con las Federaciones S.F.I.O. y «Force Ouvrière» las cuales han prometido su asistencia.

La asamblea se dió por enterada de todo ello y felicitó al Comité por su laboriosidad después de lo cual se levantó la sesión.

La Sección local de la U.G.T. de Lyon se reunió en asamblea general, en su domicilio social, instalado en los locales de «Force Ouvrière» el día 2 del pasado mes de febrero.

Después de leída el acta de la sesión anterior y ser aprobada, el Comité dió cuenta de variada correspondencia entre otra de las Circulares recibidas de la Comisión Ejecutiva y también de la gestión realizada desde la anterior asamblea. Esta se dió por enterada de todo ello y aprobó la gestión del Comité excepto en lo referente a Tesorería y esto debido a no estar nombrada la Comisión revisora de cuentas por lo que éstas se dejaron para posterior asamblea.

Se tomaron después varios acuerdos entre ellos el de que cada afiliado contribuya, según sus posibilidades, a la suscripción pro damnificados por las inundaciones de Valencia.

Se procedió posteriormente a la renovación reglamentaria del Comité y fué propuesta la reelección de todos sus componentes pero el compañero Tesorero mostró su disconformidad a ello por lo que se procedió a la votación; presentándose varios nombres de compañeros siendo elegidos por mayoría los siguientes: Urbano Daza, Presidente; José Arias, Secretario; Luis Mitjans, Tesorero; Pedro Martínez, Contador, Amador Maza vocal 1.º y Eustaquio Quiroga, vocal 2.º.

Para formar la Comisión revisora de cuentas, fueron elegidos los compañeros: Isaac Fernández, Manuel Fernández y Juan Tomás.

los gobiernos democráticos del Hemisferio Occidental y de la Organización de Estados Americanos, sobre el peligro que constituye la existencia de regímenes que, como el de Venezuela, se desentienden de los compromisos surgidos de la Carta de Bogotá y de otros instrumentos jurídicos internacionales, cuyo respeto es la única garantía a la convivencia pacífica y al establecimiento de relaciones sanas entre los países. Las democracias del Hemisferio Occidental y la Organización de Estados Americanos, al ignorar este peligro, están permitiendo que se falsee todo el sistema jurídico interamericano y haciendo que nuestros pueblos pierdan la fe en el mismo».

#### DECLARACION SOBRE LOS ATAQUES AL MOVIMIENTO SINDICAL LIBRE DEL URUGUAY Y DE OTROS PAISES

«La O.R.I.T. entiende que el movimiento sindical libre tiene importante papel en la defensa de las instituciones democráticas y en los esfuerzos que se realizan en cada país en favor del progreso económico, social y cultural de toda la nación.

«Comprendemos perfectamente el justo propósito de los sindicatos libres de influir en la marcha de la cosa pública, como el único camino para lograr que los hombres de gobierno sirvan los intereses generales del país, y no los de pequeños grupos privilegiados. Por eso se explica que el movimiento sindical en determinados momentos apoye el programa y la ideología de aquellos partidos que efectivamente se preocupan por el bienestar de la clase trabajadora.

«Pero la O.R.I.T. no ha aceptado ni aceptará nunca que la organización sindical pierda su independencia frente a los partidos políticos y se convierta en un mero apéndice de éstos. Rechazamos todo intento de todo partido político, dirigido a sacrificar la independencia del movimiento sindical, necesaria para que éste pueda cumplir sus elevadas funciones.

«A la luz de esos principios, corresponde enviar un voto de solidaridad a la Confederación Sindical del Uruguay y sus dirigentes, ante los ataques de que han sido objeto por parte de fuerzas políticas que tratan de forzar a la C.S.U. a entenderse con los totalitarios comunistas. Han cumplido fielmente con la filosofía democrática que orienta a la O.R.I.T. y que no permite ninguna clase de entendimiento con grupos totalitarios, sean estos comunistas, fascistas, falangistas, o de las dictaduras criollas».

#### REAFIRMACION DE LA OPOSICION A TODA DICTADURA

CONSIDERANDO: Que la O.R.I.T. por mandato de sus Estatutos y por numerosos acuerdos de sus Congresos, tiene la obligación de luchar por el establecimiento de instituciones democráticas donde no existen, y defenderlas en donde ya se han logrado establecer;

CONSIDERANDO: Que a la luz de esos principios, las organizaciones afiliadas a la O.R.I.T. tienen como deber fundamental oponerse a todo régimen de opresión;

La XII Reunión del Comité Ejecutivo de la O.R.I.T., celebrada en la ciudad de Washington, D. C., los días 13, 14 y 15 de enero de 1958.

Declara que no es compatible con los principios del sindicalismo libre y democrático ninguna actitud o declaración de sus organizaciones afiliadas que signifique apoyo a movimientos totalitarios o a regímenes dictatoriales.

#### OTRA DECLARACION

Respecto a las compañías americanas y canadienses que operan en América Latina el Ejecutivo adoptó esta resolución:

«El Comité Ejecutivo de la O.R.I.T. reunido en Washington del 13 al 15 de enero de 1958, pide a la F.A.T.-C.I.O. y a la U.M.W. de los Estados Unidos, y al C.L.C. de Canadá, que estudien los casos de cargos de prácticos anti-sociales hechos contra ciertas compañías estadounidenses y canadien-

ses que operan en América Latina; y que se autorice a la F.A.T.-C.I.O., a la U.M.W. y al C.L.C., acercarse a dichas compañías y asociaciones patronales para señalarse los fines de la O.R.I.T. en América Latina y en el área del Caribe, y la necesidad que hay de organizar sindicatos libres sin sufrir las tácticas molestas de esas compañías».

#### OTRAS CUESTIONES

Como no fue posible resolver una larga serie de asuntos administrativos, entre otros los presupuestos para 1958, se designó una Subcomisión que tratará de todos esos problemas que se reuniera en México a mediados de febrero. Tal Subcomisión está integrada por el presidente y el secretario general de la O.R.I.T., William F. Schnitzler, Claude Jodoin, Paul K. Reed, O. A. Knight, Alfonso Sanchez Madariaga y Luis Alberto Colotuzzo.

El Comité Ejecutivo decidió retrasar la celebración del IV Congreso de la O.R.I.T. hasta octubre de 1958. Probablemente la Subcomisión mencionada puntualizará fecha exacta y demás detalles relacionados con el comicio.

#### LA SITUACION EN HAITI

Se envió al Dr. François Duvalier, presidente de Haití, un cable concebido en estos términos:

«El Comité Ejecutivo de la O.R.I.T., reunido en Washington, confirma el texto del telegrama enviado a V. E. por nuestro secretario general pidiendo la libertad de Nathaniel Mitchell y el establecimiento de garantías para el movimiento sindical libre. Confirmamos igualmente la carta enviada a V. E. por J. H. Oldenbroek, secretario general de la C.I.O.S.L., solicitando autorización para que una representación sindical internacional visite Haití. —Ignacio González Tebechea, presidente.—Luis A. Monge, secretario general».

• •

SUIZA. — Por virtud de acuerdo firmado entre obreros y patronos de la industria de la edificación, han conseguido los obreros un aumento de salario.

Desde enero de 1958, un peon albañil percibirá un sueldo mínimo de 315 francos franceses por hora. Mas de treinta y una pesetas hora.

La organización patronal de la industria relojera suiza y la Federación de obreros metalúrgicos y relojeros, han firmado un acuerdo por virtud del cual se fija en 46 horas la jornada de trabajo semanal, desde el 1, de enero de 1958.

NORUEGA. — Trescientos mil obreros noruegos se benefician desde primeros de año de una reducción de la semana de trabajo que pasa de 48, a 45, horas, sin reducción de los salarios.

Los salarios de estos obreros han sido aumentados en un dos por ciento.

DINAMARCA. — Patronos y obreros de la industria metalúrgica, en número de 137,000, han firmado un convenio reduciendo a 47 horas la jornada de trabajo semanal sin disminución de los jornales.

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA. — 441,000 trabajadores metalúrgicos de Baviera han conseguido a partir del 1º de febrero de 1958, mejorar sus jornales. El salario medio de un obrero metalúrgico es de 23 pesetas por hora.

Se ha establecido la jornada semanal de 42, horas en la industria siderúrgica, sin disminución de los salarios.

ITALIA. — La casa Olivetti de Italia ha decidido de acuerdo con los obreros establecer la semana de cinco días, de trabajo.

REPUBLICA «POPULAR» DE HUNGRIA. — «Napakarat» órgano de los sindicatos húngaros, bajo el régimen de dictadura comunista establecido por la violencia de Rusia en Hungría, en su edición del pasado mes de diciembre reconoce que los trabajadores húngaros han sido víctimas de reducciones injustificadas de salario y que se les ha obligado a realizar horas extraordinarias ilegales.

150 obreros de los talleres de construcciones metalúrgicas «Kovosvit» en Gezimovo Ustri, se han declarado en huelga el 7, de enero de 1958, reclamando aumento de salario.

La policía, igual que en España, ha intervenido brutalmente para aplastar la huelga. Han sido detenidos varios obreros, que la policía comunista acusa de provocadores de la huelga y de espías.

COREA. — «Se ha desbordado el entusiasmo en el Kyusha Septentrional», telegrafía Hisashi Kagayama, Presidente de la Unión General de Marítimos del Japón, a la sede central en Bruselas de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, después del acuerdo nipo-coreano de liberar mutuamente a los prisioneros que tenían en sus territorios.

El telegrama expresa «el sincero agradecimiento» en nombre de los 922 pescadores japoneses interesados y de sus familias tras del acuerdo «por el que la C.I.O.S.L. ha estado luchando durante años».

Desde 1954 la C.I.O.S.L. ha venido apelando a los Gobiernos interesados para que fueran puestos en libertad los prisioneros, pescadores japoneses detenidos en Corea por pescar en un paraje marítimo, fuera de una línea de pesca trazada por el Gobierno coreano, y los coreanos internados en el Japón por entrada ilegal y otras razones.

El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. decidió en el mes de noviembre último someter el caso a la Comisión de las Naciones Unidas de Derechos del Hombre, con vistas a que el Secretario General utilizara sus buenos oficios en pro de la solución del problema.

Sobre esta base, la C.I.O.S.L. telegrafió luego un llamamiento a los Gobiernos japonés y coreano, para que se llegara a un arreglo. Se recibió respuesta del señor Chung W. Cho, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, asegurando a la C.I.O.S.L. que el más ferviente anhelo de su país era llegar a un arreglo.

Poco después —el 31 de diciembre de 1957— se firmó el acuerdo y J. H. Oldenbroek, Secretario General de la C.I.O.S.L., ha respondido ahora al referido ministro expresándole la profunda satisfacción y gratitud con que la C.I.O.S.L. ha acogido el acuerdo a que se llegó.

La C.I.O.S.L. ha enviado asimismo telegramas de felicitación al Comité de Coordinación de los Sindicatos de la C.I.O.S.L. en el Japón, a la Unión General de Marítimos de este país y a la Federación de Sindicatos Coreanos.

CHILE. — Recientemente se realizó en Santiago una reunión de los Sindicatos Eléctricos de Valparaíso y Santiago, la cual tuvo por objeto sentar las bases de la Confederación Eléctrica, que agruparía a todos los trabajadores de las compañías productoras y distribuidoras de electricidad.

El Sindicato Profesional de Cartonaje ha presentado notas a la Dirección Provincial y General del Trabajo, como así mismo al Ministerio del Trabajo, reclamando la falta de cumplimiento, por parte de los industriales, del último Convenio firmado, y está dando pasos para lograr una solución del caso, pues de lo contrario esta organización sindical se vería enfrentada a un conflicto colectivo de grandes repercusiones.

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE  
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse  
Directeur : Pascual TOMAS  
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO  
Administrateur : Miguel CALZADA





# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

# ASTURIAS LA SOLIDARIDAD NUESTRA

En noviembre de 1957 digimos : « Nuestros compañeros no habrán olvidado lo sucedido en el Pozo minero Maria Luisa enclavado en Sama de Langreo. Los obreros se negaron a trabajar si no se les mejoraba en sus condiciones económicas, y al no obtener satisfacción de la Empresa decidieron permanecer en el fondo de la mina a la hora de su relevo. Tomadas militarmente las entradas y salidas del pozo minero un coronel de la Guardia Civil, les declaró QUE TODAS LAS ACTIVIDADES Y PERSONAL DE LA MINA QUEDABAN BAJO LA JURIDICCION MILITAR.

«Un Consejo de guerra juzgó a los RESPONSABLES de la huelga, imponiéndoles a dos de ellos dos años de carcel y a otros seis meses de arresto en prisiones militares».

«A la solidaridad moral que nos une con nuestros compañeros de España; debemos sumar la expresión de nuestra solidaridad material que les proteja contra los zarrazos del hambre y de la miseria».

La llamada solidaria de ayer, alcanza hoy caracteres ilimitados de sagrado deber.

Las violencias perpetradas por el franquismo, no han logrado amedrantar a nuestros queridos compañeros. Al contrario. Los trabajadores de la cuenca minera han unido sus afanes reivindicativos y han reclamado que la jornada de trabajo de siete horas diarias, que se disfrutaban ya desde 1927, hasta

que el franquismo se adueñó del poder, sea de nuevo establecida.

Empresas y autoridades se han negado a ello. Los trabajadores han puesto en práctica sus instrumentos de defensa y se han declarado en huelga. Huelga heroica como lo son cuantas se producen bajo un régimen de dictadura.

La respuesta del Gobierno franquista a los trabajadores ha sido tan brutal como dramática. Ha suprimido los artículos 14, 15 y 18 del llamado fuero de los españoles. De esta manera piensa poder legalizar las deportaciones y violencias que sus servidores cometan contra los obreros.

La Comisión Ejecutiva ha acordado abrir una suscripción destinada a recaudar fondos con destino a la ayuda a los compañeros huelguistas, de Asturias, Cataluña, Vasconia, Levante y demás provincias de España en las cuales la clase trabajadora está manifestandose contra la carestia de la vida, contra las detenciones arbitrarias y contra la falta de libertad sindical.

En una Circular dirigida a los Grupos y Secciones, la Comisión Ejecutiva explica esta suscripción, y es de esperar que todos los ugetistas en el exilio, contribuyan a que la recaudación tenga el éxito que se merecen estas gestas de nuestros compañeros de España.

Siguiendo con fidelidad absoluta las sendas trazadas por los compañeros que nos dieron con el ejemplo de su conducta una clara orientación de los deberes que tenemos como trabajadores organizados, dedicamos el emocionado recuerdo que merece la memoria de nuestro querido compañero Francisco Largo Caballero, cuya vida está intimamente unida a la de la Unión General de Trabajadores.

Esta nueva hazaña perpetrada por el Gobierno franquista contra las justas aspiraciones de los trabajadores mineros españoles ha sido denunciada documentalmente por la U.G.T. ante la Internacional de Obreros Mineros y la Confederación Internacional de Sindicatos Libres. Lo hemos denunciado también ante la Oficina Internacional del Trabajo y ante la Secretaria General de las Naciones Unidas.

La Internacional de Obreros Mineros y la C.I.O.S.L., han respondido a nuestra llamada. La solidaridad de cuanto ambas organizaciones representan no ha de faltar a nuestros compañeros de España.

Junto con la que nos presten los trabajadores del mundo debe figurar en primera linea la nuestra. Ilimitada. Sin reservas ni vacilaciones.

Nuestros hermanos de España carne nuestra, parte integrante de nuestra propia clase social, están labrando con sus sacrificios continuados la nueva España capaz de albergar dignamente en su seno a todos los españoles. Sus luchas de hoy tienden a conseguir que el trabajo alcance rango y prerrogativas de deber social. La huelga tan heroicamente sostenida por los compañeros mineros significa un avance magnífico hacia la liberación de España y la nuestra.

Cumplamos nuestro deber solidario con la misma devoción y sacrificio que voluntariamente cumplen el suyo los mineros españoles.

4P4432

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado el pasado mes de marzo se han tratado, entre otros de menos importancia, los siguientes asuntos.

Fué aprobada la actuación del compañero Miguel Armentia Juvete, en la reunión del Pleno del Grupo Departamental de Hautes-Pyrénées, celebrada en Tarbes el 23 de febrero.

Se aprobó la actuación del compañero Manuel Muíño, en las asambleas de los Grupos Departamentales de Vienne y del Aube, celebradas en Poitiers y Troyes, respectivamente los días 16 y 23 de marzo.

Asimismo la actuación del compañero Ruperto Rodelgo, en el Congreso del Grupo Departamental de Haute-Garonne, celebrado en Toulouse el 9 de marzo.

Se designó al compañero Pascual Tomás, para asistir al XI Congreso del Grupo Departamental del Gard, celebrado en La Grand'Combe, el día 23 de marzo, y aprobada su actuación en el mismo.

Se conoció carta del Grupo de la Seine, res-

Para aquellos compañeros nuestros que les pueda interesar los servicios de un Traductor jurado de español, en Francia, damos a continuación los nombres y las direcciones de los cinco compañeros nuestros que tienen el título que son los siguientes:

**TEODORO GOMEZ CORRAL**, Traductor jurado del Tribunal Civil de Aix-en-Provence, Cité Chapus, nº 2, MEYREUIL (Bouches-du-Rhône).

**MODESTO SOLSONA**, Lector de Español del Lycée National de Foix y Traductor jurado del Tribunal de Foix, 5, rue de la Mirandole, FOIX (Ariège).

**CONRADO CORBALAN** «Expert Traducteur» de Español del Tribunal Civil de Comercio y de Justicia de Paz de Carcassonne, 51, boulevard Barbès, CARCASSONNE (Aude).

**AVELINO RUBIO**, Interprète-Traducteur agréé près le Tribunal Civil. Quatran-47, Nord B 5º, CAEN (Calvados).

**MANUEL GARCIA SANZ**, Traducteur Assermenté, rue Saint-Pierre, SAINT-PAUL-DE-FE-NOUILLET (Pyrénées-Orientales).

pecto a la celebración de varios actos con otras fuerzas el 14 de abril, acordándose colaborar en los que puedan ser organizados.

Se aprobó el ingreso de la nueva Sección de Caracas (Venezuela), y de otra en Fresneries-Cuesmes (Bélgica), enviándose a estos compañeros la expresión de la satisfacción producida por estas nuevas aportaciones orgánicas.

Fué designado el compañero Benito Alonso, Secretario del Secretariado Profesional de Comunicaciones, para asistir al Congreso Sindical Europeo de Comunicaciones, que organizado por la F.I.C.T.T. tendrá lugar en Berna (Suiza).

Fué designado el compañero Juan Francisco Gómez Rodríguez, Secretario del Secretariado Profesional de Funcionarios y Empleados de Municipios, para asistir al Congreso de la Federación Internacional del Personal de los Servicios Públicos, que se celebrará en Bruselas del 23 al 27 de junio próximo.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión Ejecutiva por el fallecimiento de los veteranos y excelentes compañeros Antonio Ramos Gonzalez y Pantaleon Mondragon, fallecidos el pasado mes en Mexico y en Montauban, respectivamente.

Se acordó abrir una suscripción encabezada por todos los compañeros de la Comisión Ejecutiva, destinada a recaudar fondos con destino a solidaridad con los huelguistas de España en los momentos presentes, y cuya suscripción es independiente a la abierta con carácter permanente y con carácter general a favor de nuestros compañeros del Interior.

Fué designado el compañero Pascual Tomás para asistir a un acto público organizado por el

Habiéndose agotado todos los ejemplares del número 127 de nuestro BOLETIN mensual, correspondiente al mes de mayo de 1955 y teniendo la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. peticiones de ejemplares de dicho número, se ruega a los compañeros que tengan algún ejemplar sobrante del mismo lo remitan a la Dirección del BOLETIN, 71, rue du Taur, Sac Postal nº. 20, Toulouse (Haute-Garonne).

Grupo Departamental de Vacluse convocado en Avignon el día 13 del presente mes.

Se designó al compañero Manuel Muíño para asistir a los actos conmemorativos del 1º de Mayo, organizados por nuestro Grupo Departamental y la U.D. «Force Ouvrière» en Tarbes.

Ampliamente fué examinada la situación en relación con las huelgas en Asturias, los conflictos sociales de Cataluña y los conflictos estudiantiles, tomándose en cada caso los acuerdos pertinentes siempre de acuerdo con la C.I.O.S.L. cuya posición es de completa solidaridad con nuestra causa. Se acordó difundir el manifiesto de la C.I.O.S.L. en relación con España y expresar a nuestra Internacional Sindical la satisfacción que nos produce esta actividad suya como su eficaz solidaridad. En relación con las denuncias que la C.I.O.S.L. ha acordado presentar en la O.N.U. y en la O.I.T. la Comisión Ejecutiva aportará su más completa colaboración lo mismo que en el conjunto de las actividades que la C.I.O.S.L. viene desarrollando a favor de los trabajadores y de los demócratas españoles.

Para el debido conocimiento de cuantos compañeros de Toulouse y de su región pudieran interesarles, hacemos saber que el Dispensario de la Cruz Roja de la República Española, situado en 51, rue Pargaminières, en Toulouse, Teléfono CA 57-75, tiene establecido el siguiente Cuadro de Servicios:

**Director, Doctor José Martí Fedec:** enfermedades de los niños y Medicina general. Consulta todos los días laborales, de dos y media a cuatro y media de la tarde.

**Doctor Amparo Poch:** Medicina general y Ginecología. Consulta diaria de cuatro y media a siete de la tarde.

**Doctor Fernando Poré:** Cirujano-Dentista. Consulta diaria de dos a siete y dentro de este horario mediante cita.

**Doctor Terrada:** Aparato digestivo. Consulta martes y viernes laborales de tres a cinco y con previo aviso.

Los días festivos no hay consulta.

## ANTONIO RAMOS

Quando estamos ajustando el presente número del BOLETIN, nos llega de Mexico la triste noticia del fallecimiento del veterano compañero Antonio Ramos Gonzalez.

Fué Ramos uno de los firmes baluartes del socialismo militante en la región cántabra y su historia sindical y política no es posible resumirla en unas líneas en nuestro BOLETIN pues fué muy dilatada y activa.

En la Sociedad de Oficios Varios de Santander, Ramos fué uno de los organizadores más constantes y preparados. La Federación Obrera Montañesa recibió, de Ramos, en el cargo de Secretario una pujanza y un prestigio, legendarios ya, en la historia de la U.G.T.

También desempeñó Ramos la Secretaria de la Federación de Papeleros de Tolosa, y allí continuó demostrando su grandes condiciones de organizador, en los cargos del Tribunal Industrial, de los Comités Paritarios, de los Jurados Mixtos en cuantos ha desempeñado, hasta el de Diputado a Cortes por Santander, demostró una honradez de conducta y sentido de responsabilidad que le granjearon el respeto de quienes no estaban cegados por bajas pasiones o fanatismos.

Fué Antonio Ramos militante consecuente, hombre firme en sus convicciones y de lealtad

admirable. Su cariño por las ideas socialistas y por la U.G.T. le llevaron a entregarse por completo a labor incansable por nuestras ideas, que ha continuado en el exilio, y en Mexico, durante estos largos años ha seguido la actividad de siempre sin regatear esfuerzos apesar de estar, en estos últimos tiempos su salud minada.

Todos los que han conocido a Ramos a lo largo de su dilatada y ejemplar vida sindical y política y le han visto actuar en los Congresos tanto en España como en el exilio, sentían hacia él ese cariño y amistad que se forja en la vida de nuestras organizaciones aumentada por la bondad y comprensión de tan excelente compañero.

Estamos seguros de interpretar el dolor de los compañeros de Mexico que habrán sentido al morir Antonio Ramos, dolor que interpretamos por el nuestro propio ya que hombres como Ramos, forman parte de nuestra gran riqueza moral y su desaparición, de entre nosotros, es irreparable y nos sume en profunda pena.

Desde estas columnas deseamos expresar si bien con la brevedad que el tamaño de nuestro BOLETIN nos impone, este dolor que sentirán igualmente todos los compañeros que lean estas líneas o que sepan su muerte por otro conducto.

A su esposa, a su hijos y a toda su familia expresamos nuestro profundo sentimiento y solidaridad hacia ellos por esta desgracia que les priva de su ser querido y a nosotros todos del compañero ejemplar.

★ ★

El día 2 del pasado marzo se verificó en Bagés, pueblecito limítrofe a Narbonne, el entierro del compañero Francisco Monsó Giménez, viejo militante socialista y ugetista perteneciente a las respectivas Secciones de Narbonne.

Era el compañero Monsó natural de Raspaíl del Pinoso (Alicante) donde fué un activo militante que actuó con eficacia reconocida por todos, que se acreditó grandemente en el periodo que desempeñó la alcaldía del pueblo.

Siguió en el exilio la conducta ejemplar de España lo que le granjeó las simpatías del pueblo, en el que ha fallecido, demostrada por la gran asistencia de españoles y franceses que acompañaron su cadáver hasta su última morada.

El entierro fué presidido por la familia y representaciones de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Narbonne, estando también representadas las organizaciones departamentales por el compañero José Vilalta.

Descanse en paz el compañero Monsó, y desde estas columnas reiteramos a su esposa, hijos y demás familia el pésame más sentido, en nombre de nuestra Organización.



# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de marzo se han recibido en nuestra Tesorería, las siguientes cantidades con destino a la Suscripción permanente Pro España :

Grupo Departamental, del Gard : Cuotas suplementarias, de Sección Local de Alès, 11.250; Idem, de Sección Local, de La Grand'Combe, 2.860. Total : 14.110 francos.

Grupo Departamental, de Calvados : Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Caen, 10.000; Idem, de Sección Local, de Lisieux, 510. Total : 10.510 francos.

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 9.150; Idem voluntarias, 100. Total : 9.250 francos.

Grupo Departamental, de Oran : Cuotas suplementarias, 6.690; Pedro Martínez Quesada, 1.250; Total : 7.940 francos.

Sección Local, de Valence (Drôme) : Recaudación especial : 7.200 francos.

Grupo Departamental, de Basses-Pyrénées : Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Pau, 3.714; Idem, de Sección Local, de Oloron, 580; Compañero Azon, 200; Sección Local, de Mauléon: Dn. Alberto Gonzalez, 100; Virgilio Zamargilea, Vicente Lacacia, Dionisio Glarias, Feliciano de la Rosa, Alejandro García, Pablo Lorente, Fernando García, Antonio Ariguel, Estéban Coca y Porfirio Ayardi, a 50; Sección Local, de St-Jean-de-Luz, 440. Total : 5.534 francos.

Grupo Departamental, de Haute-Vienne : Cuotas suplementarias : 5.360 francos.

Grupos Departamentales U.G.T. de S.D.E. de l'Aude : 5.000 francos.

Sección Local, de Port-Lyautey (Marruecos) : Cuotas suplementarias : 4.440 francos.

Grupo Departamental, de Gers : Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Auch, 2.400; Compañeros Romero, Max, Pedro, Navajas, Manau, Vilanova, Navarro, Bernat, Angel, Lopez, Malo, Alonso, Martínez, Pozuelo y Buldú, a 50; Sección Local, de Eauze : Francisco Serrano, Joaquín Herreros, Angel Gil, y Juan José Gil, a 200; Julián García, 100. Total : 4.050 francos.

Sección Local, de Tarascón (Ariège) : Cuotas suplementarias : 2.850 francos.

Sección Local, de Bègles (Gironde) : Paulino Barrabés, Lino Miguel, J. Martínez, Bautista Gómez, Barrabés (hijo) y José Trullás, a 300; Francisco Mancera y José Prieto, a 250. Total : 2.300 francos.

Grupo Departamental, del Eure : Cuotas suplementarias : 2.250 francos.

Sección Local, de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône) : Cuotas suplementarias : 2.100 francos.

Sección Local, de Montluçon (Allier) : Cuotas suplementarias : 1.615 francos.

Sección Local, de Barjols (Var) : 1.500 francos.

Grupo Departamental, de Meurthe-et-Moselle :

R. G. de Nancy, 1.000; Calvo, 100. Total : 1.100 francos.

Sección Local, de Corcelles (Saône-et-Loire) : Miguel Fernández, J. Manuel Fernández, J. Antonio Miranda, Matias Arroyo y Eugenio Ortiz : 1.050 francos.

Joaquín Garcés y esposa Manuela Jacob, de Arnonville-les-Mantes (Seine-et-Oise) : 1.000 fcos.

Grupo Departamental, de Indre-et-Loire : 1.000 francos.

Téofilo Navarro, de Lavardac (Lot-et-Garonne) : 750 francos.

Juan José Alias, de Unieux (Loire) : 600 fcos. Félix Vitoria, de Canohès (Pyrénées-Orientales) : 500 francos.

Amigos de Stenay (Meuse) : Félix Villas, 300; Jose Tejera y Manuel Gallardo, a 100. Total : 500 francos.

Una simpatizante francesa, de Laval (Mayenne) : 400 francos.

Sección Local, de Bou Arfa (Marruecos) : Cuotas suplementarias : 320 francos.

Rufino Fernández, de Toulouse (Haute-Garonne) : 300 francos.

Jesús Fuertes, de Réalville (Tarn-et-Garonne) : 170 francos.

Suman las cantidades recibidas durante el mes de marzo : NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE FRANCOS.

## LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

En la administración de nuestro BOLETIN mensual, se han recibido en concepto de ayuda económica al mismo, durante el pasado mes de marzo, las siguientes cantidades :

Sección Local, de Eauze (Gers) : Francisco Serrano, Joaquín Herreros, Angel Gil, Juan José Gil y Julian García : 500 francos.

Martin, de Rennes (Ille-et-Vilaine) : 500 fcos. Félix Vitoria, de Canohès (Pyrénées-Orientales) : 500 francos.

Una compañera y un compañero, de Laval (Mayenne) : 500 francos.

Sección Local, de Tarbes (Hautes-Pyrénées) : Alba y Feijó : 400 francos.

Juan Ledesma, de Annecy (Haute-Savoie) : 340 francos.

Jesús Fuertes, de Réalville (Tarn-et-Garonne) : 270 francos.

Juan José Alias, de Unieux (Loire) : 250 fcos. José Abril, de Le Creusot (Saône-et-Loire) : 250 francos.

Sección Local, de Lisieux (Calvados) : 210 fcos.

Teodoro Casas, de Annecy (Haute-Savoie) : 200 francos.

Luis Gonzalez, de Pierrelatte (Drôme) : 150 fcos. Luis Manau, de Toulouse (Hte-Garonne) : 150 fcos.

Abdon Castrillo, de Muret (Haute-Garonne) : 150 francos.

Salvador Ruiz, de Kasserine (Tunez) : 150 fcos. Juan Torres, de Fleurance (Gers) : 100 fcos.

Lamberto Cento, de Toulouse (Haute-Garonne) : 100 francos.

Bernardino Gómez, de Túnez : 100 francos.

Andrés Picazo, de Briey (Meurthe-et-Moselle) : 100 francos.

Miguel F. de la Sierra, de Beaune (Côte-d'Or) : 100 francos.

Victoriano Leira, de La Grand'Combe (Gard) : 80 francos.

Gerardo Merino, de Seyssel (Ain) : 50 francos.

M. Vazquez Seco, de Vizille (Isère) : 50 francos. José Millán, de Chaumont (Haute-Marne) : 50 francos.

Dionisio Rosadod, de Les Mureaux (Seine-et-Oise) : 50 francos.

TOTAL : 5.300 FRANCOS.

★ ★

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido en la Tesorería del mismo durante el pasado mes de marzo, los siguientes donativos :

Grupo Departamental de Haute-Garonne : 20.000 francos.

Sección Local, de Lisieux (Calvados) : 540 fcos. Félix Vitoria, de Canohès (Pyrénées-Orientales) : 500 francos.

Una compañera y un compañero, de Laval (Mayenne) : 400 francos.

Grupo Departamental, de Eure : 375 francos.

Juan José Alias, de Unieux (Loire) : 250 fcos. Luis Gonzalez, de Pierrelatte (Drôme) : 200 fcos.

Bernardino Gómez, de Túnez : 100 francos. Joaquín Solanas, de Toulouse (Haute-Garonne) : 100 francos.

TOTAL : 22.465 FRANCOS.

Paras que nuestros lectores puedan seguir la nomenclatura de las diferentes organizaciones internacionales que frecuentemente se citan en nuestras páginas, damos a continuación algunas siglas que aparecen constantemente en la prensa, en la radio y en publicaciones diversas.

Estas siglas corresponden a las organizaciones y organismos siguientes :

O.N.U. (Organización de Naciones Unidas).  
 U.N.E.S.C.O. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).  
 E.C.O.S.O.C. (Consejo Económico y Social de la O.N.U.).  
 C.E.P.A.L. (Comisión Económica de la O.N.U. para América Latina).  
 C.E.A.E.O. (Comisión Económica de la O.N.U. para Asia y Extremo Oriente).  
 C.E.E. (Comisión Económica de la O.N.U. para Europa).  
 B.I.R.F. (Banco Internacional de la O.N.U. para Reconstrucción y Fomento).  
 S.U.N.F.E.D. (Fondo Especial de la O.N.U. para el Fomento Económico).  
 U.N.I.C.E.F. (Fondo de la O.N.U. para Socorro a la Infancia).

O.I.R. (Organización Internacional de la O.N.U. para los Refugiados).  
 U.N.R.E.F. (Fondo de Socorro de la O.N.U. para los Refugiados).  
 O.M.S. (Organización Mundial de la O.N.U. para la Salud).  
 O.M.M. (Organización Meteorológica Mundial de la O.N.U.).  
 F.A.O. (Organización de la O.N.U. para la Alimentación y la Agricultura).  
 U.I.T. (Unión Internacional de la O.N.U. para las Telecomunicaciones).  
 U.P.U. (Unión Postal Universal de la O.N.U.).  
 O.I.E.A. (Organismo Internacional de la O.N.U. para la Energía Atómica).  
 O.T.A.N. (Organización del Tratado del Atlántico Norte).  
 U.E.O. (Unión Europea Occidental).  
 C.E.C.A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero).  
 C.E.E. (Comisión Económica para el Mercado Común Europeo).  
 A.E.P. (Agencia Europea de Productividad).  
 C.P.R.A. (Comité de Productividad e Investigaciones Aplicadas).  
 O.E.C.E. (Organización Europea de Cooperación Económica).

C.S.C.M. (Comisión Sindical Mixta Consultativa Europea).  
 O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo).  
 E.U.R.A.T.O.M. (Comisión Europea de la Energía Atómica).  
 C.I.M.E. (Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas).  
 G.A.T.T. (Organismo sobre el Acuerdo General de Derechos Arancelarios y Comercio).  
 F.M.I. (Fondo Monetario Internacional).  
 S.F.I. (Sociedad Financiera Internacional).  
 O.N.G. (Organizaciones No Gubernamentales).  
 O.E.A. (Organización de Estados Americanos).  
 I.C.A. (Administración Norteamericana de Cooperación Internacional).  
 C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres).  
 O.R.E. (Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.).  
 O.R.I.T. (Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la C.I.O.S.L.).  
 O.R.A. (Organización Regional Asiática de la C.I.O.S.L.).  
 I.S. (Internacional Socialista).  
 E.O.I. (Enteayuda Obrera Internacional).  
 O.F.P.R.A. (Oficina Francesa de Protección a los Refugiados y Apátridas).

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## BASSES-PYRENEES

La Sección local de la U.G.T. de Pau, ha celebrado asamblea ordinaria el día 16 del pasado mes de marzo en la que el Comité expuso la marcha de la misma. En este orden de actividades la asamblea examinó la carta enviada por un compañero que se encuentra atrasado en sus pagos, pero que promete ponerse al corriente en cuanto le sea posible. La asamblea acordó concederle un plazo limitado para que empiece a ponerse al corriente sino quiere verse objeto de sanciones. También se acordó requerir a otros dos compañeros atrasados para que se pongan al corriente.

Se procedió luego a la renovación del Comité, que quedó compuesto así: Presidente, José Martínez; Vice presidente, Antonio Pérez; Secretario, Benito Alonso; Vice secretario, Gonzalo Herrero y Tesorero, Apolinar Rodríguez.

## BELGICA

Se ha constituida nueva Sección de la U.G.T. en la zona de Frameries, en Bélgica, en reunión que se celebró el día 18 del pasado mes de febrero en la Casa del Pueblo de la localidad.

Después de tratar de lo relacionado con el funcionamiento de la nueva Sección se nombró a los veteranos compañeros de la Sección de Paturages, Tomás López y Mario Cepedal, Presidente y Secretario-Tesorero, respectivamente, cuyos compañeros han comenzado a desarrollar sus actividades de poner en marcha la nueva Sección, y primero el compañero Cepedal recogió las relaciones de nombres, domicilios, profesión y los demás datos sobre los afiliados a la nueva Sección creada con el patrocinio de Paturages, para comenzar la recaudación y todo lo relacionado con el funcionamiento de la misma y después el compañero dió una charla de orientación sindical y de la historia de la U.G.T. así como de sus postulados socialistas y de su declaración de principios.

La reunión tuvo gran importancia y augura a la nueva Sección gran éxito ya que hay en la zona de Frameries muchos españoles, que por primera vez han oído hablar de nuestras ideas.

En Liège ha celebrado asamblea general la Sección de la U.G.T. habiendo tratado diferentes asuntos de trámite y procedido al nombramiento de nuevo Comité que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Benito Izquierdo; Secretario, Celestino Arias, reelegido; Tesorero, Ignacio Armas, reelegido; Vocales, Marcial Folgueiras, Joaquín Andrés, Segundo Sabatel y Francisco Santín, reelegido.

Reunido el Comité después de la asamblea acordó ponerse en relación con la Comisión Ejecutiva para seguir contando con la colaboración de la misma en la labor que se seguirá realizando por deseo unánime de la asamblea, de propaganda e información entre los obreros españoles que trabajan en las minas belgas de ésta región, y en cuya labor hay en preparación un acto en el próximo mes de mayo con la participación de un compañero de la Comisión Ejecutiva.

La Sección de Chatelineau, celebró asamblea extraordinaria el domingo 2 de marzo por la tarde. Presidió el compañero Daniel Secades y actuó de Secretario, el compañero José Aspiazú.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El compañero Fradera, en nombre del Comité saliente dió cuenta del trabajo realizado por éste, informando previamente de las causas de la ausencia en la reunión del compañero Wenceslao Carrillo, gravisivamente enfermo apesar de lo cual envió un cordial saludo a la asamblea, la cual hizo votos por la salud de su querido Presidente.

La gestión del Comité correspondía a dilatadas y múltiples actividades, que engloban el cumpli-

miento de los acuerdos de la asamblea anterior y de otras, comprendiendo la amplia labor de educación, propaganda y orientación sindical, dirigida principalmente al numeroso núcleo de españoles que trabajaban en la región a los cuales se les han dado conocer nociones de la historia del movimiento sindical y político en nuestro país y atinadas comparaciones entre la situación existente en España desde hace veinte años en orden a libertades, sindicalismo, mejoras sociales y otros aspectos, y las que existen en los países que hay libertad y sistemas democráticos de gobierno.

Se ha procurado dar la mayor amplitud y profundidad a nuestra labor guiada en nuestros altos ideales, cuya labor solo ha disminuido en valor por la ausencia por enfermedad de nuestro entrañable compañero Carrillo, cuya vida de lucha, de simple obrero forjador, de honrado e infatigable dirigente obrero cuya experiencia es un libro de enseñanzas inestimables para cada uno de nosotros.

En el plan de solidaridad la labor realizada ha sido amplia y se ha desarrollado entre nuestros afiliados y los españoles en general que han necesitado nuestra orientación y nuestro consejo así como en beneficiosas gestiones de tipo diverso, y orientaciones hacia el Sindicato Minero de la F.G.T.B., la Mutualidad socialista y otros organismos.

Esta labor ha dado óptimos resultados ya que han engrosado el Sindicato más de 300 adherentes y nuestra prensa ha recibido la demanda de más de 160 nuevos lectores.

Se han realizado labor de contacto con los compañeros belgas, una permanencia para las gestiones que ha estado a cargo del compañero Aspiazú como gestor-intérprete y otros aspectos como reconocimiento médicos y asistencias, gestiones que han corrido a cargo del compañero Fradera.

El Comité informó detalladamente de las actividades y colaboración entusiasta de los compañeros Aspiazú, Rafael Bravo, Jesús Fernández, Benedicto García y otros.

Se dió cuenta también de la labor de expansión propagandística que se realiza con los artículos en español en el semanario «L'Action», y del desarrollo de la Sección en todos los aspectos desde el considerable aumento de afiliados hasta el del envío de propaganda a cuantos lugares se ha considerado conveniente.

El compañero Fructuoso García en su calidad de Tesorero, dió cuenta de la labor realizada por él y por el compañero Contador.

La asamblea aprobó la gestión del Comité por unanimidad y en su totalidad.

Se procedió después a la renovación del Comité que ha quedado integrado de la manera siguiente: Presidente, Wenceslao Carrillo; Secretario, Emilio Fradera; Vicesecretario, Manuel Martínez Mateos; Tesorero, Fructuoso García; Contador, José Ramón Alvarez; Vocal 1º Benedicto Cortina; 2º, Rafael Bravo; 3º Jesús Fernández y 4º, José Aspiazú.

Se tomaron después varios acuerdos, entre otros ofrecer un onsequio recuerdo al compañero Joseph Deboyart, diputado minero por sus desvelos y atenciones hacia nuestros compañeros; expresar al también Diputado belga compañero Arthur Gailly, el agradecimiento de la Sección por su ayuda constante y por su intervención en el acto del 27 de enero pasado y agradecer a la Dirección del Instituto Médico su comprensión al aceptar poner un intérprete en la Clínica por representar una gran facilidad para los españoles de la Mutualidad Socialista; terminó la asamblea con unas palabras del compañero Daniel Secades expresando el deseo de todos de ver al compañero Wenceslao Carrillo pronto y totalmente restablecido y de nuevo incorporado a labor del Comité al que deseó también el compañero Presidente el más feliz acierto en su gestión.

## BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de Arles se reunió en Asamblea general ordinaria el día 23 de febrero pasado, actuando de Presidente y Secretario de la Mesa de Discusión los compañeros Fontecillas y Montoya respectivamente.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se leyó a continuación variada correspondencia entre otra la siguiente: Circular n.º 4 del Comité del Grupo Departamental, sobre la confirmación en el cargo de Secretario hasta el próximo Congreso del Grupo y vista la opinión de las diferentes Secciones, del compañero Luis Hernández y la Circular n.º 9 de la Comisión Ejecutiva.

La asamblea dió su acuerdo favorable a que el compañero Luis Hernández, desempeñe la Secretaría del Grupo hasta el próximo Congreso y sobre la Circular n.º 9, se facultó al tesorero para recoger las cantidades aportadas por los afiliados para la suscripción a que se refiere dicha Circular.

El compañero Eloy López dió detallada información sobre la gestión que había realizado el Comité durante 1957 y el compañero Cavero expuso la gestión administrativa en ese mismo periodo.

La Gestión del Comité fué aprobada por unanimidad en todos sus aspectos.

Seguidamente dióse cuenta a la asamblea de una comunicación del C.C. de S.D.E. sobre la ayuda económica lograda para un compañero enfermo, dándose la asamblea por enterada y satisfecha.

Se trataron después varios asuntos, entre otros una propuesta de modificar el reglamento de la Sección, acordándose a propuesta del compañero Alonso estudiar el asunto y tratarlo en otra asamblea y una propuesta del compañero Ruiz para que se aumentase la cuota a cien francos por mes y afiliado propuesta que fué ampliada por el compañero Alonso a ciento cincuenta francos por mes y la asamblea aprobó que sea ésta cantidad mensual la que se fijase como cuota. También se acordó visitar a un compañero enfermo.

Se procedió finalmente al nombramiento de cargos para el año 1958, y después de votación secreta fueron elegidos para los cargos de Comité los compañeros siguientes: Presidente, Manuel Cavero; Secretario, Eloy López; Vice secretario, Manuel Montoya; Tesorero, Joaquín Just y vocales, Juan Teno e Ignacio Díaz.

Para la Comisión Revisora de cuentas fueron elegidos los siguientes compañeros: Manuel Fontecillas, Juan Pujol y Manuel Montoya.

## LOIRE

Se ha reunido en asamblea general la Sección local de Roanne, el día 23 del pasado mes de febrero, y apesar del mal tiempo reinante en la región acudieron la casi totalidad de los afiliados.

El Comité informó de los asuntos de trámite que había despachado así como en los que había intervenido, siendo aprobada la gestión del Comité.

Recogiendo la invitación hecha por la Comisión Ejecutiva en una de sus circulares, la asamblea designó a los compañeros Vicente Hortelano y Ramón Carreres, para que como valencianos se encargasen en nombre de la Sección de la recaudación de los donativos para los compañeros damnificados por las inundaciones.

Fué examinado el Orden del Día y la convocatoria que envió el Comité del Grupo Departamental para reunión del Pleno convocada el día 2 del pasado marzo y se acordó contestar lo procedente respecto al mismo.

El compañero Antonio Valverde hizo la presentación de un compañero recién llegado de España que deseaba pertenecer a la Sección, alta que la asamblea, después de conocer el caso, acordó conceder.

## CALVADOS

La Sección local de la U.G.T. de Caen, ha celebrado asamblea general el día 16 del pasado mes de febrero, en la cual se trataron diversos asuntos que correspondían a las actividades del Comité y al desenvolvimiento de la vida orgánica desde la anterior asamblea.

Se tomaron los acuerdos correspondientes sobre cada asunto y finalmente se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Mateo Sánchez; Secretario, José Pérez; Tesorero, Antonio Heredia; Vocal 1º. Mariano Sánchez y vocal 2º. Esteban Sáiz.

El Comité después de tomar posesión de sus cargos se complace en enviar por medio de nuestro BOLETIN un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva y a los diferentes Comités de los Grupos y Secciones, así como a nuestros queridos compañeros que en el Interior mantienen firmemente nuestra Organización y luchan por la liberación de España en unas condiciones dignas de admiración.

## EURE

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha celebrado asamblea general en su domicilio social de la Bolsa del Trabajo de Evreux, el día 2 de marzo pasado, bajo la presidencia del compañero Antonio Navarro, y actuando de Secretario el compañero Pedro Ortega.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior leyéndose después las circulares de la Comisión Ejecutiva y del Comité Central de S.D.E. quedando enterada la asamblea. También informó el Comité de las cuentas siendo aprobada la gestión en su totalidad.

Seguidamente se acordó no cobrar la cuota a un compañero que lleva más de seis meses enfermo y después se puso a discusión la propuesta del compañero Velasco que estaba pendiente de ser tratada desde la anterior asamblea, y cuya propuesta se refería a que se aumentara la cuota individual por afiliado y mes a 100 francos.

Se entabló un amplio debate en el que intervinieron los compañeros Aragonés; Mir, Díez, Castillo, Velasco, Navarro y Ortega, después de lo cual la asamblea acordó que a partir del 1º de enero de 1958, la cuota por mes y afiliado sea de 155 francos, distribuida de la siguiente forma: 75 francos para la Cotización a la Tesorería de la Comisión Ejecutiva; 30 francos como cuota para la suscripción Pro España; 10 francos para la cotización al Comité Central de S.D.E. quedando el resto para la caja del Grupo Departamental y atenciones a compañeros necesitados de ayuda, todo ello independiente de la suscripción al BOLETIN mensual de la U.G.T. que cada afiliado recibe directamente por la administración del mismo a la cual abona la suscripción anualmente.

Terminó la asamblea confirmando los reunidos su decisión de continuar manteniendo este Grupo con la misma firmeza y fraternidad entre los compañeros que hasta ahora, ya que por la estabilización del trabajo hay pocos cambios en los afiliados.

## GERS

La Sección local de la U.G.T. de Eauze ha celebrado el día 2 del pasado mes de marzo una importante asamblea en Campagne-d'Armagnac.

Presidió el compañero Francisco Serrano actuando de Secretario el compañero Julián García.

Primeramente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el Comité dió cuenta de la situación de la Sección que era normal si bien por causas de trabajo ha marchado a París el compañero Cipriano Robles, que desempeñaba el cargo de Secretario, por cuyo motivo, había que cubrir este cargo y reorganizar el Comité de la Sección, dando a la misma nuevo impulso para continuar manteniendo con entusiasmo nuestra organización.

Se trató el contenido de las Circulares de la Comisión Ejecutiva tomándose la asamblea el acuerdo de hacer lo posible porque se cumpli-

menten los deseos expresados en cuanto concierne a ésta Sección.

A continuación se discutió el aumento de cuota y después de un corto debate sobre la forma y cuantía del aumento, se acordó aceptar el propuesto por el Consejo General.

Seguidamente se discutieron diferentes asuntos de régimen interior coincidiendo todos los compañeros en que con el nombramiento del nuevo Comité se abría nueva etapa de actividad para la Sección y a virtud de este deseo general se acordó proceder al nombramiento de nuevo Comité.

Resultaron elegidos para los cargos los siguientes compañeros: Francisco Serrano, Presidente; Julián García, Secretario-Tesorero y Joaquín Herreros y Ángel Gil, vocales.

El compañero Serrano dirigió unas exhortaciones a todos los compañeros presentes en la asamblea para que prestasen interés al desenvolvimiento de la Sección, que leyese nuestra prensa principalmente los jóvenes, que procuraran instruirse y capacitarse en relación con nuestros problemas con objeto de estar preparados para cumplir los deberes que el presente y el porvenir exigen de cuantos nos agrupamos en nuestras organizaciones. Terminó diciendo que el Comité dará el ejemplo de actividad y constancia, que apesar de las distancias que nos separa por la dispersión de la mayor parte de los afiliados dedicados a los trabajos agrícolas de la región, hay que aprovechar cualquier oportunidad para celebrar reuniones y conservar la Sección. Finalizó la reunión con una recaudación que se hizo entre los compañeros asistentes a la asamblea cuyo resultado una vez que hayan aportado su donativo los compañeros que no estuvieron en la reunión se enviará a la Comisión Ejecutiva, destinando lo recaudado a la Suscripción Pro España y para el BOLETIN, en la proporción que se determine, dándose cuenta en las secciones dedicadas en el BOLETIN a dichos capítulos.

## ILLE-ET-VILAINE

El Grupo Departamental se ha reunido en asamblea general, en su domicilio social de Rennes, el día 8 de febrero pasado presidiendo el compañero Cirés y actuando de Secretario el compañero Lana.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior haciendo el compañero Martín la observación de que no había sido posible organizar como estaba decidido el acto en conmemoración del Maestro Pablo Iglesias, por dificultades materiales y propuso que antes de comenzar la sesión fuera dedicado un recuerdo al Abuelo, lo que así se hizo leyéndose un artículo publicado en EL SOCIALISTA dedicado a su memoria.

Se procedió a continuación por el Comité a dar cuenta de la correspondencia recibida y de las circulares de la Comisión Ejecutiva, entablándose en relación con la N.º 9, un debate en el que intervinieron los compañeros Martín, Linares, Jiménez y Ruiz después del cual la asamblea acordó abrir una suscripción encabezada con 3.000 francos de la caja del Grupo que con lo que contribuya cada afiliado se remitirá al compañero Tesorero de la Comisión Ejecutiva.

En el movimiento de afiliados fue aprobado el ingreso del compañero Gayola, de Lorient.

La gestión del Comité fue unánimemente aprobada.

Por su parte, el Comité Departamental de S.D.E. dió cuenta de su gestión, como de la petición de un compañero enfermo que fue atendido por el Comité. Fue también aprobada esta gestión.

A propuesta del compañero Martín, se acordó enviar un donativo de 1.500 francos a un compañero del Grupo hospitalizado en Lyon.

Por su parte el compañero Muñiz propuso que se visitase a un exafiliado que había sido dado de baja en el Grupo por moroso y que se encuentra hospitalizado con una dolencia grave y se acordó que el compañero Martín le visite, para informarse de su situación.

## HAUTE-GARONNE

El domingo 9 de marzo se ha celebrado en el Hogar del Pueblo en Toulouse, el Congreso ordinario del Grupo Departamental de Haute-Garonne, asistiendo delegaciones de las Secciones de Toulouse, Rével, Grenade, Marignac, Noé y Ville-mur. Por la Comisión Ejecutiva asistió el compañero Ruperto Rodelgo.

Abrió la sesión el compañero Emilio Carreras, Presidente saliente que saludó a los delegados, al representante de la Comisión Ejecutiva y dedicó un emocionado saludo de simpatía y cariño a los compañeros Wenceslao Carrillo, José Catalán, Miguel López y Morata, que se encontraban enfermos de alguna gravedad, terminando con un cálido recuerdo a los compañeros de España.

Seguidamente el Congreso designó al compañero Ruperto Rodelgo para Presidente, para Secretario de actas al compañero Martín Cáceres y para Secretario de palabra al compañero José Mateos.

El compañero Rodelgo saludó al Congreso en nombre de la Comisión Ejecutiva y se asoció a las palabras pronunciadas por el compañero Carreras de saludo a los compañeros enfermos y de recuerdo a los compañeros de España.

El compañero Godofredo Campón en su calidad de Secretario del Comité dió cuenta de la gestión del mismo desde el anterior Congreso detallando la situación de las Secciones, las excelentes relaciones con la Unión Departamental «Force Ouvrière», las gestiones realizadas en casos que afectaban a compañeros diversos y consultas y otras gestiones planteadas por las Secciones.

Después el compañero José Landeras, dió cuenta en todo lo relacionado con su cargo de Tesorero, detallando el estado administrativo y congratulándose de que las Secciones cumplirán de la excelente manera que lo vienen haciendo, manifestando la necesidad de aumentar los ingresos del Grupo, que no puede ser de otra forma —dijo— que aumentando la cotización.

A continuación el compañero Francisco Fernández, como vocal representante del Grupo en el Comité Departamental de S.D.E. dió cuenta detallada de las actividades de éste, elogiando a la Juventud Socialista de Toulouse y a su grupo artístico «Tomás Meabe» gracias a cuyos donativos había podido el Comité Departamental de S.D.E. hacer más positiva su llamada y consecuente labor sin las privaciones económicas que en anteriores etapas. Detalló también la labor de la Comisión de Hospitales y expuso casos de compañeros enfermos algunos de los cuales han mejorado y curado totalmente uno de ellos de Ville-mur que gracias a una feliz operación de un reputado cirujano de Toulouse ha recobrado la vista.

La gestión del Comité del Grupo de la U.G.T. y la del de S.D.E. fue aprobada por unanimidad.

Después se pasó a la elección de cargos siendo reelegidos por unanimidad todos los compañeros del Comité, que son los siguientes: Presidente, Emilio Carreras; Secretario, Godofredo Campón; Tesorero, José Landeras y vocales Luis Martínez y Francisco Fernández.

Los compañeros delegados fraternales de la J.S. y del Grupo Departamental del P.S.O.E. dirigieron frases de solidaridad y saludo al Congreso que fueron muy apreciadas por los delegados.

La delegación de Toulouse presentó una propuesta que fue aprobada, para que se hiciera una suscripción a favor de los compañeros de la mina «Maria Luisa» y terminó el Congreso con unas frases del compañero Presidente que dieron la nota emotiva de solidaridad hacia los compañeros de España personificados en los mineros de Asturias que, una vez más, habían demostrado sus ideas emancipadoras.

# LAS PROTESTAS HUELGUISTICAS EN ASTURIAS

Los trabajadores mineros de Asturias, han realizado nueva demostración de protesta contra la conducta que con ellos siguen las empresas mineras y el Gobierno franquista.

Otra vez en la mina Maria Luisa, comenzó la protesta contra el exceso de la jornada de trabajo reclamando los mineros la reimplantación de la jornada de siete horas por día que ya había sido conquistada por el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, en 1927, cuya conquista fué anulada por el franquismo, que obligó a los picadores a trabajar ocho horas, arrebatándole una mejora indispensable para la salud y la vida de los mineros de fondo.

Las empresas se negaron a reconocer esta mejora y los trabajadores mineros comenzaron a dejar el trabajo al cumplirse las siete horas de jornada.

Ante la firme actitud de los trabajadores las empresas cedieron, pero no pasaron muchos días sin que el Gobierno franquista tratara de anular, por la fuerza, esta legítima reivindicación de los mineros que existe, ya generalizada, en los países democráticos.

Coacciones, amenazas y atropellos han sido los procedimientos empleados por el Gobierno franquista y sus servidores, pero los trabajadores mineros han resistido cuanto les ha sido posible y no se han doblegado.

Antes al contrario, la protesta se extendió al Pozo de Fondón, a la mina de Sotón y a otras, del valle de Langreo y también de la Cuanca del Nalón.

El movimiento reivindicativo por la jornada de siete horas y de protesta por los atropellos a los mineros asturianos, amenazaba extenderse a las minas de León y de Palencia, ante estas perspectivas el Gobierno franquista una vez más ha vuelto a proceder de manera arbitraria y cruel contra los trabajadores.

Los derechos del titulado «Fuero de los Españoles», han sido suprimidos, la zona minera ha sido invadida por fuerzas motorizadas de la Guardia Civil, por la policía y por fueras del ejército. Otra vez más, Asturias ha visto establecido el Estado de Sitio.

La U.G.T. que fué la cuna del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, que dió militantes ejemplares a nuestro movimiento sindical de los que fué figura inmortal Manuel Llana Zapico, se ha puesto desde el primer día al lado de sus hermanos mineros asturianos.

La nueva gesta de los mineros por obtener el justo mejoramiento y defender el derecho a la libertad sindical y a la huelga, ha repercutido en todo el mundo democrático y la Federación Internacional de Mineros, la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. y el Subcomite Ejecutivo de la Confederación Interna-

cional de Organizaciones Sindicales Libres, han mostrado tan pronto han conocido esta lucha de nuestros compañeros, su solidaridad absoluta con los mineros asturianos.

La repercusión del movimiento de nuestros compañeros ha tenido eco en todo el mundo, la radio, la prensa y las publicaciones del movimiento sindical libre, han dedicado amplio espacio a protestar contra esta nueva vulneración de los Derechos Humanos, por parte del Gobierno franquista.

La C.I.O.S.L. ha acordado llevar la protesta al seno de la Organización de las Naciones Unidas y a la Organización Internacional del Trabajo, cuyos principios han sido también atropellados.

Publicamos a continuación el importante acuerdo tomado por el Subcomité de la C.I.O.S.L. que dice así:

## RESOLUCION DE LA C.I.O.S.L.

### SOBRE LA HUELGA DE LOS MINEROS EN ESPAÑA

*El Subcomité, en su 11ª reunión (Bruselas, 17-20 de marzo de 1958), se ha enterado con la mayor indignación que el Gobierno de Franco, con el fin de romper la huelga de los trabajadores de las minas de carbón de Asturias, ha suspendido derechos civiles fundamentales y ha recurrido a detenciones de los mineros huelguistas y a la deportación a otras provincias.*

*Esa medida, que afecta a toda la provincia de Asturias y a otras en que se extrae el carbón, ha sido tomada contra trabajadores en huelga por un motivo de orden puramente económico. Al obrar así, el régimen de Franco ha demostrado una vez más ante el mundo su desprecio absoluto por los derechos humanos, incluso de aquellos derechos que tiene reconocidos en el sedicente Fuero de los Españoles.*

*Protestamos enérgicamente contra los métodos de terror empleados por el régimen de Franco contra los trabajadores que defienden sus intereses económicos y sociales, en flagrante desacato de la Declaración de Derechos Humanos y de los principios y convenios de la Organización Internacional del Trabajo.*

*Rendimos homenaje a los valerosos trabajadores de las minas de carbón de España que se han declarado en huelga a pesar de las desigualdades de su lucha, les aseguramos de nuestro completo apoyo y de asistencia a las familias de los trabajadores perseguidos, a través del Fondo de Solidaridad Internacional, y encargamos al Secretario General que presente quejas contra el Gobierno de Franco ante las Naciones Unidas y la O.I.T.*

## SAONE-ET-LOIRE

La Sección local de Mâcon ha celebrado asamblea general ordinaria en su local social, el día 15 del pasado mes de febrero y después de tratar diferentes asuntos de carácter interno, tomándose los acuerdos pertinentes y de aprobar la gestión del Comité, se tomó el siguiente acuerdo:

Quedar enterados de la correspondencia cruzada entre el Comité del Grupo Departamental y el de la Sección local de Le Creusot, mostrando la absoluta conformidad con el criterio sustentado por el Comité del Grupo Departamental.

Después de esto se procedió a la renovación reglamentaria del Comité de la Sección, siendo reelegidos por unanimidad todos sus componentes que son los siguientes: Presidente, José Ortega; Secretario, Angel Pérez Sañudo; Tesorero, Juan Molina y vocales, Rafael Moreno y Manuel Fernández.



La Sección local de la U.G.T. de Le Creusot, ha celebrado asamblea ordinaria el día 16 del pasado febrero, presidiendo el compañero Sigfrido Cosme y actuando de Secretario el compañero Vicente Ginestar.

Fuó aprobada el acta de la asamblea ante-

rior, y los compañeros Francisco Cobos y José Grau, pidieron que constase su voto a favor del criterio de la mayoría en determinado asunto aprobado en la sesión anterior en la que no estuvieron presentes.

Fué leída la correspondencia y circulares y respecto a la N° 9, se acordó que el Comité haga un estudio de las posibilidades económicas de la Sección para hacer una propuesta en próxima asamblea, sin perjuicio de que también se hagan las aportaciones personales que cada compañero pueda y desee hacer.

Se acordó seguidamente que los afiliados enfermos queden exentos de pagar la cuota mientras dure la enfermedad; que la cuota de los afiliados femeninos sea de 30 francos por mes de los que se destinarán 20, para la Comisión Ejecutiva y S.D.E. y los 10 restantes para la caja de la Sección.

Se acordó que la cuota de los afiliados masculinos sea de 125 francos por mes con la siguiente distribución: 85 para la C.E.; 15, para el Grupo Departamental y C.D. de S.D.E.; 15 para el BOLETIN de la U.G.T. y 10 para la caja de la Sección. También se acordó que los afiliados femeninos queden exentos del pago del BOLETIN. Los anteriores acuerdos se tomaron por unanimidad.

Se pasó después al nombramiento de cargos y después de una intervención del compañero Angel Morales, la asamblea acordó reelegir a los compañeros del Comité cuyos compañeros son los siguientes: Presidente, Sigfrido Cosme Puchades; Secretario, Vicente Ginestar Más; Tesorero, Germán Pont Gotarra; vocal 1°, Salvador Cosme Puchades y Vocal 2° Francisco Cobos Baños.

Fueron aprobados los siguientes ingresos: Ramon Sanchez, Antonio Guardmia, Maria León, Sofia Peña, Dolores Puchades y Leopoldo Bueno.

En el turno de Preguntas y proposiciones, y con motivo de una pregunta del compañero Julian Ortiz sobre una carta que había recibido convocándole a reunión que no procedía del Comité de la Sección, el citado compañero manifestó que no había tomado en consideración dicha convocatoria que entregaba a la Sección para su conocimiento.

La asamblea vió con satisfacción la disciplinada conducta de este compañero.

El compañero Marti propuso que se elaborase un nuevo reglamento de la Sección y la asamblea tomó en consideración la propuesta acordando hacer un estudio de la misma para presentarle ultimado en otra asamblea.

## HAUTES-PYRENEES

La Sección local de Tarbes se ha reunido en asamblea general ordinaria el día 16 del pasado mes de febrero para tratar los asuntos de trámite que correspondían a esta asamblea, siendo tomados los acuerdos pertinentes sobre cada caso y procediéndose finalmente a la renovación de los cargos del Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Pedro Solís; Secretario, Emilio Hecho; Tesorero, Ignacio Marín y vocales, José Ochoa, y Luis Navas.

## GRAN BRETAÑA

Este Grupo Sindical celebró junta general en su domicilio social de Londres el día 1 de febrero pasado. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

También fué aprobada la numerosa correspondencia del Comité y su gestión a éste respecto.

Después de informar el Secretario-Tesorero de la suscripción hecha por el Grupo y la Agrupación Socialista, se acordó que lo recaudado para los damnificados de Valencia se enviase a la C.E., si estaba de acuerdo en ello la Agrupación Socialista.

Fué aprobada la gestión del Comité referente a los actos públicos celebrados en Londres en 1957 y se acordó celebrar otro como clausura de los anteriores, para el día 30 de marzo si circunstancias imprevistas no lo impiden, en los que tomarán parte los mismos oradores y de los mismos grupos políticos que lo hicieron en los anteriores actos.

Se aprobó el aumento de cuota propuesto por el Consejo General, conforme a lo informado en la Circular n.º. 8, de la C.E.

Fué aprobado celebrar una asamblea próximamente para modificar el reglamento interno del Grupo.

Quedó enterada la asamblea del Estado de Cuentas, y su aprobación, a reserva de ser revisadas por la Comisión.

Fué aprobado hacer un donativo de tres libras esterlinas para la Suscripción Pro España.

Por último se procedió al nombramiento de cargos y para el Comité fueron nombrados: Clemente García, Presidente; Justo Moreno Ortega, Secretario-Tesorero y Alfonso Maeso Enguñidos, Lorenzo Campos Arriba y Félix de Cozar, vocales. Para la Comisión Revisora de Cuentas fueron nombrados los compañeros: José M. Alvarez, Félix Velasco y Pedro Fernández.

## LOIRE-ATLANTIQUE

El día 23 de febrero, se celebró en Nantes la asamblea general ordinaria de este Grupo Departamental, presidiendo el compañero Moya y actuando de Secretario el compañero Urraca García.

Después de ser leída y aprobada el acta de la asamblea anterior se leyeron las circulares y la correspondencia dándose por enterada la asamblea y acordando facultar al Comité para que dé cumplimiento el Grupo de cuanto las Circulares exponen.

Fué aprobada la gestión por unanimidad, se pasó después al nombramiento de cargos acordando la asamblea reelegir a todos los compañeros que son los siguientes: Presidente, Antonio Moya Corral; Secretario, José Urraca García; Tesorero, Francisco Martín Mainar y vocales, Jesús Martínez y Cenobio Serrano. Para la Comisión Revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros: Santiago Ocaña y José Fernández.

## RHONE

La Sección local de Villefranche-sur-Saône se ha reunido en junta general el día 23 del pasado mes de febrero bajo la presidencia del compañero Juan Segovia y actuando de Secretario el compañero José Figueiro.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el Comité dió cuenta de las circulares y demás correspondencia recibida, informando igualmente de la gestión realizada desde la última junta general a la de

éste día, como asimismo dió información detallada de las cuentas y movimiento de Tesorería.

La junta general aprobó unánimemente la gestión del Comité en su totalidad durante todo el año 1957.

En el movimiento de afiliados fué aprobada el alta del compañero Antonio Cobos Amieba, llegado de España.

Se procedió finalmente a la renovación reglamentaria del Comité siendo reelegidos en su totalidad los compañeros que le integran que son los siguientes: Juan Segovia, Presidente; José Figueiro, Secretario y Pedro Ortega, Tesorero.



Ha sido renovado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española que ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente, José Escobar, del P.S.O.E.; Secretario, Isaac Fernández, U.G.T.; Tesorero, Urbano Daza, P.S.O.E. y vocales Cristóbal Hernández, U.G.T. y un compañero de la Juventud Socialista que será nombrado en breve.



El día 2 del pasado mes de marzo, se ha reunido en asamblea general, en su domicilio social del Palacio del Trabajo, la Sección local de la U.G.T. de Villeurbanne.

Primeramente fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación el Comité informó de la correspondencia que había tramitado desde la asamblea celebrada el 2 de febrero y expuso la gestión que en ese mismo tiempo había realizado así como las cuentas. La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité en todos sus aspectos.

Se trató después el Orden del Día del Congreso del Grupo Departamental del Rhône, convocado para el mes de marzo, produciéndose un amplio debate terminado éste fué aprobada una proposición de los compañeros Boigues y Andrés Jorge que decía: 1º Que se mantenga contacto y colaboración con todas las fuerzas antifranquistas, menos con las totalitarias, siempre que el caso lo requiera y 2º. Que se dé vigor y fortaleza al Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

Después se acordó dar ingreso en la Sección a la compañera Jeanne Jorge Bordenable, terminando la reunión con un amplio cambio de impresiones en relación con el acto de información pública proyectado por esta Sección.

## VENEZUELA

El día 12 del pasado mes de febrero se ha celebrado en Caracas una reunión para constituir la Sección de la U.G.T. La que había sido convocada por iniciativa de la Agrupación Socialista del P.S.O.E. en Caracas, a la que asistieron crecido número de compañeros.

Después de amplio cambio de impresiones sobre la organización de la Sección de la U.G.T. se concretaron los pertinentes acuerdos quedando constituida desde esa fecha dicha Sección.

Inmediatamente se nombró la Junta Directiva que la integran los compañeros: Juan Mariscal Máximo, Presidente; Manuel Ramos, Secretario y José Narváez, Tesorero.

La asamblea se desarrolló en medio de un ambiente francamente esperanzador facultándose al Comité para que realice cuanto considere conveniente para el afianzamiento y consolidación de la Sección.

Después de terminada la asamblea se reunió la Junta Directiva y entre otros tomo el acuerdo de ponerse en relación con la Comisión Ejecutiva para el envío de cartillas, cupones y BOLETIN.

La Junta Directiva, en su nombre y en el de la Sección al hacer público en nuestro BOLETIN la constitución de la nueva Sección envía cordial saludo a todos los compañeros ugetistas de España y del exterior.

## VIENNE

El domingo 16 de marzo se ha reunido en asamblea general, en la sala «Eugene Andinet» de la Casa del Pueblo de Poitiers, el Grupo Departamental de la U.G.T.

A las diez de la mañana abrió la sesión el compañero Rajadel quien saludó a los compañeros presentes entre los que se encontraban además de los que residen en Poitiers y sus alrededores, los de Châtelleraut y otras localidades, saludó también a la Comisión Ejecutiva representada en la asamblea por el compañero Manuel Muiño,

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Mesa de discusión acordándose por unanimidad que presidiera el compañero Muiño y actuaran de Secretarios los compañeros, Antonio Martín Zamora e Ignacio Dominguez.

Posesionado de la presidencia el compañero Muiño después de saludar a la asamblea aludió a la entrevista que el Comité del Grupo y él habían tenido el día anterior con el compañero Pothé, Secretario general de la Unión Departamental «Force Ouvrière», y del excelente como cordial cambio de impresiones, tenido con él sobre los problemas mas actuales en el Departamento, cuyo compañero prometió, como siempre, que F.O. seguiría hermanada con la U.G.T. Saludó también el compañero Presidente al compañero Bellard, destacado militante de la S.F. I.O. y excelente amigo nuestro que representaba a la misma en esta asamblea.

Seguidamente el compañero Cubero leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada después, se leyó la correspondencia tramitada por el Comité que dió cuenta de las gestiones en que él había intervenido.

Varios compañeros hicieron preguntas y pidieron aclaraciones a la gestión del Comité que el compañero Cubero contestó satisfactoriamente.

A continuación el mismo compañero dió cuenta del movimiento de Tesorería ampliando la información el Tesorero, compañero José Salvador. Después ambos compañeros dieron cuenta de las actividades del Comité Departamental de S.D.E. informando de los casos mas recientes en que ha intervenido a favor de compañeros enfermos y de los auxilios que para éstos se han logrado por el Comité Central.

La asamblea aprobó por unanimidad totalmente la gestión del Comité del Grupo y la del S.D.E.

Informó después, el Comité de un asunto relacionado con un acto público que el Grupo tenía acordado celebrar con la participación de un compañero de la Comisión Ejecutiva, que no pudo acudir al mismo.

Se entabló animado debate relacionado con este asunto en el que intervinieron varios compañeros y después de las aclaraciones que dió el compañero Muiño, la asamblea acordó hacer patente su contrariedad por la ocurrido con el ruego a la Comisión Ejecutiva, para que procure en lo sucesivo no se produzcan estas ausencias.

Por corresponder la renovación reglamentaria del Comité se procedió al nombramiento consiguiente y la asamblea por unanimidad acordó la reelección de sus componentes. Estos hicieron constar que no aceptaban la reelección y después de breve debate y ante la insistencia de la asamblea, los compañeros del Comité aceptaron continuar en los cargos que son los siguientes: Presidente, Amadeo Rajadell; Secretario, Andrés Cubero; Vice secretario, Daniel Pérez; Tesorero, José Salvador y vocales: José Vinzo, Ricardo Martín y Tomás Pérez.

Terminado el Orden del día, el compañero Manuel Muiño, dió amplia información sobre los problemas de más actualidad, contestando satisfactoriamente a las preguntas que le fueron hechas, terminando la asamblea con general satisfacción.

A mediodía se reunieron en comida fraternal unos 30 compañeros, siendo invitado de honor el compañero Bellard, por su constante actividad fraterna con nuestra organización y compenetración con nuestra causa.

# LA C. I. O. S. L. ACENTUA SU CAMPAÑA CONTRA EL FRANQUISMO

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres que desde su constitución está realizando una serie de actividades contra el franquismo y de solidaridad completa con nuestra causa acaba de tomar importantes acuerdos intensificando su campaña contra el régimen de dictadura que tiene sometido al pueblo español, privándole de todas sus libertades.

En la reunión que el Subcomité acaba de celebrar en Bruselas el 17 del pasado marzo ha tomado importantes en relación con este importante asunto y uno de ellos ha sido el de la publicación del siguiente:

## MANIFIESTO SOBRE ESPAÑA

*El mundo democrático sigue observando con la mayor ansiedad los sufrimientos del pueblo de España en el camino hacia su liberación. La desesperación y la miseria creadas por el régimen dictatorial han logrado hasta hoy dar la sensación en España de una calma superficial. Pero esa tranquilidad aparente es falsa: los sufrimientos del pueblo español son tan profundos que pudieran ocasionar realidades dramáticas si no se eliminan las causas que las producen.*

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha defendido siempre la causa de los trabajadores y del pueblo de España, denunciando el régimen dictatorial de Franco y presentando una y otra vez el problema español ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo y la U.N.E.S.C.O. Después de meditado estudio de la situación, y de haber escuchado las voces de los que desde hace demasiado tiempo se ven imposibilitados de expresar en voz alta sus pensamientos, la C.I.O.S.L., en nombre propio y en el de sus organizaciones españolas afiliadas, hace público este manifiesto dirigiéndose a las fuerzas democráticas del mundo y al movimiento sindical libre de todas partes para que apoyen la consecución inmediata de los siguientes objetivos:

1. Establecimiento de un Gobierno provisional sin matiz político, representativo de todas las fuerzas democráticas y antitotalitarias, que garantice al pueblo español el ejercicio de sus libertades fundamentales y que prepare en el menor tiempo posible el camino para la celebración de elecciones libres, en las que el pueblo español pueda determinar la forma de gobierno que haya de regir los destinos del país.
2. Derogación inmediata de la legislación que ampara a los desacreditados sindicatos falangistas y reinstauración del sindicalismo libre, sin interferencias en su actuación del Gobierno y de los patronos.
3. Establecimiento del derecho de asociación y el ejercicio de todas las libertades individuales.
4. Liberación y amnistía para todos los presos políticos; regreso de los exilados que deseen volver a España, rehabilitación y compensación a todos aquellos que individual o colectivamente sufrieron pérdidas, a causa de persecución política, en sus bienes, ingresos y derechos sociales.
5. Un programa de renovación y fomento de la economía española y mejora del deplorable y bajo nivel de vida de los obreros industriales y agrícolas.
6. Un genuino programa de reforma agraria, facilitándose inversiones en la agricultura y mejorando el cultivo de la tierra para asegurar la transformación progresiva de la producción agrícola.
7. Ayuda internacional en amplia escala, financiera y técnica, para llevar a buen fin los programas de fomento de la industria y de la agricultura.

*El mundo libre está obligado para con el pueblo de España y consigo mismo a ayudar a esta gran y vieja nación para que pueda, una vez más, abrirse camino en forma pacífica hacia la democracia y prosperidad para todos.*

## LOIRET

La Sección local de Orleans ha celebrado asamblea general ordinaria el día 16 del pasado mes de febrero presidiendo la Mesa el compañero Manuel Chincolla y actuando de Secretario el compañero Pedro Díez.

Primeramente fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior después el Comité dió cuenta de su gestión, en la que incluyó la correspondencia tramitada de cuyo aspectos más importantes informó en lectura detallada. La gestión del Comité fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente el compañero Chincolla informó de la correspondencia recibida de la Unión Departamental «Force Ouvrière» y la asamblea expresó su satisfacción por esta correspondencia de tonos altamente cordiales y solidarios, acordándose que todos los afiliados de la Sección presten el máximo concurso al desenvolvimiento de «Force Ouvrière» participando en todas sus reuniones, actos de propaganda y de información.

Se acordó corresponder cordialmente a los sentimientos de la central sindical hermana quedando reconocidos a su espíritu y solidaridad con la causa de la U.G.T. que es la causa de la liberación de España de la dictadura que la oprime desde hace 20 años.

A continuación el compañero Tesorero hizo una detallada información de la gestión administrativa del Comité, cuya gestión también fué unánimemente aprobada.

En el movimiento de afiliados fué examinada una petición de ingreso acordándose dejarla en suspenso, hasta que el Comité realice una información sobre el solicitante. Por morosos recalcitrantes y difamadores de la U.G.T. fueron dados de baja Luis Blasco y Benigno Royo.

Fueron nombrados los compañeros Manuel Chincolla y Lorenzo López, como Delegados de la Sección en el Grupo Departamental.

Seguidamente se trataron varios asuntos de

carácter interno entablándose un cordial debate de superación de deseos para que la Sección y el Comité, continúen la labor de fortalecimiento de la Sección.

Por último se acordó como correspondencia a las circulares de la Comisión Ejecutiva, abrir una suscripción entre los afiliados para las suscripciones a favor de los compañeros damnificados por las inundaciones de Valencia y de los represaliados por los conflictos mineros en Asturias.

En una reunión posterior, celebrada el día 2 de marzo en Orleans, ha sido reorganizado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Felipe Murillo, por la Juventud Socialista; Secretario, Manuel Chincolla, por la U.G.T.; Tesorero, Lorenzo López, por la U.G.T. y vocales, Manuel Recio y Miguel Murillo, ambos por el P.S.O.E.

## SEINE MARITIME

El día 2 del pasado mes de marzo se ha reunido en asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Rouen tratando un extenso Orden del

**Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesitan renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal n° 20, Toulouse (Haute-Garonne).**

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE

10, rue Croix-Baragnon - Toulouse

Directeur : Pascual TOMAS

Rédacteur-Gérant : Manuel MUÑO

Administrateur : Miguel CALZADA

Día, en el que figuraban la gestión del Comité, que fué aprobada unánimemente y otros asuntos de régimen interno sobre los que la asamblea tomó los acuerdos pertinentes.

Después se procedió a la elección de los cargos del Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Eugenio Sánchez; Antonio Ferrus, Secretario, y Tesorero, Luis Duque.

## MARRUECOS

La Sección de Jerada se ha reunido en asamblea general el día 16 de febrero pasado tratando un variado Orden del Día, relacionado con la actividad del Comité desde la anterior asamblea y con otros asuntos de desenvolvimiento interno.

Se procedió finalmente a la renovación del Comité por ser ello reglamentario, siendo nombrados para los cargos los siguientes compañeros: Presidente, Vicente Seva; Secretario, Francisco Gil Pozo; Tesorero, Antonio Monteroso y vocales, Silvino Villa y Antonio Alvarez.

## PUY-DE-DOME

La Sección local de Clermont-Ferrand ha celebrado asamblea ordinaria el día 9 de marzo siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior, después dió cuenta el Comité de su gestión durante el año 1957, incluyendo la correspondencia y las circulares de la Comisión Ejecutiva.

La gestión del Comité fué unánimemente aprobada después de lo cual se hicieron varias preguntas relacionadas con asuntos internos que fueron contestadas pasándose finalmente a la renovación reglamentaria del Comité, para el que fueron elegidos los siguientes compañeros: Camilo Gorriti, Presidente; Antonio Ruiz, Secretario; Antonio Posada, Tesorero e Ignacio Moreno y Miguel Hernández, vocales.





# BOLETIN



DE LA

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

## PRIMERO DE MAYO

La fecha del 1° de mayo debe ser consagrada a la expresión pública de las reivindicaciones políticas, culturales, económicas y sociales que persigue la clase trabajadora organizada en Partidos y Sindicatos.

Para nosotros trabajadores españoles este 1° de mayo tiene una doble significación: Solidaridad positiva y permanente con nuestros compañeros de España en sus huelgas heroicas por alcanzar salarios suficientes y justicia social, y la ratificación de nuestra inquebrantable voluntad de proseguir el combate hasta lograr liberar a España de las garras de la dictadura fascista que desde 1939, la destruye y la deshonra.

Nuestro 1° de mayo debe ser consagrado plenamente en esas dos direcciones.

Los trabajadores españoles han ejercitado un derecho penalizado por todas las dictaduras: **EL DERECHO DE HUELGA.**

Sin embargo el Pueblo español cuantos producen y crean en fábricas, laboratorios y talleres, acaban de mostrar una vez más su repulsa contra el régimen de dictadura imperante y su inquebrantable decisión de ser libres.

La dictadura que usurpa el poder político en España, les ha perseguido y encarcelado. Como en Rusia. El mundo civilizado conoce la magnitud de esta represión y sus seguras consecuencias.

Centenares de compañeros queridos, mucho más estimados por nosotros cuanto mayores son sus privaciones físicas y morales, conmemorarán este 1° de mayo entre los muros de las celdas que les aprisionan.

Otros, los más, tendrán que manifestarse en silencio por temor a los zarpazos de la dictadura. Unos y otros sienten idénticas aspiraciones: **SER LIBRES.** Como lo ambicionamos nosotros.

No alcanzarán a destruir nuestra segura voluntad de victoria ni el desgaste de los años que nos arrebató vidas muy queridas ni los cobardes abandonos que de la defensa de los Derechos Humanos y de la Democracia han hecho quienes tienen el deber y la obligación moral de servir ambos noblemente.

Sin libertad del individuo —libertad regulada por la ley que a sí misma se dé la Nación— y sin el progresivo afinamiento de la justicia

social para toda la colectividad nacional, la democracia no puede vivir. Se asfixia y muere. Ese es el caso de la España actual. España no podrá valver a ser Nación soberana hasta que logre afirmar su constitución política y social sobre las bases inatacables de la voluntad nacional.

La voluntad nacional no puede ser expresada individual y colectivamente si los derechos ciudadanos no están plenamente garantidos y respetados por las leyes.

Mientras persista el régimen tiránico de Franco no será posible el disfrute de esos derechos y en su consecuencia, antes que morir o rendirse, son legítimas las huelgas y las negativas a trabajar de los trabajadores españoles.

Cuantos en el exilio vivimos declaramos que seguiremos consagrados a trabajar por la emancipación de la clase trabajadora condición indispensable para lograr **LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD.**

Esas son nuestras conclusiones en este espezanzador primero de mayo.

Toulouse, 1° de mayo 1958.

**LAS COMISIONES EJECUTIVAS.**

## DERIVACIONES DE UNAS HUELGAS

Los hombres que en el interior de España se están esforzando heroicamente desde 1939 por afincar en la sociedad española principios de derechos políticos y de justicia social que abran las puertas a la progresiva consecución de salarios y condiciones de trabajo en concordancia con la dignidad que reclama su rango de trabajadores de todas clases, **SE HAN NEGADO NUEVAMENTE a seguir silenciando sus aspiraciones Y SE HAN DECLARADO EN HUELGA.**

Sabían perfectamente a lo que se comprometían con su negativa a seguir trabajando. No han vacilado y se han declarado en huelga. Su voluntad inquebrantable les ha dado la victoria. Victoria moral plébrica de esperanzas.

Siembra segura para cosechar mañana realizaciones eternas. Los huelguistas han dado con su gesta un aldabonazo de resonancia internacional a las puertas del conformismo y de las protestas verbales de los que todo lo esperan del sacrificio ajeno invitando a unos y a otros a que serenamente sigan la senda de la desobediencia civil frente a un poder usurpador y dictatorial.

Ni la movilización policiaca que ha inundado de guardias las ciudades españolas, ni la amenazadora suspensión de los artículos 14, 15 y 18 del «Fuero de los Españoles» —deportaciones, registros domiciliarios sin mandato judicial y retención indebida de los detenidos en las comisarias— han quebrantado las convicciones de los trabajadores. Al contrario las han reafirmado.

Cuando escribimos estas líneas —tenemos los nombres— sabemos que han sido detenidos y represaliados en Barcelona **MAS DE TRESCIENTOS TRABAJADORES.** En Asturias la cifra de represaliados y detenidos es mucho mayor. Zarpazos muy crueles han sufrido los trabajadores de Valencia, Vitoria, Tolosa y San Sebastián.

Vizcaya ha sido transformada por los servidores del franquismo en recinto fortificado para mantener prisioneros a todos sus moradores. Vano empeño. Fábricas y talleres, Institutos y Universidades han tenido idéntico lenguaje: repulsa de todo cuanto el régimen franquista representa, y defensa de los derechos humanos que permita vivir a todos, como viven los hombres libres.

No podemos limitarnos, y no nos limita-

remos a declamar estrofas ante las víctimas de la represión, ni a maldecir a los que tanto dolor inútil nos producen.

Los trabajadores españoles precisan de nuestra solidaridad. Debemos rendirla fervorosamente y sin limitación alguna. Las heridas de todo orden que la represión ha producido en el cuerpo social de España, solo podemos cicatrizarlas los que sentimos ambiciones idénticas a las defendidas por nuestros hermanos.

La obra solidaria nuestra para con ellos no puede tener, **NO DEBE TENER** punto de reposo en sus manifestaciones. Mientras quede un hombre encarcelado o represaliado, allí deben llegar las manos cargadas de presentes ofrendadas en su honor.

El exilio debe demostrar que sabe valorar en su justa medida los continuados sacrificios de cuantos en España viven divorciados plenamente del franquismo, aportando a la obra positiva de liberación nacional la parte que nos corresponde. Ese es nuestro deber.

Respondamos con hechos a lo que de todos reclama España por nuestra condición de trabajadores y de españoles.

4/P 4432

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado durante el pasado mes de abril, se han tratado entre otros de los siguientes asuntos:

Fué aprobada la gestión del Compañero Manuel Muiño, en las reuniones del Pleno del Grupo Departamental del Allier, celebradas en Montluçon el día 30 de marzo pasado, y se nombró al mismo compañero para que tomara parte en el acto organizado por las Secciones de Toulouse de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S., en memoria de los compañeros muertos en exilio simbolizados en el compañero Largo Caballero aprobándose posteriormente su intervención en este acto. También se nombró al compañero Muiño para tomar parte en el acto de 1º. de Mayo conjuntamente organizado en Tarbes por el Grupo Departamental de la U.G.T. y la Unión Departamental «Force Ouvrière».

Se aprobó la actuación del compañero Paulino Gómez en el Pleno del Grupo Departamental del Tarn, celebrado en Albi el día 13 de abril.

Se designó al compañero Ruperto Rodelgo, para representar a la C.E. en el acto del 1º. de Mayo organizado por las Secciones de Decazville (Aveyron).

Se nombró al compañero Pascual Tomás, para participar en el acto del 1º. de Mayo, organizado por la Sección de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône).

Fué designado el compañero Carlos Martínez para tomar parte en el acto del 1º. de Mayo organizado por el Grupo Departamental de la Gironde, de acuerdo con el Grupo del P.S.O.E. y las Secciones de Bordeaux de la U.G.T.,

P.S.O.E. y J.S. cuyo acto se celebra en Bordeaux.

Se nombró al compañero José Barreiro para tomar parte en el acto de Primero de Mayo organizado en La Grand Combe, por el Grupo Departamental de la U.G.T. y la Unión Departamental «Force Ouvrière» del Gard.

Fué nombrado el compañero Rodolfo Llopis para representar a la Comisión Ejecutiva, en la gira del 1º. de Mayo, organizado por el Grupo Departamental del Tarn convocada en el Lago de los Mártires, próximo a Castres.

Se acordó que el compañero Pascual Tomás, asistiera como delegado fraternal al Congreso de la Federación Internacional de Servicios Públicos que tendrá lugar en Bruselas del 9 al 13 del presente mes y también se nombró al citado compañero para tomar parte en un acto público convocado por la Sección de Lieja para el día 11 de mayo.

El compañero Tesorero presentó el resumen administrativo correspondiente al primer trimestre del año actual.

Se acordó comenzar los preparativos de la próxima Escuela de Verano de acuerdo con la C.I.O.S.L.

Fué aprobada la gestión del compañero Manuel Muiño, en la misión que se le encomendó cerca del Comité del Grupo Departamental de Saône-et-Loire y del de la Sección de Le Creusot.

Se acordó acceder a la colaboración solicitada por la Sección de Pau, con respecto a propaganda entre los compatriotas llegadas a trabajos de temporada.

Fué conocido el Proyecto de Ley sobre la reciprocidad en los derechos sociales, convenida entre Francia y España.

Con la extensión y el detalle debidos fué tratado todo lo relacionado con los pasados movimientos huelguísticos en España; la queja de la C.I.O.S.E. ante la Comisión de Derechos del Hombre de la O.N.U. y ante el Consejo de Administración de la O.I.T. por las violaciones de los derechos de los trabajadores efectuadas por el Gobierno franquista; las muestras de solidaridad internacional recibidas y otras informaciones acerca de tan importantes asuntos sobre los cuales se tomaron los pertinentes acuerdos, entre otros, enviar una circular a las Secciones abriendo una suscripción especial para ayuda a los huelguistas encabezada por la Comisión Ejecutiva.

En relación con determinada reunión convocada en nombre de la Federación Internacional de Metalúrgicos, se acordó informar a la misma y a la C.I.O.S.L. dándoles a conocer la posición de la C.E. sobre dicho asunto.

Se examinó lo tratado en varias entrevistas celebradas con el Sub-Comité Nacional de la C.N.T. con cuyos compañeros se continúan cordiales relaciones.

Se acordó adherirse al homenaje en memoria del General don José Miaja, organizado en París el día 19 de abril.

Se conocieron diversas informaciones del Comité del Secretariado Regional de Cataluña en el exilio, acordando la C.E. la publicación de un Boletín mensual del Secretariado en catalán.

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Continuando con sus aportaciones de la manera perseverante y metódica que reflejan las relaciones de donantes que publicamos en esta Sección, los militantes de la U.G.T. en el exilio demuestran de manera inconcusa que el cumplimiento del deber hacia esta Suscripción por lo que ella significa de eficacia material y, sobre todo de ejemplo moral, está enraizado de tal manera que pase lo que pase ese deber no deja de cumplirse.

En las relaciones mensuales de donantes puede verse como van alternando los nombres y las localidades y se puede observar la constancia de la mayor parte de los afiliados en el cumplimiento de este deber.

Como la cuantía es voluntaria hay compañeros que se han impuesto asimismo una mayor cotización y así se observan diferencias en los donativos que no afectan en nada a lo moral ya que compañeros que por su situación económica, en muchos casos precaria, hacen un esfuerzo mayor al contribuir con una cantidad modesta que otros compañeros cuya situación económica es mejor al dar más cantidad, pero todos son iguales en cuanto al aspecto moral y seguidamente publicamos la relación de cantidades recibidas en Tesorería para esta suscripción durante el pasado mes de abril.

U.G.T.-P.S.O.E. y Juventud Socialista de México : 40.824 francos.

Julio Corrochano y Bernardo Rubio, de Valencia (Venezuela) : 12.500 francos.

Grupo Departamental, de Seine : Cuotas suplementarias : 7.425 francos.

Sección Local, de Oran (Algérie) : Cuotas suplementarias : 4.580 francos.

Remesa León Rianza, de Chalús (Haute-Vienne) : De parte de X. X., 2.500; de Manuel González Solano, 1.700; otro ferroviario, 300. Total : 4.500 francos.

Grupo Departamental, de Pyrénées-Orientales : Sección Local, de Perpignan, por recaudación realizada, acto Pascual Tomás, 1.950; Por cuotas suplementarias, 615; de Sección Local, de Banyuls, 450; José Bella, de Prades, 300. Total : 3.315 francos.

Sección Local, de Sarrancolin (Hautes-Pyrénées) : Cuotas suplementarias : 3.000 francos.

Sección Local, de Montbard (Côte-d'Or) : Fe-

El compañero Tesorero ruega a cuantos compañeros remiten cantidades que en el reverso del talón del giro escriban el destino del envío, pues llegan muchos giros sin explicaciones y, a veces, sin carta aclaratoria, lo que recarga el trabajo de Tesorería y obliga a nuevos gastos de franqueo para preguntar el destino del dinero recibido.

Se recuerda a los compañeros que todavía no hayan tomado la debida nota, que los envíos de cantidades desde Francia para pago de cuotas, suscripción Pro España, pago del BOLETIN, etc... debe hacerse por medio de MANDAT-CARTE DE VERSEMENT a nombre de

MIGUEL CALZADA

71, rue du Taur

Sac Postal n° 20

COMPTES CHEQUES POSTAUX 1289-86

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Los impresos de Mandat-Carte de Versement son facilitados gratuitamente en todas las administraciones de Correos de Francia, como también por el compañero Miguel Calzada, quien los servirá a cuantos compañeros Tesoreros lo soliciten.

Esta forma de enviar las cantidades, además de ser más económica para los remitentes, facilita mucho las operaciones de Tesorería.

liciano Jiménez, 100; Francisco Pérez, 600; Florentino López y José Fuentes, a 500. Total : 2.600 francos.

Grupo Departamental, de Hau-Rhin : Cuotas suplementarias : 1.975 francos.

Sección Local, de Sousse (Túnez) : 1.650 fcos.

Grupo Departamental, de Yonne : 1.600 fcos.

Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme) : Cuotas suplementarias : 1.350 fcos.

Sección Local, de Saint-Henri (Bouches-du-

Rhône) : 1.335 francos.

Sección Local, de Oujda (Marruecos) : Cuotas suplementarias, 1.020; A. Papaseit, 300. Total : 1.320 francos.

Sección Local, de Valence (Drôme) : Cuotas suplementarias : 1.060 francos.

Grupo Departamental, de Gard : Sección Local, de La Grand'Combe : Ecequiel Ramos, 500; V. Leira, 290; Domingo Imaz, de Saint-Jean-du-Gard, 250. Total : 1.040 francos.

Grupo Departamental, de Indre-et-Loire : .1000 francos.

Jacinto Jiménez, de Quillan (Aude) : 1.000 fcos.

Sección Local, de Poissy (Seine-et-Oise) : Luis Alaminos, 600; José Torrubia, 350. Total : 950 fcos.

Sección Local, de Jerada (Marruecos) : Cuotas suplementarias : 880 francos.

Sección Local, de Lavelanet (Ariège) : Cuotas suplementarias : 525 francos.

Antonio San Juan, de Carpentras (Vaucluse) : 500 francos.

Francisco Sanz, de Le Liège (Indre-et-Loire) : 500 francos.

Sección Local, de Bousquet-d'Orb (Hérault) : Cuotas suplementarias : 180 francos.

Julián Escudero, de Mayenne : 100 francos.

Suma lo recibido en el mes de abril: NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE FRANCOS.





# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ALLIER

El domingo 30 del pasado marzo, se celebró en el viejo castillo de Montluçon, el Congreso ordinario del Grupo Departamental de la U.G.T. Estando presentes además de una numerosa delegación de cada una de las Secciones que integran el Grupo: Montluçon, Commentry y Nérís-les-Bains, buen número de compañeros afiliados de dichas Secciones que presenciaron el Congreso. Representaba a la Comisión Ejecutiva el compañero Manuel Muiño.

Abrió la sesión el Presidente del Grupo compañero Jiménez, quien después de saludar a los delegados, a los compañeros presentes y al representante de la Comisión Ejecutiva, propuso se guardase un minuto de silencio en memoria de los compañeros del Grupo fallecidos: Francisco Díaz Pena, Francisco Orallo y Gerardo Díaz Plá, lo que se hizo seguidamente.

Se leyeron a continuación las credenciales después de lo cual quedó constituido el Congreso que acordó presidiera las sesiones el compañero Manuel Muiño, y que actuara de Secretario el compañero Luis García Fanjul, de la Sección de Commentry.

El compañero Victoriano García, en nombre del Comité del Grupo hizo algunas aclaraciones verbales a la Memoria que había sido enviada previamente a las Secciones.

Después de algunas intervenciones aclaratorias de varios delegados, fue aprobada por unanimidad la gestión del Comité en su totalidad.

Se pasó después al nombramiento de cargos siendo reelegidos todos los compañeros del Comité que son: Presidente, José Jiménez; Secretario, Victoriano García; Tesorero, Ramón Fernández y vocales, Angel Martínez y Silvestre Martínez.

Terminadas las tareas del Congreso se celebró una reunión de información a cargo del compañero Muiño que después de su charla dedicada principalmente a los asuntos de España, contestó a las preguntas que le fueron hechas por algunos compañeros.

Al final de la reunión se abrió una suscripción Pro huelguistas de España y en el acto se recaudaron ocho mil francos encargándose el Comité de acuerdo con los de las respectivas Secciones de terminar esta suscripción a la que contribuirán todos los afiliados del Departamento del Allier.

Una magnífica jornada que ha dejado excelente impresión en todos los compañeros que asistieron a estas reuniones.

## AUBE

El día 23 del pasado mes de marzo se ha celebrado en Troyes asamblea extraordinaria del Grupo Departamental que fue presidida por el compañero Manuel Muiño que representaba a la Comisión Ejecutiva, actuando de Secretarios los compañeros Manuel Ortega y Manuel Rivacova.

La reunión que había sido convocada para tratar de un conflicto interno se desarrolló en un ambiente de serenidad que permitió tratar la situación con todo detalle haciendo uso de la palabra los compañeros; Muiño, Luque, Rincón, Félix García, Jesús Moreno, José Méndez, Ismael García, Manuel Ortega, Gregorio Martín, Luis Domingo, Antonio Jimeno, Aniesa, Modol, Piñol y Agustín Vicente.

Después de estas intervenciones y varias rectificaciones quedó terminado el debate con el deseo de todos los compañeros presentes de seguir trabajando por fortalecer el Grupo que es fortalecer la U.G.T. y hacer labor práctica en contra del actual régimen que padece España.

Se procedió después a la elección del Comité del Grupo y después de propuestas, votaciones y renuncias de compañeros propuestos resultaron elegidos los siguientes compañeros: Presi-

dente, Ismael García; Secretario, José Méndez; Tesorero, Juan Piñol; Vocal 1º y prensa, Gregorio Martín; Vocal 2º. Francisco Beleña y Vocal 3º. Julio Rinçon.

Para la Comisión Revisora de Cuentas, fueron elegidos los compañeros, Antonio Jimeno, Manuel Ortega y Félix García.

Para los cargos del Comité Departamental de S.D.E. fueron nombrados: Presidente, Secretario y Tesorero, los mismos compañeros titulares de esos cargos en el Grupo de la U.G.T.

Terminada la asamblea el compañero Muiño dió una charla sobre los asuntos de más actualidad y contestó a varias preguntas que le fueron formuladas terminado la reunión con un excelente afán de superación en la labor que el Grupo tiene que realizar.

## ALLIER

La Sección local de Commentry celebró asamblea general el día 23 del pasado marzo en la que con la presencia de la mayoría de los afiliados se trató un extenso Orden del Día.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de su gestión e hizo aclaraciones respecto de la nueva cotización después del aumento de cuota.

Fue aprobado el ingreso en la Sección del compañero Luis Porra.

La gestión del Comité se aprobó unánimemente.

Se conoció la Memoria presentada por el Comité del Grupo Departamental para ser discutida en el Congreso convocado en Montluçon el día 30 de marzo y la asamblea acordó nombrar a los compañeros Luis García Fanjul, Alfredo Martínez, Joaquín Fanjul, Luis Porra, Diego Cabezuolo, Patrocinio Pérez e Ignacio Fernández, para que asistieran como delegados representando a la Sección en el citado Congreso.

Fueron aprobadas diversas propuestas para que fueron presentadas por los compañeros delegados en el citado Congreso.

Terminó la reunión con la renovación de los cargos del Comité que ha quedado integrado por los compañeros: Alfredo Martínez, Presidente y Luis García Fanjul, Secretario-Tesoro, ambos reelegidos.

Según estadísticas publicadas en Londres, se demuestra el rápido incremento del tonelaje de buques cisterna con que cuenta el mundo, en todas las rutas, para el transporte de petróleo. En dichas cifras se detalla que durante el segundo semestre de 1957 se aumentó la flota disponible en 3.290.000 toneladas peso muerto, o sea, el mayor incremento registrado en el transcurso de seis meses. También se obtuvo un récord en la construcción de nuevos petroleros. Se botaron, durante el referido semestre, 118 buques cisterna de más de 7.000 toneladas, incluyéndose 56 de 30.000 toneladas que representan un total de 3.365.000 toneladas. Al examinar tales datos el periódico londinense «Financial Times» revela que se dispone actualmente en el mundo de embarcaciones de este tipo que representan 51 millones de toneladas, es decir, 50% más que el nivel de hace diez años. De los 204 petroleros botados durante 1957, 99 son superiores a 30.000 toneladas. Si los programas de construcción mantienen el mismo ritmo este año y 1959, el tonelaje mundial disponible se incrementará aún más.

## BOLETIN DE LA U. G. T. IMPRIMERIE DU COMMERCE

10, rue Croix-Baragnon - Toulouse

Directeur : Pascual TOMAS

Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO

Administrateur : Miguel CALZADA

## EURE-ET-LOIR

La Sección local de la U.G.T. de Chateaudun ha celebrado una reunión el día 6 del pasado mes de abril para tratar diferentes asuntos de carácter interno y dar a conocer la Circular número 10 enviada por la Comisión Ejecutiva y comentar las informaciones de EL SOCIALISTA y el BOLETIN de la U.G.T. respecto a las huelgas de nuestros compañeros de España.

Apesar de estar integrada esta Sección por compañeros en precaria situación económica debido a su estado físico y a estar varios de ellos en un establecimiento para ancianos, se acordó contribuir para que aunque económicamente nuestra ayuda no pueda ser importante sea sin embargo la concreción de nuestros sentimientos de total solidaridad con los compañeros del Interior. La recaudación que se ha hecho para este fin ha sido de 5.500 francos que se han remitido al compañero Miguel Calzada, Tesorero de nuestra Comisión Ejecutiva.

## AUDE

El domingo 16 del pasado se reunió en asamblea general la Sección de Lezignan con asistencia de casi la totalidad de los afiliados.

El compañero Secretario del Comité dió cuenta de la labor efectuada y contestó a aclaraciones pedidas por algunos compañeros que no habían podido asistir a la anterior asamblea. También informó el compañero Tesorero de la gestión administrativa del Comité aprobando la asamblea la gestión en su totalidad y encargando al Comité que siga de cerca lo relacionado con la regularidad en las cotizaciones.

Se procedió después a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, José A. Suárez; Vicepresidente, Joaquín Ferrals; Secretario-Tesorero, Joaquín Izquierdo y vocales, Adolfo García y José Benedicto.

## HAUT-RHIN

El Grupo Departamental de Haut-Rhin, ha celebrado asamblea general ordinaria en su local social de «Force Ouvrière», en Mulhouse, el día 15 de marzo pasado, tratándose un amplio orden del día de asuntos internos en los que estaban incluidos la correspondencia, circulares y gestión del Comité, incluida la parte administrativa.

En el movimiento de afiliados fueron aprobados los ingresos de dos compañeros llegados de España.

La gestión del Comité incluida la de Tesorería, fue aprobada por unanimidad.

Se procedió después al nombramiento de cargos, siendo unánimemente reelegidos todos sus componentes que son los compañeros: Amor Prieto, Presidente; Basilio Antigüedad, Secretario; Santiago Díaz, Tesorero y Enrique Dávila y Eugenio Gálvez, vocales.

## CHILE

El día 16 del pasado mes de marzo se ha reunido en Santiago de Chile el Grupo de la U.G.T. para celebrar asamblea ordinaria la cual estuvo muy concurrida de afiliados que trataron el extenso orden del día destinado principalmente a asuntos administrativos y de régimen interior.

Después de tomados los acuerdos correspondientes se renovó reglamentariamente el Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Torbellino Torres; Secretario, Julián Suárez Martínez; Vicesecretario, Homero García Ramos; Tesorero, Vicente Fernández Escribano; Vocal 1º. Antonio Torre Gorostiza; Vocal 2º. Eliseo Negro Cerretero y Vocal 3º. Manuel López Andrés.

# INFORMACIONES INTERNACIONALES

La Comunidad del Carbón y del Acero, continúa desarrollando sus actividades de manera constante y consolidando su organización de manera altamente satisfactoria.

Nos interesa hoy dar a conocer a nuestros lectores unos informes muy importantes sobre las actividades de la C.E.C.A. en materia de política social.

Durante el periodo de transición, la Alta Autoridad ha puesto en práctica todas las disposiciones del Tratado en materia social.

Lo ha hecho, sobre todo, en lo que respecta a la readaptación de los trabajadores cuyas empresas se transformaban para adaptarse al Mercado Común. De 20 a 23.000 trabajadores se han beneficiado de ayudas para esa readaptación, de indemnizaciones diversas, de la reeducación profesional, etc.

Las disposiciones del Tratado relativas a la libre circulación de los trabajadores han entrado en vigor el 1 de Septiembre de 1957. El 9 de Diciembre de ese mismo año ha sido firmado un acuerdo sobre la seguridad social de los

trabajadores migrantes, acuerdo que mejora las prestaciones en esa materia y que simplifica el procedimiento para poder beneficiarse de ellas.

La Alta Autoridad ha dado un impulso al estudio de las condiciones de higiene y de seguridad en el trabajo, al cual han sido afectados 4 millones 200.000 dólares. En Octubre de 1957 han sido formuladas ante los gobiernos propuestas para el perfeccionamiento de la formación profesional.

En fin, a consecuencia de la catástrofe de Marcinelle, la Alta Autoridad ha tomado la iniciativa de suscitar la celebración de una Conferencia sobre las condiciones de seguridad en el trabajo en las minas de hulla. En Septiembre de 1957 ha sido instituido un órgano permanente para la seguridad en las minas de hulla, presidido por la Alta Autoridad, que continua los trabajos emprendidos por esa Conferencia.

Por otra parte, la Alta Autoridad ha favorecido las inversiones de carácter social. De aquí a 1960, la Alta Autoridad habrá participado con

la suma de 60 millones de dólares, en forma de subvenciones o de préstamos, en la construcción de unas 38.000 viviendas obreras.

En el aspecto de información a las organizaciones profesionales y sindicales, la Alta Autoridad ha realizado un trabajo poco espectacular, pero eficaz, mediante:

- a) la información a sus co-partícipes sociales de estudios y trabajos relativos al empleo, a los salarios e ingresos en general, a los presupuestos familiares, a las condiciones de trabajo, a la readaptación, a la legislación del trabajo, etc., y
- b) la concretización de estos estudios y trabajos en grandes líneas de evolución, caracterizando la política seguida en ellos (evolución de la política salarial, en particular).

En el cuadro siguiente, formado con datos tomados de uno de esos estudios, pueden hallarse algunas informaciones sobre la evolución de los salarios, en los años 1953 a 1956, en las industrias del carbón y del acero así como en el conjunto de las demás industrias en cada una de las naciones de la Comunidad.

SALARIO MEDIO BRUTO POR HORA DE TRABAJO (1)

	1953	1956	Aumento
<b>República federal alemana (2)</b>			
En las minas de carbón (3) .. . . . . .	220,2	282,9 (4)	+ 29 %
En la siderurgia .. . . . . .	212,8	259,2	+ 22 %
En el conjunto de las industrias .. . . . . .	183,5	218,0	+ 19 %
<b>Bélgica (5)</b>			
En las minas de carbón .. . . . . .	29,69	39,38	+ 33 %
En la siderurgia .. . . . . .	30,36	34,68	+ 14 %
En el conjunto de las industrias .. . . . . .	25,49	30,31	+ 19 %
<b>Francia (6)</b>			
En las minas de carbón .. . . . . .	178	212	+ 19 %
En la siderurgia .. . . . . .	156	210	+ 35 %
En el conjunto de las industrias .. . . . . .	142	184	+ 30 %
<b>Luxemburgo (7)</b>			
En las minas de hierro .. . . . . .	42,58	45,37 (8)	+ 7 %
En la siderurgia .. . . . . .	33,07	37,34 (8)	+ 13 %
En el conjunto de las industrias .. . . . . .	30,65	33,07 (8)	+ 8 %
<b>Italia (9)</b>			
En las minas de carbón .. . . . . .	184,45	204,98	+ 11 %
En la siderurgia .. . . . . .	229,60	268,06	+ 17 %
En el conjunto de las industrias .. . . . . .	171,09	200,42	+ 17 %
<b>Holanda (10)</b>			
En las minas de carbón .. . . . . .	1,58	2,01	+ 27 %
En la siderurgia .. . . . . .	1,50	1,88	+ 25 %
En el conjunto de las industrias .. . . . . .	1,18	1,56	+ 32 %

(1) Para Alemania e Italia se ha tomado como índice la media del año; para Bélgica, Luxemburgo y Holanda el mes de Octubre y para Francia el de Septiembre. Los datos corresponden a salarios masculinos solamente, excepto para Francia e Italia.

(2) En Pfennig (100 Pfennig = 1 Marco = 112 francos franceses).

(3) Comprendido el valor del carbón suministrado en Alemania, pero no en las otras naciones.

(4) Comprendida la prima de minero.

(5) En franco belgas (1 fr. b. = 9,30 fr. franceses).

(6) En francos franceses.

(7) En francos luxemburgueses (1 fr. lux. = 8,40 fr. franceses).

(8) En el año 1955.

(9) En liras (1 lira = 0,76 fr. franceses).

(10) En florines (1 florin = 120 fr. franceses).

**AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA MUNDIAL.** — El aumento de la producción agrícola mundial en 1956-1957 fue mayor que el de la población manteniéndose de ese modo la tendencia iniciada hace cuatro años, afirma la F.A.O. en la última edición del informe anual sobre «El Estado de la Agricultura y la Alimentación».

Más específicamente, —agrega la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación— la producción aumentó en el tres por ciento mientras que la población del mundo creció a razón del 1,6 por ciento. El aumento ha sido más acentuado en las regiones llamadas insuficientemente desarrolladas, que arrojan cifras superiores al promedio mundial.

En el preámbulo al informe, el Director General de dicho organismo especializado hace notar que la tendencia a mejorar la situación «no debe ser causa de que se descuiden los esfuerzos por elevar los niveles de la alimentación, que siguen inadecuados para más de la mitad de la población mundial».

Con base en datos recibidos hasta el 30 de junio de 1957, la F.A.O. analiza la producción y el comercio internacional de una gran variedad de productos esenciales:

**Cereales**

Las exportaciones de trigo y de harina de trigo en 1956-1957 fueron mayores que nunca: 30 millones de toneladas. En cambio, la pro-

ducción disminuyó algo, debido sobre todo a las considerables pérdidas que ocasionaron las heladas en Australia y Europa Occidental.

La producción de cereales secundarios aumentó mucho, debido, en parte, a que una elevada proporción de las tierras de Europa Occidental en que las heladas mataron la cosecha de trigo de invierno, fue sembrada en granos forrajeros.

Fue un buen año para el arroz, elevándose su producción, consumo y comercio. Se rebasó el anterior record de producción de 200 millones de toneladas, gracias sobre todo a los aumentos habidos en Asia, ya que Italia y los Estados Unidos restringieron la superficie dedicada a arrozales.

# MANIFIESTO DE LA C. I. O. S. L.

¡Trabajadores del Mundo!

En este Primero de Mayo la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres envía a todos sus más calurosos saludos de solidaridad.

Hace nueve años que la C.I.O.S.L. inscribía en su bandera las palabras:

¡PAN! ¡PAZ! ¡LIBERTAD!

Desde entonces, mucho es lo que ha logrado el sindicalismo libre en beneficios económicos y mayores ventajas de seguros sociales. El nivel de salarios se ha elevado, han mejorado las condiciones laborales, se han reducido las horas de trabajo, no sólo en los países industrialmente avanzados, sino también en las regiones menos desarrolladas económicamente, donde queda sin embargo, mucho por hacer.

Se ha tenido una etapa de relativa prosperidad, principalmente en los países industrialmente adelantados, más el espectro del desempleo en gran escala y la depresión económica ha levantado una vez más su cabeza. Nunca se puede dar por sentada la prosperidad. ¡Ha de laborarse por ella, luchar por ella y hacer planes en pro de ella!

Desde sus comienzos la C.I.O.S.L. ha favorecido la creación de regiones cada vez más amplias de cooperación económica internacional. La constitución de instituciones económicas internacionales o regionales son pasos dados en la dirección apropiada, pero si han de prestar la contribución máxima al bienestar del mundo el sindicalismo libre debe tener siempre una fuerte representación en sus Consejos.

A la C.I.O.S.L. le ha preocupado también hondamente la inestabilidad de los mercados de muchos productos de base como los de plantaciones y los metales básicos. Es de carácter vital que se llegue a acuerdos internacionales encaminados no solo a la estabilización de los mercados, sino a garantizar igualmente salarios justos y estables a los trabajadores.

¡TRABAJADORES!

En este Primero de Mayo expresamos nuestra esperanza de que aquellos que ocupan los pue-

tos más altos de responsabilidad continuarán seriamente en su empeño de aflojar la tensión internacional y de tratar de resolver el problema más urgente de nuestros tiempos; poner fin a la carrera de armamentos y eliminar del mundo el peligro de una guerra atómica que no podría conducir más que a la extinción de la humanidad misma.

Estamos en la era de enormes progresos científicos y técnicos en casi todas las esferas del esfuerzo humano. La repercusión de la técnica automática se deja ya sentir en todas partes y plantea problemas de interés vital para los trabajadores.

Satélites hechos por el hombre giran en la órbita del globo; se trata de una obra maestra del entendimiento humano, de vital importancia para mejorar los conocimientos de la humanidad, pero detestable si está destinada a sembrar el temor y el terror en los corazones de los hombres y de las mujeres. Al mismo tiempo que se están haciendo tremendos esfuerzos para explorar el espacio sideral, preocupémonos de que se haga mucho más por combatir el hambre y la enfermedad que todavía amenaza una gran parte de la humanidad sobre la faz de la tierra.

El Décimo aniversario de la Declaración de la Carta de las Naciones Unidas de Derechos Humanos, en octubre de 1958, nos hallará al lado de los que están dispuestos a luchar por su aplicación universal. Continuemos al mismo tiempo nuestra labor para hacer de las Naciones Unidas un instrumento cada vez más eficaz al servicio de la humanidad.

¡TRABAJADORES LIBRES!

En este Primero de Mayo nos consagramos de nuevo a la lucha por la libertad humana, contra la esclavitud económica, social y política.

Si alguna ilusión pudo tenerse de que las dictaduras podrían liberalizarse, ha quedado destrozada una vez más y para siempre. Por el contrario, desde la brutal represión de la revuelta del valeroso pueblo húngaro por la liber-

tad, hemos visto que el rigor se ha manifestado de nuevo en todas partes. Al mismo tiempo, continúa la política imperialista de someter a la esclavitud naciones que antiguamente fueron libres.

El círculo de caudillos y dictadores militares se ha reducido, pero el peligro fascista dista mucho de haber desaparecido por completo y el corrompido régimen de Franco continúa en el poder.

Y en el Oriente Medio, las maniobras políticas no pueden ocultar la abyecta pobreza de grandes masas del pueblo.

Y, mientras el colonialismo retrocede, no debemos abandonar nunca nuestra lucha por el derecho de todas las naciones a guiar sus propios destinos ni cesar en nuestra vigilancia contra las violaciones de la integridad de los que acaban de liberarse. El mundo libre sólo puede ser fuerte en la medida en que sea verdaderamente libre.

¡TRABAJADORES DEL MUNDO!

En el breve tiempo de apenas nueve años, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres se ha desarrollado vigorosamente hasta el punto de que hoy reúne a 134 organizaciones de 94 países en representación de 55 millones de miembros. Habla en nombre de los trabajadores de todas partes, de los que son libres y de los que continúan oprimidos, y no hay rincón de la tierra en donde no se oiga su voz.

Nunca ha sido mayor que ahora la necesidad de la solidaridad obrera internacional. Nuestro llamamiento en apoyo del Fondo de Solidaridad Internacional ha encontrado ya un eco entusiasta. Se hace un buen uso del Fondo en la gran lucha por reforzar más nuestras filas y organizar a los no organizados.

¡Unirse alrededor de la C.I.O.S.L. en su lucha por la justicia económica y social y por una paz duradera!

¡Adelante bajo la bandera de la libertad con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres!

## Azúcar

La economía mundial del azúcar experimentó cambios pronunciados durante 1956-1957. El consumo superó a la producción, lo que dio por resultado una reducción de existencias, mientras que casi se duplicaba el precio mundial. Parece probable que esto haya estimulado nuevos aumentos de producción. Estima la F.A.O. que en 1956 se consumieron 10 millones de toneladas métricas más que hace cinco años, y que este aumento se localizó principalmente en las regiones poco desarrolladas.

## Carne, leche, lana

La producción de carne alcanzó un nuevo máximo en 1956, debido en parte a los bruscos aumentos registrados en los Estados Unidos y en la Argentina. Sin embargo, se considera probable que el ritmo de aumento se establezca en el año actual. La mayor producción de leche y de sus derivados parece deberse a mejores rendimientos, más que al aumento del número de cabezas de ganado. La Unión Soviética dio cuenta de haber logrado notables progresos en la elaboración de manteca.

La producción mundial de lana se elevó en un 30 por ciento en el curso de las diez pasadas temporadas, y la tendencia parece subsistir. El consumo alcanzó en 1956 el volumen sin precedentes de 1,28 millones de toneladas, siendo especialmente notable el aumento operado en los Estados Unidos frente a la competencia de las fibras sintéticas.

## Otros productos

El consumo de caucho natural excedió la producción del mismo, pese al uso creciente

que se hace del caucho sintético. El consumo mundial de caucho natural y sintético — tres millones de toneladas — superó en un 25 por ciento al de hace cinco años.

Se ocupa también el informe de la F.A.O. de la captura mundial de pescado, crustáceos y moluscos que, en 1956, ascendió a unos 28 millones de toneladas métricas, o sea, aproximadamente igual que en 1955.

También la producción forestal de 1956 fue aproximadamente igual que en 1955 y se pronostica para 1958 una mayor actividad en todo el mundo.

## Precios

Indica el informe de la F.A.O. que, en términos generales, se elevaron ligeramente los precios pagados a los agricultores durante 1956 y 1957, pero que en la mayoría de los países —relativamente pocos— de los que se ha dispuesto de datos, subieron en mayor proporción aún los precios de los artículos que compran los campesinos.

En ciertos países el aumento de la producción bastó para compensar la tendencia adversa de los precios, con lo que, en definitiva, aumentaron los ingresos del agricultor.

Afirma la F.A.O. que casi, con toda seguridad, la baja de los ingresos rurales hubiera sido mayor y más generalizada si muchos países no hubieran aplicado medidas para la sustentación de los precios a niveles, en no pocos casos, considerablemente superiores a los vigentes, en el mercado internacional. Esto hizo necesaria una mayor intervención gubernamental en el comercio exterior, restringiendo las importaciones para que los precios internos se mantu-

vieran al nivel de sustentación, o bien subvencionando las exportaciones.

Los precios de venta al por menor de los comestibles siguieron subiendo en casi todos los países durante 1956 y primera mitad de 1957. Nuevas presiones inflacionarias, el alza de precios rurales y la reducción de los subsidios de consumo, son algunas de las causas que enumeró el estudio anual de la F.A.O.

## Excedentes

A partir de 1954 es cada vez más lento el ritmo al que se incrementan los excedentes mundiales de productos agrícolas y, en realidad, durante 1956-1957 el aumento global ha sido pequeño. Se redujeron algo las existencias de sobrantes estadounidenses de trigo y algodón, como resultado de los mayores esfuerzos por colocarlos en el extranjero. En cambio, aumentaron bruscamente las acumulaciones de cereales secundarios en toda la América del Norte.

## Metas de producción

En cuatro años, en vez de en los cinco previstos, se han alcanzado las metas regionales de producción fijadas por la F.A.O. Las metas correspondientes al Lejano Oriente se superaron con exceso y en Africa y en el Cercano Oriente la producción aumentó, aproximadamente, en la cuantía estimada. Sólo en América Latina no se logró el nivel de producción previsto; se habían fijado para esta región metas bastante ambiciosas a causa de la excepcional rapidez del aumento de la población y, cuando no llegaron a alcanzarse, la producción creció más que el promedio mundial.



# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### LA CONSTANCIA EN EL ESFUERZO

Aunque no pueda difundirse con la amplitud por todos ambicionada —única manera de evitar interpretaciones erróneas— estamos en condiciones de afirmar que la Unión General de Trabajadores prosigue incansablemente su labor, centradas sus acciones más positivas en lograr acrecentar la presencia de la U.G.T. en todos los lugares de España, contribuyendo con nuestra indomable voluntad de victoria a que se unan en un denominador común todas las fuerzas democráticas adversarias de la dictadura franquista, hasta alcanzar la liberación de España.

Frente al «sindicalismo vertical» instrumento coercitivo que frena hasta anularlas las aspiraciones legítimas del mundo del trabajo están los hombres que conscientemente pregonan los principios programáticos de la U.G.T. convencidos de que la aplicación progresiva de los mismos posibilitará a cuantos trabajan alcanzar sus reivindicaciones de clase y la destrucción de la dictadura imperante en España. A la consecución de esos postulados aporta la U.G.T. lo mejor de ella misma. Sin vacilaciones ni reserva alguna.

Nada ni nadie paraliza el permanente caminar de quienes ansiamos que España y nuestra clase social sean libres. Se siguen los senderos que la propia organización se trazó libremente en sus deliberaciones soberanas.

Propiciar la mayor suma de aportaciones al desarrollo y aplicación de las labores que la U.G.T. se señala a

si misma corresponde a los organismos rectores que la organización se dió libremente. Ninguna puerta está cerrada para llegar hasta los mismos y una de las satisfacciones que más agrada a los que cumplen los deberes que la organización les señaló, sería la de recibir sugerencias de sus propios compañeros tendentes a facilitar el desarrollo de la obra común a todos.

Nadie se consideró entre nosotros infalible. La cuestión es muy otra sin adjetivos inútiles. Cuando el organismo rector de la organización expone ante quien corresponde el pensamiento de la misma sobre una cuestión determinada, no es lógico, ni normal que nadie declare lo contrario de lo que el organismo directivo haya manifestado porque los resultados son fatalmente contrarios al interés común.

Este principio admitido y practicado en todas las centrales sindicales democráticas, no merma, ni menos anula el derecho sagrado de cada cual a defender sus pensamientos propios y lo que considere su verdad. Estatutariamente tiene cada cual, lugar y medios para defender y propagar su criterio. Derechos tan ilimitados, como respetados.

En épocas normales cuando la U.G.T., desarrollaba sus actividades creadoras dentro de España el Comité Nacional podía reunirse fácilmente y tomar posiciones sobre todos los problemas que se presentaban a deliberación. Hoy, no sucede lo mismo en el exilio. Desgraciadamente no tenemos potencia económica para reunir el Consejo General cada vez que muy

de veras lo deseamos: Declaramos sentirlo muy vivamente.

Pese a los obstáculos que impiden hacer lo que sentimos, el Consejo General se reunirá. La C.E., tiene decidido convocarlo. Al reunirnos podremos conjuntamente examinar la labor realizada desde el pasado septiembre hasta el momento en que nos reunamos; se podrá analizar la intensidad de la labor internacional realizada y sus derivaciones; se podrá valorar como se han cumplido nuestras obligaciones con los compañeros de España y con cuantos ansían que España se libere y después de conocer como se ha trabajado se podrá juzgar con pleno conocimiento de causa.

Nadie será un obstáculo para que la U.G.T. salga victoriosa en su noble empresa.

Para todos nosotros, tienen una gran importancia los problemas humanos.

Pero lo tiene en gradación mucho mayor el representado por la personalidad colectiva de la Unión General.

Ante la grandeza moral de lo que la U.G.T. representa de realidades positivas para la estructuración social y política de España en el mañana próximo, los hombres que la sirvieron y la sirven, sin que vacilasen sus brazos manteniendo en alto los postulados de la misma, sabrán, sin que nadie tenga que empujarles dar un paso hacia atrás sin abandonarla, ni dejar de seguir ofrendándola lo mejor de sus modestas personalidades.

4' p4432







# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## GARD

El día 23 del pasado mes de marzo se celebró en La Grand Combe el XI Congreso del Grupo Departamental. El compañero Manuel Leira, Presidente del Comité del Grupo, dirigió un saludo a los compañeros delegados y dedicó un emocionado recuerdo a nuestros compañeros del Interior. Saludó también a los compañeros Marcatan, que representaba a la Unión Departamental «Force Ouvrière» y al compañero Pascual Tomás que representaba a la Comisión Ejecutiva.

Dió también cuenta de que el compañero Tomás Gutiérrez, Secretario del Comité estaba ausente del Congreso por encontrarse enfermo dando lectura a una carta enviada por dicho compañero y a otra del compañero Ernesto Conejos hospitalizado en Montpellier.

Seguidamente se procedió a la constitución del Congreso con las delegaciones de las Secciones de: La Grand Combe, Alès, Saint-Jean-de-Valerisclle, Saint-Jean-du-Gard, Nîmes y Bessèges, faltando solamente la delegación de la Sección de Campclauson.

A continuación se procedió al nombramiento de la Mesa del Congreso siendo designados Presidente el compañero Pascual Tomás y Secretario el compañero José Mata Castro, de la Sección de Alès.

El compañero Tomás después de hacerse cargo de la presidencia recogió las palabras de saludo hacia los compañeros de España pronunciadas por el compañero Leira y después de glosarlas dedicó un recuerdo cariñoso a los compañeros Tomás Gutiérrez y Ernesto Conejos frases que hizo suyas el Congreso.

Fué leída y aprobada el acta del anterior Congreso y seguidamente fueron designados los compañeros Pérez, Imaz y Cerra de las Secciones de La Grand Combe, Saint-Jean-du-Gard y Alès, para formar la Comisión revisora de cuentas a cuya revisión procedieron inmediatamente.

Después se entró a discutir la gestión del Comité del Grupo, leyéndose los títulos de los epígrafes. En el título «Gestión del Comité» el compañero Jesús Campillo delegado de Saint-Jean-de-Valerisclle calificó de desafortunada la redacción y lamentó no estar presente el compañero Secretario para que hubiera ampliado verbalmente el contenido de este capítulo.

El compañero Andrés Mohedano dijo que la Memoria había sido conocida y aprobada previamente por el Comité que se hacía solidario de todas las actividades y que la responsabilidad del Comité la compartían todos sus componentes. Hizo varias manifestaciones para demostrar que se había realizado una gestión acertada y que dentro de lo que corresponde al Comité del Grupo había cumplido con su deber.

Intervino después el compañero Acin, de la Sección de Nîmes que consideró equivocados algunos conceptos que se dicen en la Memoria y dijo que el acto realizado en Nîmes el 28 del pasado julio fué un buen acto y si no acudieron mayor número de compatriotas llegados de España no fue por falta de propaganda que, se realizó con profusión. Se extendió en consideraciones sobre la situación de los exilados y su estado moral y terminó diciendo que las actividades realizadas por la Sección y en general en el departamento han sido provechosas.

La gestión del Comité fué finalmente aprobada por unanimidad salvando su voto sobre el apartado en cuestión, la delegación de Saint-Jean-de-Valerisclle.

Se discutió después una propuesta sobre el problema político presentada por la Sección de Saint-Jean-de-Valerisclle, contra cuya propuesta presentó una contrapuesta el compañero Acin, de Nîmes.

El compañero Jesús Campillo defendió la propuesta de su Sección interviniendo a continuación los compañeros Iglesias, de Alès, Navarro, de Nîmes, Victoriano Leira y Pérez, de La Grand Combe, García de Bessèges e Imaz, de Saint-Jean-du-Gard, todos ellos en contra de la propuesta de Saint-Jean-de-Valerisclle.

El compañero Pascual Tomás intervino analizando la propuesta en cuestión.

Argumentando en contra de la misma y después de este amplio debate el compañero Díaz pidió a Saint-Jean-de-Valerisclle que retirase su propuesta a lo que no accedió el compañero Campillo, por lo que se procedió a la votación de dicha propuesta que fue desechada por todas las delegaciones, excepto por la Sección proponente que votó en pro.

A continuación se aprobó la propuesta de la Sección de Alès, consistente en que el Congreso acordara felicitar a la Comisión Ejecutiva por los trabajos que culminaron con la firma del llamado Pacto de Paris, y el Congreso aprobó esta propuesta con el voto en contra de la Sección de Saint-Jean-de-Valerisclle.

Fueron tratadas después varias propuestas que se tomaron en consideración encargándose al Comité de su estudio y desarrollo.

Seguidamente se pasó a la elección del Comité y se propuso la reelección de todos sus componentes. El compañero Miguel Leira rogó al Congreso nombrase a otro compañero en su puesto alegando razones para justificar este criterio suyo. Por su parte el Tesorero compañero Herminio Alvarez también rogó se le substituyera haciendo observaciones de tipo técnico.

Después de un breve debate, el Congreso ratificó a todos los compañeros del Comité en sus puestos, quedando por tanto integrado de la misma manera que lo estaba y que es la siguiente: Presidente, Miguel Leira; Secretario, Tomás Gutiérrez; Tesorero, Herminio Alvarez y vocales, Andrés Mohedano y Martín García.

A continuación hicieron uso de la palabra los delegados fraternales compañeros Victoriano Leira por la Juventud Socialista; Constantino Díaz, por el Grupo Departamental del P.S.O.E., Marcatan, por la Unión Departamental «Force Ouvrière» y Pascual Tomás, representante de la Comisión Ejecutiva todos los cuales hicieron acertadas consideraciones sobre temas relacionados con los problemas de mayor interés para nosotros.

Terminadas estas intervenciones la Comisión revisora de cuentas emitió dictamen favorable a la aprobación de las mismas y el Congreso ratificó unánimemente dicho dictamen.

Fué aprobada seguidamente una proposición urgente autorizando al Comité a que, de acuerdo con la Unión Departamental «Force Ouvrière», se organizara un acto conmemorativo el 1º de Mayo en la localidad que de acuerdo con dichos compañeros franceses se conviniera.

También fué aprobada otra proposición urgente de la Sección de Alès, para organizar la campaña de solidaridad a beneficio de los compañeros del Interior víctimas de los conflictos sociales, encargándose al Comité del Grupo del desarrollo de la misma.

Fué acordado que al terminar el Congreso se hiciera una visita a los compañeros Tomás Gutiérrez y Ezequiel Ramos para expresarles el saludo del Congreso acordándose que el Comité haga llegar a los restantes compañeros enfermos fuera de la localidad, Ernesto Conejos y Antonio Seoane un cordial saludo.

Terminó el Congreso con una extensa intervención del compañero Pascual Tomás tratando los problemas de más actualidad y contestando a diversas preguntas que le fueron hechas.

## ALGER

La Sección local de Alger se ha reunido en asamblea general el domingo 13 de abril tratando un extenso orden del día con asuntos de carácter interno, siendo aprobada la gestión del Comité y procediéndose a la renovación reglamentaria del mismo que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Tomás A. Barquero; Secretario, César Barona y vocal Salinas.

## ALLIER

La Sección local de Néris-les-Bains ha celebrado asamblea general el día 9 del pasado mes de marzo, en la que se trató extenso Orden del Día, figuraba entre otros asuntos de régimen interior, dar cuenta de la correspondencia, gestión del Comité y el movimiento de afiliados.

Se aprobó el reingreso de dos compañeros, quedó aprobada la gestión del Comité y después se trató el proyecto de reforma del Reglamento del Grupo Departamental, así como el Orden del Día y la Memoria del Pleno del Grupo convocado en Montluçon el día 30 del pasado marzo.

Después de amplio debate se acordó dar un voto de confianza a los delegados de la Sección en el Pleno, para que teniendo en cuenta como orientación los acuerdos de la Sección se produjeran en el Pleno conforme conviniera a los intereses del conjunto de las Secciones del Departamento asegurando en todo momento la buena marcha del Grupo.

Por último se nombró al compañero Ramón Fernández para incorporarse al Comité por el presente año asegurando así la continuidad de la actividad del Comité en su totalidad.

## BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Marseille ha celebrado asamblea extraordinaria en su domicilio social, el pasado día 12 de abril asistiendo buen número de afiliados. Presidió el compañero Ramón Antón y actuó de Secretario el compañero Juan Peirat.

La asamblea estuvo consagrada casi exclusivamente a tratar la Circular nº. 10 de la Comisión Ejecutiva relacionada con la ayuda a los compañeros huelguistas de España.

Dentro del alto espíritu que es norma en nuestra Organización se examinó el contenido de la Circular y el alcance material y moral que contiene y, en un debate de superación, la asamblea trató todo lo relacionado con las actividades de nuestros compañeros de España y las posibilidades que dentro de esta Sección puede haber para corresponder al deseo de los afiliados de ayudar a nuestros compañeros del Interior.

Se tomaron varios acuerdos al respecto siendo el más importante el de aceptar la invitación de la Comisión Ejecutiva y, respondiendo a este llamamiento, se acordó por unanimidad contribuir con una jornada de trabajo cada uno de los afiliados a esta Sección.

Fué acordado asimismo hacer un requerimiento a todos los afiliados no presentes en la asamblea para que sepan que hay establecida en el local social todos los días laborables, desde las 18 a las 20 horas, una permanencia del Comité que les dará conocimiento de los acuerdos adoptados y de otras informaciones de interés que deben conocer todos los afiliados. También se acordó que para que ningún afiliado desconozca los acuerdos tomados en esta asamblea se envíe a cada uno a domicilio notificación de estos acuerdos.

Por último se procedió a la renovación del Comité que ha quedado integrado por los compañeros siguientes: Presidente, Ramón Antón; Secretario, Fausto Pérez; Tesorero, Eufasio Aparicio y vocales, Amelia Muñio de Hernández y José Bisbal.

## SAONE-ET-LOIRE

La Sección local de Corcelles celebró junta general ordinaria el día 15 de marzo en La Salle en Morvan, lugar conveniente por su situación para celebrar la reunión debido a la dispersión en que por el trabajo se encuentran los afiliados de esta comarca.

Acudieron a la reunión todos los asociados excepto un compañero que justificó su ausencia por encontrarse trabajando en desplazamiento, y presidió el compañero Joaquín Sánchez actuando de Secretario el compañero Fernández de la Sierra.

Fué leída el acta de la sesión anterior que se aprobó, después el compañero Arroyo, en nombre del Comité, dió cuenta de la correspondencia recibida e informó de diversos asuntos en los que el Comité ha intervenido después de la anterior junta general.

El compañero Ortiz en su calidad de Tesorero, informó de la actividad administrativa del Comité, siendo aprobada integralmente la gestión del mismo y acordándose que por el Comité se pagase por anticipado la suscripción del BOLETIN para todo el año actual recuperándose estas cantidades a medida que los afiliados vayan pagando sus cotizaciones.

Se trató seguidamente lo referente al aumento de cuota y después de un breve debate la asamblea acordó que la cuota mensual por afiliado a la Sección sea de doscientos francos por mes, de los cuales se abonará la cuota a la Comisión Ejecutiva propuesta por el Consejo General, la suscripción al BOLETIN y la suscripción Pro España, y que esta cuota se considere en vigor a partir de enero del presente año. También se acordó abrir una suscripción a favor de los damnificados de Valencia.

Fué leída después una copia del acta de la sesión del Pleno del Grupo Departamental celebrada el 23 de febrero, haciendo aclaraciones a su contenido el compañero Ortiz que representó en ese Pleno a la Sección, entablándose un debate en el que intervinieron los compañeros Ortiz, Arroyo, Fernández de la Sierra, Miranda, Sánchez y Fernández, coincidiendo todos los compañeros en considerar que el Grupo Departamental desde hace ya tiempo, lejos de contribuir a coordinar las actividades de las Secciones y a eliminar cuestiones en pro de una mayor eficacia ugetista y hacia los compañeros de España, se esteriliza en una labor negativa.

Finalizó el debate con la unánime aprobación de una propuesta del compañero Fernández de la Sierra, consistente en que la Sección se diera de baja del Grupo Departamental, y todas sus relaciones orgánicas las tuviese directamente con la Comisión Ejecutiva explicándose a ésta en razonado informe los motivos de esta decisión.

También fué aprobada por unanimidad la gestión de los compañeros Eugenio Ortiz y Matías Arroyo, delegados efectivo y suplente, respectivamente al citado Pleno del Grupo Departamental.

La asamblea terminó con el propósito decidido de todos los compañeros de hacer cuanto sea posible para que se vayan eliminando del ambiente departamental cuestiones que producen encono y que nada tienen que ver con la organización.

La Sección local de Montceau-les-Mines, se ha reunido en asamblea general el día 13 del pasado mes de abril, tratando varios asuntos de régimen interno. Quedó informada la asamblea de haber quedado regularizadas las relaciones con la Comisión Ejecutiva.

Se facultó al Comité para organizar un acto el 1º de Mayo en el salón del Ayuntamiento, dedicado a conmemorar la gloriosa fecha y como homenaje a los compañeros huelguistas y a todos los trabajadores españoles que luchan contra la tiranía franquista. Este acto se acordó organizarle de acuerdo con la Sección del P.S.O.E.

Fueron tratados después otros varios asuntos sobre los que se tomaron los acuerdos pertinentes.

El Comité actual de esta Sección está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Jaime Fraga; Secretario, José Alvarez; Tesorero, Rosalino García y vocales, Francisco Florez y Senén Fernández.

—o—

La Sección local de Le Creusot ha celebrado asamblea general el día 1 del pasado mayo, presidiendo el compañero Sigfrido Cosme y actuando de Secretario el compañero Vicente Ginestar.

Al abrir la sesión, los compañeros Vicente Ginestar y Angel Morales sucesivamente, hicieron una evocación del 1º de mayo al final de la cual la asamblea puesta en pie guardó un minuto de silencio a la memoria de los compañeros muertos por nuestros ideas personificando este recuerdo en los compañeros Pablo Iglesias, Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero.

El Comité informó de la correspondencia que había tramitado desde la anterior reunión quedando la asamblea enterada y después de variada discusión sobre algunos puntos relacionados con la correspondencia leída y la gestión del Comité se tomaron varios acuerdos entre los que destacan: Considerar que la existencia, actualmente del Grupo Departamental no es conveniente y por tanto deben las Secciones tener sus relaciones orgánicas directamente con la Comisión Ejecutiva; dar el curso reglamentario al expediente de expulsión contra un afiliado; que el Comité envíe una carta a los afiliados que no cumplen con sus deberes recordándoles la obligación de ponerse al corriente en el cumplimiento de los mismos; que el Comité informe en próxima asamblea del resultado de este requerimiento para adoptar los acuerdos que se consideren pertinentes contra los que, sin causa justificada, no atiendan el requerimiento de la asamblea y abrir una suscripción pro huelguistas de España, para la que se recaudaron cinco mil francos cuya relación individual se publica en la Sección correspondiente de este BOLETIN, de cuya recaudación se encargó el compañero Cosme.

Finalizada la asamblea la mayor parte de los afiliados y sus familias se reunieron en comida fraternal en un hotel de la localidad, cuya comida sirvió de comentarios esperanzadores sobre nuestras ideas y sobre el porvenir de España prometiendo todos los asistentes a la misma redoblar su entusiasmo por fortalecer nuestras organizaciones. Se acordó enviar un cordial saludo a la compañera Josefina Vera, que no pudo asistir a este acto fraterno por encontrarse en una Clínica.

## ISERE

El día 23 de marzo pasado celebró la asamblea ordinaria correspondiente al primer trimestre del año actual la Sección de Grenoble siendo aprobada el acta de la sesión anterior, leyéndose toda la correspondencia tramitada por el Comité y tomándose conocimiento de las Circulares 8 y 9 enviadas por la Comisión Ejecutiva.

La gestión del Comité fué aprobada por unanimidad y a continuación fué acordado aumentar la cuota de cada afiliado por mes a 105 francos.

El Comité puso sus cargos a disposición de la asamblea por estimar terminada su misión reglamentaria acordándose por unanimidad reelegir a todos los compañeros en los mismos cargos que son los siguientes: Presidente, Manuel Ramos; Secretario, Manuel Garnacho y Tesorero, Salvador Sedeño.

También fueron nombrados para la Comisión revisora de cuentas los compañeros Rafael Huet y José Lopez.

## INDRE-ET-LOIRE

La Sección de Tours ha celebrado asamblea general el día 2 del pasado mes de marzo bajo la presidencia del compañero Ovidio Montes y actuando de Secretario el compañero Luis Ochoa.

Fué aprobada toda la gestión del Comité que abarcaba a secretaría, Tesorería, prensa y S.D.E.

El Comité dió cuenta de una carta enviada por el compañero Pascual Tomás contestando a varios asuntos planteados por la Sección relacionados con determinadas actividades de algunos organismos oficiales y en relación con los trabajadores extranjeros llegados en estos últimos tiempos a Francia, mostrándose la asamblea de acuerdo con las gestiones hechas por la Comisión Ejecutiva y con sus apreciaciones en relación con determinadas posiciones de algunos organismos y personalidades.

En el movimiento de afiliados se aprobó la baja voluntaria de Antonio Estéban Carvi, y las altas de José Hernández Peña y Luis Reina Encina.

Se dió cuenta de que la suscripción abierta pro damnificados de Valencia ha dado una recaudación de 5.420 francos que ya fueron remitidos a la Tesorería de la U.G.T.

Se procedió finalmente a la elección de los cargos del Comité resultando elegidos los siguientes compañeros: Daniel Diaz Antuña, Presidente; Cándido Luanco Lacasa, Secretario; Servando Galera, Tesorero, los tres reelegidos, y Constantino Milián Mestre y Salvador Miralles Bellafont, vocales 1º y 2º respectivamente.

Como todos los años la Sección organizó para el día 23 de marzo, aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, una visita al Cementario de Tours para ofrendar flores en las tumbas de los compañeros de la Sección Lopez Conde, Gonzalo Luanco Lacasa y José Caballero Martín, simbolizando esta visita el homenaje anual de la Sección a todos los compañeros muertos en el exilio. El compañero Milián, Secretario del C.D. de S.D.E. en nombre de nuestras organizaciones explicó la significación del sencillo y evocador acto.

La Comisión designada para organizar el día 13 de abril un acto conmemorativo de la gloriosa fecha del 14 de abril de 1931, ultimó el plan de la asamblea convocada para dicho día en recuerdo de esa fecha y a propuesta del compañero Domingo Alvarez se acordó celebrar un acto el día 30 de abril por la noche como comienzo de la jornada conmemorativa del 1º de Mayo.

## MARRUECOS

La Sección de Casablanca en colaboración con la del P.S.O.E. ha conmemorado el aniversario del fallecimiento del compañero Francisco Largo Caballero, con una reunión a la que asistieron la mayor parte de los afiliados que tuvo lugar el día 25 del pasado mes de marzo.

Presidió el compañero Manuel López que explicó el significado de la reunión interviniendo después el compañero F. Vegas por el P.S.O.E. y el compañero Gutiérrez por la Juventud Socialista, resumiendo el compañero Lopez. Los tres compañeros dedicaron sus intervenciones a recordar aspectos de la vida del compañero Largo Caballero como militante socialista y sindical.

Esta Sección ha celebrado su asamblea ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1957 tratándose un extenso orden del día y aprobándose la gestión del Comité. La votación para la elección de los cargos fué efectuada el día 16 de febrero, siendo reelegido todo el Comité que está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Manuel López; Vice-presidente, Salvador Crespo; Secretario, Aquilino Alday; Vice-secretario, Alfonso Ojaos; Tesorero, Ceferino Sierra; Contador, José Soriano y vocales: Juan Punter, Pedro Plaza y Alfonso Pompa.

## CALVADOS

La Sección local de Caen, ha celebrado asamblea general ordinaria en su domicilio social de «Force Ouvrière», el día 11 del pasado mes de mayo. Presidió el compañero Mateo Sánchez y actuó de Secretario el compañero A. Pérez.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior después de lo cual el compañero Secretario dió cuenta cronológicamente de la correspondencia recibida y despachada por el Comité así como de las gestiones en que había intervenido. En esa gestión, entre otras actividades, se explicó el acto organizado conjuntamente con la Sección local del P.S.O.E. y la de la Juventud Socialista en conmemoración de la fecha del 14 de abril cuyo acto tuvo gran éxito complementado por la conferencia de información que dió el compañero Martínez Parera, en representación de las CC. EE.:

También fué informada la asamblea de todo lo relacionado con la situación administrativa. La gestión del Comité fué unánimemente aprobada.

En el movimiento de afiliados fueron aprobados los ingresos de Alvaro Pérez García, Tomás Garrido Bonilla y José Alvarado Benegas, llegados de España.

El Comité dió cuenta de la Circular n.º 10 de la C.E. y de que inspirándose en ella se había hecho una recaudación en el acto antes citado a beneficio de los huelguistas de España, habiendo contribuido de sus fondos propios la Sección del P.S.O.E. con 3.000 francos y la de la J.S. con 2.000, ascendiendo la recaudación total con las aportaciones de los afiliados a ambas organizaciones y a la de la U.G.T. a 36.660 francos.

Fuó tratado el contenido de la carta de un afiliado, actualmente hospitalizado en Falaise, dando lugar a un debate en el que intervinieron los compañeros, Trigueros, M. Sánchez, Plaza, Ortego, Mateo Sánchez y Pérez, este por el Comité, acordándose unánimemente enviar una cordial respuesta a este veterano compañero razonando el por qué de no compartir su argumentación y deseándose un total restablecimiento.

Se trataron después otros asuntos de régimen interno y finalmente fué aprobada una propuesta presentada por el Comité que dice así: «Que los compañeros retrasados en su cotización y más especialmente, todos cuantos compañeros se acogieron a la amnistía que oportunamente acordó la Sección, cumplan con sus deberes poniéndose al día en las cotizaciones, facultándose al Comité para que los que el 1.º de julio próximo —último plazo que se da— no hayan respondido favorablemente, lleve la relación de ellos a la primera asamblea para considerarlos baja como morosos.»

Después de varios ruegos y observaciones sobre asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

## LOIRET

La Sección local de Orléans se ha reunido en asamblea general el día 11 del pasado mayo en su domicilio social de «Force Ouvrière». Presidió el compañero Manuel Chincolla y actuó de Secretario el compañero Dimas López.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y el Comité informó seguidamente de la correspondencia así como de las gestiones que había realizado desde la anterior asamblea. Informó asimismo de haberse reunido con el Comité del Grupo Departamental para tratar de la acción a realizar para obtener el máximo resultado satisfactorio en la suscripción a favor de los compañeros huelguistas de España.

También dió cuenta el Comité de varios casos de exafiliados que deseaban volver a la Sección y seguidamente el compañero Tesorero dió cuenta de todo lo relacionado con la situación económica y balance de cuentas.

La asamblea aprobó unánimemente y en su totalidad la gestión del Comité.

Se trató el Orden del Día del Pleno del Grupo Departamental convocado en Orleans para el

día 29 del presente mes, y después de acordarse unas orientaciones, fueron nombrados los delegados que representarán a la Sección en el citado Pleno cuyos compañeros son Lorenzo López y Dimas López.

Se pasó después a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, habiendo quedado constituido éste por los siguientes compañeros: Lorenzo López, Presidente; Manuel González, Secretario; Carlos Samper, Tesorero y Cecilio González y Manuel Recio, vocales.

Se acordó asimismo hacer una rectificación al acta del día 16 de febrero en el sentido de que los nombramientos de los compañeros Manuel Chincolla y Lorenzo López, fueron para representar a la Sección en una reunión para tratar de S.D.E. pero no para formar parte del Comité Departamental.

La asamblea acordó, por último, en relación con varios exafiliados que han solicitado volver a formar parte de la Sección, que estos podrán reingresar siempre que abonen sus atrasos con la Sección hasta el momento de su reingreso.

## MEXICO

La Sección de Mexico, se ha reunido en asamblea general el día 16 del pasado marzo bajo la presidencia del compañero Pedro Mendoza. El Comité dió cuenta de la situación en que se ha colocado el compañero Pedro Muñoz Leonor en sus relaciones tanto con el Comité de la Sección como con la Comisión Ejecutiva que le sitúan en franca rebeldía con la Organización.

Propuso el Comité que se nombrara una Comisión para abrir expediente a este compañero debido a que el citado compañero había vertido conceptos injuriosos para el compañero Secretario y no quería que se supusiese que el Comité pretendía ser juez y parte.

El compañero Ruiz Olazarán consideró que con arreglo a las normas establecidas en la U.G.T. es el Comité quien debe de formar el expediente con plena autoridad y dar luego cuenta de su dictamen a la asamblea.

El compañero Bruno Alonso elogió la corrección del Comité al llevar a la asamblea ese asunto antes de iniciar el expediente.

Después de rectificar los dos compañeros citados manteniendo sus respectivos puntos de vista, el compañero José Benito presentó una propuesta coordinando ambos pensamientos, cuya propuesta consistió en que se nombrara una Comisión conciliatoria cerca del compañero Muñoz Leonor, sin perjuicio de que el Comité se encargue de abrir el expediente siempre que no haya avenencia en la conciliación y sea rectificada la posición de indisciplina del citado compañero. Se nombró a los compañeros Bruno Alonso, Francisco Carmona Nanclares y Julián Borderas para formar dicha Comisión.

Se procedió después a la renovación reglamentaria de los cargos de Vice-presidente, Secretario, Vice-secretario, Tesorero, Contador y vocales 2.º y 3.º, siendo elegidos respectivamente para los mismos los compañeros Alonso, Benito, Méndez, Cañizares, Torrecilla, Merodio y Sobreviela quedando constituido el Comité de la siguiente forma: Presidente, Pedro Vélez; Vice-presidente, Juan Alonso; Secretario, José Benito; Vicesecretario, Rafael Méndez; Tesorero, Antonio Torrecilla; Contador, José Cañizares y vocales: Prudencio García Pascual, Leandro Merodio y Mariano Sobreviela.

Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesitan renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal n.º 20, Toulouse (Haute-Garonne).

## HAUTES-PYRENEES

El 1.º de Mayo se ha celebrado en Tarbes con un acto público celebrado en uno de los salones del Ayuntamiento organizado por nuestro Grupo Departamental de Hautes-Pyrénées y la Unión Departamental «Force Ouvrière».

A las diez de la mañana se celebró el mitin que fué presidido por el compañero Henri Escudé, Secretario general de la U.D. «Force Ouvrière» sentándose en la presidencia con él los compañeros Armentia Núñez y Solís, por el Comité del Grupo Departamental, de la U.G.T. El salón estaba rebosante de público entre el que destacaba la totalidad de nuestros compañeros de Tarbes, y representaciones de Sarrancolin y de otras Secciones además de numerosos compañeros de las mismas.

Usaron de la palabra además del compañero Escudé que abrió y clausuró el acto, los compañeros Manuel Muñio por la C.E. de la U.G.T. y Henri Pradal, Secretario confederal de la Federación de Ferroviarios «Force Ouvrière», que dedicaron sus discursos a exaltar la fecha del 1.º mayo, a comentar los problemas de mayor actualidad y a llamar la atención de todos sobre las gestas gloriosas de los trabajadores españoles en su lucha contra el régimen que oprime al País entonándose finalmente la Internacional.

Antes de comenzar el acto varias muchachas hijas de compañeros nuestros colocaron flores rojas entre los asistentes recaudándose una importante cantidad con destino a los huelguistas de España.

A mediodía, la mayor parte de nuestros compañeros se reunió en comida fraternal en un amplio salón de un popular restaurante, a cuyo ágape fueron invitados los compañeros representantes de «Force Ouvrière», transcurriendo la comida en un ambiente de franca camaradería a la que contribuyó la presencia de varias compañeras, rivalizando todos en notas de buen humor, alegría y cantos regionales. Una excelente jornada.

## RHONE

La Sección Local de Villeurbanne, ha celebrado asamblea general ordinaria bajo la presidencia del compañero Francisco Martínez el día 6 del pasado mes de abril.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior asamblea se leyó la correspondencia tramitada por el Comité, tomándose en consideración la recomendación que la C.E. hace en la Circular n.º 10; se trató del movimiento de afiliados aprobándose el alta del compañero procedente de la Sección de Lyon, Manuel García Palau y se acordó la baja por traslado a la Sección de Jarret, del compañero Alonso Martínez.

El Comité dió cuenta de que el acto público organizado por la Sección el día 23 de marzo constituyó un nuevo éxito para nuestras ideas, acordando la asamblea expresar su satisfacción por la actividad del Comité de la Sección y del compañero Martínez en la preparación de este acto así como a cuantos tomaron parte en el mismo.

—o—

La Sección local de Lyon ha celebrado asamblea general el domingo 20 de abril, y después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la correspondencia y la Circular n.º 10. También se trató del movimiento de afiliados, acordándose la baja por traslado de los compañeros Benjamín Palmer y Manuel García.

Se acordó dar de baja a petición propia a Marcelino González.

La gestión del Comité se aprobó por unanimidad así como las cuentas.

La asamblea acordó teniendo en cuenta la Circular n.º 10 abrir una suscripción entre los afiliados para engrosar, la abierta por la Comisión Ejecutiva para los huelguistas de España.

Se trataron después otros varios asuntos de menor interés y de régimen interno levantándose la sesión.

# INFORMACIONES INTERNACIONALES

En la Gran Bretaña han sido perdidos durante el año pasado más días de trabajo a causa de huelgas que en cualquier otro año desde 1926.

El número de afiliados a los sindicatos austriacos (O.G.B.) en 31 de diciembre de 1957 ascendía a 1.438.755 habiéndose registrado un aumento, desde el 31 de diciembre del año anterior, de 11.454 afiliados. De ellos, 1.051.205 son afiliados masculinos y 387.550 son femeninos. Los sindicatos más fuertes son los de metalúrgicos y mineros, con 261.605 afiliados, el de empleados, con 191.561, y el de la construcción y la madera con 188.608. De los restantes, siete sindicatos cuentan con más de 100.000 afiliados cada uno.

Según un estudio publicado por la Oficina Internacional del Trabajo, el año 1957 ha sido bastante aceptable para los trabajadores en general. Los precios, durante ese año, han ido continuamente en aumento pero los salarios y sueldos han aumentado más fuertemente que en otras épocas ya que solamente 55 millones de días de trabajo fueron perdidos a causa de huelgas mientras los perdidos en 1956, por ejemplo, ascendieron a 73 millones. La República federal alemana figura en primer lugar entre las naciones en donde la capacidad adquisitiva del trabajador ha aumentado sensiblemente.

En un estudio publicado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el nivel de

vida de millones de trabajadores se ve amenazado por el alza constante de los precios. El peligro directo al que aquellos tienen que hacer frente está constituido por la inflación y por el paro forzoso. Los precios han aumentado en un 3,7 % por término medio durante el año 1957, media que es la más alta registrada, en general, desde los primeros días de la guerra de Corea. En Europa, España, Francia, Finlandia y Holanda permanecen en la cúspide de la espiral de subida de precios; el alza más fuerte de estos, en general, se registra en Sud-América.

Desde el 1º de Enero de 1958 ha sido aumentado en Suecia el subsidio familiar; a partir del segundo hijo de cada familia asalariada, el subsidio será de 400 coronas suecas por cada hijo en vez de 290 coronas como hasta ahora era.

La O.R.A. (organización regional asiática de la C.I.O.S.L.) acaba de publicar un folleto titulado «Tu y tu sindicato» que, como divulgación sindical está destinado a los trabajadores de Asia. El folleto ha sido publicado en inglés, hindú, bengalí, japonés, coreano, urdú, chino, malayo, tamil y tagalo.

Habiéndose agotado todos los ejemplares del número 127 de nuestro BOLETIN mensual, correspondiente al mes de mayo de 1955 y teniendo la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. peticiones de ejemplares de dicho número, se ruega a los compañeros que tengan algún ejemplar sobrante del mismo lo remitan a la Dirección del BOLETIN, 71, rue du Taur, Sac Postal nº. 20, Toulouse (Haute-Garonne).

La Federación general de Marinos del Japón ha organizado un nuevo servicio social en beneficio de sus afiliados y de los familiares de estos. Este servicio prevé los casos de accidente, naufragio, lesiones, enfermedad y muerte. Es el primer servicio social, de cualquier clase, que se instituye en el Japón y en Asia entera.

La emigración italiana ha establecido un record en el año 1957; más de 300.000 italianos han emigrado a distintos países durante el citado año. En el periodo comprendido entre 1947 y 1957 unos dos millones de trabajadores italianos han abandonado Italia en busca de mejor suerte.

INFORMACIONES BREVES. — Los sindicatos australianos reclaman la implantación de la semana de 35 horas de trabajo, sin disminución del salario actualmente percibido, argumentando que los progresos ya realizados por la automatización permiten esa implantación.

El potencial de trabajo de la India está representado por 150 millones de hombres. De ellos, 100 millones están empleados en la agricultura, 12 millones en pequeños negocios y 3 millones en las fábricas.

Tres sindicatos japoneses de trabajadores del ramo de la electricidad han ingresado en la C.I.O.S.L. Hay en el Japón, en la industria de la electricidad, nueve sindicatos que agrupan, en total, 130.000 trabajadores. Cinco de los nueve se hallan ahora adscritos a la C.I.O.S.L., esperándose que los otros cuatro la hagan también en el transcurso de 1958.

A partir del 1º de Enero de 1958 ha quedado establecida en Suiza para una gran cantidad de

## NECROLOGICAS

Damos la triste noticia de haber fallecido el día 18 del pasado marzo a los 74 años de edad el compañero Cecilio Ortiz que siempre fué un militante de nuestras organizaciones consecuente y activo. Nacido en Recas (Toledo), al terminar la guerra estuvo siete años preso y de los malos tratos recibidos y los sufrimientos cuando fue puesto en libertad vigilada su salud estaba minada y en febrero de 1957 sufrió la amputación de una pierna después de cuya operación ya no ha vuelto a recuperar la salud hasta que ha muerto sin haber podido llevar a efecto su ardiente deseo de venir a Francia a abrazar a su hijo, nuestro compañero Eugenio Ortiz, Tesorero de la Sección de Corcelles (Saône-et-Loire).

Descanse en paz el excelente compañero Cecilio Ortiz y reciba su hijo Eugenio y toda la familia el testimonio de nuestra solidaridad moral en su dolor.

En Montauban víctima de un atropello de auto ha fallecido a la edad de 81 años nuestro compañero Miguel Gálvez Oliver, veterano militante ugetista que había nacido en Híjar (Teruel) que en España desempeñó diferentes cargos y en Francia fué uno de los fundadores de la Sección de Montauban al liberarse Francia, habiendo desempeñado varios cargos en la Sección local y en el Grupo Departamental.

Por su hombría de bien, por su rectitud de conducta y por su afán de ser útil era el compañero Gálvez estimado por todos cuantos le trataban siendo sus relaciones en Montauban muy extensas entre los exilados españoles y muchos franceses.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo y en el cementerio el compañero Manuel Palacios, Presidente de la Sección de la U.G.T., pronunció sentidas palabras de despedida al compañero Gálvez. A su hermano José, a su hija María, hijo político y demás familia expresamos nuestro sentimiento por este desgracia.

A los 57 años de edad después de dos intervenciones quirúrgicas en una semana ha fallecido en el Hospital

de Gap, el compañero Alejandro Gutiérrez Martínez natural de San Fernando (Cádiz).

Muy joven fué a Madrid, e ingresó en nuestra Organización perteneciendo al Cuerpo de Auxiliares de oficinas, pero, por su estudio y perseverancia se hizo Aparejador de Obras e Ingeniero Industrial posteriormente.

Fuó uno de los discípulos del malogrado compañero Orad de la Torre, que por haber sido seleccionado del Cuerpo a que pertenecía ingresó en la Intervención Civil al proclamarse la República que siguió siendo un excelente militante, que en la guerra sirvió con celo y entusiasmo desempeñando se vicios y misiones de importancia en la Marina de guerra.

En el exilio continuó su vida de militante en el Grupo Departamental de Hautes-Alpes, y hasta su fallecimiento continuó su vida ejemplar que le granjeó el cordial afecto de nuestros compañeros, y de otros muchos exilados españoles, como de cuantos franceses le trataron, como se demostró en el acto del entierro que se celebró el pasado 28 de abril en Veynes (Hautes-Alpes), al que acudió compacta multitud.

El duelo fué presidido por su hermano Manuel estando presentes en la Presidencia el Comité del Grupo Departamental de H.-A. que dedicó una corona de flores naturales al desaparecido, contándose otras varias coronas y muchas flores, del Comité de la Empresa en que trabajaba y de compañeros y amigos españoles y franceses.

Descanse en paz tan querido compañero y reciban su hermano Manuel, la esposa de éste, sus hermanos y hermanas residentes en España, sobrinos y demás familia nuestro más sentido pésame por esta desgracia

que a todos nos conmueve por la muerte de este hombre ejemplar.

A los 68 años de edad ha fallecido en Bagnac (Lot) nuestro compañero Pedro Gómez Baeza, veterano militante de Málaga, y uno de los fundadores de nuestra Sección de Figeac.

El compañero Gómez Baeza que había sufrido un gravísimo accidente del trabajo en 1950, estaba impedido físicamente desde esa fecha y ha fallecido después de muchos sufrimientos a causa del citado accidente.

A su viuda la compañera Enriqueta Díaz y a toda su familia, expresamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Nuestro querido compañero José Ortiz Abad, veterano militante y actualmente Presidente de la Sección local de Macon, ha tenido la desgracia de que su hija Trinidad Ortiz de Moreau, haya fallecido en una Clínica de Macon, a la edad de 24 años. Las simpatías que el compañero Ortiz, su hija y toda la familia tienen en Macon se puso de manifiesto en el entierro efectuado el día 23 de abril, al que asistieron todos los españoles residentes en la ciudad, y gran cantidad de amigos franceses.

Las ofrendas de flores fueron muy numerosas como homenaje a esta mujer que muere en plena juventud dejando una hija de un año de edad y dos familias sumidas en un inmenso dolor.

El duelo fué presidido por el esposo de la difunta Mr. Moireau, que goza de generales simpatías, y por nuestro compañero José Ortiz al que acompañaban los compañeros del Comité de la Sección de Macon.

Reciba el compañero Ortiz y toda la familia, el testimonio de nuestro gran sentimiento por este enorme desgracia que les aflige.

BOLETIN DE LA U.G.T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE  
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse  
Directeur : Pascual TOMAS  
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO  
Administrateur : Miguel CALZADA

# DECLARACION DE LA F. A. T. - C. I. O.

En Washington, se ha reunido el Consejo Ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales y entre diferentes asuntos de los cuales ha dado cuenta oportunamente la prensa y la radio, el Consejo se ha ocupado del problema español, con motivo de las actividades que está desarrollando la C.I.O.S.L. en todo el mundo en pro de nuestra causa.

El Consejo Ejecutivo de la F.A.T.-C.I.O., ha publicado con este motivo el pasado 1° de mayo, la siguiente:

## DECLARACION SOBRE ESPAÑA

Las noticias que llegan de la España de Franco siguen despertando amplia y general inquietud en todos los sectores de la nación.

A pesar de todas las medidas de represión ejercidas por el régimen de Franco, los mineros de Asturias, los obreros de Barcelona, los cam-

pesinos de Andalucía, los estudiantes de Madrid, muestran abiertamente su descontento con esa dictadura y con sus condiciones de vida y de trabajo totalmente inadecuadas.

La F.A.T.-C.I.O. declara una vez más su completa oposición a todo totalitarismo, acompañado, como siempre, de la supresión del sindicalismo libre. La oposición, de largo mantenida, de los sindicatos americanos al totalitarismo de Franco no se halla modificada por ningún convenio económico o militar concertado entre nuestro gobierno y el actual régimen español.

Rechazamos la acusación lanzada por los partidarios de Franco de que toda oposición a su

**Por la publicación de los donativos para los huelguistas de España, dejamos para el próximo número la publicación de lo recaudado para la suscripción permanente Pro España, la ayuda económica al BOLETIN y los donativos para el C.C. de S.D.E.**

régimen es de origen comunista. Naturalmente, los comunistas están tratando de explotar para su propio provecho el justificado descontento del pueblo español, pero esta oportunidad proviene de la negativa al pueblo, por el régimen de Franco, de derechos humanos y de libertades civiles, entre ellas el derecho de libertad de asociación.

El Consejo Ejecutivo de la F.A.T.-C.I.O. hace suyo el Manifiesto sobre España, del Subcomité de la C.I.O.S.L., de marzo de 1958, y reafirma su creencia de que los intereses del mundo libre exigen la vuelta de España a una situación pacífica, democrática y de prosperidad para todo su pueblo.

A continuación, la declaración reproduce íntegros los siete puntos del Manifiesto sobre España, publicado por el Subcomité de la C.I.O.S.L. que ya conocen nuestros compañeros por haberse publicado en nuestro BOLETIN, el pasado mes de abril.

## RESOLUCION DE LA O.R.E. SOBRE ESPAÑA

La Conferencia Regional, celebrada por la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., reunida en Bruselas del 12 al 14 de mayo de 1958,

**REAFIRMA** su completa solidaridad con el pueblo español y en particular con los trabajadores que luchan por recobrar las libertades humanas y los derechos civiles que les han sido arrebatados por el régimen de Franco.

**PROTESTA** con la mayor energía contra las últimas violaciones de los derechos del hombre y de los derechos sindicales cometidas por el dictador Franco con los huelguistas, profesores,

estudiantes y con la gran mayoría del pueblo español que continua fiel a la democracia y a la libertad.

**APOYA** sin reserva las denuncias presentadas por la C.I.O.S.L. ante la O.I.T. reclamando la restauración de los derechos civiles y en primer lugar la liberación de los trabajadores detenidos y el retorno de los deportados a sus hogares.

**SE DA POR ENTERADA** de la declaración hecha el 2 de abril de 1958, en nombre de todos los partidos y sindicatos democráticos U.G.T., C.N.T. y S.T.V.

**EXHORTA** a todos los gobiernos democráticos a no conceder ninguna ayuda moral, financiera o militar al régimen de Franco que permite a este conservar su poder sobre el pueblo español, y por el contrario deben apoyar una política orientada a la constitución en España de un Gobierno democrático, sin carácter político, representativo de todas las fuerzas democráticas y antitotalitarias a fin de restaurar un régimen en el que, las libertades humanas fundamentales sean al fin respetadas, para que los trabajadores puedan ejercer sin temores de crueles represalias sus derechos sindicales.

profesiones, la jornada de 44 horas semanales (semana de 5 días de trabajo) sin disminución de salario.

Los sindicatos ingleses han suscrito con el partido laborista británico un programa en favor del desarme universal.

La Central sindical de Dinamarca (D.S.F.) ha celebrado en Enero de 1958 su 60 aniversario. Cuando fué fundada, en 1898, no contaba más que 70.000 afiliados; hoy reúne en su seno a más de 700.000 agrupados en 71 sindicatos.

Los sindicatos belgas y los sindicatos alemanes reclaman la existencia de una fuerte representación sindical en las nuevas instituciones europeas.

Por la primera vez en Filipinas, un candidato designado por los sindicatos ha sido elegido diputado. Se trata de Inocencio V. Ferrer, vicepresidente de la confederación sindical filipina, adherida a la C.I.O.S.L.

Los sindicatos británicos (T.U.C.) agrupan actualmente 647 organizaciones con un total de 9.700.000 afiliados. Hay 17 sindicatos que cuentan con más de 100.000 afiliados cada uno y, entre otros, 121 con un efectivo de menos de 100 afiliados, cada uno.

El capital existente en las cajas de los sindicatos británicos ha ascendido de 46 millones de libras esterlinas en 1946 a 76 millones y medio de libras en 1955 y a 79 millones y medio de libras en 1956.

Los 116.763 patronos que existen en la Gran Bretaña están afiliados a 106 distintas organizaciones patronales.

A petición de los sindicatos noruegos, el Storting (parlamento de Suecia) ha votado una ley reduciendo a 45 el número legal de horas de trabajo en la semana sin disminución de salario.

**LA D.G.B. NO ADMITE EQUIVOCOS.** — El Vicepresidente a la Confederación Alemana de Sindicatos (D.G.B.), compañero Georg Reuter, ha declarado en la emisora «Berlín libre», a propósito de los intentos del S.E.D. (Partido socialista de la Zona Soviética) y de la F.D.G.B. (Sindicatos de la misma Zona) de emprender acciones conjuntas contra el armamento atómico acordado por el Parlamento Federal alemán, lo siguiente:

«No necesitábamos ni necesitamos las ofertas del S.E.D. y de la F.D.G.B. de hacer todo lo posible y de no omitir nada para preservar a nuestro pueblo de todo posible daño. No hay ni ha habido sitio para acciones conjuntas. Nosotros, la Confederación Alemana de Sindicatos, sólo podemos y queremos unirnos en nuestra lucha por la paz, la libertad y el progreso con aquellos elementos que pueden adoptar sus decisiones libremente y por su propia cuenta. Y en nuestra opinión éstos no son ni el S.E.D. ni la F.D.G.B. Si algún día lo llegarán a ser eso nadie lo sabe. El Congreso de la D.G.B. expuso ya en Octubre de 1956 de manera clara y terminante su opinión en contra de la producción, almacenamiento y utilización de armas y bombas atómicas. Todos nosotros en la D.G.B. estamos muy atentos a los peligros que pueden provocar las armas atómicas. Nuestra conciencia y nuestro sentido de la responsabilidad no son de hoy precisamente, sino del momento en que América y Rusia comenzaron a poseer bombas atómicas y hacer con ellas experiencias. Recomendamos al S.E.D. y a la F.D.G.B., siempre que estén dispuestos a ello y se encuentren en las debidas condiciones, que se dirijan a sus instituciones políticas para protestar contra la carrera de los armamentos y contra el

armamento atómico. Hasta la fecha no tenemos noticia de que se haya producido nada semejante.

Las acciones que nos ofrece la F.D.G.B. y el S.E.D. no pueden ayudarnos. Al contrario, nos perjudican, y en toda Alemania Occidental no se consideran más que como eso: como un estorbo. Las instituciones que como el S.E.D. y la F.D.G.B. no son libres, no pueden ayudarnos. Las instituciones como el S.E.D. y la F.D.G.B. no gozan del derecho a la huelga, ni mucho menos a la huelga general, y que incluso renuncian a este derecho, no pueden invitar ni exhortar al vecino a que se declare en huelga. La F.D.G.B. lamenta juntamente con los obreros, empleados y funcionarios de la República Federal, que ciertos funcionarios políticos y miembros de empresas se hayan visto obligados a dejarse manejar por intrigantes políticos en un problema tan grave y de tan vital importancia como el armamento atómico. Nosotros conocemos y aprobamos de todas veras la voluntad de reunificación y de paz de los obreros y empleados de la D.D.R. (República Popular Alemana). Y nuestras medidas tienden y tenderán también en el futuro a conseguir con la mayor rapidez posible una Alemania unida y democrática. Un buen servicio del S.E.D. y de la F.D.G.B. en este sentido sería el que solicitasen de Rusia que no siga oponiéndose por más tiempo a la reunificación de Alemania y a que interceda por ella en la próxima Conferencia de jefes de Gobierno. Pero no son los telegramas los que pueden ayudarnos en esta hora, sino las propias medidas del S.E.D. y de la F.D.G.B. contra la opresión, la explotación y la carrera de los armamentos. Y nosotros tenemos derecho a preguntar si realmente no existen estas cosas en la Zona de ocupación soviética.»



# BOLETIN



DE LA

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

## LA SOMBRA DE TOMAS CENTENO

«... el régimen actual del Estado español es el que mejor se adapta a la defensa del pueblo. La voz popular se hace oír a través de los organismos vivos de la nación: la familia, los municipios y los sindicatos.»

En esos términos de ilimitado cinismo se ha expresado Franco ante el periodista Serge Gronsard, defendiéndose públicamente de que se le suponía y se le considere como un dictador.

La voz popular se manifiesta hoy según el «caudillo» por los Sindicatos verticales. La afirmación publicitaria lanzada por Franco no la cree nadie. Ni él, que la pronuncia, ni la voz emisora que la difunde. La voz popular no tiene posibilidades legales de hacerse oír. Está amordazada desde marzo de 1939.

Vease la prueba, que Serge Gronsard —¡hay tantos tan «ciegos» como él!— no ha sabido ver, ni menos sentir.

Marzo de 1958. Los obreros de Asturias, los de Cataluña, Levante y Guipuzcoa, formularon ante los que dirigen los verticales sindicatos, reclamaciones de tipo económico capaces de posibilitarse, vencer la carestía acrecentada de los artículos de primera necesidad. El silencio más absoluto dejó sin eco la demanda.

El derecho a la vida, derecho que no niega ninguna ley humana, empujó a los trabajadores a defenderse. La voz popular imposibilitada de expresarse por los sindicatos como sucede en todo país civilizado, se expresó por los zarpazos de la miseria en las familias obreras y se produjo la huelga, en diversas localidades de España.

¿Como ha respondido el régimen «patriarcal» de Franco a las voces angustiadas de los que reclamaron el derecho a vivir a cambio de su trabajo? Movilizando en todos sus aspectos los instrumentos represivos de que dispone y sobre los cuales asentó su poder para atemorizar, detener, procesar y

desterrar a una parte de los hombres que se habían declarado en huelga. Hemos conversado con mas de uno de ellos. Afirman y prueban el haberse cometido violencias en las personas de los huelguistas. Los «coceamientos» nueva manifestación de la técnica dictatorial para obligar a las gentes a negarse a si mismas, han dejado huellas en las espaldas de muchos trabajadores.

Alguno de ellos enloquecidos por el miedo físico que en su delibitado organismo producian los «interrogatorios» han intentado suicidarse. La sombra de nuestro inolvidable Centeno ha mostrado nuevamente sus perfiles de tragedia en el seno de los trabajadores españoles. Idénticas causas a las que ayer consumaron la desaparición de

### UNA MONSTRUOSIDAD MAS

Los trabajadores del mundo entero hemos conocido con horror e indignación la noticia de haber sido juzgados en secreto en Budapest, condenados a muerte y ejecutados Imre Nagy, exPresidente del Consejo de Ministros, Pal Malater, exMinistro de Defensa Nacional y sus colaboradores más inmediatos Miklos Gimes y Josef Szilagy.

El proceso y las ejecuciones han sido secretas, es decir que se ha cometido un nuevo crimen que constituye el punto culminante de una serie de traiciones al heroico pueblo húngaro después de la ocupación de su país por el ejército soviético en octubre de 1956.

Los trabajadores españoles víctimas desde 1936 de la ferocidad y odio del régimen fascista del General Franco, protestamos con toda energía de éste nuevo asesinato del régimen totalitario húngaro a cuyo frente figura el siniestro agente soviético Kadar, y nos reafirmamos en nuestra repulsa contra los métodos inquisitoriales y terroristas de las dictaduras que menospreciando la dignidad y la vida humanas, hacen tabla rasa de todos los principios morales cuando de mantener la dictadura se trata.

La clase trabajadora siempre víctima de los regimenes de terror y de dictadura desea la libertad para todos los pueblos y la U.G.T. segura de interpretar el pensamiento de los trabajadores españoles, hace suya la protesta de la C.I.O.L. contra este nuevo asesinato que se quiere encubrir con razones de Estado.

un hombre nuestro, han producido los dolores de hoy.

La voz popular, no solo ne se la permite expresarse libremente, sino que se la destruye.

En el instante mismo en que con las obligadas garantías pueda el pueblo español expresar su voluntad soberana, el régimen franquista desaparecerá. Por eso se le mantiene esclavizado. Como en todas las dictaduras. Rojas o negras. Todas son igualmente despreciables.

Pensamos mucho al redactar estas líneas en unas palabras de Antonio Machado que dicen: «Pienso en España vendida toda, de rio a rio, de monte a monte, de mar a mar».

Esas son, entre otras no menos graves que se derivan de la perversa política internacional de algunos gobiernos, las verdaderas razones que hacen apenas perceptible para los que voluntariamente se taponan los oídos, las voces serenas, dignas, plétóricas de fe y de esperanza del pueblo español adversario eterno de la dictadura franquista.

Cuantos formamos en la Unión General de Trabajadores parte integrante de la patria española, no solo sentimos comprendemos y valoramos las palabras de nuestros hermanos, sino que sufrimos en nuestras propias carnes los zarpazos que la bruta franquista les produce desde 1939.

Por sentir muy hondamente los dolores de nuestra clase social y los no menos sagrados de la nación española, es por lo que se agrandan y se eleva hasta lo infinito nuestra consciente voluntad de victoria.

La voz popular alcanzará manifestarse con la plenitud de derechos y de deberes de todos los pueblos libres, sean cuales fueren las represiones y las violencias que el franquismo realiza. La Razón, y la Justicia serán vencedores.



# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. durante el pasado mes de junio, se han tratado entre otros, los siguientes asuntos:

Se envió telegrama de pésame a la D.G.B. por el fallecimiento, el 7 de junio, del compañero Walter Freitag exPresidente de la citada Central sindical hermana de Alemania.

Se aprobó la actuación del compañero Paulino Gómez, en el Pleno del Grupo Departamental del Tarn et Garonne, celebrado en Montauban el día 15 de junio.

Se designó al Secretario general y al Secretario del Secretariado de Metalúrgicos para asistir al Congreso de la Federación Alemana de Metalúrgicos, que se celebrará en Nuremberg del 15 al 20 de septiembre próximo.

El compañero Secretario general fué autorizado para acentuar los contactos con las representaciones de la C.N.T. y S.T.V.

Se conoció correspondencia del Subdirector de la O.I.T. relacionada con nuevas denuncias presentadas por la Comisión Ejecutiva contra el Gobierno franquista por las violaciones de los derechos de los trabajadores y la represión ejercida contra estos en Cataluña, País Vasco y Asturias, principalmente, también se leyó correspondencia de la C.I.O.S.L. sobre esto como de la intervención del compañero Oldenbroek en la O.I.T. combatiendo la conducta del Gobierno franquista con las informaciones y datos de la U.G.T.

La Comisión Ejecutiva, acordó a la vista de nuevas informaciones recibidas de España, dar conocimiento de ellas a la C.I.O.S.L. y a la Federación Internacional de Mineros, perseverando así en la denuncia del tiránico proceder del franquismo contra los trabajadores españoles.

Se conoció otra variada información del Interior tomándose sobre cada caso los acuerdos pertinentes.

## PARA TENER LO PRESENTE

José Gonzalvo Rey, nacido en Zaragoza el 19 de marzo de 1.919, llegó a Francia en los primeros días del pasado mes de febrero, y por ser hijo de un compañero que fue buen militante se le prestó la solidaridad de la organización y los compañeros de Clermont-Ferrand le concedieron su confianza para ser corresponsal de prensa.

El tal individuo ha resultado ser un verdadero sinvergüenza, sin escrúpulos y ha sido detenido por la policía de Clermont-Ferrand en unión de otro individuo como él, acusados de robo.

Tomen nota nuestros compañeros en Francia por si este individuo les escribe o les visita para que no sean sorprendidos en su buena fe.

Fué conocida con satisfacción la Circular del Secretario general de la C.I.O.S.L. a todas las centrales afiliadas, en cuyo documento fechado en Bruselas el 21 de mayo, se impulsa una campaña internacional de denuncias contra el régimen franquista concretándola en tres puntos básicos de cese de las persecuciones, la inmediata liberación de los encarcelados con motivo de las pasadas protestas colectivas y el restablecimiento de la libertad de palabra, de prensa y de asociación, acordando la Comisión Ejecutiva divulgar esta importante circular que se reproduce también en el presente número del BOLETIN.

También se trató lo relacionado con el requerimiento que se ha hecho por la Comisión Ejecutiva a la F.A.T.-C.I.O., para que proteste ante el Gobierno de su país con objeto de que no se presten nuevas ayudas económicas al régimen franquista, requerimiento que también ha sido hecho por conducto de la C.I.O.S.L. la cual está de acuerdo en hacer cuanto sea posible para impedir esa renovación de ayudas económicas ni la concesión de otras al régimen fascista de España.

Ampliamente se trató lo relacionado con la organización del Campo-Escuela Sindical de verano en Anglet-Biarritz, acordándose en firme las fechas del 16 al 31 de agosto para su funcionamiento y hacer cuanto sea posible para que este año tenga si cabe mayor importancia en todos los aspectos el Campo-Escuela.

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante los meses de Mayo y Junio, se han recibido en la Tesorería de la U.G.T. las siguientes cantidades en concepto de donativo para la suscripción permanente Pro España:

Federación Internacional de Comunicaciones: 100.000 francos.

Grupo Departamental, de Oranie: Sección Local, de Orán: Por la primera aportación, de recaudación especial, 40.000; Por cuotas suplementarias, 9,775; De Sección Local, de Benisaf, por cuotas suplementarias, 525. Total: 50.300 fcos.

Grupo Departamental, de Seine: Cuotas suplementarias: 17.325 francos.

Grupo Departamental, de Calvados: Sección Local, de Caen, por cuotas suplementarias, 8.000; Idem de Sección Local, de Lisieux, 450. Total: 8.450 francos.

Grupo Departamental, de Basses Pyrénées: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Pau, 5.039; Idem de Sección Local, de Bayonne, 2.775. Total: 7.814 francos.

Grupo Departamental, de Indre et Loire: Recaudación realizada fiesta día 30 de Abril, 2.000; Cuotas voluntarias, 2.000; Santiago Caraballo, 400; Domingo Alvarez, Servando Torvisco y Daniel Díaz Antuña, a 300; Ramón Castán, 200; Cándido Luanco, 100. Total: 5.600 francos.

Grupo Departamental, de Hérault: 4.500 fcos. Sección Local, de Saint Henri (Bouches du Rhône): Cuotas suplementarias: 3.390 francos.

Grupo Departamental, de Tarn: Cuotas suplementarias de Sección Local, de Castres, 1.500; Idem, de Sección Local, de Labruguière, 1.125; Idem, de Sección Local, de Cahuzac, 660. Total: 3.285 francos.

Grupo Departamental, de Rhône: Sección Local, de Lyon: J. Villanueva y L. Mitjans, a 500; Maza, 300; Juan Tomas, 200; B. Rios, 150; Sección Local, de Villefranche sur Saône, por cuotas suplementarias, 1.350. Total: 3.000 fcos.

Grupo Departamental, de Alger: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Alger, 1.820; Idem, de Sección Local, de Maisón Carrée, 480;

Idem, de Sección Local, de Orlensville, 420. Total: 2.720 francos.

Sección Local, de Bordeaux (Gironde): Cuotas suplementarias: 2.300 francos.

Sección Local, de Saint-Etienne (Loire): Francisco Díaz, 430; Juan Pelegrí, 400; Avelino Fernández, Juan Soto y Gabriel Soto, a 300; Ma-

## DE INTERES

### PARA LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

En virtud de los acuerdos ratificados entre los Gobiernos de Madrid y de París, los trabajadores españoles permanentemente ocupados en Francia, pueden beneficiar del pago en España de indemnizaciones por cargas de familia durante el plazo de un año a contar de la fecha de su entrada en Francia.

La justificación de este derecho se hace a base de la fecha del visa de « l'Office d'Immigration » qui figura en el Pasaporte de cada interesado, o con la fecha de la « Carte de Travail ».

Quienes se crean con derecho a éstas indemnizaciones deben presentarse a la « Caisse d'Allocations Familiales » del Departamento en el que tengan su residencia para que sean inscriptos como eventuales beneficiarios siempre que hayan entrado en Francia después del 1º de abril de 1957 y cuya familia está compuesta al menos de dos hijos menores de 14 años y hayan quedado residiendo en España.

Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesitan renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal nº 20, Toulouse (Haute-Garonne).

nuel Martínez y Miguel Munuera, a 200; Juan Mogol, 150. Total: 2.280 francos.

Sección Local, de Sidi-Bel-Abbès (Oranie): 2.200 francos.

Sección Local, de Port-Lyautey (Marruecos): Cuotas suplementarias: 2.160 francos.

Sección Local, de Valence (Drôme): 2.000 fcos. Sección Local, de Toulouse (Haute-Garonne): Manuel Arroyo, 1.500; Ernesto Abella, 300. Total: 1.800 francos.

Sección Local, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): Cuotas suplementarias, 1.055; Ramón Marco, 100. Total: 1.155 francos.

Sección Local, de Auch (Gers): 1.000 francos. J. J. R. de Quillan (Aude): 1.000 francos.

José Catalán (padre) y Jose Catalan (hijo), de Muret (Haute-Garonne): 1.000 francos.

Conrado Corbalán, de Carcassonne (Aude): 1.000 francos.

Juan Pérez Laguna, de Toulouse (Haute-Garonne): 500 francos.

José Povea, de Hautes Alpes: 500 francos.

Sixto Pérez, de Dieulonard (Meurthe et Moselle): 500 francos.

Osivaldo Cid, de Belpuig (Pyrénées-Orientales): 500 francos.

Vicente Blanes, de Toulouse (Haute-Garonne): 500 francos.

Sección Local, de Bou Arfa (Marruecos); Cuotas suplementarias: 480 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Pablo Muñoz y Ballesteros, a 200; Santamaría, 25. Total: 425 francos.

José Corte San Martín, de Mézières (Moselle): 400 francos.

Sección Local, de Chatelineau (Belgique): 320 francos.

Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse): 200 fcos. Sebastián Guarne, de Courresan (Gers): 200 francos.

José Tejera, de Stenay (Meuse): 100 francos.

El total de estas aportaciones es de DOS-CIENTOS VEINTIOCHO MIL NUEVE CIENTOS CUATRO FRANCOS.

# PRO HUELGUISTAS DE ESPAÑA (Junio 1958)

Durante el pasado mes de junio se han recibido en la Tesorería de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. las cantidades siguientes destinadas a la Suscripción especial Pro Huelguistas de España:

Suma anterior: 2.203.299 francos.

Grupos de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Mexico (segunda remesa): 201.377 francos.

Sección local de la U.G.T. de Orán: 100.000 francos.

Sección Local, de Meyreuil (Bouches-du-Rhône): Recaudación general, por ella realizada: Federación Nacional de Mineros «Force Ouvrière», 20.000; de fondos de la Sección U.G.T., 4.650; Unión Interlocal de Sindicatos «Force Ouvrière», de Gardanne; Federación Regional «Force Ouvrière», de Mineros del Sudeste; Unión Regional «Force Ouvrière», de Empleados de Minas del Sudeste; Sindicato de Mineros «Force Ouvrière», de Meyreuil; Sindicato de Mineros «Force Ouvrière», de Gardanne-Biver; de fondos Sección P.S.O.E., Pedro Nieto y Teodoro Gómez, a 2.000; Trinidad Ramón, 1.500; Nicasio Penabad, 1.200; Sindicato de Mineros «Force Ouvrière», de Greasques; Sindicato «Force Ouvrière», de Obreros de la Central Térmica, de Gardanne, Vicente Cantero, Domingo González, Enrique Escobio, Santiago Alcaín, Joaquín Agrasot, Manuel Gadea, Daniel Fernández, Francisco Béjar, Antonio Béjar, Juan González y José Bolado, a 1.000; Patrocinio Monroy y Segundo Solanes, a 700; Sindicato de Mineros «Force Ouvrière», de Valdonne, Juan Marquez, José Pujadas, Marcelino Fontaneda, Felipe Puertas, Francisco Gualda, Matías Aparicio, Enrique Alvarez, Amador Trueba, Epifanio Aguado, Enrique Marsal, Sabino Arguelles, Julio Fernández Moro, Simón Márquez, José Navarro, José Cueto, José Ramos, Antonio Ortega, Antonio Iglesias (padre), Antonio Iglesias (hijo), Vicente Córdoba, Antonio Agorreta y Cipriano López Monar, a 500; Aquilino Rodríguez, Felipe Castejón y José Gironés, a 400; Emilio Casado y Marino Fernández, a 300; Felipe Agorreta, Antonio Guirao y Rafael González, a 250; Alejandro Aguado, 200. Total: 72.000 francos.

Sección Local, de Toulouse (Haute-Garonne): De la Sección de Juventud Socialista, 6.690; Grupo Departamental P.S.O.E. y Sección Local, P.S.O.E., a 5.000; Sección Local, U.G.T., 3.000; Martínez Dasí y esposa, 1.500; Juan Pérez Laguna, Antonio Carrón, Miguel Calzada (hijo), Ernesto Abella, Manuel Solanes, Francisco Carbajal y familia y Bernardo Calzada, a 1.000; Manuel Gracia, 600; Sergio Martínez, Vicente García, Mariano Lombarte, Manuel Hernández, Silvino López, Rufino Fernández, Felipe de Rus, José Soriano, Tomás Martiarena, Valentín Alcobendas, Natividad Yarza, Máximo Rodríguez, Andrés Ramirez, Enrique Pérez Laguna, Antonio Hernández, Luis Manau, Amadeo Calzada, Cecilio Iñiguez, Emilio Carreras, Nicolás Barrios y Nicanora, Fernández Cazorra, Godofredo Campon, Manuel Rozada, Manuel Muñio de la Torre, Roberto Montero, José Landeras y Felipe Almansa (hijo), a 500; Vicente Minalla y Violeta Fernández, a 400; Elías Marrupe, 375; Felipe Almansa, Antonio Ceada Gómez, Lamberto Cento, Aniceto Vicens, Priscila Díaz, Fausto Tris, y Santos Fernández, a 300; Teodoro Martínez, Justo Gutiérrez, y Teodoro Gutiérrez, a 250; Eusebio Gorrochátegui, 225; Estanislao Domínguez, Vicente Inocencio, Adolfo Herrero, Vidal Alvarez, Antonino Asen, Joaquín Solanas, Juan Blanco Campos, Miguel Cabañas, Manuel Santos, Gregorio Villas, Jesús García, Juan Ramírez, Joaquín Jiménez y Santiago Cuevas, a 200; Manuel Arias, 175; Manuel Ruiz, 160; José Pérez Vaca y Luis Gómez, a 150; Justo Alonso, Mariano Alonso, Patricio Garrayalde, Francisco García, Antonio Millán, Luis Santos, Manuel Santos, Teodora Amutio, Manuel Gonzalez, Joaquín Bravo, y Alberto Douz, a 100. Total: 51.075 francos.

Grupo Departamental, de Seine (segunda remesa); 35.645 francos.

Sección Local, de Casablanca (Marruecos): (segunda remesa); 35.200 francos.

«Unión Departamental des Syndicats de l'Allier C.G.T.-Force-Ouvrière»: 20.000 francos.

Sección Local, de Bayonne (Basses-Pyrénées): X.X.X., 1.200; B. Aguado, Gascón Portero, J. Iglesias, Manuel Outeiral, Martínez Gorriarán, Aurelio Ruiz Pérez, Pedro García, Enrique Santos y Enrique Gonzalez, a 1.000; V. Eraso, José Gómez Escobedo, Francisco Gómez Fernández, C. Jiménez Vallejo, A. Martínez Cebrán, Polo Ruiz, Beltrán, D. Santos, T. Santos y M. Marqueta, a 500; Díaz Belmar, Rufio Martínez, y C. Martínez, a 300; S. Martínez Recio, Luis Ruiz Revuelta, Gómez Irún, Farmacia, Patarrica, Raynnude, y Simón, a 200; Juan Arroyo, Joaquín Tellería, Echevarría y Saez, a 150; A. Cepeda, 100. Total: 18.200 francos.

Sección Local, de Carmaux (Tarn): Manuel Santalucía, 6.000; Ramón Alonso, 550; Manuel Fernández, Alfredo Gonzalez, Adonino Gonzalez, José Jiménez Val-

verde, Rafael Ardila, José Luna, Felipe Estrada, Antonio Hernández, José Gómez, Miguel Muñoz, Vicente Morillo y Bienvenido Velasco, a 500; Jesús Espí, Rafael Gonzalez, Nieto Pérez, Albino Lozano y Ramón Mallor, a 300; José Mata, Lucio Mata, y Victoriano Fernández, a 250; Juan Martínez López, Miguel Granget, Francisco Granget, Juan Lupiáñez y José Navarro, a 200. Total: 16.000 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Beneficio obtenido velada del 30 de Abril, 2.000; Luis Carrero, 1.000; Cándido Luanco, Ramón Castán, Domingo Alvarez, Cándido Alvarez, Diego Moyano Luque, Lorenzo Almagro, Antonio Toro, Pascual Sampérez, Jesús Calvet, José Remón Alegre y Gonzalo Belda, a 500; Miguel Parra Cazorra y Cipriano Rico, a 300; Julio Martín Pascual, y Salvador Arbelo, a 250; Daniel Díaz Antuña, Pilar Nava, José Daniel Díaz, José Miguel Díaz, Sergio Ayuso, Constantino Milian, Servando Torviso, Manuel Catalán, Santiago Caraballo, Luis Reina Encina, Emilio Miralles, Luis Alonso, José López Villanueva, Agustín Aragón y Robert Martínez Jorge, a 200; Saturnino Hita, 175; Ovidio Montes, Tomás Infantes, Tomás Infantes (hijo), Alberto Santacana, y Antonio Mata, a 150; Daniel Angel Díaz, Eduardo Díaz, Salvador Miralles, Rafael Parra, Antonio López Aragón, Antonia Dorado de Torviso, y Vicente Montull, a 100; Fernando Campins, 50. Total: 14.275 francos.

Sección Local, de Saint-Etienne (Loire): Recaudación realizada acto 1º de Mayo, 2.645; Luis Aniceto, Petra Caballero, Luis Caballero, Francisco Benito, Juan Soto y Manuel Reyes, a 1.000; Francisco Díaz, Miguel Muñera, Manuel Martínez, Gerónimo Cueva, Ramón Marín y Juan Pelegrí, a 500; Felipe Calvo, Camilo Cela, Angel Guevara, Joaquín García y Ginés Martínez, a 300; José Sánchez, 200; Servando Felices, 150. Total: 13.495 francos.

Grupo Departamental, de Ile-et-Vilaine: De sus fondos, 5.000; Idem Sec. Local P.S.O.E., 5.000; F. Martín, 1.000; Linares y Herrera, a 300; Doroteo Cirés, 260; José Juan, F. Lana, Angel Mombiola y X., a 200; L. Ruiz y Marcelino Muñiz, a 150; Pedro Vallejo, Joaquín Benejón y Manuel Muñiz, a 100. Total: 13.260 fcos.

Sección Local, de Paturages (Belgique): 11.570 fcos.

Sección Local, de Marseille (Bouches-du-Rhône): (segunda remesa), Tomás Camino y Feliciano Barreda, a 2.000; Juan Pérez, José García, José López y Pedro Rosa, a 1.500; Juan Grau, 500; Darwin Peirat, Antonia Peirat, Julián Peirat y Josefa Peirat, a 250. Total: 11.500 fcos.

Grupo Departamental de Belfort: U.G.T. de sus fondos, 5.350; Idem de P.S.O.E. 2.000; Argüelles, 1.000; Jesús Rubio, A. Martínez, Florencio Pérez Rivas y Ma-

## UN BUEN LIBRO

Coincidiendo con el III aniversario del fallecimiento de nuestro querido compañero Manuel Albar, ocurrido el 7 de abril de 1955, acaba de aparecer el libro titulado «Manuel Albar», magníficamente impreso en 444 páginas con portada en kromecote. En este libro se recogen más de cien trabajos de Manuel Albar, entre cartas —totalmente inéditas—, artículos y conferencias pronunciadas en Méjico. Algunos artículos también son inéditos y otros posiblemente desconocidos de muchos compañeros, por haberse publicado en revistas y periódicos de la provincia mejicana. El libro se complementa con los prólogos de nuestros compañeros Indalecio Prieto y Arsenio Jimeno y unos apuntes biográficos sobre Manuel Albar.

El precio de cada ejemplar es de 1.150 francos, recomendándose su lectura por la amenidad, la galanura de estilo y lo interesante de su texto.

Habiéndose agotado todos los ejemplares del número 127 de nuestro BOLETIN mensual, correspondiente al mes de mayo de 1955 y teniendo la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. peticiones de ejemplares de dicho número, se ruega a los compañeros que tengan algún ejemplar sobrante del mismo lo remitan a la Dirección del BOLETIN, 71, rue du Taur, Sac Postal n.º 20, Toulouse (Haute-Garonne).

nuel Encinas, a 500; Lucas, 300; Campons (simpatizante), 200. Total: 10.850 francos.

Grupo Departamental P.S.O.E. del Tarn: 10.000 fcos.

Grupo Departamental, de Loire Atlantique: De sus fondos, 2.000; C. Jato y X. Carretero, a 1.000; Ana Guzmán, Encarnación Guzmán, V. Badiola, J. Urraca, J. Fernández, F. Martín y X. X., a 500; F. Valdorrey, C. Serrano y A. Moya, a 300; S. Ocaña, E. Torres, y B. López, a 250; X. Serrano, J. Martínez y C. Iglesias, a 200; X. Valera, 150. Total: 9.900 francos.

Grupo Departamental, de Nièvre: 8.900 francos.

Grupo de Gran Bretaña: De sus fondos, 2.000; Félix de Cózar y José Araujo, a 1.000; Clemente García, Félix Velasco, Salvador Gras y Justo Moreno, a 500; Agapito Ramirez, 150. Total: 6.150 francos.

Sección Local, de Istres (Bouches-du-Rhône): 6.140 francos.

Comité Solidaridad Democrática Española de Bouches-du-Rhône: 5.000 francos.

Sección Local, de Sidi-Bel-Abbés (Argerie): 5.000 fcos.

Unión Departamental «Force Ouvrière», de Bouches-du-Rhône: 5.000 francos.

Sección Local, de Périgueux (Dordogne): De sus fondos, 1.000; Sección Local P.S.O.E., 500; Local de Solidaridad Democrática Española, 500; Fresno, 350; Iglesias, 300; Díaz, Diez, Giménez, Larraáz y Lardies, a 200; Chaves, Olivera y Jalón, a 100. Total: 3.950 fcos.

Grupo Departamental U.G.T. de Haute-Garonne: 3.000 francos.

Sección Local, de Chateauf-neuf-du-Rhône (Drôme): Honorio Davallillos, 1.000; Diego Gámez y Manuel Gonzalez, a 500; Rafael Trives, 290; Luis González, 250; José Villa y Mariano Alonso, a 190. Total: 2.920 fcos.

Grupo Departamental U.G.T. de Bouches-du-Rhône: 2.000 francos.

Grupo Departamental P.S.O.E. de Bouches-du-Rhône: 2.000 francos.

Sección Local, de Alès (Gard): (segunda remesa): 1.900 francos.

Sección Local, de Barjols (Var): 1.725 francos.

Sección Local, de Tautavel (Pyrénées-Orientales): 1.500 francos.

Grupo Departamental de Indre: Paulino Rodríguez, 1.000; Joaquín Fernández Canga, 500. Total: 1.500 fcos.

Secciones Locales, de Béziers (Hérault): P.S.O.E., 1.000; U.G.T., 500. Total: 1.500 francos.

Miguel Egado, de Lyon (Rhône): 1.000 francos.

Manuel Fontecilla, de Arles (Bouches-du-Rhône): 1.000 francos.

José María Taballo Faus, de Narbonne (Aude): 1.000 francos.

Sección Local, de Villefrance-de-Rouergue (Aveyron): 1.000 francos.

Vicente Pérez, de Troyes (Aube): 500 francos.

Bernardino Cerra, de Raismes (Nord): 500 francos.

Luis Alvarez Izquierdo, de Rabat (Marruecos): 500 francos.

Sixto Pérez, de Dieulouarn (Meurthe-et-Moselle): 500 francos.

José Antonio Suárez, de Hyères (Var): 300 francos.

Leocadio Preciados, de Tours (Indre-et-Loire): 260 francos.

José Fuentes, de Pieuusse (Aude): 234 francos.

SUMA Y SIGUE: 2.912.625 francos.

NOTAS ACLARATORIAS. — En nuestro BOLETIN n.º 164, se publicó la suma total de 12.550 francos, importe de la recaudación hecha por la Sección local de la U.G.T. de Decazeville (Aveyron), pero posteriormente se nos ha hecho el ruego de que publiquemos el detalle de ésta recaudación que es como sigue:

Fidel Abad, 1.500; Jesús Azucara, 1.300; Sebastián Mojada, 800; Manuel Gorje, 600; Tomás Gracia, Aurelio Prieto, Angel Larrens, Julián Perosanz (simpatizante), Laureano Prieto, Ismael Rivola y Tomás Azucara, a 500; Benjamín Rilova e Hipólito Meléndez, a 400; Enrique Rivas, Antonio Prieto, Ticiano Artó, Herminio Prieto, Mamerto Fidalgo y Teodoro Martín, a 300; Manuel Rodríguez, 250; Julio García, Angela Gonzalez, Clementina de las Heras, Leandro Rodriguez, Paulino Alegre, Manuel Castillo, Antonio Rodriguez y Aduardo Fernández, a 200; Juan Francisco Gómez, Jesús Menéndez, Donato Pelayo y Joaquín Cotoña, a 100.

En el total señalado en la lista que antecede está comprendida una primera remesa de la Sección de Meyreuil (Bouches-du-Rhône), por valor de 25.000 francos, que se publicó en el BOLETIN n.º 164, y que ahora, por razón del total de las aportaciones de dicha Sección, y la publicación del detalle de los donantes, se vuelve a incluir en la Suscripción. Por tanto deducidos los 25.000 francos aludidos, la Suscripción asciende en el momento del cierre para su publicación en el presente número del BOLETIN a 2.887.625 francos.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## INDRE-ET-LOIRE

La Sección de Tours ha celebrado asamblea el pasado mayo bajo la presidencia del compañero Salvador Miralles y actuando de Secretario el compañero Caraballo. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de las diversas actividades en que había intervenido desde la anterior asamblea, entre las cuales destacaban el acto del 1.º de Mayo celebrado por la Union Departamental F.O. y los Sindicatos autónomos en cuyo acto intervino como orador el compañero Daniel Díaz Antuña; los mensajes entregados a las dos citadas entidades expresándoles la completa solidaridad de nuestras organizaciones en los comunes afanes de defensa de la libertad y de la democracia; informó asimismo del estado de la recaudación para la suscripción Pro huelguistas de España; el pésame dado al compañero Pradal por el fallecimiento de su hijo; el mensaje enviado al compañero Prieto con motivo de su cumpleaños y la respuesta cordial de este; la liquidación del festival del 30 de abril que produjo un beneficio de 5.368 francos habiéndose distribuido esta cantidad como sigue: 2.000 francos para la Suscripción Pro huelguistas, otros 2.000 para la suscripción permanente Pro España y los 1.368 restantes para el Comité local de S.D.E., informando asimismo de otros asuntos de régimen interno y finalmente de todo lo relacionado con la Tesorería y la prensa. La gestión del Comité fué aprobada unánimemente.

## EURE

Este Grupo Departamental prosiguiendo su normal desenvolvimiento, celebró su acostumbrada asamblea general ordinaria correspondiente al mes de junio el día 1 del mismo en su local social de la «Bourse du Travail» de Evreux.

Fuó presidida la asamblea por el compañero Ortega actuando de Secretario el compañero Navarro, siendo leída y aprobada el acta de la anterior asamblea y dada cuenta de las circulares todas ellas cumplimentadas entre otras la N.º 11, a virtud de la cual se celebró una cordial entrevista con la Unión Departamental «Force Ouvrière» que se congratuló del espíritu de solidaridad de nuestros compañeros. También se informó del movimiento de Tesorería aprobándose la actuación del Comité en todos sus aspectos.

## TARN-ET-GARONNE

El día 15 de junio pasado se celebró en Montauban la reunión del Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. asistiendo las delegaciones de las Secciones de Montauban, Castelsarrasin, Caussade y Valence de Agen, excusándose las de Lagrasse y Saint Antonin.

Después de unas palabras de salutación del compañero Manuel Palacios, Presidente del Grupo, se designó la Mesa de discusión, siendo elegido Presidente el compañero Paulino Gómez que asistió a la reunión representando a la Comisión Ejecutiva, y Secretario el compañero Jesús Fuertes, de la Sección de Caussade.

El compañero Paulino Gómez saludó a los delegados y a los compañeros afiliados que llenaban la sala, y dedicó un recuerdo a los afiliados fallecidos desde el anterior Pleno personalizando en el compañero Pantaleón Mondragón que ha fallecido en plena actividad en su cargo de Secretario del Comité del Grupo.

El Comité dió amplias explicaciones sobre su gestión, incluida la parte administrativa y también la concerniente al Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

Se entabló amplio debate haciéndose diversas preguntas por los compañeros, Santiago López, Antonio Navarrete, Antonio Estop, Aurelio Mi-

randa, Jesús Fuertes y Daniel Fernández, a los cuales contestó el Comité, después, quedó aprobada por unanimidad y en todas sus partes, incluida la administrativa, la gestión del Comité del Grupo como también la del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

En el turno de proposiciones se presentó una por la Sección de Valence de Agen, sobre asuntos internos departamentales, cuya proposición fué retirada por la representación de la Sección proponente después de oír diversos razonamientos de varios delegados, del Comité y de la presidencia.

Después se procedió al nombramiento de los compañeros para ocupar los cargos del Comité, habiendo quedado éste integrado de la siguiente forma: Presidente, Manuel Palacios, reelegido; Secretario, Paulino Martín; Tesorero, Tertuliano Sánchez, reelegido; Vocal 1.º, José Suárez, reelegido y Vocal 2.º, Santiago López.

Terminado el Orden del Día varios delegados hicieron preguntas al representante de la Comisión Ejecutiva sobre diferentes asuntos de actualidad, contestando a todas el compañero Paulino Gómez que además, hizo una amplia información sobre los problemas más importantes para nuestra organización, quedando los delegados satisfechos de la intervención del delegado de la Comisión Ejecutiva y terminando con ello las tareas del Pleno.

## LA 42 CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Durante los días 4 al 26 de junio ha tenido lugar en Ginebra la 42 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Con arreglo a la estructura tripartita de la O.I.T., cada delegación se compone de dos representantes gubernamentales, un representante patronal y otro de los trabajadores, con sus respectivos consejeros técnicos. La O.I.T. cuenta en la actualidad con 79 Estados miembros.

El orden del día de la 42a. reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo ha sido el siguiente:

1. Memoria del Director General.
2. Cuestiones financieras y de presupuesto.
3. Informaciones y memorias sobre la aplicación de los convenios y recomendaciones.
4. Discriminación en materia de empleo y ocupación (segunda discusión).
5. Condiciones de empleo de los trabajadores de las plantaciones (segunda discusión).
6. La organización de los servicios de medicina del trabajo en los lugares de empleo (primera discusión).
7. Condiciones de trabajo de los pescadores (primera discusión).
8. La duración del trabajo (discusión general).

Según el procedimiento de «doble discusión», es decir que en una reunión de la Conferencia se trata una cuestión por vez primera y en otra se vuelve a tratar para pronunciarse en forma definitiva, la 42a. reunión de la Conferencia había tomado una decisión definitiva sobre los puntos del orden del día que se refieren a la discriminación en materia de empleo y ocupación y sobre las condiciones de empleo de los trabajadores de las plantaciones.

Para los cuatro puntos técnicos del orden del día, como igualmente para el punto relativo a la duración del trabajo, la Oficina Internacional del Trabajo ha preparado informes que han servido de base de discusión en la Conferencia.

## ALLIER

Ha sido renovado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Gonzalez, Juventud Socialista; Secretario, José Jiménez, U.G.T.; Tesorero, Ramón Fernandez, P.S.O.E. de Montluçon; Vocal 1.º, Angel Martínez, P.S.O.E. de Commeny y vocal 2.º, Silvestre Martínez, U.G.T.

Al tomar posesión de sus cargos el Comité Departamental acordó enviar un cordial saludo al Comité Central y a los restantes Comités Departamental de S.D.E. que son la continuidad en el esfuerzo orgánico de solidaridad que se realiza a favor de los compañeros más necesitados.

## PYRENEES-ORIENTALES

La Sección de Perpignan se reunió en asamblea general el día 20 del pasado mes de abril. Primeramente fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procediéndose luego a dar cuenta el Comité de su gestión leyendo, entre otros documentos las circulares 8, 9 y 10 enviadas por la Comisión Ejecutiva; dió cuenta también del movimiento de afiliados siendo aprobados los ingresos de Carlos Beato y Manuel Pimentel. También dió cuenta de la preparación de la excursión del 1.º de Mayo al inmediato pueblo de Dia informando asimismo de otros asuntos en los que había intervenido.

Después el compañero Santos García en su calidad de Tesorero, dió cuenta del movimiento administrativo y del dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

La gestión del Comité fue aprobada en su totalidad y unánimemente.

En la renovación reglamentaria del Comité, la asamblea reeligió a los compañeros Presidente, Tesorero y vocales 1.º y 2.º, habiendo quedado integrado el Comité con los siguientes compañeros: Presidente, José Almengual; Vicepresidente, Celestino Bedia; Secretario, Tomás Ros; Vicesecretario, Manuel Rodríguez; Tesorero, Santos García; vocal 1.º, Braulio Martínez y vocal 2.º, Carmelo Jorge.

Terminado el nombramiento de cargos el Comité procedió a organizar la recaudación para la suscripción Pro Huelguistas de España contribuyendo todos los compañeros presentes en la reunión con gran entusiasmo y comprometiéndose todos invitar a hacerlo a todos los compañeros no presentes en la asamblea, pero que irían a la excursión del 1.º de Mayo.

El Comité ha continuado esta labor recaudatoria con el éxito que puede verse en nuestro BOLETIN.

## LOIRET

La Sección local de Orléans, recuerda que la asamblea celebrada el día 11 del pasado mayo, acordó dar facilidades para su reingreso a los afiliados que dejaron de serlo por morosos en virtud de cuyas facilidades podrán reingresar los compañeros que lo soliciten. El Comité de la Sección dará a conocer a los exafiliados a la Sección que lo soliciten las facilidades acordadas por la Sección para estos casos.

## TUNEZ

La Sección de Túnez se reunió en asamblea general el día 1.º de Mayo tratando diferentes asuntos de régimen interno y acordando ver con satisfacción las actividades de la Comisión Ejecutiva con motivo de los recientes acontecimientos huelguísticos de España, ratificándose la completa solidaridad de esta Sección con estas actividades y con los compañeros de España.

Por corresponder reglamentariamente fué renovado el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Manuel Pedreiro, Presidente-Tesorero; Antonio Balufer, Secretario general y Manuel Fernández Gómez, vocal.

# MOCION SOLIDARIA DEL S.P.I.E.

El compañero M. Van de Moortel, Secretario general del Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (C.I.O.S.L.) ha hecho pública la Moción de solidaridad hacia los trabajadores españoles que ha aprobado el citado Secretariado y que dice así :

« El Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (S.P.I.E.) sigue con sostenida atención los acontecimientos que se desarrollan en España, trátase de huelgas desencadenadas por trabajadores manuales, en razón de sus condiciones de trabajo humillantes, o de manifestaciones en el curso de las cuales los intelectuales se rebelan contra las anteojeras que el régimen pretende ponerles y contra las restricciones con que trata de cohibir la expresión de su pensamiento.

Con ocasión de reuniones internacionales organizadas por el S.P.I.E., el representante de los Trabajadores de la Enseñanza en el exilio es siempre acogido con particular simpatía.

En el último Congreso, celebrado en Roma en julio de 1957, el delegado español nos describió el lamentable estado de las escuelas de su país: falta de locales y de maestros, sueldos de hambre (un tercio aproximadamente de los que rigen en las democracias occidentales), asistencia escolar irregular, programas conformes a la ideología restrictiva del régimen... Nos habló de gestos de rebeldía planteados por intelectuales, de artículos en revistas inmediatamente prohibidas, de las huelgas universitarias de 1956 y de represiones que condujeron a las detenciones de junio de 1957.

El Congreso aprobó una resolución saludando la valentía de los estudiantes y de los profesores, protestando contra la represión, deplorando que España esté representada en la Unesco

y en la O.I.T. por un Gobierno que no representa las aspiraciones del pueblo, apelando al personal docente de todo el mundo a que mani-

fieste su ayuda moral y material a las víctimas del régimen franquista.

Desde entonces, otras noticias nos fueron llegando: protestas de intelectuales, bloqueo de salarios, aumento del coste de vida, 18.000 detenidos políticos en prisión y, en fin, la formidable huelga de Asturias, en marzo de 1958, que provocó, de una parte, la suspensión de los raros derechos civiles consentidos a los ciudadanos españoles, pero que suscitó, por otro lado, un admirable movimiento de solidaridad en los medios estudiantiles.

Si recordamos estos hechos, que conocéis mejor que nosotros, es únicamente para mostrarnos cómo nosotros seguimos las fases de la lucha que sostienen los obreros y los intelectuales españoles.

Esta solidaridad entre trabajadores manuales e intelectuales, es el fundamento mismo del S.P.I.E., puesto que éste agrupa a Sindicatos de personal de la Enseñanza que ligan su acción a la de la clase obrera. De ahí sacamos nuestra esperanza para España como para el mundo.

El S.P.I.E. está al lado de los maestros y profesores españoles concientes de la misión, a la vez sencilla y grandiosa, del educador: buscar la verdad, pensar por sí mismos, expresar su pensamiento, formar hombres capaces, también éstos, de pensar por sí mismos y teniendo el valor de expandir su pensamiento.

Los 700.000 educadores del S.P.I.E., que luchan en sus países por una libertad cada vez más amplia, por una cultura que penetre cada día más profundamente en las masas laboriosas, saludan a sus colegas y a todos los trabajadores de España, cuya acción conducirá un día a su pueblo a recobrar su puesto entre las naciones libres. »

## WALTER FREITAG

A los 69 años ha fallecido el día 7 del pasado mes de junio, el compañero Walter Freitag que ha sido Presidente de la D.G.B. hasta que por motivos de salud tuvo que retirarse de la vida activa en 1956. Militante sindicalista desde 1907 y activo militante de la Social Democracia alemana desde 1908, Freitag fué deportado por el nazismo en 1933 y después de la capitulación del III Reich fué uno de los fundadores de la Federación de Metalúrgicos de Alemania y uno de los más activos impulsores de la D.G.B. habiendo sido también diputado en la Dieta renana y diputado del Bundestag.

En 1952 fué nombrado Presidente de la D.G.B. y como siempre su actividad su preparación y su entusiasmo por la Organización marcaron su paso por este cargo de manera destacada, apesar de que su delicado estado de salud debido a los malos tratos de que fué objeto durante su permanencia en los campos de concentración del nazismo, limitaban sus facultades físicas.

El nombre de Walter Freitag está estrechamente unido al nuevo periodo del sindicalismo internacional gozaba de gran respeto y consideración.

Al tener noticia del fallecimiento la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. envió un sentido telegrama de pésame a la D.G.B. y desde estas columnas hacemos público nuestro sentimiento por la desaparición de este ejemplar militante expresando también a la par que a la D.G.B. a la familia del finado nuestro sentido pésame por la muerte de tan querido compañero.

## LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante los meses de mayo y junio, se han recibido en la administración del BOLETIN las siguientes cantidades en concepto de donativos para el mismo:

Sección Local, de Arles (Bouches-du-Rhône): Compañeros suscriptores, 950; Rodriguez, 200; Fontecilla, 130; Caveró, 100. Total: 1.380 fcos.

Grupo Departamental, de Charente: 1.170 fcos. Vicente Blanes, de Toulouse (Haute-Garonne): 450 francos.

Sección Local, de Lézignan (Aude): Benedicto, 250; de varios compañeros, 180. Total: 430 fcos.

Sección Local, de St-Jean-de-Valerisclé (Gard): 420 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Pablo Muñoz y Ballesteros, a 100; Fuentefría, 75. Total: 275 francos.

Isidoro Sanz Pinilla, de Rabat (Marruecos): 220 francos.

Sección Local, de Lisieux (Calvados): 210 fcos. Felipe Ruiz de las Heras, de Bordeaux (Gironde): 200 francos.

Miguel Fernández, de Le Havre (Seine Maritime): 200 francos.

Sixto Pérez, de Dieulonard (Meurthe-et-Moselle): 200 francos.

Antonio Toro, de Hautes-Alpes: 150 francos.

Manuel Muñio, de Toulouse (Haute-Garonne): 150 francos.

M. Pardo, de Sidi-Bel-Abbès (Oranie): 125 fcos.

José Povea, de Hautes-Alpes: 100 francos.

X. X. de Avignon (Vaucluse): 50 francos.

SUMA TOTAL: 5.730 FRANCOS.

Sección Local, de Lisieux (Calvados): 630 fcos. Santiago Cuervas Mons, de Asunción (Paraguay): 500 francos.

M. Pardo, de Sidi-Bel-Abbès (Oranie): 325 fcos. Sixto Pérez, de Dieulonard (Meurthe-et-Moselle): 300 francos.

Manuel Muñio, de Toulouse (Haute-Garonne): 250 francos.

Benedicto, de Lézignan (Aude): 250 francos. Sebastián Guarne, de Coursan (Gers): 200 francos.

Vicente Blanes, de Toulouse (Haute-Garonne): 200 francos.

SUMA TOTAL: 29.505 FRANCOS.

La Comisión Ejecutiva elegida en el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, está integrada por los siguientes compañeros:

**PRESIDENTE:** Rodolfo Llopis Ferrándiz.

**VICEPRESIDENTE:** Paulino Gómez Beltrán.

**SECRETARIO GENERAL:** Pascual Tomás Taen-güa.

**SECRETARIO ADJUNTO:** Manuel Muñio Arroyo.

**TESORERO:** Miguel Calzada San Miguel.

**VOCALES:** Salvador Martínez Dasi, José Barreiro García, Gabriel Pradal Gómez, José Aspiazú Lecue, Ruperto Rodelgo Plaza y Miguel Armentía Juvete.

Durante los meses de mayo y junio se han recibido en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los siguientes donativos para el mismo:

Comité de Solidaridad Democrática Española, de Limoges (Haute-Vienne): 20.000 francos.

Federación en Alemania, del Partido Socialista Obrero de Yugoslavia: 5.000 francos.

Vicente Pérez, de Troyes (Aube): 1.000 fcos. Sección Local, de Auch (Gers): 850 francos.

Los compañeros elegidos por el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, para formar parte del Consejo General, son los siguientes: **EFFECTIVOS**, Indalecio Prieto Tuero, Daniel Díaz Antuña, Luis Arakistain Quevedo, Juan Antonio Mata, Luis Hernández Martínez, León Riaza Domínguez, Juan Francisco Gómez Rodríguez, Arsenio Jimeno Velilla, Benito Alonso, César Barona, Rafael Heras, Wenceslao Carrillo Alonso, Teodoro Gómez Corral, Laureano Lasa y José Mata Castro y **SUPLENTE**S, Santos Fernández, Angel Giménez Encisar, José Martínez de Velasco, Ulpiano Alonso y Andrés Saborit Colomer.

# LA NUEVA CASA DEL T.U.C. EN LONDRES

El día 27 de marzo último fué inaugurado el nuevo edificio del Trade Union Congress (Confederación de Sindicatos de Gran Bretaña), y desde ese día una corriente continua de visitantes acude a conocer la nueva casa sindical británica.

Un gran monumento para honrar y recordar a los caídos, militares y civiles, en las dos últimas guerras mundiales, llama la atención de todos. En los medios artísticos de Londres, este monumento, obra del escultor Jacob Epstein, ha merecido los mayores comentarios y elogios. La escultura en piedra romana es de grandes dimensiones y mide 20 pies de alto.

La ceremonia de inauguración del nuevo hogar del T.U.C. fue breve y solemne. Asistieron los representantes de las organizaciones afiliadas al T.U.C., miembros del Consejo General de la organización. También estuvieron presentes los obreros que intervinieron en la construcción del edificio, así como los arquitectos y constructores. Altos funcionarios gubernamentales y destacados dirigentes de organizaciones nacionales concurren al acto. La F.A.T.-C.I.O. estuvo representada por uno de sus vicepresidentes, William G. Doherty, y la C.I.O. S.L. por su director de organización, Charles Millard. En la plataforma principal, el presidente del T.U.C., teniendo junto a él al Secretario general, Sir Vincent Tewson, y al vicepresidente de la Asociación de Actores, John Clements, pronunció su discurso de inauguración. Cuando se descorrió el velo que cubría la escultura, John Clements recitó unos versos de Shakespeare que comienzan así.

«Ya no temas más al calor del sol ni a la furia de las tempestades invernales, tu tarea mundial ha sido realizada...»

Los asistentes a la inauguración tuvieron

oportunidad de apreciar por sí mismos la justicia de los elogios que han recibido por la construcción de esta grandiosa obra los arquitectos. En particular llamó la atención la sala de conferencias, destinada al Colegio de educación para los trabajadores, con 550 escaños. En este centro educativo 800 obreros recibirán cursos especiales de capacitación, en una y dos semanas. Además contarán con una nutrida biblioteca y con un teatro, ambos donados por el periódico «Daily Herald», con el cual está asociado el T.U.C. La fraternidad del movimiento obrero norteamericano se hace presente a través de un amplio salón destinado a los estudiantes obreros, que ha sido equipado con todo lo necesario por la F.A.T.-C.I.O.

El gran edificio es el primer hogar propio que tiene el T.U.C. en sus 90 años de vida. La iniciativa para su construcción surgió cuando, en un Congreso de la organización, celebrado antes de que terminase la segunda guerra mundial, en 1944, se decidió por unanimidad erigir un monumento para recordar la valentía y el heroísmo de los sindicalistas británicos en todos los terrenos, en los campos de batalla, en el aire, en el mar y en los medios civiles. Primero, el Congreso sugirió al Consejo General que estudiase la posibilidad de levantar un monumento

recordatorio que al mismo tiempo fuese «un centro apropiado para realizar tareas educativas y culturales». Después, se agregó la idea de que la construcción debería realizarse para que en ella el T.U.C. estableciese sus oficinas centrales, equipadas con todo lo necesario para garantizar las actividades crecientes del movimiento sindical de nuestra época.

En un concurso público, el arquitecto David H. Aberdeen resultó seleccionado y se le encomendó la construcción del edificio. El monumento de recordación fue confiado a dos escultores, Jacob Epstein y Bernard Meadows. Un grupo en bronce, que simboliza la fuerza perseverante y la acción continua del movimiento sindical, todavía no ha sido colocado en su lugar, frente a la principal entrada del edificio. Con la realización de estas de arte, como dijo Tom Yates, el T.U.C. trata de expresar «que hoy las organizaciones obreras asumen la responsabilidad de proteger al arte, función que antes solamente estaba reservada a los ricos y a particulares».

El edificio, que ofrece cuatro fachadas a un gran patio interior, consta de seis pisos y de una alta torre, en cuya base se yergue el monumento del escultor Jacob Epstein. En el gran patio interior hay jardines y amplios espacios para el estacionamiento de automóviles. En las fachadas del edificio se armonizan grandes ventanales, mármoles y columnas. El edificio, en su conjunto, y en sus partes, es realmente digno de servir de hogar al T.U.C. tal como lo dijera. Tom Yates, hablando en nombre del movimiento sindical de Gran Bretaña. Y tuvo razón también al afirmar: «Creemos que hemos tenido éxito en nuestro propósito. Desde este edificio confiamos que se expresen las cualidades de nuestro movimiento en el terreno social».

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE  
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse  
Directeur : Pascual TOMAS  
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO  
Administrateur : Miguel CALZADA

## NECROLOGICAS

A los 66 años de edad, víctima de una larga dolencia pulmonar, ha fallecido el día 22 del pasado marzo en el Hospital de Montauban el compañero Pantaleón Mondragón Gonzalez nacido en Bilbao donde desplegó sus actividades en nuestras organizaciones.

Desde la Juventud Socialista, pasó a la Agrupación Socialista y a la organización de empleados municipales de la U.G.T. pues era empleado del Ayuntamiento. Cumplo con constancia y competencia en los cargos que le fueron confiados y durante la guerra ocupó cargos de responsabilidad en los que cumplió asimismo con gran celo.

Al pasar al exilio después de haber sufrido como la inmensa mayoría de los compañeros las consecuencias del éxodo, fijó su residencia en Montauban donde fue uno de los fundadores de nuestras organizaciones del Tarn et Garonne, desempeñando, cuando le sorprendió la muerte los cargos de Secretario de nuestro Grupo Departamental y de miembro en el Comité de la Sección del P.S.O.E. de Montauban y dedicándose además a la venta de nuestra prensa.

Su entierro que fué civil constituyó una imponente manifestación de duelo en la que participaron todos nuestros compañeros de Montauban de la C.N.T. y otros muchos refugiados españoles entre los que había un centenar de mujeres y amigos franceses. El ataúd iba cubierto por las banderas del P.S.O.E. y de la U.G.T. y en el vehículo fúnebre figuraban sendas ofrendas de flores de las CC. EE., de los Grupos Departamentales y de las Secciones locales de la U.G.T. y P.S.O.E.

En el cementerio pronunciaron palabras emotivas de despedida y recuerdo el compañero Manuel Palacios en nombre de nuestras organizaciones de Montauban y del Tarn et Garonne y Paulino Gómez, que representaba a las CC. EE.

A la viuda, hijos y a toda la familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento por el fallecimiento de este gran compañero que fué un hombre firme en sus ideas, afable y humano que supo granjearse el

afecto de todos los democratas y el respeto de los adversarios.

★

El día 16 del pasado mayo ha fallecido en el Hospital de Hyeres (Var) después de varios meses de enfermedad, el compañero Benito Villacorta.

Originario de la provincia de León, desde muy niño se trasladó a Sopuerta (Vizcaya), para trabajar en las minas habiendo ingresado desde adolescente en la primitiva Sociedad de Mineros, luego convertida en el Sindicato Minero, y también desde joven había sido un activo militante del P.S.O.E. Fué en Vizcaya uno de aquellos militantes modestos pero conscientes y perseverantes que estaban siempre en el lugar que les dictaba el deber, como tantos hemos tenido y tenemos en nuestra organización.

Ya en el exilio fué uno de los fundadores de la Sección de Villeneuve sur Lot y de las organizaciones departamentales de la U.G.T. y P.S.O.E. del Lot et Garonne.

Hace ocho años fue admitido como pensionario en unión de su esposa en la casa de reposo «Beau Séjour» de Hyeres, donde continuó manteniendo su interés y actividad por nuestras organizaciones hasta que minada su salud hace unos meses, tuvo que abandonar toda actividad. Al entierro acudieron muchos de los pensionarios de las diversas nacionalidades que existen en la citada casa de reposo, y todos nuestros compañeros con los Comités de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. acompañando a la esposa.

Expresamos nuestro profundo sentimiento a su esposa Irene Salazar, a sus hermanos políticos Adolfo y Generosa a su sobrino Victor Salazar, todos ellos compañeros nuestros y a toda la familia.

★

Después de una larga enfermedad cardiaca, ha fallecido en Dunkerque el día 8 del pasado abril, nuestro compañero Carlos Pérez Liarte, natural de Jaca (Huesca), consecuente militante de nuestras organizaciones que desde la fundación del Grupo Depar-

tamental del Aisne, fué uno de sus más destacados afiliados, en unión de su esposa Nieves Arias.

La conducción del cadáver a su última morada constituyó un acto civil que puso de manifiesto las simpatías y respeto que goza en Dunkerque esta familia ejemplar de exiliados, pues asistió además de una representación del Grupo Departamental del Aisne, los españoles residentes en la ciudad y gran número de franceses, siendo el féretro materialmente cubierto de flores.

Descansen en paz el compañero Pérez Liarte y reciban su esposa Nieves y sus hijos Antonio y Hervé, nuestro sentido pésame.

★

El día 14 de junio ha fallecido en el Hospital de Montauban, a los 69 años de edad el compañero Juan Fernández Ponce, natural de Cañete la Real (Málaga), que había continuado en el exilio siendo tan excelente militante como lo había sido en su tierra natal.

El entierro se verificó civilmente bajo la presidencia de los tres hijos del finado y demás familiares a quienes acompañaban representaciones de los respectivos Comités de la Sección local de la U.G.T. de Montauban a la que el compañero Fernández Ponce pertenecía, y del Grupo Departamental de la U.G.T. del Tarn et Garonne, asistiendo además gran número de compañeros nuestros de otros exiliados españoles y de amigos franceses.

Al dar sepultura al cadáver, el compañero Antonio Navarrete, Presidente de la Sección local de la U.G.T., dedicó sentidas frases de recuerdo al compañero desaparecido y agradeció a la numerosa concurrencia el homenaje póstumo que rendía con su presencia a tan excelente trabajador y hombre de bien.

A toda la familia del compañero Fernández Ponce, renovamos desde estas columnas el testimonio del pésame de la Organización por esta desgracia.

# AMANECE EN "PLAYA VERDE"

«Playa Verde» es —irónicamente— una región desolada y fría, situada a casi cuatro mil metros de altura, en Bolivia. Unas cuantas comunidades de indígenas quéchuas laboran con penoso esfuerzo esa tierra avara. Allí la miseria es crónica, el alimento escaso y la ignorancia grande. Cerca del 50 % de los recién nacidos mueren antes del primer año de vida.

Dentro del Programa Andino, la O.I.T. mantiene en «Playa Verde», desde 1954, y bajo la dirección del experto sueco Arne Bjornberg un Centro destinado a ayudar a los indígenas a mejorar sus condiciones de trabajo y de vida. Es una tarea ardua, de largo aliento, con no pocos obstáculos, pero al mismo tiempo, con grandes satisfacciones.

Este es el relato de algunas de las cosas que ocurren en «Playa Verde»:

Pese a su pobreza, y quizás a causa de ella, el indígena boliviano tiene un insaciable afán de aprender. En la región de «Playa Verde» existen ahora 43 escuelas, de las cuales 16 son financiadas por el Gobierno y 27 por los indígenas, al precio de grandes sacrificios pecuniarios.

En muchas comunidades no existían ni siquiera los locales para escuelas; otros se hallaban en ruinas. Casi todos carecían de ventanas y puertas. «Es innecesario insistir —dice un informe— sobre el dolor y los sufrimientos que los días de escuela significaban para los niños indígenas, siempre hambrientos, miserables y vestidos de harapos».

Incapaces de proporcionarse un profesor, las comunidades empleaban como tal a cualquiera de sus miembros que supiera leer y escribir. La comunidad de Marcabi, por ejemplo, construyó su primera escuela en 1913 y desde entonces ha sostenido con sus propios recursos a un profesor. Los niños de esta comunidad asisten regularmente a clases y todos los indígenas dominan el español; la mayoría leen y escriben correctamente. Sus casas son limpias y bien amuebladas.

En la actualidad, 37 escuelas dependen del Centro de la O.I.T., con un total de 1.650 niños. La escuela de «Playa Verde» cuenta con 20. En abril de 1957, cuando comenzaron las clases, sólo un niño hablaba español; en noviembre del mismo año, en el día de los exámenes, la totalidad de los alumnos podían expresarse correctamente en este idioma.

Asisten pocos alumnos a las clases nocturnas para adultos; sin embargo, las cuatro escuelas cuentan regularmente con unos 54 alumnos.

El espíritu progresista de los indígenas se refleja en la construcción de un número creciente de escuelas. En noviembre de 1957, el Director de «Playa Verde» encontró sorprendentes adelantos, en relación con un año atrás. A fines de 1956, en cada aldea de la región sólo existían uno o dos adultos que supieran hablar español. Un año después, entre 20 y 30 escolares dominaban el español en cada una de dichas comunidades.

La escasez de profesores rurales constituye un problema serio. Para remediarlo, el Centro organizó cursos de profesores auxiliares y de dirigentes de comunidad. Se seleccionó una persona por cada comunidad. El primer curso fue iniciado en enero de 1957 y contó con 30 participantes. El segundo curso empezó el 3 de febrero, con 100 participantes. Un curso para la formación de dirigentes de comunidad contó con 144 hombres y 38 mujeres asistentes.

Un curso de especialización fue inaugurado en el Centro el 17 de marzo. La idea es de preparar ayudantes de maestros y promotores sociales. Se imparte instrucción en español, arit-

mética, geografía, historia de Bolivia, desarrollo de comunidades, salud e higiene, asistencia social, agricultura y ganadería. Se efectúan también trabajos prácticos en los talleres del Centro.

En 1957, 3.526 personas fueron vacunadas contra la viruela. El Centro logró atender a 350 enfermos y la enfermera, señorita Constancia Ledesma visitó 45 comunidades, impartiendo instrucciones sanitarias. Diecisiete escuelas recibieron cotidianamente queso y leche en polvo, gracias a un donativo de CARE. Por último, 350 casas de indígenas fueron «dedetizadas».

Este año se realizará un curso de tres meses, para la formación de enfermeras auxiliares, seleccionadas entre las niñas indígenas de diversos pueblos.

La asistente social, señorita Lidia Machicao, empezó también un trabajo intenso en algunas de las comunidades próximas al Centro, juntamente con la enfermera.

Los estudiantes universitarios de La Paz, Oruro y Cochabamba, comienzan también a interesarse en este programa.

Un primer grupo, compuesto por unos veinte muchachos, visitó «Playa Verde» en el mes de mayo. Fue un espectáculo que se produce pocas veces en Bolivia; estudiantes trabajando codo a codo con los indígenas, en la construcción de vivienda para estos últimos. Los planos fueron diseñados por los estudiantes de arquitectura.

Los dirigentes formados en «Playa Verde» han impulsado la construcción de 74 kilómetros de nuevos caminos, 14 escuelas y la creación de 25 cooperativas. Cuatro salas comunales han sido inauguradas en estos últimos meses, así como numerosos locales pequeños para la instalación de artesanías elementales.

En marzo último, un equipo de «Playa Verde» entregó las nuevas mesas y bancos a la escuela de Callu Mailliri. Cuando los indígenas preguntaron cuánto debían pagar, se les respondió: «¿Cuánto costaría uno de estos bancos en Oru-

ro?» —«Veinte mil bolivianos»— «Bueno. Os cobraremos sólo el costo del material, y nada por el trabajo. Eso significa que podréis obtener bancos y mesas para cuatro niños, por el mismo precio que habríais tenido que pagar por un simple banco en Oruro.»

Esta respuesta causó estupefacción y alegría. El dinero fue pagado de inmediato y la cooperativa de Callu Mailliri decidió obsequiar a la escuela con algunos libros y lápices para todos los niños. Podían hacerlo en buena conciencia pues el día anterior habían cobrado su primera cosecha: 400.000 pesos bolivianos.

En 1958, por primera vez las cosechas de 10 comunidades arrojaron excedentes. El resultado es debido a la implantación de nuevos métodos de cultivo, al establecimiento de horas regulares de laboreo en los campos, sistemas cooperativos de ayuda mutua, etc. Los indígenas han aprendido el empleo de fertilizantes y nuevas semillas, así como de modernas herramientas de labranza. En 19 comunidades vecinas de «Playa Verde», el área sembrada en 1957 se ha triplicado en comparación con 1956. El total del área sembrada por las cooperativas bajo la dirección del Centro alcanza a 220 hectáreas.

El Centro procura implantar el cultivo de legumbres, en especial de lechugas.

Cada familia ha recibido también dos almárgicos de eucalipto en las comunidades cuyos terrenos cuentan con riego apropiado.

El Centro efectúa constantes esfuerzos para aumentar el número de terrenos con pastos apropiados para llamas y ovejas.

Paralelamente con las labores agrícolas, se ha iniciado la enseñanza de algunos oficios.

La Federación Sueca de Empleadores y la Confederación Sueca de Sindicatos han obsequiado al Centro con maquinarias y herramientas por valor de 6 mil dólares. Este donativo permitirá establecer el primer taller importante en «Playa Verde».

Pese a la carencia de equipo, se ha logrado efectuar algunos trabajos preparatorios. En enero de 1958 se realizó un curso experimental de carpintería. Quince indígenas permanecieron en el Centro durante dos semanas y aprendieron los elementos del oficio. Un indígena, después de dos meses de aprendizaje es ya capaz de manufacturar puertas, bancos y ventanas para las escuelas.

En 1957, el Centro organizó un curso de economía doméstica para las mujeres indígenas. Asistieron unas treinta personas, algunas de las cuales habían caminado durante tres días, desde sus lejanas comunidades. Nueve, trajeron a sus pequeñuelos.

Sus raídas vestimentas delataban la miseria. Cuando comenzaron las clases de costura se acordó que las mujeres pegarían botones a sus blusas y zurcirían su propia ropa. Ocurrió que cuatro no podían hacerlo, porque su única vestimenta era la que llevaban puesta.

Era penoso oír sus relatos. Una de ellas había perdido a ocho de sus hijos, todos ellos muertos antes de cumplir el primer año de edad. Otra fue madre de nueve niños; murieron seis. Una tercera había perdido tres hijos sobre cuatro.

Gentes primitivas y humildes, ansiosas de superar su pobreza y su ignorancia. Una de ellas, mujer de setenta años, jamás había conocido un espejo. Cuando el director del Centro se lo facilitó, la mujer quedó mirándose durante un largo tiempo. Luego sólo supo musitar: «¡Qué lástima!» Y devolvió el espejo.

Las mujeres permanecieron sólo una semana en el Centro pues no les era posible alejarse por

**El compañero Tesorero ruega a cuantos compañeros remiten cantidades que en el reverso del talón del giro escriban el destino del envío, pues llegan muchos giros sin explicaciones y, a veces, sin carta aclaratoria, lo que recarga el trabajo de Tesorería y obliga a nuevos gastos de franqueo para preguntar el destino del dinero recibido.**

**Se recuerda a los compañeros que todavía no hayan tomado la debida nota, que los envíos de cantidades desde Francia para pago de cuotas, suscripción Pro España, pago del BOLETIN, etc... debe hacerse por medio de MANDAT-CARTE DE VERSEMENT a nombre de**

**MIGUEL CALZADA**

**71, rue du Taur**

**Sac Postal n° 20**

**COMPTES CHEQUES POSTAUX 1289-86**

**TOULOUSE (Haute-Garonne)**

**Los impresos de Mandat-Carte de Versement son facilitados gratuitamente en todas las administraciones de Correos de Francia, como también por el compañero Miguel Calzada, quien los servirá a cuantos compañeros Tesoreros lo soliciten.**

**Esta forma de enviar las cantidades, además de ser más económica para los remitentes, facilita mucho las operaciones de Tesorería.**

U. G. T.

BDIC

C. I. O. S. L.

## SOLIDARIDAD CON ESPAÑA

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, ha dirigido a todas las centrales sindicales que a la misma pertenecen, la importante comunicación que sigue :

Bruselas, 21 Mayo 1958.

Estimados compañeros :

La continuada existencia del régimen fascista en España es un hecho que debe ser considerado profundamente por todas las conciencias democráticas y especialmente por todos aquéllos que disfrutaban de los derechos y privilegios del sindicalismo libre.

Debiendo su existencia a la ayuda directa que recibió de Hitler y Mussolini, el régimen franquista, que inundó España con la sangre de un millón de muertos y que se ha mantenido durante veinte años por el terror y la represión brutal contra los sentimientos democráticos de los españoles, está en trance de desaparecer.

Las huelgas del pasado mes de marzo y abril, en las que los trabajadores manifestaron su repulsa a la dictadura y a todo lo que su permanencia significa, han contribuido profundamente al proceso acelerativo de la caída de Franco. El régimen se desintegra y haciendo honor a su origen y naturaleza sus últimos instantes son los más demostrativos de su vileza. Una nueva ola de represión brutal se extiende por España. Detenciones en masa, deportaciones, torturas, nuevos consejos de guerra constituidos, son las armas del franquismo para retrasar su inevitable caída.

Cientos de trabajadores y de estudiantes de Barcelona, Asturias, País Vasco, Madrid y de otras partes de España, son las víctimas propiciatorias de los últimos coletazos sanguinarios del franquismo.

Su único delito es el de haber llevado a cabo, como último recurso, una huelga pacífica reivindicativa y de carácter económico, por un salario vital, que les permitiese satisfacer las mínimas necesidades, a que tiene derecho todo ser humano.

El mundo democrático no puede permanecer impasible ante tales hechos. Ha llegado la hora de actuar en pro del cese inmediato de las medidas represivas ejercidas contra nuestros compañeros españoles. Es nuestro deber, como sindicalistas libres, expresar rápidamente nuestro apoyo solidario a los trabajadores españoles.

La C.I.O.S.L. sugiere a sus afiliadas la presentación urgente de la más enérgica protesta ante los representantes del Gobierno de España en los diversos países. La urgencia de la situación requiere acción inmediata. Las protestas deben contener los siguientes puntos :

- 1) Cese inmediato de todas las medidas represivas dirigidas contra los trabajadores, por su lucha en pro de la obtención de sus derechos democráticos y sus justas reivindicaciones económicas;
- 2) Inmediata liberación de todos los trabajadores detenidos por el delito de tratar, con una acción colectiva, de obtener justa satisfacción a sus demandas sociales y económicas;
- 3) Inmediato restablecimiento de la libertad de palabra, de prensa y de asociación.

Los procedimientos para llevar a cabo este programa deben de revestir la más amplia publicidad, de manera que llamen poderosamente la atención pública sobre lo que sucede en España y, por tanto, lograr una mayor extensión de la protesta y, por consiguiente, una mayor efectividad.

Como complemento, les requerimos nos envíen información de sus actividades en relación con nuestra recomendación.

Si llevamos la solidaridad de nuestros millones de afiliados a los trabajadores en España, si actuamos ahora, seremos capaces de acortar en gran medida los sufrimientos de millones de trabajadores y ciudadanos españoles, que desean con ansia formar en las filas del sindicalismo libre y que por razón de su amor a la libertad y a la democracia ya están vinculados con todos los pueblos libres.

Fraternalmente.

J. H. OLDENBROEK,  
Secretario General.

más tiempo de sus hogares. Fueron días bien aprovechados. Un médico y la enfermera dictaron charlas sobre puericultura. Otros temas fueron costura, cocina y labores de casa. Una o dos horas por día fueron consagradas al aprendizaje del español (sólo cuatro alumnas sabían leer).

Tiempo escaso para labor tan vasta. Sin embargo, los resultados fueron sorprendentes. El último día, las indígenas repetían, contando con los dedos, las enseñanzas que no deberían olvidar: tener siempre limpios a sus hijos... sembrar legumbres alrededor de la casa... con-

vencer a esposos y padres sobre las ventajas de cavar pozos para obtener agua pura y fresca...

Y la verdad es que las mujeres no olvidaron las enseñanzas recibidas durante los cursos.

Desde entonces, algunas de las más audaces se empeñaron en participar en la dirección de los problemas comunarios, tarea antes exclusivamente reservada a los hombres.

El 27 de marzo de 1958 señala una fecha memorable en los anales de «Playa Verde». Fue en ese día que por primera vez en la historia del país, se eligió una mujer para integrar el directorio de la cooperativa de Huaña Pasto Chico.

Una vez que el Presidente, el Vicepresidente y el secretario habían sido elegidos, alguien sugirió que se nombraba a una mujer. ¿Por qué no? Hay muchos problemas en el villorrio que podrían ser mejor atendidos por una mujer que por un hombre. Nadie se opuso y fué así como doña Sagunda de Rodríguez, exalumna de «Playa Verde» y una mujer admirable por su espíritu de progreso, fué elegida.

Hoy es una. Mañana serán más. Y así, gracias al esfuerzo y perseverancia de las mujeres de «Playa Verde», el progreso se afirmará y un día las gentes vivirán mejor.



# BOLETIN

DE LA



## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

Sec Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### U.G.T. 70 AÑOS -- LO ETERNAMENTE VIVO

Durante los días 12, 13 y 14 de agosto de 1888 se celebró en la ciudad de Barcelona el Congreso constitutivo de la Unión General de Trabajadores de España. Veintidos delegados representando a 4.668 compañeros constituyeron las bases fundacionales de nuestra Central Sindical.

Al formular públicamente el sentido y significación de las aspiraciones inmediatas que dominaban a nuestros predecesores se dijo: «Mejorar las condiciones de trabajo». «Mantener estrechas relaciones con las organizaciones obreras de los demás países que persigan el mismo fin que la U.G.T. y practicar con ellos, siempre que sea posible et principio de solidaridad». «La U.G.T. se propone realizar sus objetivos apelando a la huelga bien organizada y recabando de los Poderes públicos cuantas leyes favorezcan los intereses del trabajo tales como la jornada legal de ocho horas, fijación de un salario mínimo, etc.»

Con esa bandera de reivindicaciones se lanzaron nuestros compañeros a la defensa de los derechos obreros, a la creación de Sociedades profesionales y a presionar a los poderes constituidos instándoles a la promulgación de leyes protectoras de los trabajadores. Lo que de dramático y de heroico fueron aquellos años de siembra fecunda de sentimientos fraternos entre los hombres, requiere la colaboración de plumas capaces de expresar con palabras volumen y sentido de las aportaciones hechas al acervo común de cuantos ansiaban vivir en una España libre, digna y donde el trabajo fuese, no una maldición, sino el cumplimiento de un deber social.

La vida orgánica de la U.G.T. se afirmó paso a paso en España. Crecieron sus efectivos. En 1917 la U.G.T., se adentró por derecho propio en la vida española. Nada podía hacerse contra lo que

la U.G.T., representaba. Cuando la U.G.T. se reunió en Congreso en Madrid en 1918 —desde su constitución hasta esa fecha se habían celebrado 12 congresos nacionales— al examinar la verdadera situación de los trabajadores, las consideraciones que expresa, aseguran y proclaman el sentimiento de clase y la conciencia de su personalidad que ha ido arraigando en el pensamiento de los trabajadores.

Consciente de su razón proclamó: «Por tanto la clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo y afirma su proyecto de hacer accesible, libremente a la actividad de los obreros organizados y redimidos todas las fuentes naturales y sociales de la producción.»

La burguesía española de cuya cerril intransigencia son muestras evidentes el retraso social, económico, cultural y político de España en vez de aceptar el diálogo con la fuerza mas representativa del estamento de la producción por la U.G.T. interpretado, prefirió instar a la lucha directa y violenta para la cual cabía contar con el concurso de la fuerza pública.

La U.G.T., sin perder ni uno solo de los perfiles de su fiera independencia

como organización constituyó en 1931 la base más sólida donde pudo asentarse el régimen republicano proclamado por la voluntad popular. Penso la U.G.T. contribuir a que fuesen convirtiéndose en realidades vivas los postulados que a la misma informaban.

Los vendavales que la traición desencadenó en 1936; la sublevación contra el poder civil, de quienes tenían el deber de defenderle; el silencio del mundo ante el crimen perpetrado por regimenes fascistas contra la democracia española, propiciaron la destrucción moral y material de todo cuanto la U.G.T. representaba de esperanza, de justicia fraterna y de progreso humano.

La U.G.T., no puede vivir hoy públicamente en España. Lo impide y persigue el franquismo. Sin embargo la U.G.T. vive y alienta en la clandestinidad. El obrero español vuelve a ser —aunque mejor vestido— pero con menos sentido de su función social, el obrero de 1888.

La jornada de 8 horas no existe; los Sindicatos no pueden constituirse; la libertad de asociación, de palabra y de reunión, han sido abolidas por la fuerza. El capitalismo clava sus tentáculos por doquier. El obrero es un esclavo. La ausencia de una verdadera organización sindical es la causa. Por eso lucha y se debate por alcanzar esos derechos. Las huelgas han sido gritos de miseria y aldabonazos a la conciencia solidaria de los hombres para que se unan por su Pan, por la Justicia y por la Libertad.

La semilla que la U.G.T. empezó a sembrar en los campos yermos de España no ha podido arrancar sus raíces de la tierra la dictadura franquista. La idea vive. Se la siente germinar. Triunfará. En este setenta aniversario de su constitución la U.G.T. sigue siendo la única esperanza de paz y de progreso positivo del pueblo español.

#### CONSEJO GENERAL

De acuerdo con lo que determina el artículo 12 de los Estatutos vigentes de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, se convoca a todos los compañeros que integran el Consejo General, a reunión ordinaria que se celebrará el miércoles 13 del actual a las nueve de la mañana en el domicilio social de la U.G.T. de Toulouse.

La reunión se efectuará con arreglo al Orden del Día que ha enviado la Comisión Ejecutiva a cada compañero del Consejo.  
Toulouse, Agosto 1958.

LA COMISION EJECUTIVA.

Li PH32



# PRO HUELGUISTAS DE ESPAÑA (Julio 1958)

Publicamos en el presente número la penúltima lista de la recaudación correspondiente a la Suscripción extraordinaria Pro Huelguistas de España. Esta suscripción ha puesto de manifiesto, una vez más que, sin alharacas, con la conciencia firme que corresponde a los ideales que sustentamos los ugetistas, se ha realizado un esfuerzo económico extraordinario de consideración puesto que, como verán los compañeros la presente lista se cierra con un total de **más de tres millones de francos.**

Al congratularnos todos de este magnífico ejemplo de solidaridad hacia los compañeros que con heroísmo sereno y consecuente arrostran los sacrificios y los peligros de las persecuciones franquistas, rogamos a los compañeros que todavía no han enviado las liquidaciones totales de las recaudaciones hechas en sus respectivas Secciones, las envíen lo más tarde el día 20 del presente mes pues la última lista será publicada en nuestro próximo número de septiembre.

Suma anterior: 2.887.625 francos.

Sección Local, de Orán (segunda remesa) : 72.745 francos.

Grupo de Santiago de Chile: 65.000 francos.

Juventudes Socialistas, de Bordeaux (Gironde): 15.000 francos.

Sección Local, de Casablanca (Marruecos): (tercera remesa): 9.100 francos.

Grupo Departamental, de Seine (tercera remesa): 6.125 francos.

Grupo Departamental, de Aube: Compañeros de Romilly, é Ismael García, a 1.000; Juan Modol, José Méndez, Gregorio Martín y Julio Rincón, a 500. Total: 4.000 francos.

Grupo Departamental, de Charente: De sus fondos, 2.000; Casimiro Laredo, E. Collantes y Gabriel Latasa, a 300; Salvador Gómez, 250; José Nicolau y Eisebio Cámez, a 200. Total: 3.550 fcos. Unos amigos de Agadir (Marruecos) : 3.000 francos.

Sección Local, de Saint-Etienne (Loire) (segunda remesa): Gabriel Soto y Eusebio Andres,

a 500; Eduardo Fernández, 400; Pablo Ezquerro, Penico Marcelino y Jose López, a 300; Alfonso Sáez, 200; Antonio Llovet y A. Parra, a 100. Total: 2.700 francos.

Sección Local, de Bayonne (Basse-Pyrénées): (segunda remesa): Rafael Frasset, 500; Manuel López y Tomás Calleja, a 370; Enrique Iriarte (simpatizante), 300; Vda de Eraso y X. X., a 150. Total: 1.840 francos.

Grupo Departamental, de Alger (segunda remesa): Tomás Barquero y V. Martínez Menéndez, a 500; Jesús Torres, 400; J. Castaños, 150. Total: 1.550 francos.

Sección Local, de Prades (Pyrénées-Orientales): José Bella, 1.000; José Teixidó, 200. Total: 1.200 francos.

Sección Local, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): (segunda remesa): Conrado Fabregat, 580; Salvador Ruiz, 294; Angel Millán, 200. Total: 1.074 francos.

Sección Local, de Albi (Tarn): Demofilo Aris-tegui y Juan Guerrero, a 500. Total: 1.000 fcos.

Grupo Departamental, de Eure: (segunda remesa): 925 francos.

Amigos de Jerada (Marruecos): Lucien Prieto, 400; Francisco Vera, 300. Total: 700 francos.

B. Sánchez, de Laval (Mayenne): 500 francos.

Amigos de Stenay (Meuse): Manuel Gallardo, 200; José Tejera, 100. Total: 300 francos.

Un compatriota residente en Laval (Mayenne): 250 francos.

SUMA Y SIGUE: 3.078.184 FRANCOS.

Aportaciones individuales, correspondientes a las cantidades remitidas por la Sección Local, de Oran: Comité U.G.T., Comité P.S.O.E., Progreso Pastor, José Gonzalez y Pedro Sevilla, a 5.000; Francisco Domenech, 4.000; Arturo Campos y un simpatizante, a 3.000; Antonio Cubí, Pedro Julián y Benjamín Gutiérrez, a 2.500; Andrés Gimeno, 2.350; Sabas Nuñez (padre), Isidoro Sánchez Mora, Juan Antonio Mata, Isidoro Sánchez Rodríguez, Norberto Poveda, Gumersindo Olivarez, R. Verdú, Pérez Cerdán y Payá, P. Gonzalez, Juan Manuel Calvo, Juan

Andrade, José Gutiérrez, Daniel Moreno, Miguel Guerrero, Rogelio García y Ambrosio Vazquez, a 2.000; Javier Zaragoza, 1.735; Juan Hernández, 1.650; Agustín Martín, 1.640; Fernando Márquez, 1.625; Francisco Rodríguez Caballero, Ricardo Estan, Juan Pomares, Daniel García Paz, Mariano Paz, Angel Paz, Mariano Gutiérrez, Ovidio Gisbert, Salvador Martí, Maximiliano Sáez, a 1.500; Amparo Bernal, 1.250; Sabas Nuñez Fernández y Pedro Martínez Quesada, a 1.200; Comité de Juventudes Socialistas, José Ariza, Francisco Sánchez (simpatizante), Diego Olaya, Gabriel Fernández, Jaime Montero, Vicente Chavarri, José Pozo, Díaz Covallas, Fernando Mayo, Manuel Villar, Alfredo López, José Villa, Angel Cidoncha, José Domínguez, A. Estan, Longinos, X. X., G. Busquier, Pérez Usero, Juan Montoya, Emilio Santos, Francisco Villa, Luis Martín Lavieille, Daniel Rojo, Miguel Ros, José Biosca, Luis Romero Rodríguez, Manuel Fábregas Gallego, Antonio Más, Joaquín Molina, Joel Ponsoda, Manuel Rodríguez Camacho, Benjamín Maruenda, Joaquín Carpin, Joaquín Sánchez (restaurante), Eliseo Iborra, Rafael Marín, Julio Chavarri, Antonio Vinuesa, Emilio Iborra, Matías Berlanga, Manuel García Benito, Ambrosio Gutiérrez, Pedro García, Isaac Fernández, Manuel Serrano Treviño, José Pérez Pérez, Adolfo Cueva, Amadeo Giménez (simpatizante), Antonio de la Rubia, Francisco García Alemán, Francisco Rodríguez, José Más Fuentes e Isidro Caballero, Gabriel Fernández, a 1.000; Manuel Pina Menargues, 880; Zacarías Moral y José Ocete, a 800; Feliciano Hernanz y Juan Pomares, a 600; Daniel Moreno (hijo), Patricio Carboneras, Francisco Conesa, V. Granell, Palomar, Pareja, Isabel Gutiérrez, José Palomo, Emilio Iglesias, José Maurino, Francisco García Carrillo, Norberto Poveda, Vicente Vazquez (simpatizante), Martín de Pablo, Hermenegildo Moreno, Paulino Escobar, Andrés Pérez, Candelaria Rubio y Juan González, a 500; Bäch (simpatizante), 400; Matías Portas, 265; Sempere, 250; José Balaguer y Luis Pareja, a 200; José Rodríguez García, 100. — En total. FRANCOS 172.745.

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de julio se han recibido en la Tesorería de la Comisión Ejecutiva las siguientes cantidades con destino a la Suscripción permanente Pro España:

U.G.T., P.S.O.E. y Juventudes, de Mexico : 41.000 francos.

Sección Local, de Oran: Segunda aportación, realización tómbola: 40.000 francos.

Grupo Departamental, de Bases-Pyrénées: Cuotas suplementarias de Sección Local, de Pau, 4.659; Idem, de Sección Local, de Oloron, 570; Idem, de Sección Local, de Mauléon: Antonio Ariguel, Estéban Coca, Fernando García, Alejandro García, Pablo Lorente, Vicente Lacarne, Virgilio Zamargilea y Porfirio Ayardi, a 50. Total: 5.629 francos.

Grupo Departamental, de Alger: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Alger, 3.435; Idem, de Sección Local, de Blida, 1.080; Idem, de Sección Local, de Hussein Dey, 540; Idem, de Sección Local, de Maison Carrée, 480. Total: 5.535 francos.

Grupo de Caracas (Venezuela): 5.000 francos.

Grupo Departamental, de Hérault: Sección Local, de Bédarieux: Antonio Carreiras, 900; César Antuña, Joaquín Pereira, León Gutiérrez, Alfonso Cuenca, Miguel Cuenca y María del

Valle, a 600; Agustín Mondéjar, 300; Sección Local, de Bousquet-d'Orb, 180. Total: 4.980 francos.

Grupo Departamental, de Seine: Cuotas suplementarias: 3.600 francos.

Sección Local, de Albi (Tarn): Cuotas suplementarias: 3.480 francos.

Sección Local, de Montluçon (Allier): Cuotas suplementarias: 2.980 francos.

Grupo Departamental, de Gard: Cuotas suplementarias de la Sección Local, de La Grand'-Combe, 2.300; Sección Local, de Saint-Jean-du-Gard: Emilio Bolívar y Domingo Imáz, a 200. Total: 2.700 francos.

Sección Local, de Montbard (Côte-d'Or): Feliciano Jiménez, 1.000; José Fuentes, Francisco Pérez y Florentino López, a 500. Total: 2.500 fcos.

Grupo Departamental, de Haut-Rhin: Cuotas suplementarias: 2.100 francos.

Sección Local, de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône): Cuotas suplementarias: 1.785 francos.

Sección Local, de Villefranche-sur-Saône (Rhône): Cuotas suplementarias: 1.350 francos.

Grupo Departamental, de Eure: Cuotas suplementarias: 1.260 francos.

Sección Local, de Oujda (Marruecos): Cuotas suplementarias: 1.140 francos.

Grupo Departamental, de Indre-et-Loire: 1.000 francos.

Félix de la Vara, de Marmande (Lot-et-Garonne): 1.000 francos.

Sección Local, de Condom (Gers): 1.000 fcos.

Sección Local, de Jerada (Marruecos): Cuotas suplementarias: 820 francos.

Grupo Departamental, de Bases-Alpes: Cuotas suplementarias: 630 francos.

Grupo Departamental, de Pyrénées-Orientales: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Perpignan, 320; José Bella, de Prades, 300. Total: 620 francos.

Juan José Alias, de Unieux (Loire): 600 fcos.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège): 500 fcos.

Manuel García, de St-Paul-de-Fenouillet (Pyrénées-Orientales): 500 francos.

Sección Local, de Banyuls (Pyrénées-Orientales): 450 francos.

M. Belmonte y R. García, de Avignon (Vaucluse): 250 francos.

Manuel Gonzalez, de Neris (Allier): 100 fcos.

José Navarro, de Douai (Nord): 100 francos.

Total de lo recaudado para esta Suscripción durante el pasado mes de julio: CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE FRANCOS.

# SITUACION CRITICA DE LA VIVIENDA EN EL MUNDO

La escasez de viviendas constituye un mal endémico en los países del bloque soviético. Hay razones poderosas para que el mal continúe sin ser remediado. En primer lugar el porcentaje de las inversiones nacionales que se dedican a la construcción de viviendas es muy reducido. Los materiales y la mano de obra se emplean fundamentalmente para desarrollar las industrias, sobre todo la industria pesada. Además, en la mayoría de los países dominados por el comunismo, el problema del alojamiento no se considera como una parte esencial de los servicios sociales indispensables que deben prestarse a la colectividad.

En los países de la Europa occidental la situación es completamente diferente, aunque con algunas excepciones, en primer lugar la de España, en la que pese a la propaganda que a diario hacen la radio y la prensa franquistas con la Obra sindical del Hogar, las Viviendas Protegidas, etc., el número de viviendas que se construyen por año es el más bajo de toda Europa; otra excepción es Irlanda, que también tiene un bajo porcentaje de construcción de viviendas. Una tercera excepción es Francia, aunque el número y la calidad de las viviendas que se construyen en este país es muchísimo mayor que en España e Irlanda reunidas.

En la mayoría de los países de la Europa occidental, la vivienda está considerada como un servicio social de primera necesidad, es decir, de carácter indispensable para la población. Tal cosa ocurre, por ejemplo, en la Gran Bretaña, Suecia, Noruega y Finlandia. En otros países como en la Alemania occidental, las inversiones para la construcción de viviendas reciben privilegios especiales, particularmente en lo que se refiere a impuestos. Por regla general, los países de la Europa occidental invierten un porcentaje mucho mayor de la renta nacional en la construcción de viviendas que los países del bloque soviético.

De lo expuesto resulta que el índice de las construcciones de viviendas es mucho más alto en los países de la Europa occidental. Las estadísticas muestran el contraste en toda su violencia. Por ejemplo, se aprecia la magnitud de la diferencia comparando el número de casas construidas en Alemania occidental con el número de casas construidas en Alemania oriental. En 1956, Alemania occidental construyó 10,9 residencias por cada mil habitantes, mientras que Alemania oriental solamente alcanzó la cifra de 1,7, es decir, seis veces menos. Además, las viviendas construidas en Alemania occidental tienen un mayor promedio de habitaciones. En general, los países del bloque soviético

construyen dos o tres veces menos viviendas por cada mil habitantes que los países de Europa occidental. Este promedio mantiene su validez a pesar de que en algunos países de Europa occidental ahora se registra un descenso en la construcción de casas, mientras se cubren las más urgentes necesidades de la reconstrucción de postguerra.

De la situación extremadamente mala, con relación a las viviendas, se siente en el bloque soviético toda la población en general y particularmente los obreros industriales. La presión popular para que se intensifique la construcción de viviendas ha venido creciendo constantemente. Se han hecho promesas de construcciones en gran escala, sobre todo en Polonia y en la Unión Soviética. Con todas las dificultades que plantea el programa de construcción de casas en gran escala, es difícil predecir hasta qué punto serán cumplidas las promesas. Desde luego, a nadie puede escapar el hecho de que un amplio incremento en la construcción de casas en los países del bloque soviético solamente puede llevarse a cabo a costa de disminuir el crecimiento industrial.

**Unión Soviética.** — De acuerdo con los datos oficiales, las nuevas casas contruidas en los años posteriores a la primera guerra mundial solamente ofrecían seis metros cuadrados de espacio por persona. Pero aquellas construcciones, según los mismos datos oficiales, no solamente fracasaron para solucionar el problema debido a la aglomeración de gente, sino también debido a los pésimos materiales empleados. En el sexto plan quinquenal se ha recidido dar prioridad a la construcción de casas. Pero no se solucionaría el problema, pues la población urbana crece muy aceleradamente. Además, la Unión Soviética tiene el problema de las viviendas en las zonas rurales, en las cuales se han llevado a cabo muy pocas construcciones durante 30 años.

**Checoslovaquia.** — El promedio de la densidad de la población por habitación, en Checoslovaquia, es más bajo que en la mayoría de los países de la Europa oriental y representa tres personas por cada dos habitaciones. La construcción de casas planeada para 1958 mejoraría en algo la situación. Pero siempre habría escasez de viviendas con relación al estándar de los países de la Europa occidental. Para que cada familia trabajadora llegue a vivir en un departamento, sin compartirlo con otra, se necesitaría aumentar la construcción de casas por lo menos en una tercera parte, a fin de lograr tal objetivo, por ejemplo, en 1967.

**Hungría.** — La situación de la vivienda en Hungría es muy grave. Hay un promedio de tres personas por habitación y 300,000 familias están obligadas a compartir su casa o departamento. El programa de la construcción de casas en el plan provisional de tres años, que finaliza en 1960) no alcanzará a cubrir ni las más elementales exigencias. En consecuencia, no hay esperanza alguna de liberarse de la actual conglomeración de gentes en las casas. La situación se complica debido a que la mitad de las casas tienen ya más de 50 años y la necesidad de reemplazarlas se acrecienta.

**Otros países.** — Hasta 1956 existía una permanente agravación del problema de la vivienda en Polonia. La densidad por habitación es de 1,8 personas, lo cual fue mucho mayor inmediatamente después de la guerra, debido a la gran cantidad de casas construidas. La situación mejoró ligeramente en 1957, año en que se construyeron 200,000 habitaciones. Se supone que el número de construcciones debe aumentar gradualmente hasta llegar a las 300,000 habitaciones en 1960. Pero aún esta intensificación de las construcciones no llegaría a mejorar en forma substancial la situación, debido a que la población urbana aumenta a razón de 40,000 personas por año.

Para aliviar la aguda escasez de viviendas, se permiten las construcciones privadas y se fomentan las de tipo cooperativo. Estas construcciones complementan el programa estatal. El Estado otorga créditos para la construcción de casas privadas, tanto en zonas urbanas como rurales. También se permite que empresas privadas manufacturen materiales de construcción, cuya escasez impide la edificación. Estas medidas podrían ayudar en parte a mejorar la situación, aunque el problema seguirá siendo agudo en los próximos años.

De los otros países del bloque soviético, Alemania oriental tiene aún cifras más bajas por un millar de habitantes que Yugoslavia. Pero Alemania oriental tiene una población que disminuye, debido a las grandes masas que escapan continuamente a Alemania occidental. En Rumania, el problema es todavía más grave. La construcción de casas tiene un ritmo más lento que el promedio para la Europa oriental y la natalidad es más alta.

Tal es el bosquejo general con relación a la vivienda en los países del bloque soviético. Los obreros de la Europa oriental continuarán sufriendo las malas condiciones de la vivienda por muchos años, hasta que se dé preferencia a las necesidades de los trabajadores sobre el desarrollo de la industria pesada y armamentista.

## LA AYUDA ECONOMICA AL "BOLETIN"

Durante el pasado mes de julio se han recibido los siguientes donativos en concepto de ayuda para nuestro BOLETIN:

Sección de Caracas (Venezuela): 1.630 francos.  
Grupo Departamental, de Loiret: Recaudación realizada en el Pleno celebrado el 29 de Junio: Dimas López, 200; Manuel Chincolla, Manuel Gonzalez, Gerardo Ibarra, Julián Palomar, Crisanto Corrales, Cecilio Gonzalez, Diego Pérez, Antonio García, Carlos Sempe, Pedro Ramiro y un simpatizante, a 100. Total: 1.300 francos.

Sección Local, de Montbard (Côte-d'Or): Francisco Pérez, José Fuentes y Feliciano Jiménez, a 200; Florentino López, 150: Total: 750 francos.

Sección Local, de Montpellier (Hérault): 700 francos.

Sección Local, de Le Creusot (Saône-et-Loire): 495 francos.

Manuel Garnacho, de Grenoble (Isère): 435 francos.

Sección Local, de Tautavel (Pyrénées-Orientales): 360 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 250 fcos.  
Cayetano Jato, de Saint-Nazaire (Loire Atlantique): 180 francos.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège): 160 fcos.  
Braulio Riestra, de Moyeuve Grande (Moselle): 150 francos.

Jose Brines, de Brion (Yonne): 150 francos.  
X. X., de Avignon (Vaucluse): 150 francos.  
Isidoro Ruiz, de Uzay-le-Venon (Cher): 140 francos.

Eugenio Vergara, de La Voulte (Ardèche): 120 francos.

Manuel Gonzalez, de Nérís (Allier): 100 fcos.  
José Bella, de Prades (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

Manuel García, de Banyuls (Pyrénées-Orientales): 92 francos.

M. Miñarro, de Cahors (Lot): 80 francos.

V. Leira, de La Grand'Combe (Gard): 70 fcos.  
José Navarro, de Douai (Nord): 50 francos.

**TOTAL: 7.462 francos.**

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido el pasado mes de julio los siguientes donativos:

Sección Local, de Montbard (Côte-d'Or): Florentino López, José Fuentes y Feliciano Jiménez, a 300; Francisco Pérez, 200. Total: 1.100 francos.

Sección Local, de Montignac (Dordogne): 660 francos.

Grupo Departamental, de Aube: 470 francos.  
Juan José Alias, de Unieux (Loire): 250 fcos.  
Manuel García, de Banyuls (Pyrénées-Orientales): 200 francos.

Francisco Campos, de Haut-Rhin: 200 fcos.  
José Bella, de Prades (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

José Navarro, de Douai (Nord): 50 francos.

**TOTAL: 3.030 Francos.**

# EL COMITE EJECUTIVO DE LA C. I. O. S. L. CONTRA FRANCO



Los días 3, 4 y 5 del pasado mes de julio, se ha reunido en Bruselas el Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, tratando un extenso Orden del Día, tomando diferentes acuerdos, entre otros el referente al problema español, cuyo texto es el siguiente:

**El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., REAFIRMA** el llamamiento hecho en el Manifiesto adoptado por el Subcomité, en su 11ª reunión, a todas las fuerzas democráticas del mundo en apoyo de un nuevo orden democrático en España que restablezca todas las libertades individuales y políticas y sea capaz de renovar y fomentar la economía española a la vez que mejorar el deplorable y bajo nivel de vida de la población trabajadora;

**INSISTE** en que el sindicalismo libre se halla inalterablemente opuesto a toda ayuda financiera a dar al régimen de Franco por los organismos internacionales o los gobiernos, así como a toda tentativa para el ingreso del actual Gobierno español en la N.A.T.O., la O.E.C.E. y la futura Zona de Libre Comercio;

**MANIFIESTA** su indignación ante el hecho de que no hayan cesado todavía las persecuciones de que son objeto los trabajadores a causa de las huelgas habidas en la primavera última;

**FELICITA** a la Conferencia Internacional del Trabajo por haber expresado su aguda repulsa hacia el régimen de Franco con motivo de las medidas de represión tomadas por éste contra los trabajadores y sus dirigentes que fueron a la huelga para defender sus intereses y derechos legítimos; y

**AFIRMA** que el movimiento sindical libre presta su máxima atención a la situación en España y proporcionará toda la ayuda posible a los trabajadores españoles de dentro y fuera de España.

## LA C.I.O.S.L. CONTINUA SU ACCION CONTRA EL REGIMEN FRANQUISTA

Nuestros compañeros conocen por haberlas leído o por haber oído referencias de ellas, las declaraciones que el General Franco hizo al periodista del diario de París «Le Fíguro» Serge Groussard y que fueron publicadas por dicho periódico los días 12 y 13 del pasado mes de junio.

En esas declaraciones, el General Franco con el cinismo y la hipocresía propias de él, afirmó que en España no hay presos por delitos políticos, sino por delitos comunes muchos de ellos execrables como robos, asesinatos, etc., etc. Repetidas veces en el transcurso de los años la U.G.T., el P.S.O.E. y otras organizaciones y

Los compañeros elegidos por el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, para formar parte del Consejo General, son los siguientes: **EFFECTIVOS**, Indalecio Prieto Tuero, Daniel Díaz Antuña, Luis Araquistain Quevedo, Juan Antonio Mata, Luis Hernández Rodríguez, León Riaza Domínguez, Juan Francisco Gómez Rodríguez, Arsenio Jimeno Velilla, Benito Alonso, César Barona, Rafael Heras, Wenceslao Carrillo Alonso, Teodoro Gómez Corral, Laureano Lasa y José Mata Castro y **SUPLENTE**, Santos Fernández, Angel Giménez Encisar, José Martínez de Velasco, Ulpiano Alonso y Andrés Saborit Colomer.

partidos españoles en el exilio, hemos denunciado con nombres, la continuidad en la represión realizada por el régimen franquista, la existencia de millares de presos por delitos juzgados por tribunales militares después de la guerra civil y las condenas impuestas por estos tribunales a partir de 1939, y víctimas de las cuales han sufrido muchos años de prisión millares de españoles, que han muerto en presidio o que han salido de él para morir al poco tiempo de recobrar la libertad, continuando aún gran número de españoles en los presidios purgando penas de 12 a 30 años, gran número de los cuales llevan ya más de diez años presos.

Estos presos han sido todos condenados por delitos netamente políticos, y en los testimonios de condena así figuran, a pesar de lo cual el General Franco, con un odio antihumano idéntico a cualquier tirano como Stalin, Kadar, etc., etc., no solo ha sancionado las condenas sino que ultraja a los condenados insultándoles como vulgares malhechores.

Dos de estos presos, que en el Penal de Burgos donde se encuentran conocieron esas declaraciones insultantes en legítima defensa de su dignidad ofendida, dirigieron al General Franco por el conducto legal del Director de la Prisión dos instancias pidiendo una rectificación.

Fueron estos dos penados Eduardo Villegas Vega, querido compañero militante destacadísimo del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España, que lleva más de doce años preso por segunda vez desde la terminación de la guerra civil, por haber desempeñado cargos directivos de alta responsabilidad en ambas organizaciones y el otro es el compañero Enrique Marco Nadal, militante cenetista que ha tenido cargos de responsabilidad en la dirección de la C.N.T. en España y por lo cual también está sufriendo condena en el Penal de Burgos.

Publicamos a continuación íntegras las dos instancias de estos dos compañeros:

Señor:

Eduardo Villegas Vega, de 59 años, casado, natural y vecino de Madrid, hijo de Saturnino y Eulalia, que actualmente extingue condena en esta prisión Central de Burgos, humildemente y con el mayor respeto a su persona y jerarquía.

EXPONE:

Que ha tenido noticias de unas supuestas declaraciones de V. E. a un periodista francés, en las que se afirma que todos los encausados con posterioridad a la terminación de la guerra civil que azotó nuestra Patria, eran autores de crímenes nefandos, ya que por sus ideas políticas nadie fué perseguido. Dichas afirmaciones —de ser ciertas— hieren en lo más hondo mi dignidad de hombre que ha estimado más toda su vida su nombre honrado que la vida misma, dañan mi crédito personal y profesional y enlajan mi nombre familiar, el más humilde entre los humildes, pero que no cede al más encumbrado en limpieza y honradez. Por todo ello, os digo: Señor: he sido acusado, juzgado y condenado dos veces; causa nº. 144.205 vista y fallada en Madrid el 15 de enero de 1940, y nº. 136.011 en Consejo de Guerra celebrado en Ocaña (Toledo) el 9 de enero de 1948, y jamás, Excelencia, me acusó nadie de crímenes nefandos alguno, ni antes ni después. Es por esto que yo —con toda humildad— os

SUPlico:

¡Señor! Vos que podéis disponer de mi vida, de mi libertad e incluso de mi escasa hacienda, no consintáis que me sea arrebatao el único patrimonio moral que me queda: mi dignidad. ¡Por cuanto más anhele en esta vida y en la otra! Salvad mi nombre del ludibrio, aunque luego dispongáis de mi muerte. Yo no niego haber trabajado contra lo que Vos representáis, y si por ello he de pagar con mi vida, no me quejaré. Pero con todas las fuerzas de mi ser os pido hagáis rectificación de esos conceptos y evitad que caiga baldón de ignominia sobre

una familia humildísima, si, pero honrada como la que más lo sea.

Gracias por anticipado, Señor. Guárdeos Dios muchos años.

Prisión Central de Burgos, a 25 de junio de 1958.

Eduardo Villegas Vega

A Su Excelencia el Jefe del Estado Español — Madrid.

\*\*

Señor:

Enrique Marco Nadal, de 45 años, soltero, natural y vecino de Valencia, hijo de Salvador y Asunción, que actualmente extingue condena en esta Prisión Central de Burgos, con el respeto y subordinación debida a vuestra persona y alta jerarquía

EXPONE:

Que habiendo llegado a su conocimiento unas supuestas declaraciones de V. E. a un periodista francés, en las que se dice que todos los encausados con posterioridad a la guerra civil que se desarrolló en nuestra Patria, lo fuimos por actos calificables como repugnantes, ya que a nadie se ha perseguido por sus ideas políticas; de ser ciertas dichas declaraciones, hieren profundamente mi dignidad de hombre y de español que tiene en más estima la honra que la vida, y enlajan mi nombre de familia tan digno como humilde por su origen, encarnado actualmente en mi anciana y virtuosa madre, que respetuosamente se inclina desde la cuna ante el Dios que Vos adoráis, y por la que siento veneración.

Por todo ello, Señor, os digo: que he sido encausado, juzgado y condenado una vez, causa nº. 140.679 vista y fallada en Consejo de Guerra, en Ocaña, (Toledo), el día 5 de febrero de 1949, y merecido el honor de que Vos, en uso de las prerrogativas que os concede la Jefatura del Estado, os dignáseis concederme la gracia de la conmutación de la pena capital por la inmediata inferior en grado, cosa que sinceramente os agradezco, ya que además de no negar haber trabajado contra lo que políticamente encarnáis, no ignoro que los incursos en las responsabilidades que motivaron mi comparecencia ante el Consejo de Guerra, de la magnanimidad del Jefe del Estado depende su suerte. Por ello, Señor, agradezco que me perdonaseis la vida, sin censurar que me condenaseis a reclusión perpetua con privación de toda clase de beneficios, pero por ello, también Señor,

dades que motivaron mi comparecencia ante el Consejo de Guerra, de la magnanimidad del Jefe del Estado depende su suerte. Por ello, Señor, agradezco que me perdonaseis la vida, sin censurar que me condenaseis a reclusión perpetua con privación de toda clase de beneficios, pero por ello, también Señor,

SUPlico:

Que puesto que ni siquiera durante el desarrollo del Consejo de Guerra se me acusó de acto nefando alguno, Vos que habéis dispuesto que viva aunque privado de libertad, no consintáis se me arrebate lo único que me queda y que en tanta estima tengo, por aquello de: «Al rey la hacienda y la vida —se ha de dar; pero el honor— es patrimonio del alma, —y el alma sólo es de Dios.»

¡Por cuanto más améis, Señor! Salvad mi nombre familiar del deshonor, y luego disponed lo que en Justicia vuestra conciencia os dicte, con la seguridad de que no elevaré la menor queja.

Con el corazón agustado, os pido, Señor, que hagáis rectificar los conceptos vertidos por el periodista, que debe haber equivocadamente interpretado vuestras palabras, en evitación del baldón recaído sobre humilde pero honrada familia a cuya cabeza le reserva vuestro Dios un puesto a su diestra por su virtuoso proceder como hija, esposa y madre.

Gracias, señor. Que Dios guarde vuestra vida muchos años.

Prisión Central de Burgos, 26 de junio de 1958.

Enrique Marco Nadal

A Su Excelencia el Jefe del Estado Español — Madrid.

—o—

El periódico francés «Le Fíguro», publicó el 13 de junio un artículo de Serge Groussard en el cual Franco afirmaba: «Nadie ha sido castigado dentro de España por motivos políticos desde 1939.»

La declaración es contraria a los hechos. La C.I.O.S.L. ha protestado frecuentemente contra

## TARDIO ACUSE DE RECIBO

El diario falangista de Madrid «Pueblo» ha dedicado en su número del día 17 del pasado mes de julio, dos planas completas a comentar a su manera los 28 puntos del Mensaje para España aprobado por el Consejo General de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio el mes de septiembre de 1957.

Decimos comentar pero en realidad no son comentarios, sino una serie sucesiva de conceptos insultantes llenos de odio hacia nuestra U.G.T. y hacia sus militantes.

No puede disimular «Pueblo» la ira que ha producido a los jerifaltes falangistas la divulgación que en España ha tenido aquel Mensaje y no han tenido más remedio que reproducirle y con ello aprovechar la ocasión para poner a cada uno de sus puntos a modo de comentario una serie de frases ya estereotipadas que forman parte de los discos rayados que dedican los falangistas para intentar engañar a los trabajadores con sus emisiones de corto metraje «Pan» de los jueves y en las emisiones de Radio Nacional de España, y desde esa serie

de «ladrillos» que aparecen en «PUEBLO» «ARRIBA», «AFAN» y otros periódicos que con escasa tirada y menos lectores sirven para intentar hacer creer que en España existe sindicalismo auténtico.

Tardío ha sido el acuse de recibo de «PUEBLO» pero más vale tarde que nunca, dice un conocido refrán, y aunque la bilis y el rencor se desbordan en los comentarios a los 28 puntos, tomamos nota de todo ello porque demuestra que los trabajadores españoles siguen teniendo noción clara de sus derechos y aspiraciones por cuanto estos jerifaltes, intentan engañarles desde esas periódicos para impedir por los medios que sean que tenga mayores repercusiones que las que, a pesar de la dictadura y la represión, tiene el afán de libertad, de mejoramiento y de emancipación que existe en los trabajadores españoles y que se manifiesta siempre que pueden y seguirán manifestando con más intensidad en los próximos meses.

El Trabajo es un derecho lo mismo que la Libertad y los trabajadores españoles no renuncian a estos derechos inalienables.

## Primera Conferencia Sindical Europea de Comunicaciones

Organizada por la Federación Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos, se ha celebrado en Macolin sur Bienne (Suiza), los días 16 al 19 del pasado mes de junio, la Primera Conferencia Sindical Europea de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en la que han estado representadas todas las organizaciones sindicales europeas de estos servicios y el Comité de la Federación Internacional. Por el Secretariado Profesional correspondiente de la U.G.T. estuvo presente el compañero Benito Alonso, Secretario del citado Secretariado.

Fueron tratados diferentes temas interesando la coordinación de las aspiraciones del personal así como de los servicios, y a propuesta de nuestra delegación fué aprobada la siguiente resolución sobre el problema español:

Reunida en Suiza del 16 al 19 de junio de 1958, La Conferencia europea de la Internacional del personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos (I.C.T.T.),

Expresa su simpatía al movimiento sindical español libre y, en particular, a los refugiados

españoles de dichos servicios y a sus familias;

Confirma su solidaridad con los trabajadores de España y protesta enérgicamente contra la opresión de la libertad y del sindicalismo bajo la dictadura de Franco;

Apoya las reivindicaciones relativas al restablecimiento de la libertad y de la democracia en España, así como las denuncias y protestas que la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha sometido a la Organización Internacional del Trabajo y a la O.N.U.

Reclama la liberación de los trabajadores y de los estudiantes encarcelados bajo el régimen de Franco y el restablecimiento de las libertades, permitiendo el retorno de los refugiados españoles a su patria;

Alienta a los Sindicatos españoles de Correos, Telégrafos y Teléfonos y les promete una solidaridad efectiva;

Está resuelta en el porvenir como en el pasado, a dar su apoyo moral y financiero a los refugiados españoles de los mencionados servicios.

las persecuciones en España de personalidades políticas et sindicales.

Cuando Eduardo Villegas y Enrique Marco, dos antiguos y destacados militantes sindicalistas que han ejercido cargos de responsabilidad en la dirección de su organización, tuvieron conocimiento de las declaraciones de Franco, enviaron una carta al Generalísimo afirmando que ellos mismos habían sido encarcelados solamente por sus ideas políticas.

Estos dos hombres que permanecen en prisión desde hace varios años, añadían en la carta que ellos habían sido acusados de «ladrones» por la así llamada «justicia» de Franco, deshonrando sus nombres y privándoles de su libertad. Finalmente pedían al General Franco que rectificase sus declaraciones y reconociese la injusticia de los cargos contra ellos formulados. Como respuesta a su carta Nadal y Villegas han sido trasladados a «celdas de castigo» donde en su han comenzado la huelga del hambre con el fin de llamar la atención del mundo libre sobre su situación.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. inmediatamente que tuvo conocimiento de estos hechos puso los dos casos en conocimiento de la C.I.O.S.L. y nuestra Internacional Sindical se interesó en el asunto enviando un telegrama de protesta al General Franco y celebrando una conferencia de prensa dando cuenta de los hechos y de la protesta, como también ha enviado a todas sus centrales la debida información del asunto para que secunden la divulgación y la protesta.

La nota resumen de la C.I.O.S.L. incluyendo el telegrama dice como sigue:

En conocimiento de las represalias tomadas contra dos sindicalistas encarcelados que han tenido el valeroso gesto de protestar contra las falsas declaraciones del General Franco, han sido recibidas con verdadera preocupación por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Estos dos hombres fueron enviados a celdas de castigo por haber protestado contra las declaraciones del General Franco en las que afirmaba que nadie había sido castigado por motivos políticos en España desde 1939.

La C.I.O.S.L. por medio de su Secretario General, J. H. Oldenbroek, ha enviado un telegrama al General Franco que dice lo siguiente:

«Generalísimo Franco - Madrid. — Hemos sabido que presos Enrique Marcos Nadal y Eduardo Villegas Vega fueron trasferidos celdas de castigo despues protestar contra vuestras declaraciones afirmando nadie había sido castigado por motivos políticos desde 1939. Stop. — Movimiento Internacional Sindical Libre ha protestado repetidamente contra persecución en España de personalidades políticas y sindicales. Stop. — En consecuencia apoyamos protesta contra su declaración y urgimos a usted levante pena Nadal y Villegas y ordene su liberación.»

OLDENBROEK, Secretario general

La Comisión Ejecutiva elegida en el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, está integrada por los siguientes compañeros:

**PRESIDENTE:** Rodolfo Llopis Ferrándiz.  
**VICEPRESIDENTE:** Paulino Gómez Beltrán.  
**SECRETARIO GENERAL:** Pascual Tomás Taen-güa.

**SECRETARIO ADJUNTO:** Manuel Muño Arroyo.  
**TESORERO:** Miguel Calzada San Miguel.  
**VOCALES:** Salvador Martínez Dasí, José Barreiro García, Gabriel Pradal Gómez, José Aspiazu Lecue, Ruperto Rodelgo Plaza y Miguel Armentia Juvete.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

RHONE

La Sección de Villeurbanne celebró asamblea general el día 6 del pasado mes de julio bajo la presidencia del compañero Francisco Martínez. Después de aprobada el acta de la asamblea anterior se aprobó también la gestión del Comité incluidas las cuentas.

Se trató después lo relacionado con el VIII Congreso del Grupo Departamental convocado en Lyon para el día 13 de julio y los compañeros A. Boigues y Jorge se refirieron a dos proposiciones presentadas para ser discutidas en dicho Congreso.

Fue tomada después en consideración una propuesta del compañero Jorge para que se estudie la formación de un grupo artístico.

Por su parte, el compañero Martínez informó de asuntos relacionados con la marcha del Grupo Departamental a cuyo Comité pertenece.

La asamblea acordó que representen a la Sección en el VIII Congreso del Grupo Departamental los compañeros Manuel Barcelona, Francisco Sáez y Juan Rovira, terminando la reunión con un fraternal saludo para los compañeros Louis Tesser y Jean Mark, de F.O. por su constante atención y solidaridad con la U.G.T.

—o—

El día 13 del pasado mes de julio se ha celebrado en Lyon el VIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. celebrándose las sesiones en el salón de la Unión Departamental «Force Ouvrière».

Por acuerdo del Congreso éste fue presidido por el compañero Manuel Muñio, que representaba a la Comisión Ejecutiva, y actuaron de Secretarios de actas y de palabra, respectivamente, los compañeros José Arias y Juan Segovia.

Primeramente el compañero Isaac Fernández, Presidente del Grupo dió la bienvenida a los delegados y se procedió a la revisión de credenciales estando presentes los compañeros: Juan Segovia y José Figueiro, por Villefranche-sur-Saone; Francisco Sáez, Manuel Barcelona y Juan Rovira, por Villeurbanne; Joaquín de Jesús y Vicente Avilés, por Vénissieux y Urbano Daza, José Arias, Luis Mitjans, Pedro Martínez, Eustaquio Quiroga, Alfonso Valcárcel, Mercedes Rodríguez y Manuel Gregorio por Lyon. También asistieron como espectadores buen número de

compañeros de Lyon y algunos de las otras Secciones del Departamento.

Fueron nombrados a continuación los compañeros: Manuel Barcelona, Eustaquio Quiroga y Vicente Avilés, para formar la Comisión revisora de cuentas y los compañeros: Alfonso Valcárcel, José Figueiro, Francisco Sáez y Vicente Avilés, para proponer una candidatura para los cargos del Comité.

A continuación el compañero Maurice, en representación de la Unión Departamental de Sindicatos «Force Ouvrière», dirigió un cordial saludo al Congreso, ofreciendo la continuación de la misma conducta solidaria y de compañerismo que se viene practicando por «Force Ouvrière» y la U.G.T. reciprocamente, contestándole el compañero Muñio en los mismos términos.

Se procedió después por el compañero Isaac Fernández, en nombre del Comité del Grupo,

~~~~~

**El compañero Tesorero ruega a cuantos compañeros remiten cantidades que en el reverso del talón del giro escriban el destino del envío, pues llegan muchos giros sin explicaciones y, a veces, sin carta aclaratoria, lo que recarga el trabajo de Tesorería y obliga a nuevos gastos de franqueo para preguntar el destino del dinero**

**Se recuerda a los compañeros que todavía no hayan tomado la debida nota, que los envíos de cantidades desde Francia para pago de cuotas, suscripción Pro España, pago del BOLETIN, etc... debe hacerse por medio de MANDAT-CARTE DE VERSEMENT a nombre de**

**MIGUEL CALZADA**

71, rue du Taur

Sac Postal n° 20

**COMPTES CHEQUES POSTAUX 1289-86  
TOULOUSE (Haute-Garonne)**

**Los impresos de Mandat-Carte de Versement son facilitados gratuitamente en todas las administraciones de Correos de Francia, como también por el compañero Miguel Calzada, quien los servirá a cuantos compañeros Tesoreros lo soliciten.**

**Esta forma de enviar las cantidades, además de ser más económica para los remitentes, facilita mucho las operaciones de Tesorería.**

## NECROLOGICAS

En Beasáin (Guipúzcoa), falleció el día 22 del pasado junio a los 77 años de edad nuestro veterano compañero León Merino Pérez, militante fundador del Sindicato metalúrgico de Irún, siempre consecuente y entusiasta compañero y un luchador voluntario en la guerra de España apesar de tener entonces 55 años.

Reciban su viuda e hijos entre estos el compañero Gerardo Merino, residente en el Departamento del Ain, nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

—o—

A los 74 años de edad ha fallecido en Mazaleón (Teruel) Doña Manuela Mestre, madre de nuestro excelente compañero Constantino Milián Mestre, destacado militante de nuestras organizaciones de Tours, las cuales han testimoniado su afecto cordial al compañero Milián por esta desgracia afecto y testimonio solidario al que nos unimos expresándole al compañero Milián y a toda su familia nuestro sincera pésame por esta desgracia. Descanse en paz Doña Manuela Mestre.

**FRANCISCO VERDAGUER**

El día 19 de julio ha fallecido a la edad de 82 años, víctima de un ataque cardíaco, el compañero Francisco Verdaguer Antich. Había nacido en Barcelona donde hizo su carrera de médico con brillantez, marchando

después a Balaguer, en la Provincia de Lérida, donde logró un gran prestigio profesional y una gran popularidad por su humanismo y su desinterés para con los trabajadores enfermos.

Fue un entusiasta defensor de nuestras organizaciones y durante la República fue alcalde popular, querido por su actividad, competencia y espíritu de justicia.

En el exilio continuó su conducta de siempre, y durante el periodo de Vichy, fue encarcelado llevándose al Campo de Vernet del Ariège y al de Noé, siendo liberado después de la derrota de la Alemania nazi.

Nuevamente se incorporó el compañero Verdaguer a nuestras organizaciones en Toulouse, siendo designado médico asesor del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, cargo que ha venido desempeñando hasta su muerte.

Tanto en éste función como en la de médico del Dispensario en Toulouse de la Cruz Roja Republicana Española, continuó siendo el compañero Verdaguer el hombre bueno, activo e inteligente que procuraba ser útil no solo a sus compañeros sino a todos los refugiados.

Verdaguer era también un hombre de profundo ingenio habiendo hecho varios inventos y en los últimos años un filtro-máscara contra el polvo y la niebla, de

a dar unas explicaciones al Congreso respecto a varios asuntos que iban expuestos en la Memoria y a la gestión del C.D. de S.D.E.

Seguidamente se procedió a examinar capítulo por capítulo la detallada y ordenada Memoria que el Comité había enviado previamente a las Secciones dando cuenta de su gestión desde el anterior Congreso.

Varios delegados hicieron preguntas que fueron contestadas por los compañeros Isaac Fernández y Cristóbal Hernández, siendo aprobada la gestión del Comité unánimemente mereciendo elogios la forma de presentación de la gestión en la Memoria exponiendo aquella.

La labor del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española fue ampliamente tratada a continuación, explicando el Comité del Grupo las causas por las cuales se tuvo que hacer cargo de la continuidad de la marcha de aquel C.D. También fue aprobada la gestión del C.D. de S.D.E.

La Comisión Revisora dió dictamen aprobando las cuentas del Comité del Grupo y también las del C.D. de S.D.E., éstas a reserva de que sean entregados dos comprobantes que tiene en su poder un compañero. El Congreso ratificó pues, la aprobación en su totalidad de las gestiones del Comité unánimemente.

La Comisión designada para presentar una candidatura para los cargos del Comité presentó la siguiente, cuyos compañeros fueron unánimemente elegidos para los cargos que se citan: Presidente, Isaac Fernández; Secretario, Cristóbal Hernández; Vicesecretario, Francisco Sáez; Tesorero, Juan Tomás; vocal 1º, Francisco Martínez; 2º, José Figueiro y 3º, Vicente Avilés.

A continuación se aprobaron varias propuestas de régimen interior, de relaciones cordiales, con las fuerzas antifranquistas no totalitarias, de recomendar ser afiliados a «F.O.» y prestar mayor atención a la actividad local y departamental de Solidaridad Democrática Española.

Se celebró después una conferencia de información por parte del representante de la Comisión Ejecutiva el cual contestó también a las diversas preguntas que le fueron hechas, clausurándose las tareas de este Congreso en un excelente ambiente de reafirmación de nuestras actividades consecuentes y en nuestra fraternidad para seguir manteniendo la U.G.T. y lo que ella representa en el Departamento con el mismo afán que hasta ahora.

gran utilidad y comodidad para ser utilizada en los trabajos polvorientos y de aire viciado. Unos días antes de su muerte tuvo la satisfacción de recibir de la Exposición de Bruselas la noticia de que le había sido concedido por este invento la Medalla de bronce y la de plata por otro invento suyo la « aerodyne », y ha muerto sin poder haber ido, como deseaba, a ultimarlo en la capital belga todos los detalles para la fabricación y distribución de inventos tan útiles.

El entierro tuvo lugar el día 22 y fue una manifestación civil de solidaridad y afecto al desaparecido, pues además de la familia, de los Comités de nuestras Secciones locales de Toulouse, y de los Grupos Departamentales de nuestras organizaciones en Haute-Garonne, figuraban representantes de las CC. EE., del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, de la C.N.T. de S.I.A. y del Dispensario de la Cruz Roja Republicana Española en Toulouse.

En el cementerio despidió el duelo con frases emotivas, en nombre de la familia y de nuestras organizaciones el compañero Manuel Muñio.

Descanse en paz el compañero Verdaguer y reciba su esposa, sus hijas, Rosalía, la mayor es también compañera nuestra, y toda la familia nuestro pésame más sincero por la desgracia que sufren.

~~~~~

## EUKKADI

Habiendo coincidido en Toulouse por motivos relacionados con la U.G.T., de España, miembros de éste Comité Central se reunieron para examinar diferentes asuntos de interés.

Los reunidos acordaron testimoniar a los trabajadores vascos y singularmente a la U.G.T., de Euzkadi del Interior, que luchan contra el franquismo, nuestra admiración por su valor y su fé, que se han manifestado en las huelgas declaradas en Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, y hacer todos los esfuerzos posibles para prestarles nuestra solidaridad, a que siempre se hacen acreedores.

El representante de ésta U.G.T., de Euzkadi en el Consejo Consultativo Vasco, compañero Angel Giménez, dió amplia información de las actividades de éste Organismo, y se fijó posición respecto de ciertos problemas planteados en dicho Organismo de Euzkadi.

Se acordó redactar un informe-memoria, a fin de que nuestros Grupos y afiliados estén debidamente informados de las actividades del Comité Central, y de los problemas de mayor importancia, que en nuestra esfera debemos de examinar y resolver.

Asimismo se estimó que existiendo tiempo sobrado, se vaya estudiando la posibilidad y forma de celebrar una reunión de información durante el mes de Agosto actual coincidiendo con la celebración del Congreso del P.S.O.E. en Toulouse.

Se examinó la situación económica del Comité Central, siendo aprobada, poniéndose sin embargo de manifiesto las limitadas posibilidades del Comité Central, para allegar recursos, destinados a su funcionamiento, y una mayor amplitud de sus actividades.

El Comité Central acordó hacer constar en acta, su más profundo dolor, por los fallecimientos de todos los compañeros acaecidos en el exilio, y en el Interior, y que hasta el último instante de su vida lucharon en la defensa de nuestros ideales obreros, y por el derrocamiento del franquismo, con conducta ejemplar.

Se examinaron las relaciones con el Comité Central Socialista de Euzkadi, totalmente normales, congratulándose vivamente el Comité Central de la U.G.T., de Euzkadi, de que la actuación de ambos Comités se haya llevado constantemente bajo una línea de conducta paralela a los ideales que nos son comunes, identificándose en cuantos problemas se han producido en Euzkadi.

Por último el Comité Central, registró con satisfacción la idéntica de pensamiento y de acción, que han existido y existen con la U.G.T., de España, en cuantos problemas se nos han planteado, y de manera muy especial, en el suscitado a tenor de las huelgas en el País Vasco.

## SAONE-ET-LOIRE

El día 29 del pasado mes de junio celebró asamblea general ordinaria la Sección de Le Creusot presidiendo el compañero Sígfrido Cosme y actuando de Secretario el compañero Vicente Ginestar.

Primeramente se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada dándose cuenta a continuación de que el compañero Manuel Fúster no podía asistir a la asamblea por encontrarse enfermo acordándose expresar al compañero Fúster su saludo cordial y solidario, deseándole total restablecimiento.

Seguidamente el Comité dió cuenta de dos nuevas peticiones de ingreso hechas por José Fúster Ruiz y Encarnación Martín Moreno, acordándose la asamblea ratificar su alta en la Sección.

El Comité dió cuenta de la carta que con fecha 4 de mayo, y en virtud de acuerdo de la asamblea, se había enviado a cinco compañeros de la Sección requiriéndoles para que cumplieran sus deberes de afiliados, dos de los cuales habían respondido por la afirmativa.

Hicieron preguntas al Comité y pidieron aclaraciones sobre este asunto en el debate que se estableció, los compañeros Angel Morales, Celestino Ginestar, Antonio Guardia, Francisco Cobos, José Grau, Sofía Peña, Julio Martínez, Mercedes Roselló, Leopoldo Bueno, Julián Ortiz, Germán Pont y Juan Martí.

Contestó el compañero Vicente Ginestar en nombre del Comité, y después de resumir el

## EMILIO BERNALDO DE QUIROS

A la edad de 51 años ha muerto en París nuestro querido compañero Emilio Bernaldo de Quiros. Hacía solamente dos semanas que había venido a Toulouse para reunirse con las CC. EE. de la U.G.T. y del P.S.O.E. para tratar de asuntos que interesan a todos los refugiados españoles en Francia y nada hacia presumir que la excelente salud de Quiros iba a terminarse rápidamente.

Huérfano de padre desde niño al quedar viuda la madre esta con sus 14 hijos tuvo que dejar el pueblo de la provincia de Madrid en que residía la familia para trasladarse a la capital de España a fin de poder hacer frente a tan trágica situación.

Quiros entro en el Colegio Municipal de la Paloma, y allí adquirió la base de su cultura que más tarde su talento bien desarrollado habría de ampliar.

Al salir de la Paloma Quiros hubo de hacer frente a la vida de una manera enérgica, y sin arredrarse, trabajo en todo, pero se preparó al mismo tiempo para la contabilidad, los seguros y todo lo relacionado con la organización administrativa.

Desde joven fué entusiasta socialista y militante ugetista consecuente y tambien uno de los organizadores de la Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos y después del Sindicato de Empleados de Seguros.

Su vida como militante socialista y ugetistas ha sido de gran actividad y eficacia, habiendo desempeñado diferentes cargos y en el exilio fué fundador de nuestras organizaciones del departamento del Nievre pasando después a París donde continuó su asidua actividad sindical y política desempeñando varios cargos en el Grupo Departamental de la Seine entre otros el de Presidente.

Quiros ha desarrollado en la Oficina Central de Refugiados Españoles (O.C.R.E.) donde entró desde su fundación y en el «Office Français de Protection des Réfugiés et Apatrides» (O.F.P.R.A.), una competensísima labor, siendo el hombre servicial y humano que interpretaba con justicia la importante misión que tenía confiada, lo mismo que anteriormente lo hizo en la Secretaría del Ministerio de Emigración cuando fué Ministro nuestro compañero Trifón Gómez y en la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros cuando ocupó este cargo nuestro compañero Rodolfo Lloplis.

El entierro de Quiros fué celebrado el día 9 de julio, asistiendo en representación de las CC. EE. de la U.G.T. y P.S.O.E. nuestro compañero Martínez Parera y en representación de los Grupos del Seine los compañeros Jimeno y Ruiz.

Tambien asistieron diversas personalidades españolas y francesas así como representaciones de organizaciones y partidos españoles habiéndose hecho múltiples ofrendas de flores a nuestros querido compañero. A su esposa Carlota, a su hija y a toda la familia de nuestro querido compañero renovamos desde estas columnas nuestro sentido pésame por la pérdida del ser querido que era tambien un excelente compañero que deja en nuestras filas un vacío irreparable.

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE

10, rue Croix-Baragnon - Toulouse

Directeur : Pascual TOMAS

Rédacteur-Gérant : Manuel MUÑO

Administrateur : Miguel CALZADA

Para el debido conocimiento de cuantos compañeros de Toulouse y de su región pudieran interesarles, hacemos saber que el Dispensario de la Cruz Roja de la República Española, situado en 51, rue Pargaminières, en Toulouse, Teléfono CA 57-75, tiene establecido el siguiente Cuadro de Servicios:

Director, Doctor José Martí Feced: enfermedades de los niños y Medicina general. Consulta todos los días laborales, de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Doctor Amparo Poch: Medicina general y Ginecología. Consulta diaria de cuatro y media a siete de la tarde.

Doctor Fernando Poré: Cirujano-Dentista. Consulta diaria de dos a siete y dentro de este horario mediante cita.

Doctor Terrada: Aparato digestivo. Consulta martes y viernes laborales de tres a cinco y con previo aviso.

Los días festivos no hay consulta.

compañero Presidente, la asamblea acordó ver con satisfacción que los dos compañeros que han atendido el cordial requerimiento de la Sección hayan demostrado con ello su deseo de consolidar la fraternidad y el compañerismo entre los ugetistas y se acordó suspender de sus derechos a los otros tres afiliados que no han atendido el cordial requerimiento de la asamblea, suspensión que será levantada tan pronto como estos tres compañeros atiendan el cordial requerimiento que de nuevo se acordó hacerles por escrito, invitándoles a que se reintegran al cumplimiento de sus deberes que actualmente tienen incumplidos, poniendo así fin a una situación desagradable.

El Comité informó a la asamblea de la correspondencia que había tramitado desde la anterior asamblea y por último se acordó que el Comité haga gestiones con el Comité de la Juventud Socialista local, para que le invite a dar un nuevo impulso a sus actividades ofreciéndoles el completo apoyo de la Sección de la U.G.T. y el concurso del Comité para orientarles y ayudarles en su labor juvenil.

## LOIRET

El día 29 del pasado mes de junio se ha reunido el Pleno del Grupo Departamental del Loiret que lo integran las Secciones de Orleans, Montargis y Pithiviers. La reunión tuvo lugar en el domicilio social de «Force Ouvrière» de Orleans, siendo nombrado Presidente el compañero Manuel Muño que representaba a la Comisión Ejecutiva, y actuando de Secretario el compañero Carlos Sampé.

Después de aprobada el acta del Pleno anterior, celebrado el día 1 de septiembre de 1957, el compañero Manuel Gonzalez, Secretario del Comité del Grupo, dió detallada cuenta de toda la gestión realizada por él mismo.

Tambien fué informado el Pleno de todo lo relacionado con la Tesorería por su titular compañero Sampé.

Seguidamente el compañero Gonzalez dió cuenta de la actuación del Comité Departamental de S.D.E.

El Pleno aprobó unánimemente toda la actuación del Comité del Grupo y la del Comité Departamental de S.D.E. viendo con satisfacción la gestión realizada por los compañeros Manuel Gonzalez y Carlos Sampé, en sus respectivos cargos de Secretario y Tesorero.

Se acordó que las cuentas se considerasen aprobadas definitivamente una vez que la Comisión de la Sección de Orleans hubiera dado dictamen favorable, y que en lo sucesivo sea esta revisora la que de una manera regular haga la revisión de las cuentas del Comité del Grupo y del de S.D.E.

El Pleno procedió seguidamente al nombramiento de los cargos del Comité, siendo nombrados los siguientes compañeros: Presidente, Lorenzo López; Secretario, Manuel Gonzalez, reelegido; Tesorero, Carlos Sampé, reelegido y vocales, Cecilio Gonzalez y Manuel Recio.

Se acordó que los compañeros Manuel Chincolla y Lorenzo López, siguieran ostentando en el Comité Departamental de S.D.E. la representación del Grupo Departamental de la U.G.T., cuyo Comité está integrado por los siguientes compañeros: Felipe Murillo, Presidente, representando a la J.S.; Manuel Chincolla, Secretario, U.G.T.; Lorenzo López, Tesorero, U.G.T. y Manuel Recio y Miguel Murillo, vocales, P.S.O.E.

Se pasó luego al capítulo de Preguntas y Proposiciones, haciéndose algunas por varios compañeros que fueron contestadas después de lo cual se hizo una colecta para ayuda económica al BOLETIN de la U.G.T. que produjo 1.300 francos cuyo detalle se publica en la Sección correspondiente del BOLETIN.

Finalmente se celebró una reunión de información en la que el compañero Muño explicó diferentes asuntos de actualidad y contestó a varias preguntas que se le hicieron, resultando una reunión interesante que satisfizo a los compañeros.



# EL SINDICALISMO EN ISRAEL

El «Histadrut» es una organización que representa al movimiento sindical centralizado. Tiene al mismo tiempo carácter de cooperativa y desarrolla una amplia y variada actividad en la vida de Israel.

Cuando se constituyó el Estado de Israel, en mayo de 1948, el Histadrut ya contaba con 28 años de existencia. Pero en los últimos diez años la organización, impulsada por un permanente espíritu de superación, ha crecido vertiginosamente, desarrollando múltiples actividades. Antes de 1948, el Histadrut trabajó afanosamente para lograr la constitución del Estado de Israel. A partir del nacimiento del nuevo Estado ha trabajado con más vigor aún para garantizar el rápido crecimiento y progreso del nuevo país.

Desde el punto de vista sindical, el Histadrut ha visto aumentar sus efectivos de 177.358 miembros en 1948 a 615.000 al finalizar 1957. El desarrollo del Histadrut inclusive supera el acelerado crecimiento de la población del país, que ha pasado de 700.000 habitantes en 1948 a más de dos millones en la actualidad.

Desde 1948, el nivel de vida de los trabajadores en Israel ha mejorado directamente a través del aumento de salarios, y de manera indirecta, adquiriendo nuevos derechos y más amplios beneficios. Algunos derechos, como vacaciones anuales, bonificaciones de maternidad, seguros por accidentes, pensiones de vejez, ya están reconocidos legalmente para toda clase de trabajadores. De hecho, más del 90 por ciento de los trabajadores de Israel están organizados y pertenecen al Histadrut.

El Histadrut, a través de sus cooperativas y de otras empresas que posee, ha cooperado en la expansión económica del país, absorbiendo a los nuevos inmigrantes y proporcionándoles

trabajo. En 1949, 60.000 trabajadores prestaban sus servicios en empresas conectadas con el movimiento laboral, y en 1956, el número llegó a más de 154.000. Las empresas industriales organizadas por el Histadrut representan más del 20 por ciento de la producción La Solel-Boneh,

dependiente del Histadrut, ha realizado el 40 por ciento de las construcciones que se han llevado a cabo en los últimos diez años. Más de 200.000 personas viven en hogares construidos por el Histadrut.

El Histadrut ha contribuido en gran escala al desarrollo de los servicios sociales. En la actualidad, más del 60 por ciento de la población encuentra asistencia médica a través de clínicas, dispensarios, hospitales y otros centros de tipo especial, dependientes del Histadrut. En 1948, el Histadrut contaba con 373 clínicas, con 427 camas para enfermos y con un servicio de 432 médicos. En 1957, con 1.188 clínicas, con 1.327 camas para enfermos y con 1.411 médicos.

Con respecto a los programas educativos, el Histadrut ha jugado y juega un papel muy importante. Para los inmigrantes, en particular, organiza cursos especiales en lengua hebrea. También proporciona grandes facilidades para que los adultos amplíen sus conocimientos. Publica un diario, «Davar», mantiene una casa editorial, un teatro profesional y desarrolla múltiples actividades culturales. En 1957, la suma destinada por el Histadrut para actividades educativas y culturales representó el 19 por ciento de su presupuesto total, que es, en cifras redondas, de diez millones de dólares.

Pero más importante que los hechos y los números es el espíritu que anima al Histadrut. De dicho espíritu emana un sentido de creación, de responsabilidad nacional y de determinación para transformar al pueblo israelí en una nación en la que imperen los principios de democracia, de justicia social y de paz. El pueblo hebreo, que ha sufrido históricamente tantas persecuciones, está por lo mismo empeñado en el triunfo de la libertad y de la fraternidad humanas.

## UN HOMENAJE A TRIFON GOMEZ

Con motivo de la inauguración en Montevideo del Seminario de Capacitación de los Secretarios Profesionales Internacionales y de la O.R.I.T. en el que han participado 150 jóvenes sindicalistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, se acordó colocar en lugar preferente el domicilio social de la confederación Sindical Uruguaya el retrato del compañero Trifón Gómez, Director fundador de la Oficina Regional de la F.I.T. para América Latina.

Con palabras llenas de emoción el compañero Máximo Machín, hizo una biografía del compañero Trifón, exaltando sus condiciones de organizador, de serenidad y su gran visión como dirigente sindical. También dedicó el compañero Machín un recuerdo al compañero Antonio Pérez, rindiendo con ello un homenaje a todos los compañeros españoles de los que Trifón Gómez ha sido ejemplo de conducta que ha dejado honda huella, dijo Machín, en todos los sindicalistas latinoamericanos.

Después de la emotiva y documentada intervención del compañero Machín, contestó a éste agradeciendo el homenaje al compañero Trifón Gómez, el compañero Lorenzo Martínez Caveró, actual Director de la Oficina Regional de la F.I.T.

# XVº CONGRESO INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

En Bruselas y en la «Maison des Huit Heures», domicilio de la Central General de Servicios Públicos de Bélgica, ha tenido lugar durante los días 23 al 27 de Junio, el XV Congreso de la Internacional de Servicios Públicos, con asistencia de 153 delegados en representación de 42 organizaciones y 19 países con un total de 1.762.890 afiliados.

En representación de la U.G.T. ha estado presente nuestro compañero Juan Francisco Gómez, Secretario del Secretariado Profesional de Funcionarios, Empleados y Obreros Municipales y miembro del Consejo General.

Asimismo han asistido como delegados fraternales: Luis Major, Secretario General de la F.G.T. de Bélgica; Heyer por la C.I.O.S.L. Schevenels por la O.R.E. (Organización Regional Europea); Fritz Gmür, Secretario General de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos (C.T.T.); Roger de Keyzer por la Federación Internacional de Transporte; M. van de Moortel, Secretario General del S.P.I.E. (Internacional de la Enseñanza).

Como observadores de Organizaciones no afiliadas estuvieron:

R. Tans, W. C. Anterson E. W. C. Ne. Millan, por las Asociaciones Autónomas de Funcionarios del Estado, de Cuadros y de Funcionarios Municipales de Gran Bretaña y J. L. Willions por la Asociación de Funcionarios municipales de Suecia.

Han actuado como ponentes entre otros A. Zender de la «American Federación of States Coutry and Municipal Employees» sobre «Relaciones Humanas en los Servicios Públicos» y André Philip sobre «Salarios y Precios»

Se han aprobado varios dictámenes, entre otros: Uno de la Comisión de Reforma de Estatutos. Otro de la Comisión de Relaciones sobre

## AVISO PREVENTIVO

Se pone en conocimiento de los Comités de nuestros Grupos y Secciones en Francia, así como de todos nuestros compañeros, que no deben prestar ninguna clase de solidaridad si para ello fueran requeridos, a un compatriota llamado Antonio Martínez Moya, nacido el 27 de junio de 1917 en Abruca (Almería), que dice ser agricultor y que paso de España a Francia clandestinamente el 24 de junio del presente año.

Este individuo que dice ser ugetista, no es merecedor por su comportamiento, después de haberse presentado al Comité Central de S.D.E. en Toulouse, de ninguna atención por nuestra parte, pues no tiene nada de común con nuestras organizaciones.

Libertad sindical en el cual después de señalar concretamente la violación del artº 23 de la «Declaración de los Derechos del Hombre» por el Gobierno fascista español, el Congreso llama la atención de la O.I.T. y le pide redoble sus esfuerzos para conseguir que los trabajadores privados de libertad sindical obtengan las garantías inscriptas en las Convenciones 84 y 87. En la misma Resolución el Congreso hace una llamada a la Comisión de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas para que use todas sus prerrogativas y recurra en alzada de centenares de millares de hombres y mujeres víctimas del grave atentado a sus derechos. Otra de la misma Comisión sobre la Paz y el desarme, así como una declaración sobre el «Derecho de Negociación» de los funcionarios.

En la sesión de clausura el compañero Kommemus, Presidente de la Internacional en un emocionado discurso rindió un caluroso homenaje a la España mártir y heroica, condenando el régimen de tiranía de Franco. El Congreso en pie prodigó una prolongada ovación al final del discurso del Presidente, ovación que se repitió al levantarse nuestro compañero Gómez para agradecer esta prueba de solidaridad del Congreso. El Presidente dirigiéndose al compañero Gómez clausuró el Congreso con estas palabras: «Yo ruego al compañero Gómez Rodríguez se haga intérprete ante nuestros amigos españoles de este sentimiento de solidaridad y amistad del Congreso.»



# BOLETIN

BDIC



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### LA HERMANDAD EN EL ESFUERZO

El Consejo General de la U.G.T. ha conocido la Memoria gestión que de su labor —agosto 1957 a julio 1958— presentó la Comisión Ejecutiva al examen y discusión del Consejo.

Las deliberaciones del C.G. pueden ser resumidas en contadas palabras, ricas en cambio de esperanzadoras realidades: La hermandad en el esfuerzo de cuantos integramos la U.G.T., dentro y fuera de España es absoluta.

Los debates han tenido obligadamente una dirección: España. Frente a la negación y destrucción de los valores humanos a la que se consagró la dictadura franquista desde 1939, la U.G.T., fuerza representativa de las aspiraciones legítimas de los trabajadores, reitera a estos su decisión inquebrantable de proseguir el combate hasta liberar la patria española de la opresión y de la tiranía que la destruyen.

Cuantos aportan a la función creadora del trabajo lo mejor de si mismo, deben saber que en la U.G.T. tienen un puesto de combate para la mejor defensa de sus intereses de clase. A que esa verdad se clave en el pensamiento y acción de cada hombre se centran nuestros esfuerzos.

Si la jornada de trabajo no tiene hoy límites de duración ---digan lo que quieran los papeles franquistas---; si los salarios que perciben obreros, empleados y funcionarios no permite hacer frente a las necesidades del diario vi-

vir; si la libertad de reunión, de asociación y de palabra han sido anuladas, si el obrero español vive como el ruso prisionero en su propia patria, la causa que origina esos males está en la usurpación del poder político por la dictadura franquista. España no puede ser salvada, mas que exterminando las causas que la mantienen esclava.

La decisión de alcanzar ese preciado objetivo ha presidido las resoluciones del Consejo General. La C.I.O.S.L. ha sido notario de las deliberaciones y resoluciones adoptadas y ha podido valorar la profundidad de los deseos por alcanzarle.

Las voces del exilio, reflexivas, serenas, razonadas defensoras de derechos y deberes, han encontrado como siempre un eco muy sentido en los hombres del interior cuyo concurso voluntario se nos brinda para sembrar las verdades que informan la acción de la U.G.T. por España entera.

La decisión de clavar el nombre y los principios reivindicativos que informan a la U.G.T. en campos, fábricas, talleres, minas, comercios, bancos, escuelas y universidades, se acrecentará, sean cuales fueren los sacrificios que se reclamen de los hombres que la impulsen.

Al proletariado internacional, profundamente dominado por los problemas nacionales que le son propios, reiterará una vez mas la U.G.T., su demanda solidaria para que moralmente

nos ayuden a resolver un problema que no es solo de España sino de la humanidad entera. Reiteraremos ---y el recuerdo nos entristece--- que por no haber sido atendidas nuestras razones en 1936, el universo entero sufrió los horrores de 1939-1945, invitándoles a reflexionar para que no tropiecen de nuevo con la misma piedra.

Tenemos esperanzas en hacerles meditar y reflexionar. Las tenemos mayores en saber que dentro y fuera de España los afiliados a la U.G.T. cumpliremos con nuestro deber. Deber que no puede quedar limitado a palabras prometedoras, porque exige resoluciones positivas y firmes.

En todo combate se producen víctimas. Estas no pueden quedar indefensas sumando a su dolor el saber a los suyos en la miseria .

El pensamiento de los exilados ha de estar clavado permanentemente en España. De las cárceles y de los presidios, de los campos y talleres nos llegan las voces de los hombres y mujeres privados de libertad y de los que viven amarrados a las galeras de la explotación capitalista. La Unión General de Trabajadores debe y puede acrecentar sus instrumentos de trabajo para contribuir decisivamente a la liberación de la clase trabajadora y de España.

El logro de esas finalidades han perseguido las decisiones adoptadas por el Consejo General de la U.G.T. A nosotros todos la obligación de convertirlas en realidades vivas.

4 P4432

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado durante los meses de julio y agosto se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Fue designado el compañero Pascual Tomás, para asistir a las sesiones del Pleno ampliado de la Federación de Juventudes Socialistas celebradas los días 13 y 14 de julio, siendo aprobada posteriormente su intervención en dicho Pleno.

Fue aprobada la actuación del compañero Manuel Muiño, en el Pleno del Grupo Departamental del Loiret, celebrado en Orléans el 29 de junio y en el Congreso del Grupo Departamental del Rhône, celebrado en Lyon el día 13 de julio, a cuyos comicios acudió representando a la Comisión Ejecutiva.

Se ultimaron los detalles de la organización del Campo-Escuela de Anglet-Biarritz que ha tenido lugar del 17 al 31 del pasado agosto, congratulándose la Comisión Ejecutiva del éxito de esta importante manifestación de educación y orientación de nuestras juventudes.

Fue conocida correspondencia del Secretariado de Comunicaciones sobre diversos asuntos, tomándose los acuerdos sobre cada uno de los asuntos planteados coincidentes en el deseo común del Secretariado y de la C.E. en beneficio de nuestra Organización.

Fueron tratados diversos asuntos relacionados con España conociéndose variada correspondencia tomándose los acuerdos pertinentes sobre cada asunto.

Fue acordado hacer constar en acta el senti-

miento por el fallecimiento de los compañeros Emilio Bernaldo de Quirós y Francisco Verdader Antich.

En el marco de las relaciones y contactos con la C.N.T. se trataron diferentes asuntos con los compañeros del Subcomité Nacional de la central sindical hermana, y se celebró una reunión con estos compañeros y con el Comité de Solidaridad de Trabajadores Vascos, con la que igualmente se tienen contactos y relaciones.

Fueron tratados diferentes asuntos relacionados con las actividades de la C.I.O.S.L. en asuntos de gran interés para nuestra Organización viéndose con satisfacción la constante preocupación de nuestra Internacional sindical a favor de nuestra causa y en defensa de los compañeros perseguidos en España por el régimen franquista así como por las vigorosas protestas contra la persecución y ensañamiento contra los presos políticos y últimamente contra Villegas, Marco y Fernandez Alvet.

Recogidas varias propuestas del Comité del Secretariado Regional de Cataluña en el exilio, se acordó ponerlas en ejecución conforme a los planes del Comité y las indicaciones del Secretario del mismo compañero Ramón Porqueras.

Fueron conocidas las actividades de la O.I. D.E. tomándose diferentes acuerdos para ampliar en lo posible la propaganda y eficaz labor informativa de nuestra Oficina de Información Documentación y Educación de cuya dirección se ha vuelto a hacer cargo el compañero Salvador Martínez Dasi, después de haber finalizado la

misión que en América Latina la confiara la C.I.O.S.L.

Fueron designados los compañeros Ruperto Rodelgo, José Aspiazu y Armentia Juvete, para representar a la U.G.T. como delegados fraternales, el VII Congreso del P.S.O.E.

Fueron ultimados todos los detalles de organización de las reuniones del Consejo General, cuyas reuniones han tenido lugar el día 13 de agosto. Fue acordado enviar una circular a los Grupos y Secciones informándoles de los acuerdos adoptados.

La Comisión Ejecutiva se congratuló de que haya asistido a estas reuniones de nuestro Consejo General, el compañero Hermes Horne, representante de la C.I.O.S.L. el cual se ha reunido con la Comisión Ejecutiva antes y después del Consejo General, quedando patente el interés de la C.I.O.S.L. por los problemas de la U.G.T. y de manera especial por la devolución a España de sus libertades.

El compañero Horne que expresó ante el Consejo General el saludo de la C.I.O.S.L. y cuanto los compañeros Oldenbroek, Secretario General y Millard, Director de Organización le habían encomendado en relación con la mayor eficacia de la actividad que desarrolla la U.G.T. con la completa solidaridad de la C.I.O.S.L., expresó también su gran satisfacción por haber comprobado una vez más la vitalidad de la U.G.T. en todas partes donde existen ugetistas y asimismo la completa coincidencia y solidaridad entre el Interior y el exilio, y reafirmó la identificación absoluta de la C.I.O.S.L. con la U.G.T. en los modos y fines para acelerar el derrumbamiento del franquismo.

## PRO HUELGUISTAS DE ESPAÑA (Agosto 1958)

Con la presente lista queda definitivamente cerrada la Suscripción extraordinaria que fue abierta con destino a los compañeros huelguistas de España. Las cantidades que para esta Suscripción se han recibido en nuestra Tesorería el pasado mes de agosto han sido las siguientes:

Suma anterior: 3.078.184 francos.

Centrale Syndicale des Mineurs de Borinage (F.G.T.B.), de Belgique: 46.000 francos.

Grupo Departamental de Seine (Cuarta remesa): 10.100 francos.

Sección local de Marseille (Bouches-du-Rhône): Comité local P.S.O.E., 4.220; Jacinto Millera, 1.500; Félix Gracia, 1.000; Cipriano Banzo, 200. — 6.920 francos.

Amigos de Laval (Mayenne): Un matrimonio francés, 1.000; Rosendo Becerra, 500; M. et Mme Bourny, 500. — 2.000 francos.

Sección local de Montbard (Côte d'Or): Feliciano Jiménez, 500; Florentino López, 400; Francisco Pérez y José Fuentes, a 300. — 1.500 fcos.

Liberto Asenjo, de Orléans (Loiret): 1.000 fcos.

El total de los recaudado para esta Suscripción, ha sido de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO FRANCOS.

Nota aclaratoria. — Por error de copia no se mencionó en la lista publicada en nuestro número anterior la suma de 2.000 francos importe del donativo hecho para esta suscripción con fondos de su caja por el Comité del Grupo Departamental de la U.G.T. de Bouches-du-Rhône.

## LA AYUDA ECONOMICA AL "BOLETIN"

Durante el pasado mes de agosto se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN mensual, las siguientes cantidades en concepto de donativo para el mismo:

Sección local de Caen (Calvados): De sus fondos, 1.000; J. de Antonio, Uno de Caen y A. Heredia, a 200; J. Antón, 150; M. Sánchez, J. Reinoso, F. Heredia, G. Plaza, T. Garrido, A. Ortego, J. Alvarado, J. Pérez, J. Blanco, E. Sáiz, A. Pérez, A. Victoria, B. Biosca, A. Trigueros, A. Navas, M. Sánchez y uno de Caen, a 100. — 3.450 francos.

Grupos Departamentales P.S.O.E. y U.G.T. de Ariège: 1.000 francos.

Eugenio Liquete, de Montpellier (Hérault): 800 francos.

Sección local de Auch (Gers): Vilanova, Acetuno, Angel, Manau y Navajas, a 100; Lladós y Buldú, a 50. — 600 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Julio Martín, José Remón Alegre, Manuel Catalán, Francisco Sans y Daniel Díaz Antuña, a 100. — 500 francos.

José Sordo, de Flaviac (Ardèche): 300 francos.

García Rojo, de Labruguière (Tarn): 260 fcos.

Antonio Navarro, de Evreux (Eure): 250 fcos.

Miguel López, de Flaviac (Ardèche): 200 fcos.

Corresponsal de Carpentras (Vaucluse): 150

francos.

X. X. de Avignon (Vaucluse): 50 francos.

Total de lo recibido durante el mes de agosto: 7.560 francos.

En concepto de donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido en la Tesorería del mismo durante el pasado mes de agosto, las siguientes cantidades:

Comité Alemán de Ayuda a los Demócratas Españoles Refugiados: 100.050 francos.

Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. del Ariège: 4.000 francos.

Grupo Departamental de la U.G.T. del Eure: 500 francos.

Total: 104.550 francos.



# CONSEJO GENERAL DE LA U.G.T.

El día 13 del pasado agosto, se ha reunido en Toulouse el Consejo General de la U.G.T. de acuerdo con lo que determinan los Estatutos. Se han celebrado dos sesiones, bajo la presidencia del compañero Rodolfo Llopis y actuando de Secretario el compañero Manuel Muíño.

Han estado presentes los siguientes compañeros además de los dos citados: Pascual Tomás, Paulino Gómez, Miguel Calzada, José Barreiro, Salvador Martínez Dasi, Gabriel Pradal, Ruperto Rodelgo, José Aspiazu, Miguel Armentia Juvete, Indalecio Prieto, Daniel Díaz Antuña, Luis Araquistáin, Juan Antonio Mata, Luis Hernández Rodríguez, León Rianza, Juan Francisco Gómez, Arsenio Jimeno, Benito Alonso, César Barona, Rafael Heras, Wenceslao Carrilló, José Mata Castro, Angel Giménez y Ulpiano Alonso, estos dos últimos vocales suplentes substituyendo a los efectivos compañeros Laureano Lasa y Teodoro Gómez ausentes con justificación.

Estuvieron también presentes los compañeros representantes del Interior y por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, asistió el compañero Hermes Horne.

Después de la apertura de la sesión y dedicar un emocionado recuerdo a los compañeros desaparecidos, saludar a los delegados presentes

y congratularse de la presencia del representante de la C.I.O.S.L. demostrativa del interés con que nuestra Internacional Sindical sigue nuestras actividades, el compañero Presidente inauguró las tareas, poniendo a debate la Memoria que previamente había remitido la Comisión Ejecutiva a todos los Consejeros dando cuenta de las actividades desarrolladas desde las reuniones del Consejo celebradas el 28 de agosto del pasado año.

El citado documento comprendía veinte enunciados, un complemento de Tesorería y otro de Solidaridad Democrática Española, todos los

Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesiten renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal n° 20, Toulouse (Haute-Garonne).

cuales fueron discutidos por el Consejo General ampliamente, siendo aprobada la gestión de la Comisión Ejecutiva con la reserva del compañero Jimeno por entender que debió haberse convocado el Consejo General par un asunto que figuraba en la Memoria y con el voto en contra del compañero Carrillo a las cuentas, por una cuestión de principio.

El problema político español fué ampliamente examinado con la intervención de la mayor parte de los compañeros presente, como asimismo del representante de la C.I.O.S.L. compañero Horne coincidiendo todos en que el programa de la U.G.T. al respecto aprobado por el VI Congreso continúa en vigor y congratulándose el Consejo General de la solidaridad y colaboración de la C.I.O.S.L. a las actividades de la U.G.T. en todas sus manifestaciones otorgadas con la fraternidad que corresponde a entidades hermanas.

Las dos reuniones que ha celebrado en esta sesión el Consejo General han servido para perfeccionar la labor que se viene realizando continuando por el camino trazado por los acuerdos del Congreso y los Estatutos, para la consecución gradual de los objetivos que incumben a la U.G.T.

## MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

### LOT

La Sección de Cahors se ha reunido en asamblea general el día 13 del pasado mes de agosto siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de las circulares y correspondencia así como de diversas actividades del Comité incluida la gestión de Tesorería.

La gestión del Comité fué unánimemente aprobada y después de estos se procedió al nombramiento de cargos habiendo quedada integrado el Comité por los siguientes compañeros:

Presidente, Martín Miñarro de Sola; Secretario, Rafael Parejo, y Tesorero, José Jarque.

### JURA

En la ciudad de Morez se ha reunido en asamblea general el día 20 del pasado mes de julio,

el Grupo Departamental de la U.G.T. bajo la presidencia del compañero José Gadella y actuando de Secretario el compañero Cipriano Mateo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Comité, dió lectura a la correspondencia y cuenta de las diversas actividades que había tenido desde la anterior reunión, así como de la actuación administrativa de la que informo el compañero Tesorero.

Entre esas actividades figuraban las relaciones con los compañeros de «Force Ouvrière» que siguen siendo excelentes permitiendo resolver favorablemente diferentes asuntos que afectan a compañeros.

Fuó también dado a conocer el movimiento de afiliados y la asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité, terminando con esto la reunión.

### LOIRET

La Sección local de Orléans se ha reunido en asamblea general el día 3 de agosto bajo la presidencia del compañero Manuel Chincolla y actuando de Secretario el compañero Dimas López.

Después de informar el Comité de diversos asuntos de carácter interno se dió cuenta de la dimisión por motivos personales del compañero Chincolla de sus cargos de presidente de la Sección, de representante del Comité en F.O. y de delegado en el C.D. de la S.D.E.

Para ocupar el cargo de Presidente de la Sección fue nombrado el compañero Manuel González y para delegado en F.O. el compañero Carlos Samper. Para cubrir el cargo vacante en el Comité Departamental de S.D.E. por la dimisión del compañero Chincolla, fué nombrado el compañero Julián Palomar. Por último se nombró al compañero Ibarra para formar parte de la Comisión de conflictos.

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de agosto se han recibido en la Tesorería de la U.G.T., las siguientes cantidades destinadas a la Suscripción permanente Pro España:

Sección local de Caen (Calvados): Cuotas suplementarias: 10.000 francos.

Sección local de Orán: Cuotas suplementarias, 5.710; José Antonio Mata, 1.000. -- 6.710 francos.

Sección local de Pau (Basses-Pyrénées): Cuotas suplementarias, 5.751; Benito Alonso, 170. -- 5.921 francos.

Grupo Departamental de Gironde: Rafael Heras, de Bordeaux, 4.000; Sección local de Bègles:

Paulino Barrabés, Lino Miguel, Barrabés (hijo), Trulla y Martínez, a 300. -- 5.500 francos.

Sección local de Alès (Gard): 5.300 francos. Grupos Departamentales P.S.O.E. y U.G.T. de Ariège: 5.000 francos.

Lorenzo Martínez, de México: 5.000 francos. Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias: 4.650 francos.

Sección local de Gand (Belgique): 2.675 fcos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Cuotas suplementarias, 1.000; Domingo Alvarez, 200; Fidel Zanduetta, de Dax, 150; Santiago Caraballo, Robert Martínez, Servando Torvisco y Daniel Díaz Antuña, a 100; Fernando Campins, 30. -- 1.780 francos.

Sección local de Sousse (Túnez): Cuotas suplementarias: 1.650 francos.

J. J., de Quillan (Aude): 1.000 francos.

Sección local de Lavelanet (Ariège): Cuotas suplementarias: 525 francos.

Angel Díaz, de Casablanca (Marruecos): 500 francos.

José Fuentes, de Pieusse (Aude): 334 francos. Sección local de Bou-Arfa (Marruecos): Cuotas suplementarias: 240 francos.

El total de lo recibido en el pasado mes de agosto ha sido de CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO FRANCOS.

# INFORMACIONES INTERNACIONALES

LA CONFERENCIA BIENAL DE LA O.R.E. — La Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., en su Conferencia bienal, efectuada en Bruselas, del 12 al 14 de mayo último, decidió conferir poderes especiales a su Comité Económico para salvaguardar los intereses del movimiento sindical libre en los 17 países que forman parte de la Organización Económica de Cooperación Europea —O.E.C.E.—. La Conferencia consideró que tal medida era la más efectiva para asegurar la completa representación del movimiento sindical en el marco del desarrollo de las instituciones de Europa.

El Secretario General de la O.R.E., Walter Schevenels, dijo en una conferencia de prensa que el nuevo Comité debería estar integrado por dirigentes del movimiento sindical, con poderes para actuar en sus respectivos centros nacionales en las decisiones políticas. En vista del rápido crecimiento de las instituciones europeas, el Comité decidió celebrar su primera reunión al comienzo del mes de junio. «Deseamos estar seguros de que la voz del movimiento sindical sea escuchada por los gobiernos antes de que éstos tomen sus decisiones y para lograr tal objetivo debe establecerse el más estrecho contacto en el área que abarca el proyecto del comercio libre en Europa», dijo Schevenels, quien agregó: «Queremos mantener contacto con la gente responsable que lleva a cabo tales negociaciones».

Una resolución sobre el área del comercio libre en Europa reconoció la necesidad y la posibilidad de establecer una asociación para la cooperación económica y social entre la Comunidad Europea y los otros miembros de la O.E.C.E. a fin de garantizar el pleno empleo y la elevación del nivel de vida en una economía europea expansiva. Estos objetivos esenciales deben alcanzarse mediante negociaciones y acuerdos con los gobiernos. Para lograr tales propósitos, las instituciones europeas deben tomar las medidas apropiadas.

La Conferencia también insistió en que todas las partes que intervienen en las negociaciones deben llevar a cabo permanentemente las más amplias consultas con el movimiento sindical libre, tanto desde el punto de vista nacional como europeo. Los sindicatos dejan constancia expresa de su descontento por la forma en la que los gobiernos han realizado hasta la fecha tales consultas al movimiento sindical.

Otras resoluciones específicas relacionadas con varios aspectos tendientes a lograr la armonización social en Europa fueron aprobadas por unanimidad.

Entre las resoluciones adoptadas por la Conferencia figura una que subraya los serios peligros económicos y sociales que pueden amenazar a Grecia, si en este país el movimiento sindical libre pierde su fuerza. La Conferencia acordó dirigirse al gobierno de Grecia solicitando la restauración completa de las libertades sindicales y al mismo tiempo, la derogación de las leyes antiobreras de 1952-1954 y la aplicación de una política social acorde con la que debe poner en práctica una nación democrática y progresiva. Se agrega en el documento que para conseguir estos objetivos la O.R.E. y sus organizaciones afiliadas están dispuestas a ejercer su influencia sobre sus 24 millones de adherentes a fin de ayudar al movimiento sindical griego en la solución de sus problemas. La Conferencia aprobó un plan piloto para la construcción en Grecia de 100 casas para obreros con un costo de 300.000 dólares. La mayor contribución la aportarán las centrales nacionales a la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.

En otra resolución la Conferencia reafirmó su completa solidaridad con el pueblo español

y especialmente con los trabajadores que luchan para reconquistar los derechos humanos básicos, suprimidos por el régimen de Franco. Nuevamente se dejó constancia de la enérgica protesta por las últimas violaciones a las libertades humanas y a los derechos sindicales, perpetuados por la dictadura de Franco. Refiriéndose a las anteriores protestas de la C.I.O.S.L. y de la O.R.E., contra la admisión de la España de Franco en la O.I.T. y en la U.N.E.S.C.O., la resolución declara: «Las organizaciones sindicales afiliadas a la O.R.E. están particularmente alarmadas por la acción de ciertos gobiernos democráticos que parecen indicar su deseo de permitir que el gobierno de Franco tome parte en organizaciones como la O.T.A.N. y la O.C.E. La Conferencia de la O.R.E. hace un llamado a todas sus organizaciones afiliadas a fin de que utilicen su fuerza ante sus respectivos gobiernos para impedir que se lleven a la práctica las maniobras en favor del régimen de Franco».

Debido a la ausencia del presidente, Alfred Roberts (de Gran Bretaña), la Conferencia fue presidida por Ludwig Rosenberg (de Alemania). Asistieron 48 delegados representando a 16 organizaciones nacionales; 12 observadores de 8 organizaciones asociadas y 11 representantes de 5 organizaciones intergubernamentales.

LA XLII CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. — La XLII Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra del 4 al 26 del pasado mes de junio, demostró la vitalidad de ese organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas. A lo largo de las sesiones se puso de manifiesto la eficacia con que la O.I.T. actúa por la mejora de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores y también la decisión que defiende los principios democráticos.

Hechos salientes de la Conferencia son la adopción de dos importantes convenciones y de otras tantas recomendaciones, el repudio de la delegación enviada por el gobierno marioneta de Hungría y una aguda crítica de la política social del régimen franquista en España.

Una de las convenciones y la correspondiente recomendación se refieren a la discriminación en el empleo. La otra, igualmente acompañada de una recomendación, trata de las condiciones de trabajo en las plantaciones. La primera convención define el término «discriminación» como «cualquier distinción, exclusión o preferencia por motivos de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, origen nacional o social que anulen o perjudiquen la igualdad respecto a oportunidades o al tratamiento en el empleo o en la ocupación». La segunda viene a completar la labor que había efectuado la Comisión de la O.I.T. sobre el Trabajo en las Plantaciones, en la que participaron activamente representantes de los sindicatos de los países más directamente interesados en la cuestión.

La convención cubre puntos tan esenciales como salarios, jornadas de trabajo, inspecciones laborales, seguros sociales, beneficencia y formación profesional. Constituye factor de aliento y de esperanza para los millones de seres humanos que, en las regiones tropicales y subtropicales, trabajan en vastos campos de cultivo, en condiciones infrahumanas y a base de salarios inconcebiblemente bajos. Su espíritu y su letra van a facilitar las tareas de la nueva Federación Internacional de Trabajadores de las Plantaciones, que desde su constitución en Túnez, en julio de 1957 (su Secretariado General está en Bruselas, a cargo del cubano Samuel Powl), viene llevando a cabo una intensa y fructífera labor de organización sindical en las

zonas de plantaciones de Asia, Africa y América Latina.

La actividad legislativa de la XLII Conferencia Internacional del Trabajo no se limitó a la elaboración de convenciones y recomendaciones. Se inició además el examen preliminar de tres proyectos sobre las condiciones de trabajo de los pescadores (salario mínimo inicial, atenciones médicas, convenios con las empresas pesqueras), y de otro más, éste de recomendación, sobre servicios sanitarios en los lugares de trabajo. Todos estos proyectos serán sometidos a la próxima Conferencia, para discusión final y aprobación.

La Conferencia puso fin al estancamiento que durante dos años, paralizó la labor legislativa sobre la reducción de la jornada de trabajo. La cuestión se va a incluir en el orden del día de una sesión próxima, como último término la del año 1960, con vistas a la adopción de un instrumento internacional. De tal modo ha terminado por encontrar eco oficial en los medios de la O.I.T. la campaña emprendida en los planos nacional e internacional por el movimiento sindical libre para lograr una nueva reducción de la jornada horaria legal. Ciertas entidades patronales venían manteniendo el punto de vista de que el trabajo legislativo de la O.I.T. sobre la duración de la jornada horaria debía considerarse terminado. En oposición a esa actitud, el mundo sindical estimaba, y sigue estimando, que en la dinámica del trabajo y de la producción nada puede considerarse como definitivo. Los progresos de la ciencia y de la técnica procuran a las empresas mayores márgenes de ganancia. Justo es que, además de la participación en los beneficios de la producción y de la productividad, la mano de obra y las aportaciones de los expertos y de los especialistas tengan su recompensa en forma de menores esfuerzos físicos o intelectuales y mayor tiempo que dedicar al descanso, a la formación cultural y a la recreación del espíritu. Entendiéndolo así a su vez, la O.I.T. ha tomado en consideración el asunto.

Aparte las cuestiones relativas al progreso social, la XLII Conferencia Internacional del Trabajo demostró su interés por la defensa de las libertades políticas de los pueblos. Aunque la O.I.T. nunca había esquivado ese aspecto del avance de las naciones hacia sistemas más justos et equitativos, jamás una Conferencia Internacional del Trabajo tuvo facetas de tan hondo dramatismo como el que conmovió a la mayor parte de las delegaciones cuando la plenaria tuvo noticia del asesinato pseudojudicial de Imre Nagy y de sus compañeros de lucha por la libertad de Hungría durante el otoño de 1956. Al rechazar las credenciales de los enviados a la Conferencia por el gobierno pelele de Kadar, la O.I.T. demostró al mundo su inquietud por la suerte del pueblo magiar y su condena categórica del sistema de opresión y de ocupación extranjera en él implantado por los tanques y las bayonetas del ejército soviético. Y aunque, por razones técnicas, la plenaria no rechazó las credenciales de los enviados del gobierno fascista de España, la Comisión correspondiente expresó severas críticas contra el régimen del general Franco, negador sistemático de las libertades sindicales. La actitud de repudio del régimen franquista expresada por la Comisión de Credenciales de la Conferencia se debió a la iniciativa de la C.I.O.S.L. presentada y defendida por nuestro compañero Alfonso Sánchez Madariaga, delegado obrero de México y actualmente secretario general de la O.R.I.T. La Conferencia no se ocupó de otros casos de opresión político, porque la materia corresponde al Consejo de Administración de la O.I.T. Varios oradores hicie-

ron no obstante enérgicas denuncias. Nuestro compañero Hermann Patteet, representante de la C.I.O.S.L. en Ginebra, haciendo uso de la palabra en nombre de J. H. Holdenbroek, protestó, vigorosamente contra la violación de las libertades sindicales en el Japón, Turquía, Argel y Chipre, y en general en todos los países sometidos a sistemas dictatoriales o totalitarios.

El representante de la C.I.O.S.L. recordó que ésta ha mantenido en todo tiempo excelentes relaciones con la O.I.T. Subrayó que una y otra, en muchos órdenes, llevan a cabo tareas similares, si bien mediante distintos procedimientos y en terrenos diferentes. «La O.I.T. —afirmó Patteet— preconiza y promueve el progreso social. La C.I.O.S.L. hace otro tanto».

Las decisiones de la XLII Conferencia Internacional del Trabajo confirman el sentido de esa declaración.

**DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA O.R.I.T.** — Nuestro compañero Alfonso Sánchez Madariaga, Secretario general de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.), que acaba de ser nombrado para ese cargo para cubrir la vacante que al dimitir para ocupar un alto puesto en el Gobierno de Costa Rica, su país, dejó nuestro querido amigo Luis Alberto Monge, ha hecho unas declaraciones que consideramos de gran interés para el conocimiento de nuestros compañeros. He aquí las declaraciones que ante los periodistas hizo en México el día 4 del pasado agosto el compañero Sánchez Madariaga:

La O.R.I.T., rama regional para este Hemisferio de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), se propone intensificar sus trabajos de organización y de educación sindical en los países que constituyen su radio de acción, especialmente en los del centro y el sur del Continente, en donde los sindicatos democráticos precisan un fuerte apoyo internacional teniendo en cuenta que son, a la vez, blanco de los ataques de grupos social y políticamente retrógrados y de los agentes al servicio de corrientes totalitarias no solo en absoluto extraña a los sentimientos y a las convicciones de nuestros pueblos, sino contrarios a los derechos y a los intereses de los trabajadores, que solo pueden defenderse y mantenerse en climas de plena libertad y de auténtica democracia. Al mismo tiempo, la O.R.I.T. va a tratar de intervenir, en nombre del trabajo libremente organizado de las Américas, en el planeamiento y en la ejecución de los programas de desarrollo económico de nuestros países.

A continuación el secretario general de la O.R.I.T. aludió a la necesidad de que los Estados Unidos procuren dar satisfacción a las aspiraciones de los países latinoamericanos en el sentido de facilitar la creación de condiciones permanentes respecto a precios justos de los productos básicos de dichos países, sin problemas de aranceles ni «dumpings» mediante ventas de excedentes o repentinas paralizaciones de las compras. «El establecimiento de convenios —añadió— entre países vendedores y compradores evitaría situaciones como la que recientemente afectó a la minería de varios países de Latinoamérica».

Problemas de actualidad social en este hemisferio —prosiguió el compañero Sánchez Madariaga— son los planteados en Honduras, entre el Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company, y la dirección de la citada empresa (subsidiaria de la United Fruit Company), y en Guatemala, entre el Sindicato de la Tropical Radio Telegraph (igualmente subsidiaria de la United Fruit) y la administración de la Compañía. En el primer caso, se trata de la negociación de un nuevo contrato colectivo de trabajo. La Compañía se niega a negociar con el Sindicato, al que intenta debilitar concluyendo contratos individuales y por otros procedimientos. En el segundo, del reconocimiento

oficial de la organización obrera, que la empresa niega, estimulando en cambio la constitución de sindicatos blancos o de color comunista. Ambos sindicatos han sido reconocidos por los respectivos gobiernos, lo que significa que las empresas tributarias de la United Fruit se colocan en cierto modo en rebeldía contras las autoridades de los respectivos países. La O.R.I.T. está resuelta a apoyar por todos los medios las justas reivindicaciones de los obreros al servicio de la United Fruit y de sus subsidiarias. La C.I.O.S.L. y la O.R.I.T. han anunciado, tanto a las autoridades de los países mencionados como a las empresas mismas, su decisión de sostener las demandas de los sindicatos interesados. Confiamos en que nues-

**El doctor Georges Hill, de la Universidad de Wisconsin, EE. UU., sostiene en un estudio que el petróleo ha hecho de Venezuela una de las naciones más ricas de Latinoamérica, pero que al lado de esa riqueza cunde la pobreza y en el interior del país un tercio de los seis millones de habitantes vive en la miseria. En Caracas hay más de trescientas mil personas que moran en tugurios. El programa de construcción de viviendas de la administración pública actual acabará con los barrios de indigentes, donde viven hasta 6 personas en cada habitación. En el campo, la mayoría de los trabajadores gana entre 100 y 280 dólares al año. Aun así el ingreso personal promedio, es de 700 dólares anuales. El resto de Latinoamérica tiene un ingreso anual de 265 dólares. Los campesinos son los olvidados de la economía venezolana. El 14 % de ellos no produce nada. Del resto, el 80 % se gana la vida difícilmente en 2,5 millones de acres cultivados (el acre es una medida agraria inglesa equivalente a 40 áreas 47 centiares) mientras el restante 20 % posee 70 millones de acres. La mayoría de los campesinos trabaja la tierra con métodos primitivos y solamente una cuarta parte tiene bueyes, sólo el 9 % posee maquinaria agrícola. Miles de venezolanos empleados en pequeñas empresas y en fábricas, ganan 1,80 dólares diarios o menos. Los trabajadores de los campos petroleros tienen salarios de 13 dólares al día, pero esa suma no es suficiente para proporcionarles una vida confortable.**

## NECROLOGICAS

Nuestro compañero Proceso Pérez Huerta veterano militante de nuestra Sección de Montignac (Dordogne), pasa por la tremenda desgracia de haber perdido a su esposa a causa de un desgraciado accidente.

El sepelio tuvo lugar en Sarlat el pasado día 18 de agosto constituyendo una demostración de solidario afecto a nuestro compañero y de recuerdo a su esposa, pues ambos gozan de una estimación general entre el vecindario.

Todos los compañeros de la Sección de Montignac y varios de otras localidades asistieron al entierro como también otros exilados españoles.

Renovamos al compañero Pérez Huerta, el testimonio de pésame que en nombre de nuestra Organización le fué expresado oportunamente por los compañeros de Montignac.

Nuestro querido compañero Eusebio López perteneciente desde su fundación a nuestra Sección de Oran, ha fallecido a los 83 años de edad en la Casa de Reposo de Boufarik (Argel), en la que vivía desde hacía varios años.

Aunque nació en Badajoz, el compañero Eusebio López había ido desde joven a Castellón de la Plana en cuyas organizaciones fue un militante consecuente y entusiasta siendo además un convencido militante del P.S.O.E. y de la U.G.T. que con modestia pero con inteligente sentido del deber y con desinterés y abnegación servía a los ideales que tan profundamente sentía.

Descanse en paz este excelente militante.

tras demandas y nuestras advertancias serán escuchadas. En otro caso, nos veríamos obligados a poner en juego todos nuestros recursos en apoyo de causas que, por ser absolutamente justas, pueden, si no se satisfacen, originar graves problemas sociales en Centroamérica. La United Fruit está siguiendo una política tortuosa. Se enfrenta a sindicatos libres reconocidos por los propios gobiernos y alienta en cambio la formación de sindicatos blancos y la influencia social de grupos comunistas, que ella pueda manejar mejor. Al mismo tiempo acusa de comunistas a los organizadores y representantes de la O.R.I.T. y de los Secretariados Profesionales Internacionales. Nosotros estamos dispuestos a que eso termine.

En diversas repúblicas del Continente —dijo después Madariaga— estamos asistiendo a reajustes de naturaleza política y social. Son fenómenos lógicos en pueblos que han atravesado por períodos anticonstitucionales. En Venezuela, la reorganización de los sindicatos, libres de influencias patronales o gubernamentales, se ha iniciado bajo esperanzadores auspicios. En Colombia parece que se camina con paso firme hacia la unidad sindical. En el Perú, la normalidad constitucional facilitó la reconstitución de las organizaciones obreras.

El panorama sindical en ese país puede calificarse de satisfactorio, y esperamos que la economía mejore por efecto de la solidaridad interamericana. En Argentina, la confusión de carácter social es consecuencia de los acontecimientos que han trastornado en los últimos años el desarrollo del país y han desorganizado su economía. La O.R.I.T., fuertemente apoyada por la C.I.O.S.L., está tratando de ayudar a los amigos y compañeros de la Argentina a reorganizar una central sindical nacional vigorosa e independiente. Siempre en unión de la C.I.O.S.L., interpondrá además su influencia en las instancias internacionales a fin de que las grandes potencias democráticas faciliten la reconstrucción económica de esa importante nación hermana. En Bolivia y en Chile es igualmente necesario coadyuvar, desde el plano internacional, el fortalecimiento de los sindicatos democráticos y al refuerzo de las economías nacionales. El congreso de sindicatos libres chilenos que tendrá lugar en Santiago en diciembre próximo constituye para nosotros una alentadora esperanza. Por otra parte, en Haití, en la República Dominicana y en algunos otros países del continente, luchamos con actitudes francamente antiobreras de gobiernos que se inspiran en sistemas feudales.

Desde ahora hasta la celebración de nuestro IV Congreso estatutario, que tendrá lugar en Colombia, Bogotá, del 9 al 12 del próximo diciembre, en el Secretariado de la O.R.I.T. nos proponemos trabajar intensamente, en constante e íntima cooperación con la C.I.O.S.L., para fortalecer y expandir el movimiento sindical libre en el Hemisferio y para elevar el nivel de vida de los trabajadores, lo que contribuirá a mejorar las condiciones económicas generales de nuestros pueblos. El reconocimiento de la O.R.I.T. por parte de la Organización de Estados Americanos va a facilitar sin duda la participación del movimiento sindical libre interamericano en la elaboración y en la puesta en práctica de los programas económicos a aplicar en el continente. Desearíamos que los gobiernos de los países miembros de la O.E.A. siguiesen el ejemplo de comprensión que ésta parece haber iniciado en materias de carácter social.

Por último, el secretario general de la O.R.I.T. anunció que en el Congreso de Bogotá se van a examinar proyectos de carácter económico, de organización, de formación sindical, y de publicidad e información que, en unión de sus colaboradores del Secretariado, está preparando con vistas al programa de actividades de la O.R.I.T. para los tres próximos años. Como es sabido, los Congresos ordinarios de la O.R.I.T. tienen lugar cada tres años.

# PROBLEMAS SOCIALES EN LAS MINAS DISTINTAS DE LAS DE CARBÓN

Situadas en varias regiones del mundo --frecuentemente en comarcas remotas y aisladas o en países insuficientemente desarrollados-- y dando ocupación a más de dos millones y medio de trabajadores, las minas distintas de las de carbón plantean problemas sociales que no existen en otras ramas de actividad industrial, o, por lo menos, se presentan en éstas con características diferentes. Tales problemas son originados principalmente por la inestabilidad de la demanda de productos minerales y también, especialmente en los países subdesarrollados, por el cambio frecuente de trabajadores, con el consiguiente nivel reducido de la productividad de la mano de obra, y por los efectos del trabajo industrial sobre poblaciones que hasta ahora habían tenido poco o ningún contacto con las formas modernas de sociedad y de producción.

Con el fin de ofrecer la oportunidad de examinar estas cuestiones y otras similares en el plano internacional, el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo decidió convocar una reunión técnica tripartita sobre minas distintas de las de carbón, que se celebró en Ginebra del 25 de noviembre al 7 de diciembre de 1957. El presente trabajo servirá para dar a nuestros lectores una idea general de los problemas estudiados en dicha reunión.

I

Desde los remotos tiempos en que el hombre primitivo buscaba piedras de sílex para utilizarlas como armas o herramientas, hasta el día de hoy en que se extraen minerales de uranio para la producción de energía atómica, la minería ha desempeñado un papel cada vez más importante en los asuntos mundiales. Son pocos los aspectos de la vida moderna que no dependen de alguna de las múltiples formas de la producción minera, que continúa extendiéndose tanto, en volumen como en variedad, para responder a las exigencias cada vez mayores de la ciencia y de la industria.

Muchos elementos, como el berilio, el cadmio, el radio, el tantalio y el circonio, considerados por largo tiempo como «raros», tienen hoy día importantes aplicaciones prácticas. Algunos minerales que hace solamente cincuenta años tenían escaso valor comercial son ahora utilizados ampliamente por la industria. Desde muy reciente época ha podido observarse un extraordinario aumento en la producción de los minerales de que se extraen el aluminio y el magnesio para su empleo en aleaciones ligeras,

Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersión de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el BOLETIN a sus afiliados.

La Comisión Ejecutiva, está facilitando la resolución de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relación de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisión Ejecutiva y ésta se encargará de que sea remitido de una manera regular el BOLETIN a cada uno de ellos, sin aumento de gastos haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidación directamente con nuestra administración de los ejemplares remitidos como siempre.

Estas facilidades que ya está aplicando la Comisión Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederán a todas cuantas lo soliciten.

como las utilizadas en la construcción de aviones y otros medios de transporte. La producción de cobre se ha multiplicado por más de 60 en los últimos cien años, en gran parte para atender a la demanda de energía eléctrica, que crece sin cesar, y la producción de algunos otros metales ha aumentado en proporción todavía mayor. Pasan de cien las variedades de minerales que se emplean en la industria moderna en cantidad diversa, y sería desde luego muy difícil determinar el grado de importancia de cada una. Puede, no obstante, decirse que el hierro constituye los cimientos sobre los que se ha edificado la edad de la máquina en que vivimos, y es probable que ese metal siga siendo uno de los más importantes de los utilizados por el hombre. Su producción ha llegado a centuplicarse en el transcurso de los últimos cien años.

La aceleración del ritmo del consumo de metales y minerales ha alcanzado su punto máximo en el presente siglo, durante el cual la riqueza minera arrancada a la tierra ha superado a la obtenida durante toda la historia anterior de la humanidad. Es más, no parece que exista razón alguna para pensar que el consumo vaya a disminuir; antes al contrario, todas las indicaciones llevan a creer, en la medida en que es factible hacer previsiones, que dicho consumo ha de continuar aumentando. Por otra parte, parece haberse comprobado que existen reservas suficientes de la mayoría de los minerales para abastecer las necesidades previsibles por un período bastante largo, a condición de que se pueda disponer de ellas. Ahora bien, los yacimientos de minerales son resultado de las condiciones geológicas naturales, y se han formado sin consideración alguna del interés o conveniencia del hombre, ni de las fronteras políticas de un país. Aunque casi todos los países poseen riquezas minerales en alguna proporción, algunos están mejor dotados que otros. Ningún país industrial cuenta con tan grandes riquezas mineras como para poder atender a todas sus necesidades, y para sostener a sus industrias muchos de esos países han de completar su producción de materias primas minerales con las importadas de otros países que las poseen en cantidad superior a la que pueden utilizar sus propias industrias.

La búsqueda y explotación de nuevas fuentes de abastecimiento se han extendido por todas las regiones de la tierra, y una parte considerable de la producción mundial de minerales procede de países en que apenas existe otra actividad industrial. La industria minera se ha expandido así por todo el mundo y su personal comprende a trabajadores de todos los grados de desarrollo profesional y social, que desempeñan sus tareas en gran variedad de condiciones. De los 2,5 millones de trabajadores (1) que, aproximadamente, se sabe están ocupados en la extracción de minerales (carbón exclusive), es muy significativo el hecho de que cerca de 1 millón de ellos se encuentran en el continente africano, 470.000 en Asia y más de 250.000 en América central y meridional. En Europa, cuyas tradiciones mineras datan de varios siglos, esta industria ocupa actualmente a casi 500.000 trabajadores. Las minas de los dos grandes países productores de minerales de América del Norte, Canadá y Estados Unidos, ocupan en total a 250.000 trabajadores, y otros 50.000 se encuentran en Oceanía.

(1) Ni en esta cifra ni en las siguientes están incluidos los mineros de la U.R.S.S.

El empleo de un volumen de mano de obra tan grande y tan heterogéneo plantea muchos problemas sociales. Algunos de ellos son comunes a todas las formas de la actividad industrial, pero requieren diferentes soluciones en los diversos países. Otros pueden ser peculiares de la minería, en general, o de ciertas clases de minas o de producción mineral, en particular. Los problemas más numerosos y más urgentes se plantean en los países industrialmente subdesarrollados, donde han echado hondas raíces por ser terreno propicio, en gran parte, dados los bajos niveles de vida y de desarrollo social que suelen persistir en tales regiones. Sólo podrán exponerse en éste trabajo, forzosamente limitado, los problemas de mayor importancia, con especial referencia a los países menos desarrollados; pero, al considerar los problemas de toda la industria en su conjunto, conviene no perder de vista ciertos aspectos técnicos y económicos que presentan, y que dan lugar a la extensa variedad de condiciones que rigen en las minas y que afectan a su prosperidad.

II

Los yacimientos de minerales varían mucho por sus dimensiones y sus formas, desde pequeños filones aislados hasta inmensas masas de muchos millones de toneladas. Los primeros se prestan al laboreo en pequeña escala, con un herramental sencillo, ocupando solamente a unos cuantos mineros por tiempo limitado. Los grandes yacimientos pueden exigir el empleo de varios miles de trabajadores y llegar a crear comunidades mineras de carácter permanente. En la mayoría de los países es rasgo característico de esta industria la abundancia de pequeñas explotaciones, aunque, en general, es mayor el número de trabajadores ocupados por las grandes empresas. Los grandes yacimientos a cielo abierto, como los de Riotinto, en España y Decazeville, en Francia se prestan mejor al empleo de métodos más económicos de producción mecanizada, que permiten utilizar con provecho minerales de calidad inferior, plazo de la producción y de las inversiones, y contribuye a elevar la eficiencia de la explotación. La extracción de minerales de baja graduación puede resultar antieconómica al bajar los precios del metal que contienen. Pueden concurrir tales circunstancias en una explotación minera, que, aun siendo pasajera la depresión que obligue a interrumpir el tratamiento del mineral extraído, quede perdido éste definitivamente por no poderse recuperar pasado cierto tiempo.

Nuevamente han llegado a nosotros quejas de Comités departamentales de S.D.E. en Francia, por haber sido sorprendida su buena fé por desaprensivos llegados de España haciendo pasar por desertores y perseguidos políticos.

Para que nadie pueda ser sorprendido por esta clase de sujetos sin escrúpulos nuestros compañeros deben informarse previamente y, en todo caso, aconsejar a quienes se les presenten alegando ser perseguido por el franquismo, que se trasladen a Toulouse que es donde están establecidos los servicios oficiales competentes para estos casos.

Antes de responder colectiva o individualmente por esta clase de desvergonzados que de nuevo abundan en Francia, informense nuestros compañeros, del Comité Central de S.D.E. incluso por teléfono, que les dará las instrucciones convenientes en cada caso.

Algunos otros factores pueden influir sobre la demanda de productos minerales. La sustitución de materiales raros y costosos por otros más abundantes y producidos a menor costo es objeto de constante investigación y experimentación. Las materias plásticas, por ejemplo, se están utilizando con múltiples fines para los que se requerían antes el estaño, el cobre y el plomo. Desde luego, el progreso industrial se vería grandemente facilitado en todos los países si se aprovecharan mejor los minerales y se aplicaran técnicas perfeccionadas que redujeran los costos de producción, en general, y proveyeran de materiales más ligeros, para obras de construcción, en particular.

El perfeccionamiento de los métodos de explotación minera o la aplicación de nuevos procesos de recuperación de los metales contenidos en el mineral extraído puede facilitar la explotación a poco costo de grandes yacimientos de minerales de baja graduación, que se se han dejado inexplorados hasta ahora por resultar antieconómicos, lo que habría de tener hondas repercusiones para las demás minas en explotación. Por último, los yacimientos metalíferos no son eternos y la vida de una mina tiene sus límites. En realidad, es un capital que se va gastando desde el momento mismo en que comienza a producir. Tales son algunos de los principales factores determinantes de la incertidumbre que pesa sobre toda empresa minera. Aunque no todos ellos afectan necesariamente a cada mina, algunos deben ser tomados en consideración por la mayoría de las minas.

Como abastecedora de la mayoría de las demás industrias en materias primas de base, la industria minera ocupa un lugar de especial importancia de la economía mundial, y es factor esencial de todos los planes que aspiran a su continuidad asegurarle que podrá contar con una mano de obra suficiente.

En los actuales momentos, cuando la tendencia general es hacia una mayor demanda y expansión, una de las mayores preocupaciones de la industria es precisamente el hecho de que no sea fácil disponer de personal técnico y de trabajadores calificados en mayor número. La penuria de personal formado en las técnicas modernas se dejó sentir en todas las ramas de la industria en casi todos los países. Si bien es cierto que las universidades y las escuelas técnicas están preparando hoy más ingenieros y futuros hombres de ciencia que nunca, no lo es menos que los progresos científicos y técnicos y la necesidad de aplicarlos eficientemente a la industria reclaman el empleo de un personal capacitado en proporciones mucho mayores que las conocidas hasta ahora.

En el sector minero, el ingeniero está llamado a organizar la extracción de metales, en condiciones más económicas y en cantidades que aumentan sin cesar, por el laboreo de yacimientos de minerales de baja graduación situados en regiones más remotas e inaccesibles o a mayores profundidades. A medida que estos problemas van haciéndose más difíciles aumenta la necesidad de formación especializada. La minería no sólo necesita hoy ingenieros de minas y metalúrgicos de formación completa, sino también geólogos, geofísicos e ingenieros químicos altamente calificados, y además personal de formación especializada en los diversos trabajos auxiliares y de planificación que han llegado a formar parte integrante de esta industria. Necesita también mayor número de trabajadores calificados para el funcionamiento y la conservación en buen estado de la maquinaria y del equipo mecánico, que cada día se emplean en mayor escala.

### III

En los países muy desarrollados industrialmente, la industria minera compite con otras ramas industriales en este terreno, y, como muchos de esos países están disfrutando actualmente de una situación de pleno empleo, no es

fácil atraer al trabajo minero, dadas las arduas condiciones en que generalmente ha de efectuarse, a trabajadores que tienen grandes posibilidades de elección entre las numerosas oportunidades de empleo que se les ofrecen. Uno de los efectos de esta situación ha sido la mejora de las condiciones de empleo ofrecidas a los mineros, en general, poniéndolas más en armonía con la importancia de la industria que en otros tiempos. Se ha estimulado así la adopción de planes de formación profesional para los trabajadores de todas categorías y se han dado oportunidades a muchos de ellos para adquirir una instrucción técnica en escala que no ha sido alcanzada hasta ahora en esta industria. Se han impulsado, a la vez, los estudios e investigaciones con el fin de perfeccionar los métodos de trabajo, intensificar la mecanización y mejorar en general las instalaciones y el equipo de las minas. Aunque estas medidas requieren tiempo para dar sus frutos, no parece que exista motivo alguno para dudar de su resultado final en los países que cuentan con buenos centros de enseñanza y con reservas de mano de obra de tradición industrial.

En los países que no se hallan en esas condiciones, la situación varía según el grado de desarrollo industrial y social alcanzado. Los casos extremos se encuentran en países que tienen una industria minera establecida en regiones apartadas y poco pobladas, como la que existe en muchos territorios africanos, explotada por empresas extranjeras, que se han visto obligadas a contratar a su personal técnico y a sus trabajadores calificados en el extranjero. En estos casos se produce generalmente un cambio en la población de dichas regiones. Aunque puede encontrarse abundante mano de obra entre la población autóctona, como se trata de poblaciones indígenas acostumbradas desde hace largo tiempo a vivir del cultivo de la tierra en una economía de subsistencia, sin tradición industrial alguna, los trabajadores con que pueda contarse sólo podrán ser ocupados en trabajos no calificados. Muchos de esos trabajadores se emplearán por primera vez como asalariados, según un sistema que les es totalmente extraño, y habrán de efectuar tareas para las que no están preparados por ninguna experiencia anterior. Hay, pues, que enseñarlos a desempeñar trabajos sencillos con eficiencia y estimularlos para que adquieran las aptitudes que requieren sus nuevas ocupaciones. Para asegurar su bienestar y el de la in-

**Llamamos la atención de cuantos compañeros no escriben, principalmente desde Francia, con objeto de que franqueen las cartas y toda la correspondencia con arreglo a las tarifas establecidas actualmente, pues llega correspondencia con insuficiencia de franqueo teniendo por tante que pagar una sobre-tasa para suplir el mismo.**

**Asimismo recordamos a todos los compañeros que escriban, con claridad la dirección en los sobres, poniendo en toda la correspondencia para la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para el BOLETIN de la misma o para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española:**

**71, rue du Taur. Sac Postal N° 20  
TOULOUSE (Haute-Garonne)**

**Los nuevos aumentos en las tarifas de Correos de Francia y los suplementos de tarifa que se ha puesto en vigor para las «Boîtes y Sac Postales» son una nueva carga importante en los gastos de correspondencia para nuestras organizaciones, por lo que rogamos a todos los compañeros que nos dirijan la correspondencia conforme a lo que más arriba decimos, con el fin de ahorrar tiempo y dinero.**

**Un poco de cuidado por parte de todos, será de mucha utilidad para la administración de nuestras organizaciones, por lo que esperamos que los compañeros prestarán la colaboración que se les pide en beneficio de todos.**

industria es de desear que lleguen a formar comunidades estables y satisfechas de su nueva vida, que aprendan a asumir las responsabilidades de su propio desarrollo profesional y social. Su progreso depende esencialmente del grado en que sus condiciones de empleo satisfagan sus necesidades básicas, tanto económicas como sociales. De esta manera podrá estimularse a adquirir más aptitudes y capacitación, con el consiguiente aumento de la productividad y de las ganancias que permita sostener los más altos niveles de vida que son tanto de desear para ellos. El cumplimiento de estas condiciones origina precisamente los principales problemas sociales de la industria en los países subdesarrollados.

Gran número de esos problemas se relacionan con los salarios, cuyos aspectos más importantes acaso sean los métodos de cálculo y fijación, sobre todo los del salario mínimo, y los sistemas de pago aplicados. El factor principal que influye sobre el método de fijación en cada zona minera es la proporción en que está organizada la mano de obra, y, en la mayoría de los países de tradición industrial, las negociaciones colectivas entre los sindicatos de mineros y las organizaciones patronales constituyen el procedimiento normal adoptado. No obstante, en muchos países del mundo, los trabajadores de las minas no están organizados, por las razones que se indicarán más adelante, o lo están en sindicatos que no han pasado todavía de las primeras etapas de desarrollo. En algunos de esos países, los gobiernos han considerado necesario, por razones de política económica nacional, instituir alguna forma de autoridad que asuma la responsabilidad de la reglamentación de los salarios. En los que no existe una autoridad reconocida a tal efecto, los salarios son fijados por los patronos, generalmente con sujeción a los niveles que rigen en el país. En los países de salarios excepcionalmente bajos y de mano de obra abundante existe el peligro de que los trabajadores ganen menos de lo que rinden a la empresa con su trabajo y de lo que ésta podría pagarles. En tales circunstancias se estima generalmente que el método más conveniente de fijación de salarios es el de confiar esta función a los consejos de salarios. La inclusión de representantes de los trabajadores en tales organismos se considera como elemento esencial de su constitución, y la experiencia que adquieren participando en la labor de los mismos representa para los trabajadores una eficaz iniciación práctica para el desempeño de mayores responsabilidades.

Aunque el principio de que debe fijarse un nivel mínimo del cual no debe permitirse que descendan los salarios ha sido ya aceptado en todo el mundo, apreciándose sus aspectos políticos y económicos, la determinación de un salario mínimo y los métodos empleados para su fijación se prestan todavía a grandes variaciones en la práctica. En muchos países no se han llegado a alcanzar los niveles legales. Esta es una cuestión de considerable importancia para la industria minera, en la que se ha llegado a admitir, de manera general, que la productividad del trabajo guarda una estrecha relación con la alimentación del obrero. El laboreo de minas es considerado como un trabajo duro, sobre todo el de las minas subterráneas, el minero que no cuente con un salario que le permita preservar y mejorar su salud y sus energías sólo tiene muy escasas probabilidades de elevar su productividad y su nivel de vida. En muchos círculos interesados se estima que las normas aceptadas respecto a las cantidades diarias de alimentos que requieren los trabajadores ocupados en labores pesadas para reponer sus energías deberían constituir el factor más importante para determinar el salario mínimo de los trabajadores en los países en que prevalece una dieta alimenticia insuficiente.

(Continuará en el próximo número.)

# EL VII CONGRESO DEL P. S. O. E.

Los días 14 al 17 del pasado mes de agosto se ha reunido en Toulouse el VII Congreso del Partido Socialista Obrero Español, cuyas sesiones han tenido una gran importancia tanto por el crecido número de delegados que han asistido, como por la variedad de las Secciones representadas ya que además, de las de Europa habían enviado delegaciones directas las de México, Venezuela y otros países de la América hispana. También han habido representaciones de diversos partidos socialistas y de la Internacional Socialista.

Entre diferentes acuerdos de importancia tomados por el Congreso destaca el referente a la posición política que ha sido la siguiente:

## POSICION POLITICA DEL P.S.O.E.

1º El Partido Socialista Obrero Español mantiene firmemente la fórmula plebiscitaria que, para resolver de manera pacífica el problema político de nuestra patria, adoptó en 1947, que vino ratificando en cuantos Congresos celebró desde entonces y que en el V dejó plasmada en los siguientes términos, admitidos sin variaciones en el VI Congreso:

«La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. El Partido Socialista, por todos los medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista, sin que puedan detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco. Pese a la absurda e inculcable conducta seguida por los Gobiernos de las grandes potencias democráticas, especialmente los Estados Unidos, respecto a Franco, es cada día más evidente que la resolución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional de carácter nacional sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a acatar.»

2º Que, en consecuencia, aprueba, ratificándolo literalmente, cuanto la Comisión Ejecutiva convino en febrero de 1957 en París con representantes de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Republicano Federal, Esquerza Republicana de Catalunya, Partido Nacionalista Vasco, Moviment Socialista de Catalunya,

El indígena es mucho más reflexivo de lo que generalmente se imagina. Aunque no sepa leer ni escribir ha madurado, sin embargo, muchas más cosas de las que nosotros creemos. Conversaciones que he mantenido en el hospital con indígenas de cierta edad, sobre los últimos problemas de la existencia, me han sorprendido profundamente. La diferencia entre el blanco y el negro, entre civilizado y primitivo, desaparece cuando se pone uno a platicar con los habitantes de la selva virgen de cuestiones relativas a nuestras relaciones con nosotros mismos, con los hombres, con el mundo y con la eternidad.

La guerra ha matado a millones de hombres e infligido sufrimientos a otros muchos millones, ocasionado la muerte o el dolor de millones de animales inocentes. ¿Por qué? Porque no poseemos el verdadero respeto a la vida. Esta es la razón por la cual cada pueblo tiene miedo a los otros, y cada uno da miedo a los otros. ...  
ALBERTO SCHWEITZER.

Acción Nacionalista Vasca, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Solidaridad de Trabajadores Vascos.

3º Que también ratifica el acuerdo del VI Congreso que dispuso: «El Partido Socialista Obrero Español mantendrá una colaboración lo más estrecha posible con todas las fuerzas antifranquistas de signo no totalitario y asimismo procurará que las relaciones provenientes

de dicha colaboración se caractericen por la más positiva cordialidad. Esa colaboración, ceñida a actos de protesta y de propaganda y a cualesquiera otras acciones que se estimen de conveniencia, no entrañará la constitución de ningún organismo coalicionista, resolviéndose sobre cada caso de aquéllos por medio de las entrevistas que sean necesarias.»

4º Por si la conformación del régimen sustituto o continuador exigiera el reconocimiento diplomático de las demás naciones, el Congreso da a la Comisión Ejecutiva los siguientes mandatos:

a) Desde ahora mismo prevendrá a todos los partidos agrupados en la Internacional Socialista que no consideraremos legítimo cualquier régimen, por extrema que aparezca su provisionalidad, si no es clara expresión de la voluntad nacional, no restablece inmediatamente libertades elementales y no ofrece garantías de convocar un plebiscito donde el pueblo se pronuncie libremente por las instituciones que prefiera.

b) Llegado el caso, solicitará sin demora que dichos partidos pidan a sus respectivos Gobiernos que condicionen el reconocimiento diplomático a una seguridad plena de que el régimen sustituto cumplirá, en orden a derechos humanos, cuantas condiciones estipulan la Carta de la O.N.U. y los estatutos de la U.N.E.S.C.O., concluyéndose el escarnio que España hace de esas cláusulas desde que fué admitida en ambas asociaciones; y

c) Convocará con urgencia al Comité Director para que éste, ante el trance, adopte, dentro de lo resuelto por el Congreso, otras medidas que la conveniencia y la dignidad del Partido Socialista Obrero Español aconsejen.

5º La Comisión Ejecutiva procederá a hacer una edición más copiosa que la anterior del Mensaje a España aprobada por el VI Congreso.

6º A tal Mensaje dirigido a la opinión pública española se añadirá otro dedicado al mundo democrático, suplemento en el cual se expondrán, comentándolos, los nuevos fenómenos producidos por el franquismo, para llamar sobre ellos la atención del mundo; se darán a conocer los acuerdos de este Congreso referentes al problema político español y se reiterarán nuestras aspiraciones de que los pueblos libres, condenando el régimen franquista, traduzcan su condena en actitudes verdaderamente eficaces.

Toulouse, 15 de agosto de 1958.

## JULIAN BESTEIRO

El día 29 del presente mes se cumplen 18 años del fallecimiento en la prisión de Carmona, de la provincia de Sevilla, de nuestro ejemplar compañero Julian Besteiro Fernández, muerto como consecuencia de los sufrimientos morales y físicos que le inflingiera el régimen francofalangista.

Julian Besteiro es figura señera de la clase trabajadora española y de todos los demócratas de nuestro país, pues su conducta humana, generosa y justa ha sido el ejemplo de su firmeza consciente en la defensa y propagación de los ideales socialistas y democráticos.

Maestro en toda la acepción de la palabra, su gran talento y su cultura profunda lo puso por entero al servicio del Socialismo y de la Democracia, y con un afán educador infatigable que respondía a su profunda convicción de que la capacitación y la instrucción eran fundamentales para elevar las condiciones morales y materiales del pueblo español y lo más eficaz en la lucha constante contra la reacción y el cerrillismo de las clases dominantes en España.

Su vida de militante en el Partido Socialista Obrero Español y en la Unión General de Trabajadores de España, lo mismo que su conducta en los cargos políticos, sindicales o de otro orden fué un ejemplo que no solo sirvió a las generaciones de su tiempo sino que son hoy testimonio magnífico para esas nuevas generaciones que ávidas de Libertad, de Justicia y de Progreso, se acercan a nuestras organizaciones y están ingresando en ellas para servir esos ideales generosos a los que entregó su vida Julian Besteiro y por los cuales ha muerto.

Al recordar al Maestro Besteiro, unimos en su recuerdo a cuantos como él murieron por defender los ideales socialistas y democráticos pensando en una España limpia de mezquindades, de inmoralidades y de injusticias que pueda figurar dignamente en el primer plano de los pueblos occidentales libres como lo merece por las altas calidades de su pueblo, en cuanto desaparezca el actual régimen totalitario y terrorista.

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE

10, rue Croix-Baragnon - Toulouse

Directeur : Pascual TOMAS

Rédacteur-Gérant : Manuel MUÑO

Administrateur : Miguel CALZADA

En virtud de los acuerdos ratificados entre los Gobiernos de Madrid y de París, los trabajadores españoles permanentemente ocupados en Francia, pueden beneficiar del pago en España de indemnizaciones por cargas de familia durante el plazo de un año a contar de la fecha de su entrada en Francia.

La justificación de este derecho se hace a base de la fecha del visa de « l'Office d'Immigration » qui figura en el Pasaporte de cada interesado, o con la fecha de la « Carte de Travail ».

Quienes se crean con derecho a éstas indemnizaciones deben presentarse a la « Caisse d'Allocations Familiales » del Departamento en el que tengan su residencia para que sean inscriptos como eventuales beneficiarios siempre que hayan entrado en Francia después del 1º de abril de 1957 y cuya familia está compuesta al menos de dos hijos menores de 14 años y hayan quedado residiendo en España.



# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### CON ABSOLUTA CLARIDAD

Sabemos leer y oír serenamente los comentarios y las opiniones que formulan los que ajenos a nuestra disciplina enjuician las sugerencias y resoluciones que nuestra organización adopta libremente. Lo que ya no nos merece idéntico respeto son las formas displicentes y en más de una ocasión con ambiciones calumniosas con las que pretende enjuiciarnos algunos compatriotas.

En un periódico de la emigración —y a pretexto de la unidad de acción U.G.T.-C.N.T.— hemos leído lo que sigue: «Aplicando atención al pasado, mentira parece que el anarcosindicalismo en España haya podido subsistir y arrollar —casos de 1919-1936— con tanto sobresalto, imposición y martirologio sufridos, ANTE UNA U.G.T. COMODAMENTE INSTALADA, COLABORADORA Y APROVECHADORA DE MIGAJAS ESTATALES y cuya actitud revolucionaria de los últimos tiempos mejor se debe a la agresión reaccionaria-capitalista que a la propia convicción para una gesta subversiva con fines de emancipación definitiva».

El autor de las líneas precedentes debe conocer muy poco de la historia sindical de la U.G.T. Y debe conocer menos aun cual ha sido el volumen de aportaciones rendido por la U.G.T., en beneficio de la clase social a la que pertenecemos y representamos.

Las agresiones reaccionario-capitalistas no se han iniciado en 1936. Constituyeron en España la razón suprema de nuestras acciones de clase. La U.G.T., no se ha nutrido, ni se nutre de migajas de nadie. Vivió y vive de los esfuerzos continuados de los afiliados que libremente se incorporaron a la misma.

«La Unión General de Trabajadores de España —dice su declaración de principios— es una institución eminentemente de productores organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que para mantenerse en sólida conexión respeta la mas amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza nacional.»

La U.G.T., no ha renunciado a nin-

La Radio Nacional de España desde su emisora central de Madrid, ha comenzado a radiar hace varias noches, durante un cuarto de hora una emisión titulada: «Emisión Exploratoria del subsuelo de la Historia», que con estilo chabacano y grosero y destilando odio pretende ser graciosa al referirse a nuestras organizaciones en el Exilio.

En estas emisiones se comenta con lenguaje del más vulgar «gamberrismo» el VII Congreso del P.S.O.E. y se alude a nuestras organizaciones de manera que demuestra la preocupación que a los jerifaltes falangistas le produce la existencia y actividad de nuestras organizaciones exiladas.

A los 19 años de terminada la guerra civil, los fascistas españoles encaramados en los puestos jerárquicos de dominio y de provecho personal, siguen destilando bilis y odio hacia los socialistas y hacia los demócratas españoles, de manera que demuestra la ausencia de todo sentimiento de dignidad y de decencia.

¡Y estas gentes son las que se titulan así mismas los renovadores de España! ¡¡¡Que pena y que repugnancia produce todo esto!!!

Señalamos simplemente el hecho como una demostración más de lo bajo de los sentimientos de estas gentes.

guno de sus postulados. Ha contribuido como quien más haya podido hacerlo al progreso económico, social, político y cultural de los españoles. No le ha sido preciso para cumplir con su deber exhortaciones de fuera de casa.

Encontró en sí misma las reservas necesarias para ser parte integrante de la vida española cumpliendo primero sus deberes antes que reclamar sus derechos.

La posibilidad de una inteligencia entre la C.N.T. y la U.G.T. en el exilio no puede tener mas que un objetivo: acabar con el franquismo. En su día iniciamos el diálogo en esa dirección. La respuesta que se nos dió no lo permitía. Se requería nuestro sometimiento a una táctica.

No estamos acostumbrados a obedecer los dictados de nadie. Somos una organización de hombres libres. Por eso estamos en el exilio.

Lo que queremos es que el clima respetuoso entre los hombres presida sus deliberaciones. Podrá parecerles a los demás mejor o peor lo que hacemos. Tienen derecho a enjuiciarnos. Haganlo sin embargo con el respeto que la U.G.T. merece. Otras formas de polémica podrian obligarnos a marchar por un camino que nos repugna tanto como nos entristece saber que aun quedan compatriotas capaces de escribir que la U.G.T. se aprovechó de migajas estatales. Y lo peor para todos es que esas palabras se han publicado en un periódico de la emigración.

Las palabras de los hombres no valen nada si no van unidas a los actos que cada uno realiza.

Por nuestra parte estamos convencidos de haber cumplido con nuestro deber.

Li P 4432

# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

La suscripción permanente Pro España se ha resentido en su normalidad en los dos pasados meses, meses de vacaciones de Congresos y reuniones, es decir de desplazamientos y gastos suplementarios que repercuten en la economía de nuestros afiliados de manera sensible y por extensión repercuten asimismo en los ingresos colectivos.

## LA SUSCRIPCION PRO HUELGUISTAS DE ESPAÑA

Después de cerrada esta suscripción, hemos recibido de la Sección de Lieja (Bélgica), 29.500 francos, de su segunda remesa y 5.950 francos enviados por el Grupo Departamental del Seine, de su quinta remesa. Con estas cantidades el total de lo recaudado para la citada suscripción asciende a 3.181.154 francos.

A continuación publicamos el detalle que hemos recibido del envío hecho el pasado mes de mayo por la Sección local de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme), que es el siguiente:

Beneficio claveles, Hermanos Campillo y Camilo Gorriti, a 1.000; Francisco García, Eduardo Muñoz, Hernandez, Juan Cruz, Isaias Suarez y X.X., a 500; Modesto Roche, 400; Eusebio Montijano, Ignacio Moreno, Rufino Sanz, Agustín Garrido, Antonio Perera, Cespedal, Gonzalvo, Eusebio Moreno, y X.X., a 300; Moncado, Isidoro Lomas, Rosendo Vallo, Delfina Rodríguez, Virtudes Dasi, Domingo Diaz, Eduardo Miralles, Bonifacio García, Manuel Barrasa y Francisco Fernandez, a 200; Robalo, 100.

En total, FRANCOS 11.200.

A continuación damos el detalle de lo recaudado para esta suscripción voluntaria en la cuantía pero forzosa, por acuerdo de Congreso, en su cumplimiento, durante el pasado mes de septiembre:

Sección Local, de Liège (Belgique): 10.225 fcos. Grupo Departamental, de Seine: Cuotas suplementarias: 9.400 francos.

Grupo Departamental, de Oranie: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Orán, 3.760; Idem, de Sección Local, de Bel Abbès, 945; Idem, de Sección Local, de Benisaf, 525. Total: 5.230 francos.

Grupo Departamental, de Allier: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Commentry, 2.000; Idem, de Sección Local, de Montluçon, 1.645. Total: 3.645 francos.

Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): Cuotas suplementarias: 2.700 fcos.

Sección Local, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): Cuotas suplementarias, 885; Braulio Martínez, 500; Ricardo Díez, 225; Benito Delgado, 94. Total: 1.704 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Castañes y Bauset, a 300; Ballesteros, 250; Eugenio Valera, 200; Fuentefría, 110; Ereño y Santamaría, a 75; Julio Peris, 50. Total: 1.360 francos.

Grupo Departamental, de Indre-et-Loire: 1.000 francos.

J.J. de Quillan (Aude): 1.000 francos.

Un amigo de Toulouse (Haute-Garonne): 1.000 francos.

Sección Local, de Périgueux (Dordogne): Fresno, 200; Larraz, 125; Iglesias, 120; Chaves, Díaz, Giménez y Lardies, a 100; Olivera, 50; Díez, 35. Total: 930 francos.

Sección Local, de Grenoble (Isère): 500 fcos. Sección Local, de Tarbes: Marín, 300 y X.X., 200. Total: 500 francos.

Sección Local, de Rouhling (Moselle): 420 fcos. Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse): 250 fcos. Rafael Castillo, de Toulouse (Haute-Garonne): 200 francos.

Total de lo recaudado en el pasado mes de septiembre: CUARENTA MIL SESENTA Y CUATRO FRANCOS.

## LA AYUDA ECONOMICA AL BOLETIN

Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 540 francos.

Mariano Cubillo, de Paris (Seine): 250 fcos.

Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse): 250 fcos.

Ballesteros, de Lille (Nord): 125 francos.

Benito Feijóo, de Tarbes: 100 francos.

Mariano Burillo, de Toulouse (Haute-Garonne): 100 francos.

Sergio Avila, de Guéret (Creuse): 90 francos.

Fuentefría, de Lille (Nord): 25 francos.

X. X.: 25 francos.

Total: 1.505 Francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se ha recibido el pasado mes un donativo de 540 francos enviado por la Sección Local de la U.G.T. de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme).

# Un destacado mensaje de solidaridad

Por la personalidad del autor reproducimos a continuación el Mensaje de simpatía hacia nuestra causa expresado por el compañero Victor G. Reuther, Director del Departamento de Asuntos Internacionales de la U.W.A. (Unión de Trabajadores del Automóvil, de la Aviación y del Material mecánico para la agricultura de los Estados Unidos).

Esta potente organización es presidida por el compañero Walter P. Reuther, a su vez Vicepresidente de la Federación Americana del Trabajo —Congreso de Organizaciones Internacionales.

El compañero Victor G. Reuther ha enviado un Mensaje, en unión de una carta a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. el 19 de agosto último. El mensaje es el siguiente:

Nuevamente han llegado a nosotros quejas de Comités departamentales de S.D.E. en Francia, por haber sido sorprendida su buena fé por despreciosos llegados de España haciéndose pasar por desertores y perseguidos políticos.

Para que nadie pueda ser sorprendido por esta clase de sujetos sin escrúpulos nuestros compañeros deben informarse previamente y, en todo caso, aconsejar a quienes se les presenten alegando ser perseguido por el franquismo, que se trasladen a Toulouse que es donde están establecidos los servicios oficiales competentes para estos casos.

Antes de responder colectiva o individualmente por esta clase de desvergonzados que de nuevo abundan en Francia, informense nuestros compañeros, del Comité Central de S.D.E. incluso por teléfono, que les dará las instrucciones convenientes en cada caso.

## MENSAJE DE SIMPATIA A LOS SINDICALISTAS DEMOCRATICOS ESPAÑOLES

Cuando se escriba la historia de las dos generaciones posteriores a la primera guerra mundial y sea recordada en el tiempo a la memoria de los hombres, se registrará un acontecimiento que quedará como un monumento de esa época: El tenaz heroísmo y la entrega total que de sí hizo el pueblo español.

Creo firmemente, hoy, que muchas gentes se dan cuenta ahora de la grandísima deuda que todos, en cualquier parte del mundo que nos encontremos, tenemos con el pueblo español, con los hombres, las mujeres y los niños que se juramentaron para mantener vivo el ideal de libertad, bien clandestinamente en España o fuera de ella en tierras de exilio.

Vuestra perseverancia en la defensa de esta gran causa no ha sido un acto de egoísmo nacional, no ha sido una grandiosa gesta hispana, ha sido y es el sacrificio solitario, valiente e ininterrumpido, consumado por vosotros en nombre del Universo para demostrar que la tiranía es un estado transitorio que, inevitablemente, encuentra su fin al ser rechazado por la Historia.

Los trabajadores españoles, con sus huelgas, protestas y boycotts han marcado una luminosa vía a los trabajadores víctimas —como ellos— de la opresión, en Alemania del Este, en Polonia y en Hungría e incluso a aquellos trabajadores que preparan futuras acciones.

Todos los que aceptamos puestos de responsabilidad en el movimiento sindical internacional conocemos la misión, tan actual como histórica,

que representan los esfuerzos de los trabajadores españoles. Creemos firmemente que toda la sangre vertida en España lo fué y es en defensa de nuestras libertades, dondequiera que vivamos o trabajemos.

Como se aproxima el momento crucial que marcará finalmente vuestro retorno al país o el abandono del secreto de la clandestinidad para recobrar vuestra libertad, para fundir al pueblo español con sus magníficas aspiraciones, muchas gentes lamentarán profundamente no haberos dado un mayor apoyo. A pesar de que en algunos momentos esta generación ha podido parecer ser ingrata, podéis tener la seguridad de que en tanto sean honrados, la grandeza del hombre y el espíritu humano, lo que vosotros estáis haciendo será admirado.

Victor G. REUTHER.

La administración del BOLETIN ruega a los compañeros que aún no hayan liquidado el importe de la suscripción correspondiente a 1957, lo hagan a la mayor brevedad para facilitar la labor de la administración.

Los envíos de cantidades para la Tesorería de la U.G.T., de Solidaridad Democrática Española y de la Administración del BOLETIN, deben hacerse a nombre del compañero Miguel Calzada, 71, rue du Taur, « Compte Chèques Pastaux 1289-86 », Toulouse (Haute-Garonne).

Se recuerda a todos los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es utilizando los impresos que facilitan en las oficinas de Correos y el compañero Calzada gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.



# NECROLOGICAS

Cuando trabajaba en el « College du Rondeau » que es una « Ecole libre », regida por la Compañía de Jesús, en Montfleury, cerca de Grenoble, falleció el día 1 del pasado mes de septiembre víctima de un ataque cardíaco, nuestro compañero Antonio Hernando, excelente militante de nuestra Sección de Grenoble, en cuya ciudad residía desde hace muchos años donde había llegado como refugiado a la terminación de nuestra guerra.

Era el compañero Hernando muy conocido y estimado por su conducta y su simpatía no solo en Grenoble sino en diferentes lugares del departamento del Isère donde había trabajado, por lo que tenía muchos amigos españoles y franceses.

Cuando el Comité de nuestra Sección de Grenoble tuvo conocimiento del fallecimiento se trasladó a Montfleury para disponer todo lo relacionado con el entierro ya que el finado no tenía familia en Grenoble.

Nuestros compañeros se encontraron con la sorpresa de que con rapidez inusitada había sido dispuesto y efectuado el entierro católicamente, sin que pudiera hacerse ninguna convocatoria para acompañar al cadáver por lo que solo acudieron al sepelio unos cuantos amigos y compañeros que residían en las proximidades de Montfleury y el personal que trabaja en el citado «College du Rondeau».

Extrañados de este proceder nuestros compañeros hablaron con el «econome» del internado a quien expusieron su disgusto por haber fijado tan rápidamente el entierro impidiendo con ello el que tuviera la debida publicidad que hubiera permitido haber asistido a nuestros compañeros y a muchos amigos de Grenoble.

De las manifestaciones de dicho «econome», dedujeron nuestros compañeros que habiendo fallecido en el establecimiento religioso, había sido dispuesto el entierro católicamente sin tener en cuenta consideraciones de otro orden; como que el difunto era exilado laico y conocida su afiliación a nuestra Organización en la que había desempeñado varios cargos.

En el citado «College» trabajan varios obreros españoles llegados del País Vasco y Navarra pertenecientes —al parecer— varios de ellos a las Hermandades Obreras de Acción Católica.

Nuestra Sección de Grenoble, no habiendo podido estar presentes la mayor parte de sus afiliados en el acto del sepelio, acordó asistir el domingo siguiente al Cementario con el Comité al frente para cubrir de flores la tumba del querido compañero Antonio Hernando, constituyendo este acto una sentida manifestación de duelo de sus compañeros y amigos.

Descanse en paz nuestro excelente compañero.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en su domicilio de Muret nuestro querido compañero José Catalán Villacusa. Tenía al morir 62 años y hasta los últimos momentos de su vida fué un militante consecuente del P.S.O.E. y de la U.G.T.

Había nacido en Almansa (Albacete), y desde su

juventud cuando comenzó a trabajar en la antigua Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España se destacó por su conducta como militante pues fué uno de los organizadores del movimiento socialista y sindical en su tierra natal.

En la Juventud Socialista, en la Agrupación de Almansa y en la Casa del Pueblo de la localidad, Catalán fué uno de los entusiastas animadores de la actividad orgánica.

Jóven todavía fué trasladado a Reus y después a Tarragona, donde continuó su consecuente labor, habiendo sido uno de los organizadores del Sindicato Nacional Ferroviario, en el cual desempeñó diferentes cargos representativos en su Zona. Su labor en el Consejo Obrero de Tarragona dejó huella indeleble de su capacidad e ilimitado entusiasmo por nuestra Organización.

En nuestra guerra cumplió de manera destacada con su deber en cuantos cargos se le confiaron y ya en el exilio continuó su labor con el mismo entusiasmo, habiendo desempeñado diferentes cargos en las Secciones de Muret de las que fué uno de los fundadores, en el Comité del Secretariado Regional de Cataluña y en los Grupos Departamentales de Haute-Garonne.

Había asistido como delegado a todos nuestros Congresos en el exilio y siempre trabajó con alto sentido de responsabilidad y el abnegado desinterés que corresponde a un militante de tan recia solera y de su capacidad.

El entierro, civil como correspondía a sus profundas convicciones, fué una demostración del afecto que por él sentían cuantos le trataron pues asistió gran con-

**El indígena es mucho más reflexivo de lo que generalmente se imagina. Aunque no sepa leer ni escribir ha madurado, sin embargo, muchas más cosas de las que nosotros creemos. Conversaciones que he mantenido en el hospital con indígenas de cierta edad, sobre los últimos problemas de la existencia, me han sorprendido profundamente. La diferencia entre el blanco y el negro, entre civilizado y primitivo, desaparece cuando se pone uno a platicar con los habitantes de la selva virgen de cuestiones relativas a nuestras relaciones con nosotros mismos, con los hombres, con el mundo y con la eternidad.**

**La guerra ha matado a millones de hombres e infligido sufrimientos a otros muchos millones, ocasionado la muerte o el dolor de millones de animales inocentes. ¿Por qué? Porque no poseemos el verdadero respeto a la vida. Esta es la razón por la cual cada pueblo tiene miedo a los otros, y cada uno da miedo a los otros. ..**  
ALBERTO SCHWEITZER.

currencia de compañeros nuestros, de otros exilados y amigos franceses.

Presidieron el duelo con la familia los Comités de nuestros Grupos Departamentales de Haute-Garonne en nombre de los cuales y en el de las CC. EE. de la U.G.T. y del P.S.O.E. el compañero Justo Alonso dedicó emotivas frases al compañero desaparecido.

Descanse en paz tan ejemplar compañero y reciba su fiel compañera y sus hijos, también excelentes compañeros, la expresión de nuestra solidaridad en su dolor.

Nuestro compañero Antonio Pérez Rodríguez, Presidente del Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche, pasa por la desgracia de haber fallecido su hijo Felipe, de 17 años de edad, víctima de la explosión de un artefacto de guerra que estaba enterrado cerca del domicilio paternal y que explotó al desenterrarle.

El joven Felipe falleció el día 11 del pasado septiembre sumiendo a sus padres y hermanos en profunda pena.

El entierro del desgraciado joven constituyó una gran manifestación de duelo, en la que estuvieron representadas todas las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. del Drôme-Ardèche, así como los Comités de los respectivos Grupos Interdepartamentales.

Al compañero Pérez Rodríguez, a su esposa e hijos, expresamos nuestro sentido pésame uniéndonos a las manifestaciones de solidaridad en el dolor que les han testimoniado los compañeros de los dos departamentos citados.

A los 68 años de edad ha fallecido recientemente en Inca (Mallorca), nuestro querido compañero José Hernández Peña, antiguo militante del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Cartagena, y padre de nuestro querido compañero Cristóbal Hernández, Secretario del Grupo Departamental del Rhône. Era el finado excelente persona y gran democrata que ha fallecido sin poder tener el consuelo de que estuviera a su lado su hijo al que tenía extraordinario cariño.

Por tan doloroso motivo el compañero Hernández ha recibido múltiples testimonios de pésame de compañeros nuestros, de otros exilados españoles así como de innumerables amigos y compañeros franceses destacándose un cordial mensaje de solidaridad de la Unión Departamental «F.O.» del Rhône, firmado por los compañeros Jean Mehr, Isaac Fernández y Louis Teisseire.

Expresamos nuestro sentido pésame por tal motivo al compañero Cristóbal Hernández, uniéndonos a los ya expresados por nuestras organizaciones locales y departamentales del Rhône.

Paras que nuestros lectores puedan seguir la nomenclatura de las diferentes organizaciones internacionales que frecuentemente se citan en nuestras páginas, damos a continuación algunas siglas que aparecen constantemente en la prensa, en la radio y en publicaciones diversas.

Estas siglas corresponden a las organizaciones y organismos siguientes :

O.N.U. (Organización de Naciones Unidas).  
U.N.E.S.C.O. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).  
E.C.O.S.O.C. (Consejo Económico y Social de la O.N.U.).  
C.E.P.A.L. (Comisión Económica de la O.N.U. para América Latina).  
C.E.A.E.O. (Comisión Económica de la O.N.U. para Asia y Extremo Oriente).  
C.E.E. (Comisión Económica de la O.N.U. para Europa).  
B.I.R.F. (Banco Internacional de la O.N.U. para Reconstrucción y Fomento).  
S.U.N.F.E.D. (Fondo Especial de la O.N.U. para el Fomento Económico).  
U.N.I.C.E.F. (Fondo de la O.N.U. para Socorro a la Infancia).

O.I.R. (Organización Internacional de la O.N.U. para los Refugiados).  
U.N.R.E.F. (Fondo de Socorro de la O.N.U. para los Refugiados).  
O.M.S. (Organización Mundial de la O.N.U. para la Salud).  
O.M.M. (Organización Meteorológica Mundial de la O.N.U.).  
F.A.O. (Organización de la O.N.U. para la Alimentación y la Agricultura).  
U.I.T. (Unión Internacional de la O.N.U. para las Telecomunicaciones).  
U.P.U. (Unión Postal Universal de la O.N.U.).  
O.I.E.A. (Organismo Internacional de la O.N.U. para la Energía Atómica).  
O.T.A.N. (Organización del Tratado del Atlántico Norte).  
U.E.O. (Unión Europea Occidental).  
C.E.C.A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero).  
C.E.E. (Comisión Económica para el Mercado Común Europeo).  
A.E.P. (Agencia Europea de Productividad).  
C.P.R.A. (Comité de Productividad e Investigaciones Aplicadas).  
O.E.C.E. (Organización Europea de Cooperación Económica).

C.S.C.M. (Comisión Sindical Mixta Consultativa Europea).  
O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo).  
E.U.R.A.T.O.M. (Comisión Europea de la Energía Atómica).  
C.I.M.E. (Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas).  
G.A.T.T. (Organismo sobre el Acuerdo General de Derechos Arancelarios y Comercio).  
F.M.I. (Fondo Monetario Internacional).  
S.F.I. (Sociedad Financiera Internacional).  
O.N.G. (Organizaciones No Gubernamentales).  
O.E.A. (Organización de Estados Americanos).  
I.C.A. (Administración Norteamericana de Cooperación Internacional).  
C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres).  
O.R.E. (Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.).  
O.R.I.T. (Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la C.I.O.S.L.).  
O.R.A. (Organización Regional Asiática de la C.I.O.S.L.).  
I.S. (Internacional Socialista).  
E.O.I. (Enteayuda Obrera Internacional).  
O.F.P.R.A. (Oficina Francesa de Protección a los Refugiados y Apátridas).

# LA CAMPANA DE LA C.I.O.S.L. CONTRA EL FRANQUISMO CONTINUA VIGOROSAMENTE

La campaña que de acuerdo con la U.G.T. viene realizando la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres contra el régimen franquista, sigue desarrollándose con vigor y actividad.

Una de las fases de esta campaña es la protesta de las Centrales sindicales nacionales afiliadas a la C.I.O.S.L. cerca de las embajadas franquistas en los distintos países por la persecución desencadenada en el régimen franquista contra los trabajadores, cada vez que éstos se permiten hacer una protesta o una huelga para defender sus derechos y principalmente el derecho a la vida y a la libertad.

La mayor parte de las Centrales Sindicales han entregado esas notas de protesta expresando además la completa solidaridad de los sindicatos libres con los trabajadores españoles. Las centrales hermanas de Austria, Italia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda y otras han presentado y están presentando, las protestas en las embajadas respectivas.

Una de las Centrales Sindicales que ha presentado la protesta ha sido la D.G.B. (Confederación Alemana de Sindicatos), que ha dirigido al Embajador de España en Bonn un documento que, en líneas generales, es idéntico al presentado por las otras Centrales sindicales hermanas y cuyo escrito reproducimos a continuación:

«Tanto a la Confederación Alemana de Sindicatos como a los Sindicatos en ella reunidos han llegado por diversos conductos noticias según las cuales numerosos trabajadores han sido perseguidos y castigados durante los últimos meses en España, por haber utilizado en pro de la mejora de las condiciones de trabajo y salario de sus compañeros los medios considerados como legales en cualquier país democrático. Asimismo hemos sido informado de que en Barcelona, Asturias, las provincias vascas, Madrid y otros puntos de España centenares de trabajadores han sido detenidos, maltratados y deportados. Estas noticias han provocado un sentimiento de inquietud e indignación en vastos sectores de asalariados alemanes.

Lamentamos profundamente el proceder de las autoridades españolas contra los trabajadores necesitados. Esta conducta está en franca contradicción con los derechos fundamentales que se garantizan a los trabajadores en todos los países cultos del mundo libre. Con arreglo a la declaración general de los derechos del hombre proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, les asiste a los trabajadores el derecho a exigir condiciones de trabajo satisfactorias, así como a una protección adecuada contra el paro; igualmente les está permitido fundar asociaciones profesionales in-

dependientes, para la defensa de sus intereses, y afiliarse a las mismas.

Sin embargo, los trabajadores españoles siguen estando privados de estos derechos, los más elementales de todos a los que tienen acceso. Allí donde los trabajadores reclaman estos derechos, se les castiga y persigue con sanciones inhumanas. Los trabajadores de la República Federal afilados en los Sindicatos de la D.G.B. desaprueban este proceder antijurídico y expresan la esperanza de que el Gobierno español se decida lo más rápidamente posible a respetar la dignidad y los derechos humanos, incluso aun cuando se trate de los trabajadores de su país.

Así pues, señor Embajador, le rogamos que transmita a su Gobierno esta opinión de los trabajadores de la República Federal y de sus Sindicatos. La D.G.B. vería con agrado el que usted hiciera valer su influencia ante su Gobierno con el fin de que sean puestos en libertad todos los trabajadores que actualmente se encuentran detenidos a causa de sus actuaciones en defensa de reclamaciones económicas y sociales, así como para que se garantice la libertad de prensa, palabra y asociación al pueblo español, lo cual, en virtud de su considerable aportación histórica a la cultura universal, goza en nuestra país de una elevada estimación.»

## Problemas sociales en las Minas distintas de las de Carbón

IV

(Continuación.)

La remuneración por rendimiento viene ya aplicándose con éxito, desde hace tiempo, en países de tradiciones mineras, y es incluso, en general, preferida por los mineros, dondequiera que las condiciones han permitido su empleo. A diferencia del sistema de remuneración por pieza aplicado en las fábricas, donde se puede fijar una tarifa o escala uniforme para todos los trabajadores ocupados en la misma tarea, el sistema de pago a destajo o por pieza en el laboreo de las minas puede resultar complicado por las condiciones variables en que se ha de aplicar. Desde el punto de vista de la empresa, tiene la ventaja de estimular la rapidez en el trabajo, acrecentar la producción, reducir los gastos de control y vigilancia, y, por ende, disminuir el costo por unidad. Hace posible calcular con seguridad el costo a que ha de resultar finalmente un trabajo u operación determinados. El operario puede ver compensadas su destreza y energía al obtener un salario más elevado de lo que le hubiera correspondido con un sistema de remuneración por tiempo. Sus inconvenientes son la dificultad con que se tropieza, a veces, para la aplicación de las normas de buena ejecución del trabajo y para la observancia de los reglamentos de seguridad. Frecuentemente se producen conflictos a propósito de la exactitud de la medida del trabajo y puede crearse un malestar por haberse interpretado erróneamente los términos del contrato. El factor en que parece más difícil llegar a un acuerdo es quizá la duración de tales contratos, cuando las condiciones de explotación varían dentro de una misma mina y el director se resiste a renovar los términos del contrato, por haberse revelado indebidamente favorables para los mineros. Es práctica corriente, sin embargo, en la mayoría de los países, salvaguardar los intereses de los trabajadores contra el riesgo de pérdidas ocasionadas por tales sistemas de remuneración, garantizándoles una ganancia mínima, y cuando

existen incertidumbres debidas a la variación de las condiciones de explotación, se adopta el sistema de contratos a corto plazo. Por estas razones, el sistema de remuneración por pieza ha sido el que se ha aplicado con mayor éxito a las diversas operaciones relativas a la explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales mediante la construcción de pozos, túneles y galerías, etc., y, de manera general, dondequiera que el volumen de la excavación es constante, el terreno de características razonablemente uniformes y el trabajo fácilmente medible y controlable.

La remuneración basada en una cantidad convenida por unidad de trabajo está siendo reemplazada en gran escala por métodos más modernos, que consisten en fijar un rendimiento normal como base, que pueda ser alcanzado por un trabajador de rendimiento medio, con una escala de primas pagaderas por todo el trabajo hecho que exceda del rendimiento fijado como norma. Se ha atribuido a estos métodos el mérito de ofrecer las ventajas y obviar los inconvenientes del sistema de remuneración por pieza, pues a la vez que garantizan al obrero un salario normal por unidad de tiempo, introducen el incentivo de las mayores ganancias que pueden lograrse con un esfuerzo adicional, facilitan la aplicación de las normas de buena ejecución del trabajo y reportan a la empresa el beneficio que resulta de la reducción de los costos.

Las diversas tareas indicadas a que se aplican los métodos de remuneración por rendimiento

**La Convención Internacional de 28 de julio de 1951, relativa al Estatuto para los Refugiados, entró en vigor en Francia a partir del 22 de septiembre de 1954, después de ratificada dicha Convención por la Asamblea francesa.**

En virtud de esta Convención la asistencia social a los refugiados españoles se reconoce en el mismo plano de igualdad que a los ciudadanos franceses.

En las prefecturas y alcaldías tienen las debidas instrucciones sobre el particular.

en las minas se componen, en realidad, de una serie de operaciones separables —barrido, voladura, excavaciones, etc.—, que se confían normalmente a equipos o cuadrillas de mineros calificados, con experiencia en todos los trabajos de las minas. En términos generales puede decirse que los principios de la remuneración por rendimiento son comprendidos fácilmente por los mineros que disfrutan de un nivel de vida y de educación relativamente elevado. La situación es muy otra en países más atrasados, con obreros inexpertos, en muchos casos analfabetos, cuyas necesidades elementales son exiguas y cuyo interés en mejorar su eficiencia y su capacidad de ganancia no ha tenido estímulo alguno. A veces se encuentra en esos países cierta resistencia a renovar métodos y aplicar planes para el aumento de la productividad, sin los cuales su progreso se verá retardado. Una característica de la estructura de la mano de obra de tales países es la existencia de gran número de trabajadores no calificados. En muchos casos se trata de inmigrantes que ocupan esos empleos por tiempo limitado y sólo saben efectuar un trabajo determinado. Los trabajadores que conservan su empleo bastante tiempo para adquirir la experiencia necesaria y aspirar a un trabajo más calificado representan una proporción muy pequeña de la mano de obra total. Aunque es mucho lo que se puede hacer en materia de formación profesional, se ha sugerido que la «condición primordial para la aplicación eficaz de los sistemas de estímulo a la producción es la existencia de una mano de obra estable y satisfecha, que gane salarios razonables con los que pueda atender a sus necesidades de orden sanitario y de vida decorosa, y que trabaje con eficacia, pues solamente de una mano de obra semejante, bien integrada en su ambiente de trabajo, con necesidades económicas, sociales y culturales propias de dicho ambiente, se puede esperar ese afán constante e imperioso de alcanzar niveles superiores de eficiencia, de productividad y de capacidad de ganancia». (Continuará en el próximo número.)

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## RHONE

La Sección de Villeurbanne se ha reunido en asamblea general el pasado día 7 de septiembre. Leyóse primero y fué aprobada, el acta de la sesión anterior después de lo cual el Comité informó de la correspondencia que había recibido, incluidas las Circulares de la Comisión Ejecutiva, y dió cuenta de varios asuntos en los que había intervenido desde la anterior asamblea.

Informó también el Comité del estado de cuentas expresando su satisfacción por la atención que han puesto los afiliados en atender el requerimiento que acordó la asamblea anterior para que prestaran la mayor colaboración, moral y material, a la labor de afirmación, orientación y educación sindical que viene realizando la Sección.

La asamblea aprobó unánimemente, la gestión del Comité e hizo suya la satisfacción de éste por el interés de los afiliados en responder al cumplimiento de los acuerdos y decidió que el Comité quedase facultado para que si hay algún compañero recalcitrante a prestar esta colaboración, le requiera con el fin de que no quede ningún afiliado que no participe en el esfuerzo de impulsar las actividades que viene realizando la Sección.

Después hicieron una información de su actuación y de lo que fueron las reuniones, los compañeros que representando a la Sección acudieron al Pleno del Grupo Departamental celebrado en Lyon el día 13 del pasado mes de julio.

Los compañeros delegados expresaron la gran satisfacción recibida en este Pleno por la excelente gestión del Comité del Grupo, la actividad y el impulso del mismo en el departamento que reafirma el prestigio de la U.G.T. en la región y dieron cuenta de haber sido reelegidos los compañeros del Comité.

También informaron de todo lo relacionado con las actividades del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española acordando la asamblea aprobar la gestión de los delegados de la Sección en el citado Pleno, y enviar un cordial saludo a los compañeros del Comité del Grupo Departamental y del Comité Departamental de S.D.E. como reconocimiento de su excelente labor.

Se acordó, finalmente, expresar la satisfacción de la Sección por la competencia con que presidió las sesiones del citado Pleno el compañero que asistió al mismo en representación de la Comisión Ejecutiva, como también por la información detallada y clara que hizo.

Terminó la asamblea comprometiéndose todos los compañeros presentes a responder a los requerimientos que el Comité les haga para continuar la Sección su actividad en favor de nuestra causa.

## BASSES-PYRENEES

La Sección de Pau celebró Asamblea ordinaria el domingo día 21 de septiembre, bajo la presidencia del compañero Martínez Guil y actuando de Secretario el compañero Herrero. El Comité dió cuenta de la numerosa correspondencia tramitada y de las actividades desarrolladas durante el periodo transcurrido desde la anterior asamblea, destacando en particular la intensa propaganda en favor de la U.G.T. y de las actividades de la misma entre los trabajadores españoles que van llegando a la región. Con esta propaganda va una Circular especial de la Sección orientándoles sobre la misma. Su mejor éxito requiere, sin embargo, del concurso constante de todos los afiliados, a los que pedimos que aprovechen sus contactos con estos compatriotas para explicarles el significado y finalidades de nuestras actividades, en el exilio como en España.

Fueron dados de alta tres compañeros, jóvenes procedentes de España.

La Asamblea conoció también las últimas Circulares de la U.G.T. y un complemento de información de lo tratado en el último Consejo General de la Unión.

Aprovechamos la presente nota para pedir a los compañeros que no están al corriente del pago de sus cotizaciones que hagan lo posible por efectuar sus pagos a la mayor brevedad posible. Así lo exige la buena marcha de la Organización y las imperiosas obligaciones a las que ésta tiene que hacer frente, cada día con mayor amplitud y alcance.

## ARTHUR STEINER

A la edad de 62 años ha fallecido el pasado día 11 de septiembre el compañero Arthur Steiner, uno de los creadores de la potente Federación de Metalúrgicos y Relojeros de Suiza que cuenta con más de 130.000 afiliados.

Arthur Steiner había sucedido en febrero de 1954, en la Presidencia de la potente Federación Suiza a su gran amigo y cofundador de dicha Federación compañero Conrad Ilg y el mismo año fué nombrado Presidente de la Unión Sindical Suiza.

Steiner era uno de los militantes sindicales suizos mas preparados y consecuentes pues desde la edad de 16 años en que comenzó a trabajar, comenzó también a tener actividades sindicales y a la vez políticas siendo un destacado militante socialista que desempeñó entre otros, el cargo de Diputado.

La recia solera de militante sindical unida a su experiencia y talento hicieron de él uno de los militantes de mayor renombre de Suiza que desbordó las fronteras de su país, ya que Steiner ha tenido gran actividad en las organizaciones internacionales.

Como militante socialista era también hombre de recio prestigio por su lealtad a su partido y por su profundo conocimiento de las doctrinas a lo que unía una conducta ejemplar.

La incineración del cuerpo de tan querido compañero tuvo lugar en Berna el día 13 del pasado mes, constituyendo una imponente manifestación de duelo a la que se asoció la C.E. de la U.G.T. enviando un expresivo mensaje de pésame.

A la Federación Internacional de Metalúrgicos, a la Federación Suiza de Metalúrgicos y Relojeros, a la Unión Sindical Suiza y a la familia renovamos nuestro pésame por la muerte de tan ejemplar militante.

En virtud de los acuerdos ratificados entre los Gobiernos de Madrid y de París, los trabajadores españoles permanentemente ocupados en Francia, pueden beneficiar del pago en España de indemnizaciones por cargas de familia durante el plazo de un año a contar de la fecha de su entrada en Francia.

La justificación de este derecho se hace a base de la fecha del visa de « l'Office d'Immigration » qui figura en el Pasaporte de cada interesado, o con la fecha de la « Carte de Travail ».

Quienes se crean con derecho a éstas indemnizaciones deben presentarse a la « Caisse d'Allocations Familiales » del Departamento en el que tengan su residencia para que sean inscriptos como eventuales beneficiarios siempre que hayan entrado en Francia después del 1° de abril de 1957 y cuya familia está compuesta al menos de dos hijos menores de 14 años y hayan quedado residiendo en España.

## CALVADOS

El día 27 de julio último celebró asamblea general en el local de « Force Ouvrière » la Sección local de Caen que trató diferentes asuntos de régimen interior entre otros la situación de atraso en las cotizaciones de algunos afiliados recalcitrantes al pago de las cotizaciones, a los que se ha requerido varias veces acordando la asamblea dar de baja a estos recalcitrantes que no han atendido los requerimientos que se les ha hecho para regularizar sus cotizaciones.

Se acordó solicitar del Comité del Grupo Departamental la celebración de Pleno para el último domingo del presente mes, y se tomaron varios acuerdos en relación con los asuntos a que se refiere el primer párrafo de la presente información.

## EURE

El Grupo Departamental celebró su asamblea general ordinaria en la Bolsa de Trabajo de Evreux, el día 7 del pasado mes, bajo la presidencia del compañero Diez, y actuando de Secretario el compañero Pedro Ortega.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de la correspondencia y de las circulares que había recibido quedando la asamblea enterada.

El compañero Navarro en su calidad de Tesorero, presentó el movimiento administrativo habido desde la asamblea anterior y fué aprobado unánimemente así como la totalidad de la gestión del Comité.

Varios afiliados hicieron algunas preguntas al Comité que este contestó y terminó la reunión haciéndose una colecta en la que se recaudaron 1.461 francos, que se acordó aplicara el Comité a las necesidades extraordinarias más urgentes.

## HAUT-RHIN

El Grupo Interdepartamental de Haut-Rhin-Vosges ha celebrado asamblea general en Mulhouse el día 13 del pasado mes de agosto en la que fueron tratados diferentes asuntos de carácter interno y se dieron a conocer las Circulares de la Comisión Ejecutiva y otra correspondencia así como varios asuntos en los que había intervenido el Comité.

La gestión del Comité fué aprobada unánimemente así como las cuentas de las que dió amplio informe el compañero Tesorero después de informe de la Comisión revisora integrada por los compañeros Espejo, Lavin y Rodriguez.

Fueron tomados varios acuerdos que quedó el Comité encargado de cumplimentarlos.

## ISERE

Reunióse el día 7 de septiembre en asamblea general ordinaria en su domicilio social, la Sección de la U.G.T. de Grenoble y después de ser aprobada el acta de la asamblea anterior, el Comité hizo una detallada información de los asuntos en que había intervenido así como de la correspondencia más importante que había despachado.

También informó del movimiento de afiliados siendo aprobado el ingreso de los compañeros Manuel Vazquez Seco y José Rodríguez Menéndez, procedentes de la Sección de Vizille.

La asamblea se dió por enterada de todo ello y aprobó la gestión del Comité en su totalidad.

Finalmente y después de una amplia información del Comité sobre este caso, fue acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Sección por el fallecimiento de este compañero y hacer una visita al cementerio para depositar flores en su tumba.

# INFORMACIONES INTERNACIONALES

**ALEMANIA.** — La Confederación Alemana de Sindicatos llama la atención sobre los crecientes peligros de accidentes como consecuencia del progreso de la mecanización en las empresas. Durante el año 1956 el número de accidentes de trabajo y de tráfico, así como el de casos de enfermedades profesionales en las empresas industriales ascendió a 2,1 millones. De estos casos, 84.000 fueron tan graves que hubo que conceder a los accidentados una pensión. Durante el mismo año el número de accidentes mortales fué de 5.000 aproximadamente.

La D.G.B. exige de las casas constructoras, diseñadores e inventores, que fabriquen máquinas cuya construcción garantice el máximo de seguridad frente a posibles accidentes, y dirige a la Inspección del Trabajo el ruego de que conceda más atención al sector de la previsión de accidentes. La D.G.B. propone, además, que las cooperativas profesionales fomenten de modo más decidido la técnica de previsión de accidentes y la inventiva a este respecto mediante concursos y competiciones, así como mediante una multiplicación y aumento de los premios. También los representantes de los sindicatos en los órganos de autoadministración de las cooperativas profesionales deberán dedicar mayor atención a este problema.

En los hogares de la Confederación Alemana de Sindicatos y de diversas organizaciones benéficas se encuentran este año para disfrutar en ellos de unas vacaciones de cuatro semanas de duración, 508 niños y adolescentes, hijos de familias alemanas o franco-alemanas que residen en Francia. Esta campaña de vacaciones infantiles la realiza la Asociación Alemana de Ayuda en la nación vecina. La finalidad de esta campaña es que los niños alemanes que viven en Francia conozcan la patria de sus padres, así como el idioma y la literatura alemanes.

La Asociación Juvenil Alemana, los Gobiernos de los diversos Estados Federales, autoridades locales y la D.G.B. se han hecho cargo de la organización del programa de vacaciones en Alemania.

El Presidente de la Confederación Sindical japonesa «Zenro» y de la Asociación de Obreros Textiles japonesa, Minory Takita, así como Takeshi Uchida, de la Presidencia del Sindicato Textil japonés, han efectuado una visita a la Presidencia Federal de la D.G.B. En las conversaciones se intercambiaron experiencias acerca de los movimientos sindicales alemán y japonés, y se trataron asimismo problemas de cooperación económica entre ambos países.

A fines del pasado Septiembre salió para Asia una delegación de la Confederación Alemana de Sindicatos, con el fin de estudiar las organizaciones e instituciones sindicales de Pakistán, India, Malaya y Japón. Durante su estancia en este último país, los miembros de la delegación visitarán Hiroshima.

Además del Vice-Presidente de la D.G.B., Bernhard Tacke, integrarán la delegación Heinz Frehsee, Presidente del Sindicato de Horticultura, Agricultura y Silvicultura; Heinz Seeger, Presidente del Sindicato de la Madera; Ludwig Linsert, Presidente del distrito bávaro de la D.G.B.; Walter Arendt, miembro de la Presidencia del Sindicato Industrial de Minería, y Ernst Schäfer, Presidente del Consejo de Empresa de la casa Mercedes Benz.

**ARGENTINA.** — El 8 de agosto último el Senado argentino adoptó una ley, previamente aprobada por la Cámara de diputados, por la que se restablece, casi sin cambio alguno, la legislación reguladora de los sindicatos obreros vigente durante el gobierno del general Perón. La nueva ley, patrocinada por el gobierno del presidente Frondizi, suscita vivas oposiciones en los sindicatos democráticos, en la iglesia, en la prensa y hasta en las entidades patronales.

Según dicha ley, el ministro de Trabajo queda facultado para decidir si un sindicato determinado tiene calidad representativa en los establecimientos, talleres y cerca de las empresas de las diferentes industrias. Sólo se reconocerá a una federación nacional para cada industria

o actividad. Por último, el Estado argentino no reconocerá más que una sola central nacional. El solo recurso que un sindicato puede utilizar contra una decisión adversa del ministro del Trabajo es una apelación ante la Corte Laboral Nacional. La ley prevé además un Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, investido de amplios poderes para intervenir en conflictos entre los trabajadores y las empresas o en casos de violaciones de contratos o prácticas desleales para imponer los fines de los violadores.

Además de ser la única representación legal de los trabajadores, los sindicatos reconocidos por el Ministerio del Trabajo, de acuerdo con esa ley, serán los únicos autorizados para percibir las cotizaciones sindicales descontadas por las empresas de los salarios de sus obreros y empleados según la práctica del «check-off».

Las organizaciones sindicales democráticas pertenecientes al grupo llamado «de los 32», y también muchas otras, han expresado su oposición a la mencionada ley, que prevé la celebración de elecciones en los sindicatos en el plazo de 90 días después de su promulgación. Ello facilitará la elección de personas a quienes el gobierno provisional del general Aramburu había desposeído del derecho de participar en la dirección de los sindicatos obreros.

La Federación de Obreros en Construcciones Navales de la Argentina ha informado a la C.I.O.S.L. de que las esperanzas de los obreros afiliados a dicha organización, represaliados con motivo de un conflicto reciente, en el sentido de verse reincorporados a sus puestos de trabajo con motivo de la toma de posesión del presidente Frondizi, se han visto defraudadas.

La cantidad de obreros y empleados de la industria de construcciones navales que se encuentran sin empleo, es grande. Ello crea un problema social de gravedad que la Administración del presidente Frondizi deberá considerar y resolver con amplio criterio, con lo que contribuiría grandemente a la pacificación social del país.

**BOLIVIA.** — La huelga de obreros de los

## EL XXVI CONGRESO de la FEDERATION INTERNACIONAL de OBREROS del TRANSPORTE

Al XXV Congreso de la Federación Internacional de Obreros del Transporte (F.I.T.), que se celebró en Amsterdam del 23 de julio al 1º de agosto, asistieron 223 delegados y 62 consejeros, representando 110 sindicatos afiliados en 40 países, con su total de 5 millones de miembros. Tomó activa parte en las deliberaciones nuestro amigo Lorenzo Martínez Cavero, director de la oficina regional de la F.I.T. para Latinoamérica.

En representación del Secretariado Profesional del Transporte de la U.G.T. de España, estuvo en el Congreso el compañero León Ríaza miembro del Consejo General de la F.I.T.

Una de las más importantes resoluciones adoptadas por el Congreso fue la decisión de intensificar la campaña de la F.I.T. en contra de la navegación de barcos con bandera «de conveniencia». Aconseja efectuar un boicot general a dichos barcos, los detalles del cual deberán ser precisados por un Comité especial. La campaña será dirigida en contra de los barcos llamados Panlibhono, cuyas tripulaciones no se ajustan a acuerdos colectivos reconocidos por la Federación de Obreros del Transporte. El Congreso pidió a la C.I.O.S.L. que llame la atención a sus organizaciones afiliadas hacia esta campaña y hacia otras medidas prácticas.

Se propuso que se celebre una reunión de representantes de gobiernos, navieros y marineros en la que se convenga una política común respecto a navegación. Otra resolución pide que en España termine la represión antiobrera. Frank Cousins, de la Gran Bretaña, fue elegido presidente, y Omer Becú reelegido secretario general.

El secretario general de la C.I.O.S.L., compañero Oldenbroek, al dirigirse al Congreso, subrayó la continua y creciente cooperación que siempre ha existido entre la C.I.O.S.L. y la F.I.T., en las campañas tendentes a lograr mejores condiciones de vida, la paz y la libertad en el mun-

**Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesitan renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal n° 20, Toulouse (Haute-Garonne).**

do. Refiriéndose al apoyo que la F.I.T. dió al Plan Marshall, dijo que los esfuerzos en el futuro deben incrementarse, pues los países no solamente necesitan gobiernos democráticos, sino también buenas condiciones industriales, pues, «¿qué podría ser la democracia sin pan y sin futuro?». Haciendo notar el crecimiento de la C.I.O.S.L. indicó que desarrolla sus actividades a través de sus organizaciones afiliadas en 95 países y que la labor de los Secretariados Profesionales Internacionales cada día es más importante. Solicitó el aumento de las contribuciones nacionales para el fomento del movimiento sindical libre, sobre todo en los países subdesarrollados. Mencionó que el Fondo Internacional de Solidaridad también es utilizado para promover la evolución de los países subdesarrollados. Indicó que esta labor es urgente, pues en un plazo de tres a cinco años, ya debe dar sus frutos.

Refiriéndose al conflicto del Medio Oriente, el secretario general de la C.I.O.S.L. dijo que ahora los países occidentales estaban pagando los errores que cometieron en el pasado. Insistió en que estos problemas deben resolverse a través de la O.N.U. y también en que el petróleo ha servido para que se hagan fortunas, pero que no ha beneficiado a los pueblos.

ferrocarriles nacionales que estalló en la primera mitad de agosto, se reprodujo el día 18, a pesar de que el gobierno había anunciado un convenio con los sindicatos del ramo. El paro afectó principalmente a la empresa Bolivian Railway and Co., de capital británico, cuyos servicios llegan hasta el puerto chileno de Antofagasta y hasta la frontera argentina. El sindicato ferroviario de La Paz había aceptado el convenio, pero otros sindicatos del interior se negaron a que los trabajadores reanudasen el trabajo. Un comunicado del presidente Siles Suizo denunció a los dirigentes del movimiento como agentes de Moscú, cuya finalidad consiste en perturbar el desarrollo de la economía boliviana.

A la hora de cerrar esta edición, carecemos de detalles precisos sobre el curso del conflicto. Parece, sin embargo, que la mayor parte de los trabajadores ferroviarios bolivianos han decidido reincorporarse a sus actividades profesionales.

**VENEZUELA.** — La acción enérgica de los sindicatos venezolanos en defensa de la democracia tras el abortado golpe de Estado de carácter militar, impulsó al compañero Oldenbroek, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, a enviar un telegrama de felicitación a la Confederación de Trabajadores de Venezuela.

Los dirigentes sindicales de Caracas amenazaron con proseguir la huelga general si no se les daba seguridades de que la policía militar, que tomó parte en una sublevación, sería disuelta. También reclamaron otros cambios en los cuadros de oficiales del Ejército.

El telegrama está concebido en los términos siguientes:

**«En nombre C.I.O.S.L. expresamos profunda satisfacción por la vigorosa acción del sindicalismo venezolano defensa democracia contra rebelión policía militar. Stop. Sinceras felicitaciones por espléndido éxito y nuestra condolencia familiares víctimas. Stop. Con los mejores votos para acciones sindicales futuras en pro fortalecimiento democracia. — Oldenbroek.»**

Los dirigentes sindicales de Venezuela se han aplicado fructuosamente a rehacer y reorganizar el movimiento sindical libre y han laborado en general por establecer un régimen democrático estable desde el derrocamiento del desacreditado dictador Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958.

**COSTA RICA.** — La Federación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas de Costa Rica, en asamblea general de delegados, celebrada en San José el 2 de agosto pasado, decidió pedir su afiliación a la central nacional Confederación Costarricense de Trabajadores.

**MEXICO.** — A raíz de los acontecimientos de carácter social registrados recientemente en la República Mexicana, la central nacional Confederación de Trabajadores de México, afiliada a la C.I.O.S.L. y a la O.R.I.T., ha analizado los hechos y puntualizado su posición en los términos siguientes:

En documentos que han sido dados a conocer a la opinión pública en las últimas semanas, se ha expresado el pensamiento del Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México en relación con los problemas de orden social y político, que artificiosamente han provocado los enemigos de nuestra Central tratando de perjudicarla moral y físicamente por cuanto al intento de quebrantamiento de la convicción y disciplina cetemista, el propósito de promover la desintegración de las organizaciones mediante el recurso de desconocimiento de los dirigentes, propiciar, en fin, el caos y la anarquía sindicales, aprovechando las condiciones que condideraron oportunas para crear estados de incertidumbre con motivo de las elecciones para poderes federales, en el afán de hacer una realidad en su beneficio el proverbio: «A río revuelto...»

Señalamos con la mayor precisión en los do-

cumentos aludidos de dónde surgían los ataques a la C.T.M., en qué consistían las agresiones de orden moral de que se estaba haciendo objeto a las organizaciones y a sus dirigentes; de los móviles que impulsaron la campaña de desprestigio que encarnadamente sostuvieron, utilizando todos los medios que por una causa o por otra sirvieran a sus intereses; y, finalmente, señalamos también cómo habían fracasado en todos sus intentos disolventes, cuando pudieron apreciarse la intención y los propósitos inconfesables perseguidos por los autores de esa confabulación nacional contra la C.T.M. y contra el movimiento obrero más serio y respetable del país.

El Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, se encuentra altamente satisfecho de la forma en que las organizaciones han respondido en todos los actos de nuestra vida sindical y especialmente demuestra, sin lugar a duda, lo que significa el resultado de una acción permanente, de una orientación clara y de una voluntad inquebrantable.

El Comité Nacional, al hacer público este reconocimiento a la conducta social y política que en lo individual y en lo colectivo han observado todos los miembros y las organizaciones de la Confederación de Trabajadores de México, los exhorta a que continúen en esta lucha, que es permanente, por condiciones mejores, no solamente para la clase trabajadora, sino para todo el pueblo mexicano.

La C.T.M., durante sus 22 años de existencia, ha demostrado que es capaz de emprender grandes tareas y contribuir a impulsar el progreso que significa el cumplimiento del programa de la Revolución Mexicana. Ha sido una auténtica sostenedora de los preceptos fundamentales en que descansan nuestras instituciones y en las que se afina la fuerza evolutiva que conduce a México hacia la consecución de sus más justificados anhelos. Ha sido la C.T.M. quien con mayor tesón ha sostenido en alto las banderas de la libertad de asociación sindical, del derecho de huelga, del derecho de contratación, de la ampliación de los servicios de seguridad social, y de la lucha contra la carestía de la vida.

**CHIPRE.** — Se ha recibido con gran entusiasmo en la sede central de la C.I.O.S.L. la información de que los sindicatos griegos y turcos de Chipre se habían puesto de acuerdo para llegar a la paz pública.

Se hacía mención del acuerdo referido en un informe de Zez Levin, de la Confederación Israelí del Trabajo (Histadrut), quien fue enviado por la C.I.O.S.L. a Chipre para investigar acerca de la situación existente tras los graves disturbios públicos y detenciones en masa que afectaron seriamente allí a las tareas sindicales.

El Secretario Central de la C.I.O.S.L., J. H. Oldenbroek, ha recibido con particular agrado la noticia del acuerdo, concluido bajo la orientación de Levin, así como la labor desplegada por éste para que fueran puestos en libertad los sindicalistas detenidos.

Dijo Oldenbroek que esperaba que la invitación de los sindicatos a la paz pública sería estrictamente aceptada por toda la población. Expresó su honda inquietud por los detenidos sin formación de causa, especialmente sindicalistas, solicitando que fueran puestos en libertad inmediatamente.

Al declarar que se daba perfecta cuenta de la urgente necesidad de hallar una solución al

problema constitucional de Chipre, manifestó: «El acuerdo a que han llegado los sindicatos griegos y turcos de la isla puede servir de modelo a la vez que de prueba de que puede llegarse a una solución cuando hay buena voluntad y determinación de ir unidos.»

Recomendó con ahinco que se iniciaran inmediatamente negociaciones sobre la cuestión constitucional con los representantes del pueblo de Chipre, a fin de dar satisfacción a las justas esperanzas y aspiraciones del pueblo chipriota.

El informe de Levin revelaba que entre los chipriotas detenidos había 17 dirigentes de organizaciones sindicales libres. En dos conversaciones que el autor del informe mantuvo con el Gobernador de Chipre, Sir Hugh Foot, insistió en que se estudiaran sin demora sus casos, lo que dio por resultado que fuera puesto en libertad uno de los sindicalistas y que pueda esperarse la liberación de otros siete más muy pronto.

**PARAGUAY.** — La Confederación Paraguaya de Trabajadores ha informado a la O.R.I.T. de su determinación de solicitar del gobierno y de las empresas la fijación de un salario mínimo de 156.52 guaraníes, sin perjuicio de que la Comisión Paritaria integrada por representantes obreros, patronales y del gobierno siga negociando para el establecimiento definitivo de un salario básico. La petición de la Confederación Paraguaya de Trabajadores se basa en la reciente alza del costo de vida.

La Confederación Paraguaya de Trabajadores está dispuesta a decretar una huelga general si no se satisface su demanda de salario mínimo profesional.

El secretario general de la O.R.I.T., Alfonso Sánchez Madariaga, se ha dirigido al Presidente de la República de Paraguay y al ministro de Justicia y Trabajo de ese país en apoyo de las peticiones de la Confederación Paraguaya de Trabajadores.

En un comunicado a la C.P.T. en el que informa de sus gestiones cerca de las autoridades des país, el secretario general de la O.R.I.T. dice: «Entendemos que ustedes realizarán el paro indefinido que anuncian sólo en caso extremo y después de haber agotado todos los medios conciliatorios a su alcance. Les rogamos tenernos informados del resultado de sus gestiones, así como de las medidas que vayan tomando para la solución del importante problema del salario mínimo.»

**JAPON.** — El secretario general de la C.I.O.S.L. ha enviado un cable al Ministro de Educación del Japón solidarizándose con la posición adoptada por el Sindicato de maestros del Japón, el cual exige que se reanuden las negociaciones para la celebración de contratos colectivos de trabajo.

**O. R. A.** — Durante los días 30 de agosto al 6 de septiembre se ha celebrado en Kuala Lumpur, en Malasia, la IV Conferencia de la Organización Regional Asiática (O.R.A.) de la C.I.O.S.L.

El punto principal del Orden del Día ha sido el referente a la actitud del movimiento sindical asiático frente a los avances industriales en la región.

La Conferencia ha tratado problemas de organización y cuestiones de estructura sindical dedicando especial atención a problemas de carácter económico y social.

También han sido examinados otros asuntos entre ellos el de el derecho de afiliación a organizaciones internacionales.

Sobre todos estos asuntos se han adoptado importantes decisiones.

**CEYLAN.** — El Congreso Sindical de Ceylán ha logrado un aumento de las pensiones de retiro de los trabajadores en las plantaciones de té en trece Estados diferentes del país. Dichos trabajadores devengarán entre 12 y 10 rupias mensuales para las subvenciones de retiro, según el tiempo de servicio.

Las tarifas de salarios son en promedio, de

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE

10. rue Croix-Baragnon - Toulouse

Directeur : Pascual TOMAS

Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO

Administrateur : Miguel CALZADA



# CIFRAS ELOCUENTES DE LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES DE LA ESPAÑA DE FRANCO

Reproducimos a continuación, el texto de una hoja que ha sido repartida profusamente en muchas ciudades de España, cuya hoja dice lo que sigue:

**U.G.T. C.I.O.S.L.**  
**CONTRA LOS SALARIOS DE HAMBRE**  
Ningún trabajador español debe percibir un salario inferior a 100 pesetas diarias.  
Frente a la fraseología vacía, frente a la literatura tan abundante como inútil del sindica-

lismo «vertical», la UNION GENERAL DE TRABAJADORES ofrece cifras.  
Por ellas podrán medir los trabajadores el escandaloso retroceso del poder adquisitivo de sus salarios y el régimen de explotación impuesto por el franquismo.

## EN CIUDADES IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA

**SALARIO EN PLAZA DE UN PEON EN 1936 ..... Pts. 8,25**  
**SALARIO EN PLAZA DE UN PEON EN 1958 ..... Pts. 33,76**

ARTICULOS	Precio de los artículos en los meses de Junio en		Poder adquisitivo del salario en los meses de Junio en				Tiempo-salario en los meses de Junio en		Tiempo en más empleado con relación al mes de Junio de	Debiera de ganarse con arreglo al actual precio de los artículos para estar el nivel equiparado al de
	1936 Pts. Cts.	1958 Pts. Cts.	1936 Kgs. Grs.	1958 Kgs. Grs.	1936 Hrs. Min.	1958 Hrs. Min.	1936 Hrs. Min.	1936 Jornal		
Galletas (1 kg.) .. . . .	5 00	30 00	1 650	1 125	4 51	7 6	2 15	49,50		
Azúcar .. . . .	1 85	11 20	4 459	3 14	1 47	2 39	— 52	49,94		
Leche (1 litro) .. . . .	— 50	3 75	16 500	9 2	— 29	— 53	— 24	61,87		
Fideos .. . . .	1 50	12 00	5 500	2 813	1 27	2 50	1 23	66,00		
Aceite (1 litro) .. . . .	1 80	16 25	4 583	2 77	1 44	3 51	2 7	74,47		
Chocolate (1 libra) .. . . .	2 00	19 20	4 125	1 758	1 56	4 53	2 37	79,20		
Huevos (unidad) .. . . .	— 30	2 91	27 500	11 601	— 17	— 41	— 24	80,02		
Carne .. . . .	6 00	60 00	1 375	— 562	5 49	14 14	8 25	82,50		
Arroz .. . . .	1 10	12 50	7 500	2 700	1 4	2 57	1 53	93,75		
Chorizo .. . . .	10 00	125 00	— 825	— 270	9 42	29 37	19 55	103,12		
Mantequilla .. . . .	6 00	75 00	1 375	— 450	5 49	17 46	11 57	103,12		
Pan .. . . .	— 65	8 00	12 692	4 220	— 37	1 53	1 16	101,53		
Garbanzos .. . . .	— 90	12 00	9 166	2 813	— 52	2 50	1 58	109,99		
Vino (1 litro) .. . . .	— 55	7 50	15 000	4 501	— 32	1 46	1 14	112,50		
Lentejas .. . . .	— 80	11 00	10 312	3 69	— 46	2 36	1 50	113,43		
Jabón .. . . .	1 60	24 00	5 156	1 406	1 33	5 41	4 8	123,74		
Queso manchego .. . . .	5 00	75 00	1 650	— 450	4 51	17 46	12 55	123,75		
Alubias .. . . .	— 85	13 00	9 705	2 596	— 49	3 5	2 16	126,16		
Bacalao .. . . .	1 60	25 00	5 156	1 350	1 33	5 55	4 22	128,90		
Carbón .. . . .	— 9	1 50	91 666	22 506	— 5	— 21	— 16	137,49		
Sal .. . . .	— 10	1 75	82 500	19 291	— 5	— 24	— 19	144,38		
Patatas .. . . .	— 20	3 65	41 250	9 249	— 11	— 51	— 40	150,56		
(22 artículos)										
<b>TOTALES .. . . .</b>	<b>48 39</b>	<b>550 21</b>			<b>46 49</b>	<b>130 15</b>	<b>83 26</b>	<b>2.215,92</b>		

Se entiende por «tiempo-salario» el tiempo en que se precisa trabajar para adquirir un litro de leche, o un litro de aceite, o una libra de chocolate, o un kilo de pan, o de patatas, etc., etc.  
De lo arriba expuesto se deduce que, en la actualidad, un peón debería ganar 100,71 pesetas de jornal, y como sólo gana 33,76 pesetas, hay una desproporción en menos que se cifra en un 198,35 por ciento. En otros términos: El salario actual de un peón es la tercera parte nada más del salario que debería percibir.

El jornal en plaza de un peón soltero, en Santander, por ejemplo, es de 33,76 pesetas, incluidas las dos pagas extras de diez días cada una, a razón de 204,20 pesetas, y la anual de beneficios que arroja igual cantidad que las dos pagas extras juntas. Aunque el salario de un peón está establecido en 33 pesetas diarias, lo cierto es que semanalmente cobra 213 pesetas, incluido, claro está, el domingo. Esto por lo que respecta a un peón soltero, el cual, como es natural, no cobra «puntos» ni subsidio familiar. Si tal peón estuviera casado, su problema se acrecentaría enormemente, pues estos complementos de salario no llegan, ni con mucho, a compensar los mayores dispendios que la esposa e hijos le originarían.

EL III CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES, celebrado en Madrid, del 11 al 16 de julio de 1955, aprobó la siguiente conclusión que figura en la ponencia «Salario»:

«Que el salario mínimo general que se instituya sea suficiente para que, con el actual nivel de precios, el trabajador tenga asegurado: el sustento y el vestir propios y de sus familiares; una vivienda digna de su humana condición; la

posibilidad de que la prole reciba instrucción y educación convenientes, etc.»

EL PROGRAMA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, en su punto 7, reivindica: «Salario mínimo garantizado propugnando en la actualidad por un salario no menor de 100 pesetas diarias.»

¿Para que ha servido la CONCLUSION aprobada en el sedicente III Congreso Nacional de

Trabajadores? Respondan los propios trabajadores españoles.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES invita a la clase trabajadora española a que haga suyo el punto 7 de su Programa: «NINGUN SALARIO INFERIOR A 100 PESETAS DIARIAS.»

¡Porque eso es lo que necesitan los trabajadores no calificados!  
¡Porque es de justicia!

46 rupias mensuales para los hombres y 35 para las mujeres.

AFRICA DEL SUR. — Del 26 al 28 de julio tuvo lugar en Dar-es-Salaam (Tanganyica), una importante conferencia sindical en la que participaron delegados de organizaciones obreras libres de Kenya, Madagascar, Isla Mauricio, Nysaland, Rhodesia del Norte, Rhodesia del Sur, Somalia, Sudán y Tanganyica. Participó

en la conferencia J. B. Krane, director adjunto de Organización de la C.I.O.S.L.

Quedó constituido un grupo de organizaciones afiliadas a la C.I.O.S.L. en el Africa Oriental, Central y Septentrional.

—o—

Aunque el número de trabajadores de color empleado en las diferentes actividades de la industria aumenta, la discriminación racial que

el gobierno practica no ha desaparecido totalmente. Sigue habiendo preferencias respecto al empleo y diferencias en los salarios. Incluso algunas actividades están exclusivamente reservadas a personas de la raza blanca.

El Consejo Sindical del Africa del Sur ha declarado que su lucha por el fin de la discriminación racial comprende, además de la igualdad en el trato general, la paridad de salarios entre africanos y europeos.



# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48,97 - TOULOUSE Francia

### RECONOCIMIENTO DE UN DEBER

El reconocimiento legal de la personalidad colectiva de la organización sindical, en los países donde se respetan los derechos políticos del hombre, reclama de la propia organización aportaciones fecundas, racionales y humanas que contribuyen por su eficacia a resolver los complicados problemas económicos y sociales que el mundo tiene planteados.

La utilización racional de la mano de obra; la distribución de las primeras materias sujetas a transformación; la modernización científica de las máquinas y útiles de trabajo; la seguridad en el empleo; el establecimiento de leyes sociales que aseguren el presente y futuro económico de los trabajadores; la distribución de los productos, y la mayor equidad en el disfrute de la riqueza que el trabajo representa, constituyen en su conjunto un engarce de problemas que, aun teniendo su origen en la existencia misma de la clase capitalista, no puede ésta, por sí sola resolverlos.

Precisa del concurso--concurso que será de día en día más profundo--de los trabajadores organizados libremente en sus Sindicatos profesionales. La clase obrera no puede, sin negarse a sí misma, rechazar el concurso que se le reclama.

Lo aporta, condicionándolo. Estas aportaciones que, arrancando desde la elección de un delegado de taller, culminan en la creación de organismos científicos a cargo y al servicio de los trabajadores y cuya misión no es otra que la realización de estudios para el mejoramiento de la producción, reclaman a su vez de la clase obrera una transformación de su estructura orgánica y un cuidado mayor, mas sostenido y acentuado en la educación profesional y social de los trabajadores.

El diálogo abierto entre obreros y patronos en los organismos creados en Europa, para la ordenación y examen de los problemas enunciados, se refleja en algunos países con imágenes más humanas en las relaciones de ambos estamentos de la producción. Esta humanización que no tiene apenas raíces en la sociedad, constituye un verdadero problema que debe ser abordado crudamente porque sin la solución del mismo peligran las conquistas arrancadas al capitalismo después de luchas heroicas.

Una parte del proletariado actual, integrado por generaciones que se incorporaron al trabajo cuando empiezan a perfilarse los contornos de esa colaboración limitada y obligada, de la mano con medidas legislativas que aseguran al obrero--de toda categoría--el disfrute de unos derechos fijados en su contrato de trabajo, considera innecesaria su incorporación al Sindicato, estimando que la ley les asegura el ejercicio de sus derechos. En algunos países son millones los que así proceden.

Esta insolidaridad que hemos visto reflejada en algunos pueblos es la causa fundamental de muchos de los dolores que aquejan a la humanidad.

El mal cuyos gérmenes venenosos se conocen--el egoísmo y la inconsciencia--no puede ser extirpado más que educando al hombre. Enseñarle primero sus deberes, asegurándole el disfrute de unos derechos en la medida que desarrolle el cumplimiento de sus deberes morales.

De seguir acentuándose el mal puede y debe llegar un momento en que la organización se plantee a sí misma esta cuestión: ¿tienen derecho a gozar de los beneficios--morales y económicos--alcanzados por la organización

aquellos hombres que se han negado a secundar las acciones reivindicativas realizadas por la organización obrera y no pertenecen a ninguna organización sindical profesional?

No se nos oculta la gravedad de la cuestión planteada. Resolverla significará afincar la moral solidaria en el pensamiento de los hombres.

Reputamos de inmoralidad manifiesta el hecho de que hombres que le niegan a la organización sindical el pan y la sal, que son un peso muerto para la misma y un sumando de negaciones, sean los primeros que carguen en sus alforjas la victoria lograda por hombres que ofrendaron su saber, sus esperanzas y sus ensueños de redención humana al servicio de su clase social y de la colectividad donde nacieron.

La solidaridad humana es la sola garantía del triunfo. La educación de los trabajadores es hoy por hoy tan urgente por lo menos como puede serlo la ordenación social y económica de Europa. Si no se lograsen vencer los prejuicios que pregonan con su conducta los abstencionistas en el cumplimiento de los deberes sociales, se pone en peligro, repetimos, todo el armazón sobre el cual se construye la sociedad del porvenir.

Tanto como interesar al hombre en las técnicas modernas de la producción, hay que interesarle en que interprete desde ángulos de solidaridad en los beneficios morales que han de derivarse de una ordenación racional del trabajo y de una distribución justa y humana del patrimonio nacional.

En esta dirección se desarrolla la labor de educación y propaganda que la U.G.T. realiza dentro de la nación española al margen de los intereses y desvergüenzas de un régimen de mercaderes y de policías que la mantienen esclava desde 1939.

412432

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado durante los pasados meses de septiembre y octubre, se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Fué examinado el resultado obtenido en el Campo-Escuela de Verano, celebrado en la segunda quincena del mes de agosto, cuyo resultado ha sido excelente tanto por el número de compañeros jóvenes que han participado en el mismo, como por el interés demostrado por estos compañeros en el curso. Se acordó hacer el debido informe para la C.I.O.S.L. que con tanto interés viene colaborando en la celebración de esta labor anual de educación, que en el presente año ha sido seguida más de cerca, por haber estado presente varios días participando en la labor realizada un representante de nuestra Internacional Sindical tan calificado como el compañero Horne.

Se conoció variada correspondencia de la C.I.O.S.L. sobre asuntos de mayor interés en relación con nuestro problema, y se tomaron los debidos acuerdos para facilitar a nuestra Internacional las informaciones y datos complementarios para el mantenimiento del interés de las actividades internacionales en contra de la tiranía totalitaria que subsiste en España. Se congratuló la C.E. de la divulgación que en MUNDO DEL TRABAJO LIBRE y en otras publicaciones de la C.I.O.S.L. se hace de todo cuanto interesa a la U.G.T. y a los demócratas españoles.

Trató también la Comisión Ejecutiva todo lo relacionado con los acuerdos adoptados por el Consejo General en sus reuniones del pasado mes de agosto, tomándose las decisiones permanentes para cumplimentarlas.

Se trataron diferentes asuntos relacionados con España, entre otros los relacionados con los presos y las diferentes actividades encaminadas a continuar la labor que tiene encomendada la Comisión Ejecutiva.

Se tomaron los debidos acuerdos para la continuidad de las actividades del Secretariado regional de Cataluña, de acuerdo con el Comité del mismo.

Fué aprobada la actuación de los compañeros Ruperto Rodelgo, Aspiazu y Armentia Juvete, como delegados fraternales en el Congreso del P.S.OE.

Fué conocida variada correspondencia de nuestras Secciones de México, Caracas, Buenos Aires y otras Repúblicas latinoamericanas sobre asuntos diversos relacionados con diferentes actividades de estas Secciones que siguen siendo firme baluarte de nuestra causa en aquel Continente.

Conocida la correspondencia de varias Federaciones internacionales de industria, respondiendo a las actividades de la U.G.T., se acordó proporcionar cuantos datos e informaciones puedan ser útiles a las aludidas federaciones para su labor a favor de nuestra causa.

Se acordó conceder el ingreso a la nueva Sección formada en Soiceu en Jarret (Rhône). Fueron tomados diversos acuerdos relacionados con la labor de la O.I.D.E., que continúa desarrollándose conforme a los planes previstos, obteniéndose tangibles demostraciones de la repercusión favorable de la propaganda que se viene realizando y que se continuará ampliándola cuanto sea posible.

Se conoció la comunicación aclaratoria de las Trades Unions británicas, respondiendo a la gestión de la Comisión Ejecutiva en relación con la noticia dada en España por la prensa falangista de que había acudido al Congreso de las Trades Unions, como invitado de éstas, el delegado laboral de la Embajada de España en Londres, el conocido falangista señor Boezo.

Las Trades Unions no invitaron a dicho señor, pues lo ocurrido fué que la Embajada de España solicitó de la central sindical británica una tarjeta de entrada para presentar el Congreso y las Trades Unions enviaron la tarjeta solicitada, lo mismo que habían hecho con las Embajadas de Rusia y de China, que habían formulado la misma petición.

El compañero Secretario general informó de su asistencia y de la del compañero Wenceslao Carrillo, Secretario del Secretariado Profesional de Metalúrgicos, al Congreso de la Federación Internacional de Metalúrgicos de la República Federal Alemana que ha tenido lugar en Nuremberg del 14 al 20 del pasado mes de septiembre.

Se conoció variada correspondencia de algunos Comités de Secretariados Profesionales,

tomándose los pertinentes acuerdos sobre cada asunto, siempre con vistas a facilitar en cuanto dependa de la Comisión Ejecutiva, el mantenimiento de las actividades de los Secretariados Profesionales.

Fué acordado enviar comunicaciones de saludo a los Congresos de los Grupos Departamentales de Calvados y Bouches du Rhône, convocados en Caen y en Marseille para el 26 de octubre y 2 de noviembre, respectivamente.

Se acordó mostrar la conformidad en que el compañero Teodoro Gómez, aceptase la invitación que le fué hecha oportunamente para asistir al Congreso de la Federación Nacional de Mineros «Force Ouvrière» que se celebró en París, y en el cual representó al Comité del Secretariado Profesional de Mineros de la U.G.T. de acuerdo con los compañeros Vitoria y Mata, que forman con aquél el citado Comité de nuestro Secretariado.

Fueron conocidas diversas comunicaciones de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales; de la Confederación de Trabajadores de Cuba y de otras organizaciones relacionadas con las informaciones que realiza la Comisión Ejecutiva con la colaboración de la O.I.D.E. sobre diversos asuntos de España, congratulándose la Ejecutiva de la excelente acogida y de la divulgación que merece internacionalmente esta propaganda.

Ampliamente fué tratado todo lo relacionado con las diversas actividades realizadas por el Gobierno franquista para conseguir su entrada en diversos organismos internacionales y europeos y la Comisión Ejecutiva, conforme a los acuerdos de nuestro Congreso, tomó los pertinentes en este caso, para llamar la atención de nuestras organizaciones hermanas, sobre el perjuicio que con ello se ocasiona a los demócratas españoles.

Sobre las actividades de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., la Comisión Ejecutiva ha cruzado fraternal correspondencia con el compañero Walter Schevenels, Secretario general de la misma, viéndose con satisfacción la firme posición de la O.R.E. frente al Gobierno franquista.

Fué acordado aceptar la invitación de la O.R.E. para que el compañero Pascual Tomás asista a la reunión del Comité Ejecutivo de la misma que se reúne en el presente mes.

## REUNION DEL SUBCOMITE DE LA O.R.I.T.

El Subcomité Especial de la O.R.I.T. se reunió en México, D.F., los días 21 y 22 de octubre, en la Biblioteca Flores Magón, de la Confederación de Trabajadores de México.

Presidió Ignacio González Tellechea, de Cuba, y tomaron parte en las deliberaciones los compañeros Fidel Velázquez (representado en las sesiones de la tarde del 21 y del día 22 por Justino Sánchez Madariaga), de México; William F. Schnitzler (F.A.T.-C.I.O.) y Paul Reed (United Mine Workers), de los Estados Unidos, Justiniano Espinosa, de Colombia, Alfonso Sánchez Madariaga, de México, secretario general; Serafino Román Romualdi, de los Estados Unidos, y Jim Bury, del Canadá, secretarios adjuntos, tomaron parte en la reunión.

El Subcomité aprobó las recientes declaraciones del secretario general de la O.R.I.T., aparecidas en la prensa continental a fines de septiembre, con motivo de la decisión del Gobierno de los Estados Unidos, en el sentido de reducir en un 20 por ciento las compras al exterior de plomo y de zinc. También aprobó la acción emprendida por la O.R.I.T. en el sentido de preconizar la celebración de una conferencia de gobiernos, productores y consumidores y trabajadores de las industrias productoras de esas materias a fin de buscar una solución multilateral y durable al problema de la producción minera interamericana y a la estabilización de los precios de su producción.

Tras un informe del secretario general respecto a los trabajos ya emprendidos y los que aún faltan por realizar para la preparación del IV Congreso de la O.R.I.T., que tendrá lugar en Bogotá del 9 al 12 de diciembre próximo, el Subcomité tomó decisiones respecto a la celebración del evento y aprobó el

**La Convención Internacional de 28 de julio de 1951, relativa al Estatuto para los Refugiados, entró en vigor en Francia a partir del 22 de septiembre de 1954, después de ratificada dicha Convención por la Asamblea francesa.**

**En virtud de esta Convención la asistencia social a los refugiados españoles se reconoce en el mismo plano de igualdad que a los ciudadanos franceses.**

**En las prefecturas y alcaldías tienen las debidas instrucciones sobre el particular.**

orden del día correspondiente. Justiniano Espinosa, de Colombia, prometió la colaboración de las organizaciones sindicales de su país en los trabajos preparatorios y expresó la satisfacción de los trabajadores y del pueblo colombiano por la elección de la sede de Bogotá para el congreso.

El Subcomité aprobó el programa de un Seminario sobre problemas de Organización y Economía, que tendrá lugar en la misma ciudad de Bogotá—del 2 al 7 de diciembre—, y en el que participarán muchos de los miembros de las delegaciones al IV Congreso Continental.

El Subcomité examinó detenidamente la situación económica, social y sindical existente en todos y cada uno de los países del hemisferio y expresó su deseo de que la O.R.I.T. y la C.I.O.S.L. acentúen sus esfuerzos para promover el desarrollo del movimiento sindical en las Américas y adopten medidas de defensa frente a la doble ofensiva que fuerzas de inspiración extremista han iniciado hace meses, desde la derecha y desde la izquierda, contra la democracia interamericana en general, y en particular contra los sindicatos independientes de toda influencia patronal, gubernamental o política, como son los que se agrupan bajo las banderas de la O.R.I.T. Se acogió con especial satisfacción la noticia de la reafiliación en la O.R.I.T. de la Confederación de Trabajadores del Perú, anunciada por Alfonso Sánchez Madariaga en la tarde del día 22.



# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

La suscripción pro España ha vuelto a tener el pasado mes una estabilización que había perdido en los meses de agosto y septiembre, por causas bien explicables ya que, muchos de nuestros compañeros, además de las vacaciones veraniegas, han tenido que asistir a diversos comicios fuera de sus localidades, aumentando así sus gastos.

Pero el sentimiento del deber hacia esta suscripción, si tiene en algunos momentos una cierta pasividad, es pasajera y por causas explicables como decimos en el párrafo anterior. Por eso registramos la estabilización que se ha producido en octubre y que no dudamos continuará en los meses venideros normalizándose la media de cotización mensual, que durante el pasado octubre ha dado el siguiente resultado:

Federación Internacional de Comunicaciones, 100.000 francos.  
U.G.T.-P.S.O.E. y Juventudes Socialistas de México, 41.000 frs.

Grupo Departamental de Seine: cuotas suplementarias, 11.575; ídem voluntarias, 1.000. Total, 12.575 frs.

Grupo Departamental de Bases Pyrénées: Cuotas suplementarias de la Sección local de Pau,

5.736; ídem de la Sección local de Bayonne, 2.400; ídem de la Sección local de Saint Jean de Luz, 1.160; ídem de la Sección local de Olorón, 560. Total, 9.856 frs.

Sección local de Lannemezan (Hautes-Pyrénées), 7.700 frs.

Sección local de Mazamet (Tarn), 5.025 frs.

Sección local de Bordeaux (Gironde), 2.500.

Sección local de Rabat (Marruecos): José Morales, 1.000; Felisa Tanco y Pinilla, a 500; Croncha, 300. Total, 2.300 frs.

Sección local de La Grand'Combe (Gard): Cuotas suplementarias, 1.600; M. Pérez, 230; V. Leira, 200; E. Ramos, 170. Total, 2.200 frs.

Grupo Departamental de Pyrénées Orientales: Cuotas suplementarias de la Sección local de Perpignan, 1.000; ídem de la Sección local de Banyuls, 450; Pedro Manzaneque, de Cerbère, 400. Total, 1.850 frs.

Grupo Departamental de Meurthe et Moselle: De sus fondos, 1.000; J. Márquez y R. Salvo, a 200. Total, 1.400 frs.

Sección local de Villefranche sur Saone (Rhône): Cuotas suplementarias, 1.350 frs.

Grupo Departamental de Haute-Rhin, 1.300. Sección local de Oujda (Marruecos): Cuotas suplementarias, 1.140 frs.

Sección local de Alger (Algérie): Cuotas suplementarias, 1.060 frs.

Victoriano Leira, de La Grand'Combe (Gard), 1.000 frs.

Grupo Departamental de Indre et Loire, 1.000. J.J. de Quillán (Aude), 1.000 frs.

Sección local de Jerada (Marruecos): Cuotas suplementarias, 720 frs.

Grupo Departamental de Eure: Cuotas suplementarias, 630.

Sección local de Lavelanet (Ariège): Cuotas suplementarias, 525 frs.

Juan José Alias, de Unieux (Loire), 500 frs.

José Bella, de Prades (Pyrénées Orientales), 300.

Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse), 300 frs.

Rufino Fernández, de Toulouse (Haute-Garonne), 300 frs.

Benjamin Palmer, de Bassens (Savoie), 205.

Sección local de Bousquet d'Orb (Hérault), 180.

Importan los donativos recibidos en el mes de octubre CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS francos.

## LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de octubre se han recibido para ayuda económica al BOLETIN mensual de la U.G.T. los siguientes donativos:

Grupo Departamental de Meurthe et Moselle: De sus fondos, 500 francos; S. Pérez, 200; J. Márquez, P. Alvarez y R. Calvo, a 100. Total, 1.000 francos.

Luis Manau, de Toulouse (Haute-Garonne), 250.

Isidoro Sanz Pinilla, de Rabat (Marruecos), 220.

Juan José Alias, de Unieux (Aude), 200.

Sección local de Bessagues (Gard), 180.

José Bella, de Prades (Pyrénées Orientales), 100.

José Luna, de La Grand'Combe (Gard), 100.

Juan Torres, de Fleurance (Gers), 50.

X.X., 30.  
Total, 2.330 francos.

Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesitan renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal nº 20, Toulouse (Haute-Garonne).

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido durante el mes de octubre, los siguientes donativos:

Grupo Departamental de Meurthe et Moselle: De sus fondos, 500 francos; S. Pérez, 230; J. Márquez, P. Alvarez y R. Calvo, a 100: 1.100 francos.

Juan José Alias, de Unieux (Loire), 200.

Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées Orientales), 100.

José Bella, de Prades (Pyrénées Orientales), 100.

Santiago Domínguez, de Villegruis (Seine et Marne), 60.

Total, 1.560 francos.

«La expansión industrial, el papel y responsabilidades cada vez mayores de los trabajadores; el desarrollo de sus sindicatos, la incidencia de los cambios tecnológicos y demás transformaciones sociales y económicas crearon una verdadera necesidad de conocimientos», resulta, pues, particularmente urgente organizar «programas educativos para desarrollar la aptitud de los trabajadores a ser ciudadanos esclarecidos y miembros conscientes de la comunidad mundial».

Esta opinión ha sido expresada por diez y ocho expertos en materia de educación de los traba-

jadores que acaban de reunirse durante una semana en la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra. Bajo la presidencia de S.A. Stahre, Director de Estudios de la Asociación sueca para la educación obrera y ex-jefe de la Sección de Educación de Adultos de la Unesco, los expertos estudiaron más especialmente las cuestiones relativas a la educación del trabajador, a las relaciones obreras en general y al papel de la O.I.T. en esa esfera.

Al subrayar la importancia de la cooperación

entre la O.I.T. y la Unesco, los expertos recomendaron que el programa de la O.I.T. sea «ampliado para tener en cuenta las peticiones y necesidades crecientes en el mundo y especialmente en los países poco desarrollados»; sugieron que la O.I.T. amplie su programa de cursos y de becas de estudios y esperan que los medios de que dispone la O.I.T. se pongan a la disposición de las organizaciones obreras y patronales, puesto que uno de los objetivos de este programa es contribuir al mejoramiento de las relaciones humanas en la industria.

Constantemente están presentándose ante la Comisión Ejecutiva peticiones de gestiones en Francia, para resolver asuntos de diversa índole pero siempre interesantes para los peticionarios.

La Comisión Ejecutiva viene comprobando que hay ahora un recrudecimiento de estas gestiones en las que unas veces los interesados se presentan a los Comités de las Secciones o de los Grupos Departamentales, los cuales hacen cuanto pueden y está a su alcance para favorecer a los peticionarios y en otros casos plantean los asuntos a la Comisión Ejecutiva.

También son numerosos los casos que individual y directamente se presentan por los interesados personalmente ante la Comisión Ejecutiva en Toulouse.

Si bien en muchos de estos casos los peticiona-

rios son compañeros que están perfectamente en regla, es decir que cumplen sus deberes orgánicos, hay un número sin embargo de los que hacen estas peticiones que no cumplen esos deberes orgánicos y por tanto ni pagan las cotizaciones ni están suscritos a la prensa, llegando en algunos casos a presentarse casos de individuos que reclaman gestiones a su favor incluso con altivez y sin embargo deben cotizaciones de varios años y son por tanto baja en nuestra Organización.

Ante la repetición de estos casos, la Comisión Ejecutiva se cree en el deber de llamar la atención de los Comités de las Secciones locales y de los Grupos Departamentales, de Francia, para que en todos los casos que haya compañeros que hagan cualquier clase de peticiones individuales a su favor deben de comprobar que se

trata de compañeros que están al corriente de sus deberes orgánicos.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva hace saber que cualquier compañero que acuda a Toulouse para presentar asuntos, ante la Comisión Ejecutiva o ante el Comité Central de S.D.E., debe presentar una carta de la Sección a que pertenezca acreditando que se trata de un compañero al corriente de sus deberes, o presentar él su cartilla de afiliado a la U.G.T. con las cotizaciones al corriente.

Tomen nota los Comités en Francia, para que lo conozcan todos los afiliados, porque es menester que quienes requieren la organización para cualquier asunto que les afecte, comiencen por estar al corriente en el cumplimiento de sus deberes.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## COTE D'OR

El domingo 12 del pasado mes de octubre ha celebrado asamblea general ordinaria en el local de «Force Ouvrière» la Sección local de Dijon, actuando de presidente el compañero Gorgoño Fernández y de secretario el compañero Antonio Castro.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la correspondencia enviada por la Comisión Ejecutiva incluida la Circular núm. 14.

A continuación de un corto debate fué acordado por unanimidad responder afirmativamente a la propuesta de aplazamiento del VII Congreso y hacer la debida notificación del acuerdo a la Comisión Ejecutiva.

Se conocieron finalmente otros asuntos de régimen interno que no dieron lugar a discusión.

## INDRE ET LOIRE

El día 5 del pasado octubre se ha reunido en asamblea ordinaria la Sección local de Tours, tratándose entre otros asuntos el contenido de la Circular núm. 14 de la Comisión Ejecutiva. El compañero Daniel Díaz Antuña comentó la citada circular haciendo referencia a las reuniones celebradas por el Consejo General de la U.G.T. el pasado mes de agosto, extendiéndose en consideraciones informativas en respuesta a varias preguntas que le fueron hechas.

La asamblea acordó unánimemente dar su conformidad al aplazamiento del VII Congreso ordinario de la U.G.T. y felicitar a la Comisión Ejecutiva y al Consejo General por su excelente actuación en el periodo 9157-1958.

## RHONE

Se ha constituido en Soiceu en Jarret (Rhône), una nueva Sección de la U.G.T. en asamblea celebrada el día 14 del pasado mes de septiembre.

Se reunieron los compañeros para constituir la nueva Sección y después de amplio cambio de impresiones y de tomar los pertinentes acuerdos de carácter legal para la constitución de la Sección, así como pertenecer a la Comisión Ejecutiva y al Grupo Departamental, se procedió al nombramiento del nuevo Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Jaime Amengual; Secretario, Pedro Moreno; Tesorero, Alfonso Martínez. Vocal primero, Rafael Montoya y vocal segundo, Manuel Villoria.

El Comité de la nueva Sección, al comenzar sus actividades, acordó enviar un cordial saludo a todos los Grupos y Secciones de la U.G.T. en el exilio y hacer público el firme propósito de trabajar por el fortalecimiento de la U.G.T., que es la mejor manera de so-

lidarizarse con nuestros heroicos compañeros que en el interior de nuestra patria están dando admirable ejemplo de heroísmo, como asimismo a los compañeros presos, muchos de ellos desde hace años, para los cuales esta Sección acordó enviar expresivo y emotivo saludo que hacemos público por medio de nuestro BOLETIN.

\*\*\*

Se ha reorganizado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Cristóbal Hernández, por la U.G.T.; Secretario, Francisco Sáez, U.G.T.; Tesorero, Andrés Jorge, P.S.O.E.; vocal primero, Navarro, por el P.S.O.E., y vocal segundo, Rodríguez, por la Juventud Socialista.

Al posesionarse de los cargos, el Comité ha tomado diferentes acuerdos para procurar que su labor tenga el impulso deseado por todas las Secciones del Departamento: de la U.G.T., del P.S.O.E. y de la J.S.

## TRIFON GOMEZ SAN JOSE

El 8 de octubre de 1955 dejó de existir nuestro querido compañero Trifón Gómez San José, y al cabo de tres años que nos falta sentimos más su ausencia tan necesaria a la vida de nuestras organizaciones y a la causa más inmediata de las mismas: la desaparición de nuestro país del régimen tiránico que desde hace 19 años tiene sometido a los españoles a un sistema de gobierno totalmente contrario a los principios de libertad y de justicia que son básicos para la vida civilizada de los pueblos.

A medida que los años van pasando y con ellos van desapareciendo militantes del valer de Trifón Gómez, sentimos con mayor acuciamiento la necesidad de preparar, educar y orientar a la juventud española de hoy para que nuevos valores afloran y vengan a cubrir estas sensibles bajas que tanto lamentamos.

Porque hombres del espíritu sereno, justicia y consecuente de Trifón Gómez, si son siempre necesarios para el movimiento sindical de la U.G.T., que tiene en su declaración de principios la orientación constructiva y emancipadora de la clase trabajadora, manual e intelectual, lo son más cuando la situación es anormal, precursora de acontecimientos históricos para la vida de los pueblos como es el caso del pueblo español, cuyas perspectivas comienzan a ser esperanzadoras, ya que además del descrédito del régimen franco-falangista, hay en la juventud actual núcleos cada día más numerosos, coincidentes en trabajar para que España forme parte por derecho propio de la Europa occidental democrática, de la que hoy está ausente por el régimen de oprobio y de tiranía que la sojuzga.

Al recordar en este tercer aniversario de su muerte a nuestro querido compañero Trifón Gómez, guardamos el debido respeto a su memoria continuando nuestra labor de militantes en el movimiento socialista, al que se entregó por completo, y a nuestra Unión General de Trabajadores, guía luminoso de la clase trabajadora española, que en un mañana próximo, ha de ser la base del resurgimiento sindical independiente, siguiendo normas de libertad y democracia internas, que fueron su base más firme de actuación que ha quedado con solidez a prueba de contratiempos y adversidades.

La U.G.T., rica en valores humanos, sigue su camino recordando a esas figuras señeras de las que fué ejemplo destacado nuestro querido compañero Trifón Gómez San José.

## MARRUECOS

La Sección de Jerada ha celebrado asamblea el día 5 del pasado mes de octubre tratando el contenido de la Circular número 14 de la Comisión Ejecutiva, acordándose dar la conformidad para el aplazamiento del Congreso propuesto por el Consejo General.

Fué acordado cuorir el cargo vacante de Secretario, siendo designado para ocupar dicho cargo el compañero Antonio Cano Jiménez.

Por su parte, el Comité de la Sección, teniendo en cuenta la veteranía de ésta y el firme deseo expresado por todos los afiliados de mantener en alto la bandera de la U.G.T., se propone llevar a la próxima asamblea una propuesta recogiendo ese deseo para acentuar la actitud de la Sección en la labor de solidaridad hacia los compañeros que en España nos dan un ejemplo de constancia y de espíritu de sacrificio por nuestros ideales.

## BASSES PYRENEES

La Sección local de Mauleón ha celebrado recientemente asamblea general tratando entre los asuntos planteados, el de la Circular número 14 de la Comisión Ejecutiva, sobre la que se acordó mostrar su conformidad. También se acordó designar al compañero Antonio Aizuel, para el cargo de presidente, y se tomaron posteriormente otros acuerdos de régimen interior.

## SECRETARIADO DE CATALUNA

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres nos ha comunicado que el conocido «tovaritch» Moix se ha dirigido a su Secretario general, pidiendo ayuda económica para los huelguistas de Barcelona.

Moix, polichinela de Moscú, pretende formar parte de un fantasmagórico Secretariado de Cataluña de una no menos utópica U.G.T. de España. Es bajo este disfraz que ha intentado sorprender la buena fe de los compañeros de la C.I.O.S.L., quienes no han esperado —como no hemos esperado nosotros— más de medio año para preocuparse de los huelguistas de Barcelona y de los de toda España.

La estafa ha fracasado, como tampoco han triunfado algunos intentos anteriores, y como fracasarán también todos los que se realicen.

La C.I.O.S.L. sabe sobradamente cuáles son los organismos representativos de la U.G.T., lo mismo en el terreno peninsular que en el catalán. Cualquier gestión, del tipo que sea, que no se inicie a través de dichos organismos, servirá tan sólo para poner en evidencia, en los órganos internacionales del sindicalismo libre, la deslealtad o la ignorancia de sus autores.

París, 10 de octubre de 1958.—Por el Secretariado de Cataluña de la U.G.T.: Ramón Porqueras, Secretario general; Ramón Morera, Secretario adjunto y de relaciones.

Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersión de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el BOLETIN a sus afiliados.

La Comisión Ejecutiva, está facilitando la resolución de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relación de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisión Ejecutiva y ésta se encargará de que sea remitido de una manera regular el BOLETIN a cada uno de ellos, sin aumento de gastos haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidación directamente con nuestra administración de los ejemplares remitidos como siempre.

Estas facilidades que ya está aplicando la Comisión Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederán a todas cuantas lo soliciten.

# LA CATASTROFE MINERA DE PUERTOLLANO

El trabajo en las minas se ha considerado desde siempre como insalubre y peligroso en grado sumo, y desgraciadamente cada año trae nuevas notas de dolor con nuevas víctimas de trabajadores de las minas.

Siendo de por sí trabajo altamente peligroso, es lógico que todos los países se preocupen de la sanidad y la prevención de accidentes en las minas, y además, en los países democráticos, los sindicatos libres de los trabajadores tienen sus representaciones permanentes en los organismos de higiene y seguridad de éstas, con lo mismos derechos que las empresas y además, cuando se produce un accidente grave, se forman comisiones de investigación para averiguar las responsabilidades si las hubiera y sacar nuevas enseñanzas que permitan evitar mayores males en el futuro.

Ahora acaba de producirse en las minas de Puertollano, en la provincia de Ciudad Real, una catástrofe que ha costado la vida a veinte mineros y ha producido heridas de consideración a otros dieciocho.

Como ocurre siempre en la España franquista, se ha aprovechado el entierro de las víctimas para exhibirse ministros, subsecretarios y jerarquías de diversa condición, y en los periódicos de España hemos visto las fotografías de los personajes, pero no hemos visto la de ninguna víctima.

Pero además, si en España existiesen las libertades que están estipuladas por la Declaración de los Derechos del Hombre aprobada por las Naciones Unidas, si la catástrofe de la mina de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, es debida a falta de celo o a otra causa previsible, los trabajadores podrían saber a qué atenerse en cuanto a la exigencia de responsabilidades. Pero los trabajadores están excluidos de estos derechos.

Los trabajadores españoles no intervienen gracias al régimen franquista, en nada que pueda suponer exigencia de responsabilidad, previsión de sus vidas, amparo de sus derechos. Todo eso es de exclusivo dominio de las jerarquías y así en España van muriendo en las minas los trabajadores, sin que ellos puedan intervenir en nada que les proteja.

También como siempre en el régimen que padece España, se han hecho públicos gestos

**En nuestro próximo número continuaremos la publicación del interesante estudio titulado PROBLEMAS SOCIALES EN LAS DISTINTAS MINAS DE CARBON.**

Nuevamente han llegado a nosotros quejas de Comités departamentales de S.D.E. en Francia, por haber sido sorprendida su buena fé por despreciosos llegados de España haciéndose pasar por desertores y perseguidos políticos.

Para que nadie pueda ser sorprendido por esta clase de sujetos sin escrúpulos nuestros compañeros deben informarse previamente y, en todo caso, aconsejar a quienes se les presenten alegando ser perseguido por el franquismo, que se trasladen a Toulouse que es donde están establecidos los servicios oficiales competentes para estos casos.

Antes de responder colectiva o individualmente por esta clase de desvergonzados que de nuevo abundan en Francia, informense nuestros compañeros, del Comité Central de S.D.E. incluso por teléfono, que les dará las instrucciones convenientes en cada caso.

«caritativos» de determinados jefes, dando donativos a las familias de las víctimas, cuando lo que éstas necesitan es que se les asegure los mismos derechos que se conceden a los militares y a la policía cuando mueren en actos de servicio.

Porque servicio es y del más alto interés nacional y humano el que prestan los mineros, pero los derechos para ellos y para sus familias cuando mueren víctimas de accidentes del trabajo, no son los mismos que los que se conceden a las familias de los guardias civiles o a funcionarios que gozan de situaciones privilegiadas.

En España se vienen produciendo accidentes del trabajo en las minas, que no llaman internacionalmente la atención porque no se producen en el mismo día, pero en lo que va del año 1958, han muerto los siguientes mineros españoles en actos de servicio: En Asturias, en junio, 22; en julio, ocho, en Aller, y 14 en otros pueblos. En septiembre, cinco en la mina «Villoria», de Pola de Laviana, y ahora, en Puertollano (Ciudad Real), 12 muertos. En total en el año 1958 han perdido la vida en el fondo de las minas españolas 61 mineros.

La U.G.T. protesta enérgicamente contra la falta de previsión que hace posible esta serie continuada de accidentes, y la Comisión Ejecutiva ha dado a conocer estos hechos a la Federación Internacional de Mineros y a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales para que los trabajadores pertenecientes a los sindicatos libres del mundo, conozcan lo que en España ocurre con el trabajo en las minas y la conducta que siguen los gobernantes que privan a los trabajadores de los más elementales derechos para la defensa de su pan, de su seguridad y de su libertad.

## NECROLOGICAS

El día 23 del pasado mes de octubre y después de dos años de estancia en el Hospital de Montauban, falleció a la edad de 84 años, el veterano compañero Celiano Martín Benito.

Fué este compañero un militante socialista ejemplar que desde su juventud tuvo una actividad incansable en la defensa de los ideales de emancipación de la clase obrera, habiendo sido uno de los fundadores de la Sociedad de Peluqueros y Barberos de Madrid, así como de la Federación Nacional del ramo.

Hombre siempre modesto, pero inteligente y culto, su actividad no tenía límites, habiendo desempeñado durante muchos años, diferentes cargos de responsabilidad en la Junta Directiva de su organización, en la Federación Nacional y en diversas Comisiones de la Casa del Pueblo de Madrid, así como de la Agrupación Socialista Madrileña, de la que también fué activo militante.

En el exilio continuó Celiano su incansable labor y pese a sus muchos años, su espíritu joven y su actividad le llevaron a actuar en Montauban en nuestras organizaciones desempeñando diferentes cargos hasta que ya enfermo incurable entró en el hospital.

No tenía familia en Montauban, pero nuestros compañeros y otros amigos españoles y franceses, han hecho cuanto ha sido posible por rodearle de afecto moral en el tiempo que ha estado hospitalizado.

Su entierro civil tuvo lugar el día 24 de octubre, presidiendo el acto los Comités de los Grupos Departamentales del P.S.O.E. y de la U.G.T., así como de las respectivas Secciones de Montauban, en unión del representante de las Comisiones Ejecutivas, compañero Manuel Muíño.

El féretro, cubierto con las banderas del P.S.O.E. y de la U.G.T. de Montauban, estaba rodeado de flores ofrecidas por nuestras organizaciones, compañeros y amigos.

En nombre de nuestras organizaciones, el compa-

ñero Manuel Muíño dedicó palabras emotivas de recuerdo al compañero Celiano Martín en el acto de recibir sepultura.

Descanse en paz este militante ejemplo de constancia y de conducta como tantos millares que venimos dejando en nuestro exilio.

\*

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Alger a los 70 años de edad, el compañero José Lledó Espinosa, a quienes todos conocían familiarmente por «Pepe El Molla». Era natural de Crevillente (Alicante) y desde joven fué militante ferviente y animador de la organización sindical.

Por su bondad, por su jovialidad y su afán de ser útil a los compañeros, gozaba del afecto cariñoso de todos, lo mismo que su esposa, que era fiel compañera de Lledó. Hombre modesto, demostró, sin embargo, especiales dotes para los cargos directivos en la organización obrera, y en el exilio, en nuestra organización de Husem Dey, de cuya Sección fué muchos años presidente.

El entierro del compañero Lledó se efectuó civilmente el día 16 de octubre, asistiendo los compañeros César Barona y Santiago Condela en nombre de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Alger, en unión de los Comités de Husem Dey, figurando entre los centenares de asistentes al fúnebre acto todos nuestros compañeros y muchos otros refugiados de otras organizaciones.

A su esposa e hijos que residen en Alger, a su hijo Pascual, en Venezuela, y a la restante familia que habita en España, renovamos la expresión del sentido pésame que oportunamente expresaron los compañeros de Alger.

\*

Nuestro querido compañero Francisco Aparicio de la Cruz, veterano militante de nuestra Sección de Saint Henri (Bouches du Rhône), pasa por el tre-

mendo dolor de que haya fallecido en Madrid el día 31 del pasado agosto, su hija Mercedes Aparicio Román, en plena juventud, a la edad de 31 años.

Al sentimiento que oportunamente expresaron al compañero Aparicio los compañeros de Saint Henri y de Bouches du Rhône, unimos el nuestro cordial y emotivo.

\*

El día 2 del pasado mes de septiembre ha fallecido en el hospital de Mirande (Gers), nuestro querido compañero Julio Vigil Morcillo, que había nacido en Madrid el año 1895.

Este compañero, pocero de oficio, fué uno de los modestos pero consecuentes y entusiastas militantes de la Sociedad de Obreros Poceros de Madrid «La Piqueta», que fué una de las primeras entidades del ramo de Construcción que perteneció a la U.G.T.

Cumpliendo siempre con su deber allí donde la organización le necesitaba, fué voluntario desde el primer momento de la sublevación militar contra el régimen legal de la República, y en uno de los combates la metralla le amputó la pierna izquierda.

Ya en el exilio sufrió varias enfermedades y de hospital en hospital se ha pasado todo el tiempo hasta su muerte, con los sufrimientos físicos y morales que esa situación lleva consigo.

A pesar de ello, su entusiasmo por las ideas no decayó y perteneció a nuestra organización del Gers, siendo en unión de otros queridos compañeros hospitalizados como él, constante defensor de nuestras ideas y propagandista de nuestra prensa.

Nuestros compañeros de Auch, han prestado constante solidaridad a este compañero, que se ha visto rodeado del ambiente moral de los compañeros hospitalizados con él y de los compañeros del Gers.

Descanse en paz este buen compañero, y reciba su esposa y demás familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

# INFORMACIONES INTERNACIONALES

**ALEMANIA.**—Los problemas de la reunificación de Alemania y de las medidas de ayuda para la creciente afluencia de refugiados procedentes de la zona soviética de Alemania han constituido el núcleo principal de las discusiones sostenidas por la Presidencia federal de la D.G.B. en Berlín el día 2 de septiembre de 1958.

En una recepción ofrecida a los miembros de la Presidencia por el Senado de la ciudad de Berlín el alcalde de la ciudad, Willy Brandt, tuvo palabras de agradecimiento para la Confederación Alemana de Sindicatos y para sus Sindicatos por los esfuerzos de estas organizaciones tendentes a intensificar los contactos personales entre ambas partes de Alemania y a mantener viva la voluntad de restablecimiento de la unidad nacional alemana.

El presidente de la D.G.B., Willi Richter, hizo entrega al alcalde de Berlín de un cheque de cien mil marcos con destino a paliar las necesidades de los refugiados.

\*  
\*\*

La Confederación Alemana de Sindicatos ha invitado a diversos periodistas a un coloquio con miembros de los sindicatos acerca de los problemas sociales y económicos de la mujer trabajadora. Este coloquio tuvo lugar el 13 de septiembre de 1958 en la escuela «Hans Blockler» de Hattingen (Ruhr). Maria Weber, miembro de la Presidencia federal de la D.G.B., habló sobre las demandas de los sindicatos en pro del mismo salario para el trabajo equivalente y de una mejora de la protección laboral.

Los invitados tuvieron ocasión de visitar la Escuela federal de la D.G.B. y el Instituto sindical de eficacia oratoria y teoría de las reuniones.

Durante los meses de septiembre y octubre se celebraron en 29 localidades del territorio federal reuniones de las mujeres sindicalmente organizadas, en las que se discutieron los temas: «Idéntico salario para el trabajo equivalente y mejora de la protección laboral».

\*  
\*\*

En el «Bulletin» del Gobierno Federal, da el Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales una amplia información de la actual situación de los salarios en la República Federal. De esta información se desprende que en los años 1955 y 1956 solamente se perdió a causa de conflictos laborales el 0,20 por ciento del tiempo de trabajo. En Francia e Inglaterra la pérdida de tiempo de trabajo, como consecuencia de las huelgas, fué tres veces mayor, y en los EE. UU. diez veces superior a la registrada en la República Federal.

El Ministerio Federal confirma igualmente la comprobación, tantas veces hecha por los Sindicatos, de que ha aumentado la resistencia, frente a las demandas de los trabajadores. En el citado informe se dice literalmente: «Las negociaciones sobre salarios resultan más complicadas que en años anteriores, siendo frecuente la entrada en acción de las comisiones de arbitraje previstas en los contratos de tarifas e incluso a veces ha sido necesaria la mediación estatal. Las huelgas han sido en muchos casos inminentes, si bien la mayoría pudieron ser a última hora evitadas».

La opinión oficial viene a subrayar el punto de vista sindical, según el cual el paralelismo entre la evolución de los salarios y de la productividad puede resultar absurdo. He aquí lo que a este respecto se dice en el informe del Ministerio:

«La condición previa de todo enjuiciamiento sobre la política de salarios debe ser la valoración más equilibrada posible de la probable

evolución futura, teniendo en cuenta todas sus relaciones y posibilidades. En una coyuntura de los bienes de consumo será, por lo común, mayor que el progreso general de la productividad. En tal caso pueden llevarse a efecto aumentos de salarios que en ocasiones sean superiores al aumento general de productividad; puede darse incluso el caso de que los aumentos de salarios sean absolutamente necesarios con el fin de que cunda en otros sectores económicos el progreso de la productividad conseguido en la industria de bienes de consumo.

»Además deben también tenerse en cuenta la situación y comportamiento de las economías domésticas de la clase trabajadora. Así, por ejemplo, en el caso de aumento del ahorro voluntario por parte de los trabajadores no debe considerarse peligroso el que los salarios superen al aumento de productividad. Es posible también que, cuando aumenten los ingresos de los trabajadores, aumente igualmente la tendencia al ahorro, lo cual viene a coincidir con los esfuerzos en pro de una amplia dispersión de la propiedad».

En el informe se dice asimismo que la evolución de la productividad solamente se puede determinar en el pasado, mientras que en las cuestiones de salarios, de lo principal que se trata es de saber cómo evolucionará la productividad en el futuro. En determinados casos, los aumentos de salarios pueden influir sobre el progreso de la productividad.

La D.G.B. ve en estas consideraciones del

## NOTA DE TESORERIA

Ante la proximidad del final del año 1958 se ruega a todos los compañeros tesoreros de los Grupos y Secciones que tengan pendientes liquidaciones, tanto por cotizaciones de cupones de la U.G.T. o S.D.E., como por suscripciones del BOLETIN, no descuiden estas liquidaciones en evitación de la acumulación que se produce en los comienzos de año. La misma recomendación se hace a los corresponsales del BOLETIN.

Por su propia experiencia saben los compañeros a quienes nos dirigimos con este ruego, cuánto facilita esto la buena marcha de la Administración.

Los envíos a nombre de Miguel Calzada, 71, rue Taur, Compte Chèques Postaux 1289-86, Toulouse (Haute-Garonne).

Asimismo se recuerda a los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de Correos y nuestro propio tesorero gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

La Comisión Ejecutiva elegida en el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, está integrada por los siguientes compañeros:

**PRESIDENTE:** Rodolfo Llopis Ferrándiz.

**VICEPRESIDENTE:** Paulino Gómez Beltrán.

**SECRETARIO GENERAL:** Pascual Tomás Taen-güa.

**SECRETARIO ADJUNTO:** Manuel Muiño Arroyo.

**TESORERO:** Miguel Calzada San Miguel.

**VOCALES:** Salvador Martínez Dasi, José Barreiro García, Gabriel Pradal Gómez, José Aspiazu Lecue, Ruperto Rodelgo Plaza y Miguel Armentia Juvete.

Ministerio una confirmación de la política sindical de salarios, la cual siempre se orienta con arreglo a los principios de la economía política. Al mismo tiempo queda con ello demostrado que en los repetidos ataques de ciertos sectores de intereses contra la política sindical en materia de salarios predominan los egoísmos de grupo.

\*  
\*\*

**UNA HUELGA ESPECTACULAR Y VICTORIOSA EN LAS FABRICAS FORD DE LOS ESTADOS UNIDOS.**—Un conflicto espectacular de corta duración tuvo lugar el 17 de septiembre en las fábricas de la Compañía «Ford». La huelga promovida por el Sindicato unificado de obreros de la industria del automóvil que cuenta con 94.000 trabajadores repartidos en las 85 fábricas y talleres «Ford». La huelga no duró más que seis horas. Pasado este lapso de tiempo, la nueva convención colectiva fué firmada para un periodo de tres años.

Dicha Convención estipula una subida generalizada de los salarios de siete centavos americanos a la hora, representando una libra esterlina; un realce de la tarifa de pensiones, indemnización de despedido a todos los obreros despedidos definitivamente, una contribución más acentuada de la Compañía «Ford» con vistas a perfeccionar los subsidios de paro entregados por el Estado, al igual que una serie de otras mejoras.

Comentando el nuevo acuerdo colectivo, Walter P. Reuther, presidente del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Industria del Automóvil americana, demostró su satisfacción por tal acuerdo. «Nos acercamos—dijo—al momento en que todas las necesidades vitales de los trabajadores quedarán satisfechas. Espero que la nueva Convención «Ford» servirá de base a las conversaciones que van a tener lugar con la «General Motors» y la «Compañía Chrysler».

Posteriormente, también se ha llegado a un acuerdo similar con estas dos compañías. (N. de la R.)

Hasta la fecha, las tres marcas fuertes del automóvil habían ofrecido solamente prolongar las antiguas convenciones colectivas sólo para dos años. Antes que pasar por ahí, los trabajadores de la industria del automóvil prefirieron trabajar tres meses sin ninguna convención que les pudiera proteger.

Reuther y los responsables de la Compañía «Ford» quedaron de acuerdo para señalar que el acuerdo intervenido no tendrá ninguna consecuencia «inflacionista».

\*  
\*\*

**EL VI CONGRESO DE LA C.I.O.S.L.**—El VI Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, según acuerdo adoptado en la pasada reunión del Comité Ejecutivo, se celebrará en Bruselas a principios de 1959.

En este mismo año y el 7 de diciembre, tendrá lugar en Bruselas un gran mitin público para conmemorar el décimo aniversario de la fundación de la C.I.O.S.L.

\*  
\*\*

**CONGRESO DE LAS «TRADES UNIONS» BRITANICAS.**—En Bournemouth, del 1 al 5 de septiembre pasado, tuvo lugar el 90 Congreso anual del T.U.C. (Congreso de Sindicatos Británicos). Entre las resoluciones adoptadas figura una en la que el T.U.C. declara que la política social del actual gobierno británico es incompatible con las necesidades sociales, económicas e industriales del siglo XX,

que requieren un clima de igualdad económica, de justicia social y de expansión industrial.

El Congreso se ocupó ampliamente de problemas internacionales. Durante la plenaria, un delegado, entre los aplausos generales, declaró que gracias al Fondo de Solidaridad Internacional de la C.I.O.S.L., una mitad del mundo está comenzando a conocer cómo vive la otra mitad.

El presidente del Congreso anunció que antes de 1960 el T.U.C. habrá hecho a la C.I.O.S.L. su total contribución de medio millón de libras esterlinas.

Se adoptaron diversas resoluciones sobre el desarme y sobre conferencias internacionales «en la cumbre». El Congreso rechazó por gran mayoría una propuesta de acción conjunta de la C.I.O.S.L. y de la F.S.M.

La C.I.O.S.L. estuvo representada en el Congreso por su presidente, Arne Geijer. También estuvo presente en Bournemouth nuestro compañero J. A. Riddell, redactor jefe de las publicaciones regulares de la C.I.O.S.L.

El T.U.C. condenó las manifestaciones raciales que tuvieron lugar recientemente en Nottingham y en Londres.

\*  
\*\*

**CONCENTRACION INTERNACIONAL SINDICAL EN BELGICA.**—Los días 30 y 31 del pasado mes de agosto tuvo lugar en Verviers una concentración sindical internacional en la que participaron miembros de las organizaciones obreras de Alemania Occidental, Bélgica y Holanda. Presidieron la reunión dirigentes sindicales de los tres países mencionados, que pronunciaron discursos condenando la acción de la Rusia soviética en Hungría. Tomaron también parte en los actos trabajadores españoles de la U.G.T. en el exilio y un coro de la Federación de Sindicatos de Austria.

\*  
\*\*

**AUMENTO GENERAL DE SALARIOS.**—Las negociaciones llevadas a cabo entre la Confederación General del Trabajo de Grecia, por una parte, y los representantes de los patronos y del gobierno, por otra, han dado por resultado un acuerdo de aumento general de salarios que se llevará a efecto con carácter retroactivo del 24 de agosto.

\*  
\*\*

**FUSION DE 16 SINDICATOS AGRICOLAS EN LA INDIA.**— Como resultado de gestiones laboriosas de la organización sindical regional afiliada a la Central Syndical India afiliada a la C.I.O.S.L. se ha celebrada en la ciudad de Assam una reunión en la que ha quedado ultimada la fusión de diez y seis sindicatos de trabajadores de las plantaciones.

Con este motivo, tanto la C.I.O.S.L. como la Federación Internacional de Trabajadores de Plantaciones Agrícolas han expresado a los sindicatos fusionados su satisfacción por este nuevo paso dado para la mayor eficacia y entendimiento del movimiento sindical libre en la India.

Por su parte la Central Sindical India ha hecho saber tanto a la C.I.O.S.L. como a la Federación Internacional de Plantaciones Agrícolas, la gran repercusión que esta fusión ha tenido en el movimiento sindical indio, así como la parte que las dos organizaciones sindicales internacionales citadas han tenido para impulsar este entendimiento.

\*  
\*\*

**LA CENTRAL SINDICAL DE GHANA SE CONSOLIDA.**—El Comité de reorganizaciones

del Congreso de las «Trades Unions», en su reunión del pasado septiembre, ha tratado importantes asuntos entre otros asuntos de gran importancia para el movimiento sindical de Ghana.

La central sindical de Ghana va a quedar constituida por dieciséis grandes sindicatos nacionales. Los Estatutos se modificarán, así como el sistema administrativo de la organización. El proyecto final debe ser ratificado por una Convención especial que tendrá lugar a finales del año en curso.

\*  
\*\*

**EL VII CONGRESO DE LA UNION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA.**—Entre el 8 y el 12 de septiembre tuvo lugar en Bogotá el VII Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores de Colombia. Asistieron 670 delegados en representación de 40 sindicatos y 20 federaciones de industria afiliadas a la gran central sindical colombiana.

Ostentó la representación de la C.I.O.S.L. el delegado permanente de la misma y de la O.R.I.T. en Colombia, compañero David Sternback. En nombre de la O.R.I.T. y ostentando la representación personal del secretario general, Alfonso Sánchez Madariaga, asistió a las deliberaciones el director de Educación, compañero Daniel Benedit.

También asistió al Congreso el compañero Paul Reed, miembro del Ejecutivo de la O.R.I.T. y representante interamericano de la United Mine Workers of América.

El gobierno se hizo representar en la persona del ministro del Trabajo, Dr. Raimundo Emiliani Román. El Senado de la República y la Cámara enviaron comisiones integradas por los senadores Besilario Betancourt y Juan Antonio Murillo, y por los representantes Delio Enciso y José Mejía. En representación del cardenal Crisanto Luque asistió el R.P. Vicente Andrade Valderrama, coordinador de Acción Social. El presidente de la República, doctor Alberto Lleras Camargo, envió un importante mensaje al Congreso.

La Mesa Directiva del Congreso la integraron Valerio Cárdenas (presidente), Gregorio Castro y José de los Santos Chacín (vicepresidentes), Alvaro Ramírez (secretario general), Jairo Gutiérrez (secretario de actas) y Gerardo Mosquera (fiscal).

El secretario general de la U.T.C., Justiniano Espinosa, leyó el informe del Comité Ejecutivo, que fué adoptado por unanimidad.

El temario del Congreso incluía los siguientes puntos: a) Revisión de las conclusiones adoptadas en los Congresos de la U.T.C.; b) Cuestiones económicas; c) Educación Obrera; d) Unificación Sindical; e) Legislación y Seguridad Social.

Funcionaron nueve Comisiones de industria que discutieron los problemas inherentes a petróleos, textiles, metalúrgicos, etc. El Congreso adoptó importantes conclusiones e hizo especial hincapié en las cuestiones económicas, reforma agraria, educación y unidad sindical.

En el acto de clausura hicieron uso de la palabra el presidente del Congreso, Valerio Cárdenas; el secretario general de la U.T.C., Justiniano Espinosa, y el compañero Paul Reed de la Unión de Mineros de América.

Fueron reelegidos en sus cargos, el presidente, Antonio Díaz; el secretario general,

Justiniano Espinosa; el secretario de Finanzas, José T. Niño; el secretario de Asuntos Agrarios, Eugenio Colorado, y el secretario de Educación, José Gregorio Pinto. Para ocupar los cargos de vicepresidente, fiscal y secretario de Organización, fueron designados Alfonso Perdomo, Humberto Murillo y Jaime Garzón.

\*  
\*\*

**PETICION DE AUMENTO DE SALARIOS EN MEXICO.**—La Confederación de Trabajadores de México, comprendiendo los clamores de malestar de las familias proletarias, ocasionados por el tremendo desequilibrio que existe entre el bajo poder adquisitivo de los salarios y los altos precios de las subsistencias, analizó con todo interés en su LIX Congreso Nacional esta grave situación que se observa con matices de dramatismo en todos los núcleos obreros de escasos recursos económicos, habiendo tomado acuerdos terminantes y justos, para defender la supervivencia de las clases populares nacionales.

Los delegados que asistieron al Consejo Nacional de la C.T.M., dieron a conocer la gravedad del problema de la carestía de la vida, que como signo de miseria y de desesperación, está destruyendo la vitalidad física y moral de los mexicanos, debido esencialmente a la mala distribución de la riqueza nacional; a los acaparamientos; al vértigo del lucro y de la ambición de los comerciantes e industriales inmorales; a la anarquía que se observa en los mercados; al incumplimiento de las leyes económicas y a otros muchos factores adversos a los intereses de los trabajadores.

El Comité de la Confederación de Trabajadores de México, ha girado a todas sus agrupaciones la Circular número 61, con fecha 11 de septiembre, en la que se dan instrucciones precisas para la elaboración de los pliegos de peticiones con emplazamiento de huelga a las empresas comerciales e industriales.

Las instrucciones giradas a los sindicatos, contienen los siguientes puntos:

«3.—El aumento de salarios que deberá solicitarse será:

a).—De un 25 por 100, cuando el Contrato Colectivo de Trabajo se haya revisado antes del 31 de agosto de 1957.

b).—Por la diferencia entre el 25 por 100 y lo obtenido como aumento a los salarios, en las revisiones contractuales consumadas a partir del día 1 de septiembre del año pasado.

«4.—Cuando el Contrato Colectivo esté próximo a revisarse, el aumento del 25 por 100 en los salarios debe exigirse como mínimo, entendiéndose que la proximidad de la revisión es cuando se está a dos o tres meses de la fecha en que debe solicitarse.

«5.—Cuando esté próxima la revisión del Contrato Colectivo, los sindicatos pueden proponer una revisión anticipada, en cuyo caso el pliego deberá consignar las peticiones relacionadas con la revisión.

«6.—Los pliegos de peticiones deberán presentarse a más tardar el 30 de septiembre en curso, a fin de que la huelga estalle el día 22 de octubre, a las doce horas y no se vea alterada esta fecha por retardo en los emplazamientos.

«7.—En el machote se ha señalado como complemento a la fecha del 22 de octubre, la fijación de un término de seis o de diez días. El Sindicato deberá señalarlo teniendo en cuenta que el de diez días es para las empresas de servicios públicos. Este plazo o término se ha previsto para evitar que una huelga estalle cuando aquél no haya transcurrido, por tardanza en la notificación, lo que es causa de inexistencia. Se recomienda que los emplazamientos sean presentados oportunamente y que las organizaciones, a través de sus representantes procuren vigilar los emplazamientos, pues es importante que todas las huelgas se verifiquen en la hora y día señalados».

El Comité Nacional de la C.T.M., además

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE

10. rue Croix-Baragnon - Toulouse

Directeur : Pascual TOMAS

Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO

Administrateur : Miguel CALZADA



# LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, CLAVE PARA EL PAN,

## LA PAZ Y LA LIBERTAD

Divulgamos en el presente número el Mensaje publicado por la C.I.O.S.L. con motivo del Día de Solidaridad, que por haber llegado a nuestro poder cuando ya teníamos comenzada la tirada del número del BOLETIN correspondiente a octubre no pudo entrar en dicho número, cuyo mensaje lleva el título que encabeza estas líneas. Dice así dicho mensaje:

«La Solidaridad Internacional, que recorre cual vena de mercurio toda la historia del movimiento obrero, será enaltecida de muchas maneras en el mundo libre el 23 de octubre. El segundo Día de la Solidaridad Internacional es para la C.I.O.S.L. el aniversario de aquel de 1956 en que los trabajadores húngaros se alzaron contra la opresión soviética.

Las expresiones de reiterada solidaridad entre los trabajadores del mundo libre, en ese día, llevarán un mensaje de esperanza a muchos millones de trabajadores en los países avasallados por la tiranía comunista y a otros que sufren bajo la opresión de dictaduras militares o fascistas.

La Solidaridad Internacional es tan vieja como el sindicalismo, pero hoy más que nunca ha de sacarse pleno partido de su exhortación vital.

Desde un principio los primeros promotores se dieron cuenta de la necesidad de crear un espíritu fraternal de solidaridad, y se invocó frecuentemente su llamada imperativa para estrechar las filas de los trabajadores frente a las fuerzas reaccionarias y de opresión. En aquellos días la solidaridad internacional estaba limitada a un reducido núcleo de militantes. Actualmente, la condición influyente de la C.I.O.S.L. en los asuntos internacionales da una significación nueva al mensaje del internacionalismo, y necesita que se difunda a millones de seres por el mundo, ya se trate de los que ayudan o de los que reciben la ayuda.

Anteriormente lo corriente era que se solicitara la contribución de los sindicalistas de un país para la lucha en otro país sólo cuando se presentase una necesidad apremiante. Estos socorros no tenían un carácter regular y se daban en casos de emergencia.

La C.I.O.S.L. recaudó contribuciones especiales para las víctimas del levantamiento en Alemania oriental el año 1953 y nuevamente tras los sangrientos disturbios en Poznan en 1956. Luego, el 23 de octubre de 1956, se produjo el gran levantamiento húngaro contra el yugo soviético. La respuesta que esa llamada tuvo fué rápida y generosa, contribuyéndose con más de un millón de dólares a la labor de socorro organizada por la C.I.O.S.L.

### EL MUNDO DEL TRABAJO LIBRE SE PREPARA

Mas los levantamientos de la Alemania oriental y Polonia y la aplastada rebelión húngara encierran para la C.I.O.S.L. esta importante lección.

Incluso la respuesta más generosa y solidaridad después de haberse producido el acontecimiento no basta; es de mucha más importancia movilizar los recursos de antemano y, especialmente, que pueda impedirse el tipo de tragedia que se abatíó sobre el heroico pueblo húngaro mediante la creación de organizaciones sindicales libres y fuertes en todas partes.

de estas instrucciones, envió a las organizaciones el machote de emplazamiento para que sea adaptado a sus condiciones económicas y a sus normas contractuales.

Según informaciones que han llegado a las oficinas del Comité Nacional de la C.T.M., existe entre los sindicatos la más fuerte unidad de criterio y de acción en la lucha por alcanzar la justa elevación de salarios y la mejora de otros renglones sociales en favor de los trabajadores.

\*\*\*

LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO.—CONGRESO DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, ACENTUA SU CAMPANA CONTRA LA CORRUPCION.—Una nueva fase en la campaña para aislar y destruir todo

La C.I.O.S.L. creó el Fondo de Solidaridad Internacional asignándose como meta recaudar la cantidad de 5.600.000 dólares (2.000.000 de libras esterlinas) durante el periodo del 1 de enero de 1958 al 31 de diciembre del 1960.

La acogida que tuvo la iniciativa ha sido de lo más alentadora. Se han suscrito entre otros Gran Bretaña, Canadá, Alemania, los Estados Unidos y los países escandinavos, y hay prometidos para la campaña de tres años unos dos tercios de la cantidad inicialmente prevista.

### LA AYUDA REVISTE DIVERSAS FORMAS

Mientras tanto, con el dinero ya recibido se ha dado un comienzo impresionante a la organización de los trabajadores no sindicados e iniciado programas de formación en países en que el sindicalismo es débil o está en sus primeros pasos.

Un proyecto importante ha sido el establecimiento en Kampala (Uganda) de una Escuela Sindical para dar cursos de instrucción a los sindicalistas de expresión inglesa en África. Se espera con el tiempo abrir un centro similar para los africanos de expresión francesa.

No siempre la ayuda se da en forma de subvenciones. Se han hecho, por ejemplo, préstamos al Consejo de Sindicatos de Filipinas para una campaña organizativa y a la Confederación de Trabajadores de Venezuela para ayudar al restablecimiento del movimiento sindical libre tras la caída del dictador Pérez Jiménez, en enero de 1958.

El Fondo ha servido para conceder una ayuda humanitaria rápida a las víctimas de las inundaciones en Ceilán y de las catástrofes mineras en la India y Corea.

La ayuda a los refugiados sindicales se dió bajo diversas formas. Los húngaros y otros que huyeron de los países del bloque soviético han recibido ayuda práctica y se les ha facilitado la adaptación a la nueva vida; un ejemplo son los cursillos de aprendizaje para jóvenes refugiados en Hirtenberg (Austria). En Túnez, los refugiados sindicales y sus familias que huyeron de Argelia han sido atendidos y se les ha facilitado su adaptación con cursillos de formación profesional y sindical. Se ha dado una valiosa asistencia la U.G.T. de España y a la Solidaridad de Trabajadores Vascos, que hacen lo posible en el exilio por recuperar su libertad y se preparan a organizar de nuevo el movimiento sindical cuando España se libere de la tiranía fascista.

El Fondo de Solidaridad Internacional de la C.I.O.S.L. ha prestado ayuda a las familias de los trabajadores de Bahamas que lucharon contra condiciones de trabajo intolerables y la prohibición de libertades sindicales.

En su tarea de fortalecer el trabajo libre en otros sentidos, el Fondo ha contribuido a financiar un programa de educación sindical de alcance continental en América latina, y ha concedido subvenciones a los sindicatos de trabajadores de plantaciones para tareas organizativas, especialmente en las regiones subdesarrolladas de África y Asia.

rastro de corrupción en el movimiento obrero, ha sido iniciada por el Consejo Ejecutivo de la F.A.T.-C.I.O.

El Consejo ha prohibido cualquier clase de alianza o convenio con la expulsada Federación de Estibadores, la Teamsters Union.

En una celebración de la I.L.G.W.U., en Pensilvania, en la segunda quincena de agosto, el presidente de la F.A.T.-C.I.O., George Meany, declaró que ningún funcionario sindical pagado que haya sido expulsado de la F.A.T.-C.I.O. sería aceptado en ningún cargo directivo de los organismos laborales estatales o de ciudad. El Consejo aprobó un informe para llevar a cabo una investigación en el Sindicato de los Obreros de la Joyería y la continuación de las reformas en el Sindicato de Operadores Ingenieros.

### LA TAREA URGENTE ACTUAL

Lo que con carácter más apremiante tiene hoy ante sí el movimiento obrero libre es acelerar el crecimiento y evolución de sindicatos democráticos fuertes en las regiones subdesarrolladas del mundo.

Cada año vienen a engrosar la fuerza laboral del mundo nuevos trabajadores, muchos de ellos hombres y mujeres que hasta hace bien poco vivían en condiciones de mera subsistencia. Aunque a menudo aprenden a manejar hábilmente máquinas modernas complicadas, los salarios que perciben quedan muy por debajo de los que reciben otros que realizan un trabajo similar en los países socialmente avanzados.

En otros tiempos eran las masas de los trabajadores no organizados quienes eran explotados en los países industrializados, cerrándose así el paso al progreso social. Hoy todo lo ganado se ve bajo la amenaza de la masa mucho mayor de trabajadores no sindicados en los países en evolución, donde la industrialización está convirtiéndose a paso rápido en realidad tangible.

No hemos de olvidar nunca que nuestra ayuda va a parar en su mayor parte a los movimientos de los países menos desarrollados, y que ninguna suma de dinero puede compensar la lealtad, el entusiasmo, el sacrificio y los sufrimientos con que nuestros compañeros sindicados de esos países vigorizan sus sindicatos, no sólo en interés propio sino en beneficio de todos nosotros.

### TALLERES DE DEMOCRACIA

El papel del sindicalismo libre en el mundo de hoy ha sido esmeradamente definido en la forma siguiente:

1. Ser un elemento activo en la creación de una estructura democrática para la sociedad.
2. Ayudar a que la carga que la revolución industrial de estos países en evolución pone sobre sus habitantes sea distribuida equitativamente.
3. Tratar de que los resultados de la evolución industrial no sean utilizados principalmente para satisfacer aspiraciones del poder político, y finalmente,
4. Ser un taller de democracia en que se enseñe al pueblo el principio básico de la democracia: que no hay derechos sin obligaciones ni obligaciones sin derechos. En otras palabras, ayudar a promover la educación de ciudadanos libres, dignos y confiados en sí mismos.

El Fondo de Solidaridad Internacional ha enriquecido el significado de un concepto de solidaridad tan viejo como el sindicalismo mismo. No sólo hemos de fortalecer nuestro movimiento tan sólidamente que pueda hacer frente a las situaciones excepcionales, sino que podamos evitar que lleguen a producirse muchas de ellas. Y las tareas constructivas más vitales, donde se hallan es entre los jóvenes movimientos obreros libres, especialmente los de África y Asia.

El Día de la Solidaridad Internacional tendrá en algunos países carácter de acto público y en otros su conmemoración quedará limitada a los círculos sindicales. Pero en todo el mundo libre esa jornada recordará el inmenso significado de la resuelta campaña mundial de la C.I.O.S.L. contra todo tipo de dictadura, ya sea comunista, fascista o militar, en defensa de los derechos de los trabajadores contra patronos reaccionarios y en la lucha por la independencia nacional.

El Consejo deploró el fracaso del Congreso para promulgar una legislación destinada a detener la corrupción y los abusos en las relaciones obrero-patronales, particularmente la derrota del proyecto de ley Kennedy-Ives.

El presidente Meany informó que los arreglos para la unificación de la F.A.T. y la C.I.O. en las organizaciones estatales se han llevado a cabo en todos los Estados, excepto en los de Nueva York y Nueva Jersey, los que se emprenderán en las próximas semanas.

En reemplazo de James C. Petrillo, el antiguo presidente de la Federación Americana de Músicos, ha sido elegido para el cargo de vicepresidente de la F.A.T.-C.I.O. el presidente del Sindicato de Obreros Pintores, Lawrence M. Rafferty.



# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### DEL AYER Y DE HOY

Quando aún sonaban las descargas de los fusiles segando las vidas de los compañeros encarcelados en el año 1939; cuando se produjo la victoria del franquismo, se inició en cárceles, campos de concentración y presidios la constitución de la U.G.T., encargada de reorganizar a nuestra eterna Unión General de Trabajadores de España.

Las vidas rotas en aquel entonces fueron una siembra fecunda de valores morales que nadie podrá destruir.

La dictadura ha perseguido, estos veinte años, a muchos millares de compañeros muy queridos. Mantiene aún en las cárceles a millares de los mismos. La mayor parte del pueblo español, de edad superior a 40 años, se pasea en España con libertad vigilada, obligado a presentarse periódicamente a la Comisaría de Policía o al Cuartel de la Guardia Civil. Sin embargo, los principios de moral, de justicia y de hermandad sembrados por la U.G.T., han echado raíces en la conciencia nacional y a los mismos se acogen, como única salvación de sus destinos humanos, la parte más sentida del pueblo español.

En marzo pasado, Asturias, Cataluña, Valencia y otras ciudades de España, vieron a los trabajadores cruzarse de brazos, reclamando su pan y su libertad. Las supremas razones de justi-

#### DECLARACION DE LA COMISION EJECUTIVA

Con motivo de las detenciones practicadas por la policía española en diversos puntos de España, han circulado, tanto en el interior del país como en el extranjero, muy variadas versiones o informaciones que no responden exactamente a la realidad. La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. estima de su deber declarar lo que sigue:

Las actividades que realiza la U.G.T. son idénticas a las que, en todos los países libres, realiza el sindicalismo libre y democrático en uso de las libertades fundamentales enunciadas en la Declaración Universal de Derechos del Hombre, de las Naciones Unidas.

El concurso aportado por la U.G.T. para una solución al problema político español sigue animado por el mismo espíritu que precedentemente. La solución preconizada, que hizo suya la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, queda expresada como sigue:

«La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. La Unión General de Trabajadores, por todos los medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista, sin que puedan detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco. Pese a la absurda e incalificable conducta seguida por los Gobiernos de las grandes potencias democráticas, especialmente el de los Estados Unidos, respecto a Franco, es cada día más evidente que la resolución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a aceptar.»

La U.G.T., que no recibe ayudas ni subvenciones de potencias ni de Gobiernos, desenvuelve sus actividades a base del sacrificio personal de sus afiliados y de los medios aportados por trabajadores, y sólo por trabajadores.

La U.G.T., intérprete fiel de los trabajadores españoles, eleva su más enérgica protesta contra el atropello incalificable que esas detenciones significan. Ellas son la expresión más reciente y clara de la incapacidad de un régimen que no ofrece más que represión y cárcel en vez de pan y de respeto. La U.G.T. invita a todas las organizaciones sindicales libres a que expresen su repudio al dictador español y a que aporten su solidaridad moral y material a los luchadores encarcelados.

La U.G.T. ha actuado, actúa y actuará siempre en defensa de la clase trabajadora española, cualesquiera que sean las circunstancias, combatiendo los métodos y las persecuciones que el franquismo utiliza contra los trabajadores, y luchará sin descanso hasta que éstos recobren sus libertades y sus derechos.

Toulouse, 17 noviembre de 1958.

cia que impulsaban a los trabajadores a rebelarse contra la miseria, lograron que se agruparan al lado de los obreros estudiantes, abogados, médicos, maestros, con toda la gama de la profesión liberal.

Las detenciones que acaban de efectuarse en toda España entre las que figuran, junto con los trabajadores, hombres de ciencia y de la Universidad, dicen, con absoluta elocuencia, la graduación de miedo que domina al régimen. Por nuestra parte, tenemos el deber de declarar que las violencias y las persecuciones no lograrán detener nuestra marcha. Queremos salvar a España y a nuestra clase social y la salvaremos.

Estas detenciones y condenas llegan en los días en que va a conmemorarse el décimo aniversario de la Carta fundacional de los Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas. A los que se declaran constantemente paladines de la democracia universal, les decimos que se acerquen hacia España y por sí mismos podrán comprobar la catadura moral del régimen franquista a quienes torpe y ciegamente le han dado ingreso en las Naciones Unidas.

Para nosotros, hombres de la Unión General, un sólo deber y una sola obligación: salvar de la miseria a los que cayeron y a sus familias, sin dejar de proseguir el trabajo liberador de la Patria.

4P 443 2

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado durante el pasado mes de noviembre, se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Fueron conocidas diversas informaciones de España y de la nueva represión desencadenada en nuestro país por el régimen fascista que le oprime. En reunión conjunta con la C.E. del P.S.O.E., se trató asimismo de tan importante cuestión. Se tomaron los acuerdos que corresponden en relación con estas cuestiones.

Se conoció variada correspondencia de varios Comités de Secretariados Profesionales, sobre sus respectivas actividades.

Se otorgó al compañero Rodolfo Llopis la representación de la U.G.T. para asistir al Congreso de la Federación Francesa de la En-

señanza, celebrado en París del 11 al 13 del pasado mes, y al cual había sido invitado.

También fué designado el compañero Llopis para asistir al acto de aniversario del Maestro Pablo Iglesias, organizado por el día 7 del actual en Marseille por nuestro Grupo Departamental de Bouches-du-Rhône.

Se envió un mensaje de saludo y solidaridad al Centro Internacional de Sindicalistas Libres en el Exilio, con motivo del acto organizado por el mismo en París el día 7 del presente mes para conmemorar el décimo aniversario de la fundación del citado Centro.

Fueron continuados los contactos con los compañeros del Subcomité Nacional de la C.N.T.

El compañero Secretario general informó de la correspondencia y entrevistas celebradas con la C.I.O.S.L., la O.R.E. y otras organizaciones

hermanas, en relación con diversos e importantes problemas de interés y actualidad para nuestra Organización y para todo el movimiento sindical libre, congratulándose la Comisión Ejecutiva de la atención que prestan nuestras organizaciones y en primer lugar la C.I.O.S.L. y la O.R.E. a nuestros problemas.

Fuó conocido el mensaje que nos ha enviado George Meany, presidente de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, de Norteamérica, acordándose darle la debida publicidad.

En relación con los deseos y peticiones del Gobierno franquista de formar parte de los diversos organismos de la Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.), se conocieron los informes enviados por la O.R.E., oponiéndose a las pretensiones del franquismo.

## NECROLOGICAS

El día 5 del pasado noviembre falleció el compañero Francisco Pérez Muñoz, que era originario de Santander, en cuyas organizaciones fué activo militante, siendo durante la guerra voluntario en el ejército republicano, en el que luchó hasta la caída de la capital montañesa, quedando prisionero y sufriendo además de los malos tratos de aquellos momentos, seis años de cárcel.

Puesto en libertad condicional continuó su activa labor de militante en la organización clandestina montañesa, hasta que en 1950 tuvo que exilarse en Francia para evitar ser de nuevo detenido.

Se incorporó en Francia a nuestra Sección de Caen (Calvados), en la que ha continuado hasta su muerte siendo el excelente afiliado de siempre.

El entierro, presidido por nuestras organizaciones locales de Caen y departamentales de Calvados, efectuado el 8 de noviembre, constituyó una gran manifestación de duelo, en la que participaron todos nuestros compañeros, y otros muchos exilados españoles y amigos franceses, siendo el compañero Ave-lino Rubio quien en nombre de nuestras organizaciones pronunció en el cementerio emotivas palabras de recuerdo al malogrado compañero.

A su esposa, Rosa Liaño Oti, y a todos sus familiares expresamos el sentido pésame de nuestras organizaciones, que pierden en Francisco Pérez Muñoz, un ejemplar compañero que, no por modesto, fué menos destacado por su admirable conducta.

\*

Nuestro compañero Juan García Peral, que fué un excelente militante de nuestras organizaciones de Huelva, ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, el día 15 del pasado mes de octubre. El compañero Peral fué militante activo, siendo preso al terminar la guerra civil y cuando salió en libertad provisional en 1952, estaba ya muy enfermo y casi ciego por los sufrimientos pasados y desde entonces no ha levantado cabeza.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, en la que participaron todos nuestros compañeros y simpatizantes.

Descanse en paz este excelente militante y reciba su esposa, Ana Moreno y sus hijos el sentido pésame de la Organización por esta pérdida tan cruel.

\*

Nuestro querido compañero Constantino Milián Mestre, que el 24 del pasado junio tuvo la irreparable desgracia de perder a su madre, y después a otros dos familiares más, acaba de tener noticia del fallecimiento a causa de un accidente ocurrido en Mazaleón (Teruel), de su hermano Ramón Milián, que tenía 46 años de edad.

Nuestro compañero Constantino Milián, Secretario del C.D. de S.D.E. de Indre et Loire, vocal de la Sección de la U.G.T. de Tours y Tesorero de la del P.S.O.E., sabe que lo mismo que los compañeros de Tours, todos los compañeros ugetistas y en general la familia socialista, le acompañamos en su dolor con la expresión de nuestra solidaridad afectiva y cordial como lenitivo a tanta desgracia familiar como viene sufriendo.

\*

En la ciudad de Lieja, donde residía, ha fallecido

nuestro compañero Emilio Álvarez García, miembro de las Secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E., de cuyo Grupo departamental había sido tesorero hasta la disolución de aquél.

Una traidora enfermedad arrebató la vida al compañero Álvarez, en plena juventud, pues sólo contaba 35 años de edad y nada dejaba suponer un fin tan prematuro.

El acto de la conducción del cadáver constituyó una sentida manifestación de duelo, demostrativa de la estimación de que gozaba el finado. Numerosos ramos y coronas adornaban el coche fúnebre, destacando las de nuestras Secciones locales y la del personal de la Unión Cooperativa, donde trabajaba.

Descansa en paz, amigo Emilio.

Los Comités de ambas organizaciones agradecen a cuantos han tenido el gesto solidario de acompañarle hasta su última morada, al mismo tiempo que renuevan a su esposa su más sentido pésame.

\*

El día 2 de pasado noviembre falleció en Villanueva del Río y Minas (Sevilla), a los 76 años de edad, nuestro veterano compañero José Buirra, que desde muy joven perteneció a la Sociedad de Agricultores de Lora del Río, de donde era natural, hasta que en 1912 se trasladó al pueblo en que ha muerto, trabajando primero en la mina y organizando el primer Sindicato de esta industria en la localidad, siendo despedido después de la primera huelga minera. Desde entonces fué un defensor activo de nuestras ideas, habiendo cumplido con gran celo cuantos cargos le confió la organización. Era en el pueblo donde ha muerto una personalidad de gran relieve entre los trabajadores, los cuales asistieron en masa al entierro.

A su hijo político, nuestro compañero Juan Mora, perteneciente a nuestras organizaciones de Sète, lo mismo que a la esposa de éste Carmen Buirra, así como a la esposa, hijos y demás familia del finado que residen en España, expresamos nuestro sincero pésame.

\*

Nuestro querido compañero Juan Pujol, natural de Barcelona y activo afiliado de nuestra Sección de Arles (Bouches-du-Rhône), ha fallecido el día 6 de noviembre, a la edad de 56 años.

Hombre de excelente conducta, y modesto pero entusiasta afiliado de la U.G.T., cumplió siempre con sus deberes, dejando además una estela de amistades por su manera de ser cordial y afectuosa.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento por su desgracia.

\*

El día 7 de noviembre falleció, víctima de la terrible silicosis, el veterano compañero Antonio Seoane, que contaba 58 años de edad. Desde su juventud fué un activo militante del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, habiendo ocupado en la Sección de Sama de Langreo importantes cargos en los Comités y Comisiones como también en el Comité regional y en la Comisión de Control de las Minas.

Fuó también un activo militante del P.S.O.E. como antes lo fué de la Federación de Juventudes Socia-

listas, demostrando siempre una gran actividad, competencia y entusiasmo en servir nuestros comunes ideales.

Designado por nuestros compañeros del grupo minero «Pozo del Fondón», hizo un viaje a la Rusia Soviética, y a su regreso de dicho viaje, explicó cuanto había visto en dicho país.

En el movimiento revolucionario de 1934, cumplió como siempre con su deber y fué preso y procesado, habiendo estado cumpliendo condena hasta 1936, en que la amnistía le abrió las puertas de la cárcel.

Ya en el exilio siguió cumpliendo sus deberes de militante, desempeñando cuantos puestos se le confiaron, primero en Marignac (Haute-Garonne) y después en la cuenca minera del Gard.

Ha muerto en Molières (Gard), y su entierro civil, celebrado el día 9 de noviembre, constituyó una imponente manifestación de duelo. El féretro fué cubierto con las banderas del P.S.O.E. y U.G.T., y el cortejo fúnebre fué presidido por los compañeros Manuel Leira y Andrés Mohedano, por el Grupo Departamental de la U.G.T.; Constantino Díaz y Emilio Iglesias, por el del P.S.O.E., figurando a continuación el alcalde socialista de Molières, nuestro compañero Ducros y todos los adjuntos; el compañero Dumazert, representando a la Federación Regional de Mineros del Gard «Force Ouvrière»; nutridas representaciones de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Alès, Nîmes, La Grand'Combe y Bessèges; por la Comisión Regional Socialista Asturiana del Gard-Hérault, de la cual era secretario al morir el compañero Seoane, estuvo presente el compañero César Antuña, así como multitud de compañeros de nuestras organizaciones, otros muchos exilados españoles, gran número de amigos y compañeros franceses. Las banderas de la U.G.T. y de la Federación Regional de Mineros «Force Ouvrière», figuraban en la cabeza del cortejo.

El féretro fué llevado a hombros por nuestros compañeros de las Secciones del Gard, que se fueron relevando, y en el cementerio pronunciaron sentidas palabras recordando al finado, los compañeros Ducros, representando a la S.F.I.O.; Emilio Iglesias, por el P.S.O.E. y por la U.G.T.; César Antuña, por la Comisión Regional Socialista Asturiana, y Ernesto Conejos, en representación de las Secciones de Bessèges, a las cuales pertenecía el compañero Seoane.

El acto fué impresionante por la enorme asistencia de mujeres y hombres que formaban el cortejo, así como por las palabras pronunciadas en el cementerio, poniéndose de relieve la gran personalidad de militante de nuestro querido Seoane, así como el magnífico espíritu de solidaridad que hacia él se había manifestado durante su larga y penosa dolencia, tanto por parte de los socialistas y ugetistas como de los compañeros y amigos franceses, los cuales hicieron cuanto pudieron por atender y aliviar a nuestro querido compañero en sus sufrimientos.

A su esposa, la compañera Rogelia, y a sus hijos, renovamos el pésame profundo de nuestra organización ante su desgracia, que tanto afecta a nuestras organizaciones que han perdido con Antonio Seoane, un militante irremplazable.



# LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

En el pasado mes de noviembre, como ya preveíamos en nuestro número anterior, la Suscripción Pro España ha tenido una mayor animación de aportaciones y ya se ha notado que algunos compañeros que habían dejado de contribuir en estos últimos meses, vuelven a ponerse al día en la cotización de esta cuota obligatoria de cuantía voluntaria y es de esperar que conocidas las detenciones que se han efectuado las pasadas semanas en España, este interés en regularizar estas cotizaciones seguirá aumentando.

Las cantidades que para esta Suscripción se ha recibido el pasado mes de noviembre en la Tesorería de la U.G.T. han sido las siguientes:

Sección Local, de Rouen (Seine Maritime) : 25.000 francos.

Grupo Departamental, de Calvados: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Caen, 10.000; Idem, de Sección Local, de Lisieux, 900. Total: 10.900 francos.

Sección Local, de Orán: Cuotas suplementarias: 9.545 francos.

Sección de Caracas (Venezuela): 7.500 francos.

Grupo Departamental, de Seine: Cuotas suplementarias: 7.225 francos.

Un amigo, en recuerdo a nuestros presos: 5.500 francos.

Sección Local, de Corcelles (Saône et Loire) : Miguel Fernández, Juan M. Fernández, Juan A. Miranda, Matías Arroyo, Juan Algora, Amador Muñoz y Eugenio Ortiz, a 300; Joaquín Sánchez, 200. Total: 2.300 francos.

Sección Local, de Kenitra (Marruecos): Cuotas suplementarias: 2.280 francos.

Grupo Departamental, de Loire Atlantique: Santiago Nistal, 360; Diego Jiménez, 300; J. Urraca, A. Moya, F. Martín, T. Ocaña, J. Fernández, C. Cerrano, Montiel, E. Torres, E. Ruiz, J. Martínez, C. Iglesias, J. Iglesias, L. Martínez, C. Jato, Carre-

tero, Corella, Serrano y XX. a 90. Total: 2.280 francos.

Sección Local, de Souillac (Lot): A. Sánchez, 500; A. Gracia, 400; Campillo Sánchez, 350; Gil, Gallardo y San Miguel, a 200. Total: 1.850 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Eduardo Garrido, 250; Pablo Muñoz, 150; Cándido Lopez, Piácido Bauzet, Luis Bachero y Angel Fuenteferria, a 125; Vicente Galán y José Ereño, a 100. Total: 1.100 francos.

Grupo Departamental, de Indre et Loire: 1.000 francos.

Sección Local, de Béziers (Hérault): 1.000 fcos.

## NOTA DE TESORERIA

Ante la proximidad del final del año 1958 se ruega a todos los compañeros tesoreros de los Grupos y Secciones que tengan pendientes liquidaciones, tanto por cotizaciones de cupones de la U.G.T. o S.D.E., como por suscripciones del BOLETIN, no descuiden estas liquidaciones en evitación de la acumulación que se produce en los comienzos de año. La misma recomendación se hace a los corresponsales del BOLETIN. Por su propia experiencia saben los compañeros a quienes nos dirigimos con este ruego, cuánto facilita esto la buena marcha de la Administración.

Los envíos a nombre de Miguel Calzada, 71, rue Taur, Compte Chèques Postaux 1289-86, Toulouse (Haute-Garonne).

Asimismo se recuerda a los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de Correos y nuestro propio tesorero gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

Buenaventura Pintor, de Colom-Bechard (Algerie): 1.000 francos.

J. J. de Quillán (Aude): 1.000 francos.

Agustín Luque, de Lyon (Rhône): 500 francos.

Sección Local, de Maison Carrée (Algerie): 480 francos.

Sección Local, de Rouhling (Moselle): 420 fcos.

José Fuentes, de Pieusse (Aude): 334 francos.

Grupo Departamental, de Meurthe et Moselle: Rafael Lázaro, 200; Rafael Calvo, 100. Total : 300 francos.

Sección Local, de Bou Arfa (Marruecos): 240 francos.

Total: OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO FRANCOS.

\*\*

## LA AYUDA ECONOMICA A EL BOLETIN

Durante el pasado mes de noviembre se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN las siguientes cantidades en concepto de donativos para ayuda al mismo:

Sección de Caracas (Venezuela): 2.275 francos.

Juan Soria, de St-Cere (Lot): 500 francos.

Un compañero: 480 francos.

Sección Local, de Lisieux (Calvados): 420 fcos.

Pablo Muñoz, de Lille (Nord): 100 francos.

Rafael Lazaro y Pedro Alvarez, de Nancy (Meurthe et Moselle): 100 francos.

Sección Local, de Banyuls (Pyrénées Orientales): 92 francos. Total: 3.967 francos.

\*\*

Para la caja del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido en su Tesorería el pasado mes los siguientes donativos: José Mateo, de Béziers (Hérault), 3.000 francos; Sección Local de la U.G.T., de Lisieux (Calvados), 1.260 francos; Un amigo, 1.000; Sección Local, de la U.G.T. de Banyuls (Pyrénées Orientales), 200. Total: 5.460 francos.

## VOLUNTAD Y TENACIDAD EN LA ARTESANIA

Daniel Behrman, expone un caso demostrativo de lo que es la voluntad y tenacidad para cuantos se encariñan con un oficio y sobre todo en los países donde el desarrollo industrial está todavía en sus comienzos, que reproducimos a continuación porque es una realidad que hemos vivido y estamos viviendo también muchos trabajadores españoles:

Clarence Turner es un técnico de la UNESCO con muchos años de experiencia. El otro día, de paso por París, explicaba cómo Turquía prepara a los maestros para las escuelas de Artes y Oficios. Para su relación se valía Turner de términos y modismos especiales que usan en Ankara los profesores y alumnos del colegio donde se preparan los maestros que tendrán a su cargo la enseñanza de oficios manuales en Turquía.

Alguien interrumpió a Turner y le preguntó, por qué no simplificaban el lenguaje, traduciendo los vocablos técnicos de los textos europeos y americanos. «Después de todo, los carpinteros y los mecánicos son los mismos en todo el mundo.»

Hombre paciente, Turner se limitó a responder:

—Pero no los carpinteros turcos.

Turner, desde que salió de su ciudad natal de Boise, en Idaho, ha viajado mucho. Estuvo cuatro años en Guatemala, siempre como experto de la UNESCO, y posee una vasta experiencia que le permite hablar con autoridad.

Pero otra pregunta surgió al instante:

—¿Por qué son diferentes los carpinteros turcos?

Aquí estaba en su elemento el experto Turner, y poco a poco sus oyentes fueron comprendiendo por qué ese colegio de Ankara necesita métodos y vocablos típicamente turcos para formar maestros especializados.

Acontece que en Turquía hay una vieja tradición artesanal que se traduce en un refinamiento de los oficios. Por ejemplo, cuando un ebanista turco une dos pedazos de madera, lo hace de tal modo que el punto de unión es casi invisible. Quedan sujetos con un «diente secreto», como dicen los turcos. El carpintero turco es también un maestro en el arte de improvisar. En otras partes, las lecciones elementales de carpintería suelen comenzar con un martillo, clavos y tablas, pero en Turquía el aprendiz comienza por cortar y pulir sus propias tablas del tronco en bruto, y en ciertos casos hasta por hacer sus clavos, utilizando alambres. Como sufre una seria carestía de divisas extranjeras y al mismo tiempo está empeñada en un ambicioso programa de obras públicas, Turquía no puede importar suficientes clavos. Este es el caso también de ciertas maderas contrachapadas o multilaminadas que hoy se usan para la fabricación de muebles. En este caso el ebanista turco tiene que preparar y adaptar su propia madera.

Otros oficios para los cuales se están estableciendo métodos de enseñanza y útiles de trabajo—bajo la dirección de un equipo de tres expertos: el propio señor Turner, el educador turco Celal Koduksus y Herman Steffen, de la Organización Internacional del Trabajo—son los de electricista y mecánico

automovilista. En estos dos casos, los textos extranjeros tampoco consultan la realidad local.

Un electricista cualquiera aprende a colocar un alambre en un tubo y a instalar el sistema interruptor de la corriente, pero un electricista turco debe también aprender a construir sus propios tubos, etc.

Pero es en lo que se refiere a los automóviles donde la inventiva turca y su capacidad de improvisación se manifiesta plenamente. En la mayor parte de los países, el joven aprendiz de mecánico debe familiarizarse con las partes de unas doce marcas y tipos de coches, y nada más. Pero en Turquía el alumno debe aprender lo mismo y además a distinguir cuáles de estas partes pueden ser empleadas en ésta o en la otra marca de automóviles. Una vez aprendida su difícil lección, el estudiante turco es capaz de producir tan peregrina creación como de un Ford con partes de Cadillac, etcétera, etc. Cualquier clase de vehículo es aceptado con tal de que marche. Si entre todas las clases de automóviles el mecánico turco no encuentra la parte que le hace falta, entonces debe convertirse en herrero y él mismo la forja.

El Sr. Turner terminó de explicar el caso turco. «Ven ustedes—dijo—no basta con traducir textos extranjeros al turco. Hay que tener en cuenta la realidad local. No es fácil la tarea, pero ayuda a cumplirla el hecho de que el artesano turco es casi siempre un artista de imaginación fecunda y voluntad tenaz.»

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## BASSES PYRENEES

El Comité de la Sección local de la U.G.T., de acuerdo con el de la Sección del P.S.O.E., ha enviado a todos los afiliados una circular especial, en la que entre otras cuestiones requiere a los morosos para que se pongan al corriente de sus pagos antes de fin del año en curso.

Les incita, al mismo tiempo, a intensificar su esfuerzo de solidaridad en favor de los compañeros de España víctimas de la represión dictatorial franquista, y a contribuir de manera regular a cuantas actividades tiendan a acrecentar el esfuerzo de la U.G.T. dentro y fuera de España. La difusión de nuestra prensa y de cuanta información pueda ser apropiada entre los compatriotas que trabajan temporalmente en la región es igualmente recomendada a todos los afiliados.

Se informa a todos los afiliados de la preparación de un acto conmemorativo en memoria de Pablo Iglesias, con motivo del aniversario de su fallecimiento, que será también, de solidaridad para con los compañeros presos en España.

Dicho acto, organizado conjuntamente con el Comité de la Sección local del P.S.O.E., y con los amigos franceses, se celebrará el DOMINGO 14 de DICIEMBRE, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, 10, rue des Orphelines, Pau.

Pedimos a todos los afiliados que acudan a este acto, lo mismo que cuantos compatriotas deseen contribuir a los fines propuestos. Nuestros compañeros deben invitar a estos compatriotas muy cordialmente para que asistan a este acto, de la misma manera que el Comité de la Sección invita a todos los afiliados a asistir, sirviéndoles de recordatorio esta nota.

La Sección local de la U.G.T. de Bayonne se reunió en asamblea general el día 16 de noviembre último, tratando de la correspondencia y circulares de la C.E. y acordando que por parte de la Sección se continuará haciendo lo mismo que hasta ahora en cuanto a

establecer relación con los compatriotas llegados de España, cuya labor de orientación, información y de relaciones es de tan alta conveniencia.

También se acordó que la labor de solidaridad hacia los compañeros de España continúe con el mayor esfuerzo económico posible para que la suscripción pro España siga siendo el punto de mira de nuestro deber económico, sin olvidar los otros deberes que son indispensables para que nuestra organización continúe desarrollando su labor en pro de la liberación de España.

Se acordó finalmente dar opinión favorable al aplazamiento del VII Congreso de la U.G.T.

## RHONE

La Sección de Villeurbanne se ha reunido en asamblea general el día 2 del pasado noviembre bajo la presidencia del compañero Francisco Martínez y actuando de secretario el compañero Francisco Sáez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dando seguidamente el Comité cuenta de la gestión que había realizado desde la anterior asamblea e informó de la correspondencia más importante que había tramitado.

La gestión del Comité fué aprobada por la asamblea y respecto a la Circular núm. 14 de la Comisión Ejecutiva, la asamblea, unánimemente, acordó dar su conformidad al aplazamiento del VII Congreso. Respecto a una circular enviada por el Comité del Grupo Departamental, la asamblea aprobó su texto después de haber oído la información previa hecha por los delegados de la Sección que asistieron al pasado Congreso del Grupo Departamental.

La asamblea acordó expresar su sentido pésame al compañero Cristóbal Hernández, secretario del Grupo Departamental, con motivo del fallecimiento de su padre, nuestro veterano compañero José Hernández Peña, ocurrido recientemente en Mallorca.

Por último se conocieron algunos asuntos que no dieron lugar a discusión ni acuerdos, levantándose la sesión.

## INDRE ET LOIRE

La Sección local de Tours se ha reunido en asamblea general el día 5 del pasado mes de octubre, abriéndose la sesión con unas palabras del presidente de la Sección compañero Daniel Díaz Antuña, en recuerdo a los militantes que en octubre de 1934 dieron su vida por la defensa de los ideales de emancipación de la clase obrera.

Presidió la reunión el compañero Montes y actuó de secretario el compañero Luanco, siendo aprobadas las actas de las asambleas últimamente celebradas.

Dió cuenta el Comité de la correspondencia y de la Circular núm. 14 de la Comisión Ejecutiva, y después de animado debate, se acordó felicitar a la Comisión Ejecutiva y al Consejo General por sus valiosas actuaciones y fijar el criterio favorable de la Sección para el aplazamiento del VII Congreso.

Fué aprobada la gestión del Comité, Tesorería y S.D.E., y después se hicieron algunas consideraciones sobre las relaciones con la C.N.T. departamentalmente, hechas por el compañero Campins y otras sobre la excelente labor que realiza la Oficina de Información, Documentación y Estudio, que hizo el compañero Luanco, y, agotado el Orden del Día, se levantó la sesión.

## LOIRE

El día 26 de octubre último celebró asamblea la Sección local de Roanne, continuación de la anterior. Dióse a conocer la Circular número 14 de la Comisión Ejecutiva, acordándose proponer como criterio de la Sección que no se celebre el VIII Congreso en tanto que la Comisión Ejecutiva no vea la necesidad de convocarlo.

A la vista de la dimisión presentada por el secretario de la Sección, que fué seguida de la del compañero presidente, se acordó admitir dichas dimisiones y fueron cubiertos los citados cargos con los compañeros Ramón Carreres y Virgilio García.

Después de esto, el Comité de la Sección local ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Virgilio García Murcia; secretario, Ramón Carreres, y tesorero, Emilio Falco.

## LOIRET

La Sección local de Orléans celebró asamblea general ordinaria el día 26 del pasado mes de octubre, siendo presidida por el compañero Manuel González y actuando de secretario el compañero Dimas López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior asamblea y seguidamente el Comité dió cuenta de la correspondencia cursada, y respecto a las circulares recibidas de la Comisión Ejecutiva, después de quedar la asamblea enterada del contenido de las mismas, se acordó con respecto a la consulta que se hace en la Circular núm. 14, dar la conformidad unánime al aplazamiento del Congreso, si la Comisión Ejecutiva no ve la necesidad de convocarle antes.

El compañero tesorero dió cuenta de la situación administrativa de la Sección, que es excelente, aprobando la asamblea la gestión del Comité, incluyendo la de Tesorería, viéndose con satisfacción la situación de las finanzas de la Sección.

En el movimiento de afiliados fueron aprobadas las bajas de los compañeros Manuel Chincolla y Francisco Tris, por traslado.

Se trataron después otros asuntos sobre los que no recayeron acuerdos, por ser solamente de información.



Como recuerdo imperecedero al Maestro y como demostración de que la siembra de ideas que él realizó sigue fructificando, damos esta fotografía del mausoleo del «Abuelo», ante la cual los días 1 y 2 de noviembre, sábado 1 día de difuntos y día 2 domingo, desfilaron miles de trabajadores y otros democratas españoles a depositar flores en homenaje emotivo y aleccionador.

## BOUCHES DU RHONE

La Sección local de Arles, celebró asamblea ordinaria el día 26 de octubre. Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se conoció la correspondencia tramitada por el Comité y la Memoria presentada por el Grupo Departamental para ser discutida en el XIII Congreso de éste, convocado en Marseille el día 2 de noviembre.

Después de ser tratado el contenido de dicha Memoria y de fijar criterio de orientación para los delegados sobre determinados capítulos de la misma, se nombraron delegados de la Sección a dicho Congreso a los compañeros Manuel Cavero, Ulpiano Alonso y Eloy López.

\*

La Sección local de Saint-Henri, celebró asamblea general ordinaria el día 12 del pasado octubre, en su domicilio social, bajo la presidencia del compañero Eufasio Mesas, y actuando de secretario el compañero Ibars.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de la Circular número 14 de la Comisión Ejecutiva, así como de otra correspondencia, informando asimismo de diversas gestiones realizadas.

Se entabló debate, en el que intervinieron los compañeros Navarro, Tejedor, Mesas, Caraballo y Cobos, después de lo cual se aprobó la gestión del Comité por unanimidad y se acordó conceder plena confianza a la Comisión Ejecutiva para que convoque el Congreso cuando considere más conveniente y eficaz para nuestra Organización.

Después, a propuesta del compañero Navarro, se acordó encargar al Comité la organización de las conferencias para continuar la labor de orientación y educación ya realizada en el año anterior.

A propuesta del compañero Tejedor se acordó celebrar el aniversario de la muerte del compañero Pablo Iglesias, y que con este motivo se celebre un acto para el cual será invitado el compañero Luis Araquistain.

Por último, se procedió al nombramiento de nuevo Comité y después de varias propuestas, la asamblea procedió a hacer los nombramientos, después de lo cual el Comité ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Caraballo; secretario, Francisco Ibars; tesorero, Emilio Moreda; vocales, José Entisnes y Francisco Navarro.

\*

El domingo 2 de noviembre se reunió en su sede social de Marseille el XIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T., con asistencia de delegados de todas las Secciones y buen número de afiliados de nuestras Secciones de Marseille y de Saint-Henri, que acudieron a presenciar el comicio. Fué leído un cordial Mensaje de salutación de la Comisión Ejecutiva.

Se trató un extenso Orden del Día, en el que figuraba la gestión del Comité que éste había expuesto previamente en una documentada Memoria enviada a las Secciones con anticipación para su debido conocimiento y estudio.

La gestión del Comité fué unánimemente aprobada, así como todo lo relacionado con la parte administrativa, como asimismo la del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

Se produjeron debates sobre diversas cuestiones, que constituyeron un fraternal afán de superación con vistas a continuar el notable impulso que la U.G.T. tiene en el Departamento de Bouches-du-Rhône, tanto por parte de las Secciones como del Grupo Departamental.

El Comité elegido por el Congreso ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Luis González Romera, presidente; Luis Hernández, secretario; Edelmiro Moreda Vega, tesorero; Pedro Tejedor Escribano, vocal prime-

ro; Eufasio Aparicio, vocal segundo; Raimundo Aparicio, vocal tercero, y Ramón Antón, vocal cuarto.

El Comité, una vez tomado posesión de sus cargos, envía un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva y a todos los ugetistas de España y del exilio, reafirmando su decisión de continuar con el mayor impulso la labor de fortalecimiento y desarrollo de la U.G.T. y de su justa causa en defensa de nuestros compañeros presos y por la liberación del pueblo español.

## SAONE-ET-LOIRE

La Sección local de la U.G.T. de Le Creusot, celebró asamblea general ordinaria el día 26 del pasado mes de octubre. Fué presidida la misma por el compañero Sigfrido Cosme y actuó de secretario el compañero Vicente Ginestar. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Comité dió cuenta de la correspondencia recibida y tramitada, dando cuenta de la enviada a un compañero al descubierto de sus deberes en la Sección y también informó de la correspondencia de la Comisión Ejecutiva entre la que figura la Circular núm. 14.

La gestión del Comité fué aprobada unánimemente.

Se acordó tomar en consideración las indicaciones de la Comisión Ejecutiva y en su consecuencia se abrió una suscripción entre los afiliados destinada a las familias de los presos procurando que los afiliados que puedan hagan un esfuerzo, así como todo lo posible por interesar en esta suscripción a los simpatizantes y amigos. Esta suscripción ha estado abierta hasta el día 12 del pasado noviembre.

También se acordó dar la conformidad de la Sección al aplazamiento del VII Congreso.

Respecto a la propaganda, se acordó solicitar de la Comisión Ejecutiva una determinada cantidad de hojas y folletos para distribuirlos por cuenta de la Sección.

Por último fué acordado dar ingreso a un compañero procedente de España que lo había solicitado.

## DROME-ARDECHE

La Sección local de Valence, se ha reunido en asamblea general ordinaria para tratar un extenso Orden del Día correspondiente a esta reunión reglamentaria.

Presidió la reunión el compañero Tomás González, y actuó de secretario el compañero Miguel Perea.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión, así como de las circulares y correspondencia recibida y tramitada. También dió cuenta de la gestión administrativa.

La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité, y a continuación se procedió a la elección reglamentaria de los cargos, acordando la asamblea, por unanimidad, reelegir en sus puestos a todos los compañeros del Comité, que son los siguientes: Presidente, Tomás González; secretario, Miguel Perea; tesorero, Máximo Cañón, y vocales, Mariano Martín y Faustino López.

## HERAULT

La Sección local de Montpellier se reunió en asamblea general los días 19 de octubre pasado y 9 de noviembre.

Se aprobó el acta de la asamblea anterior y la misma conoció las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva, como también la gestión del Comité, de la que éste informó detalladamente, exponiendo asimismo su gestión administrativa. La gestión del Comité fué total y unánimemente aprobada, después de lo cual la asamblea acordó conceder la importancia que tiene a la carta enviada por la Comisión Ejecutiva con fecha 21 de octubre y en su consecuencia abrir una suscripción para ayudar a los compañeros presos, haciendo cada afiliado el esfuerzo posible para engrosar esta recaudación. También se acordó intensificar dentro de las posibilidades reales la propaganda entre los compatriotas llegados temporalmente a trabajar en la región.

Por último, se renovó reglamentariamente el Comité, que ha quedado así constituido: Presidente, Pablo Molinés; secretario, Manuel Fernández, y tesorero, Gregorio Ruiz, los tres reelegidos.



En este aniversario de la muerte de nuestro Maestro Pablo Iglesias, publicamos esta fotografía del mausoleo tomada el día 1 de noviembre. Pablo Iglesias sigue siendo guía luminoso de la clase trabajadora española de la que él formó parte y a la que consagró por entero su vida, siendo su conducta el ejemplo vivo de la bondad de sus ideas.

## CALVADOS

El día 26 del pasado mes de octubre tuvo lugar en el domicilio social, establecido en «Force Ouvrière» de Caen, el XIV Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. Declaró abierto el Congreso el compañero Guillermo Plaza, después de lo cual se nombró la Mesa, que quedó constituida por el compañero Mateo Sánchez, presidente, y José Alvarado, secretario.

Después de aprobada el acta anterior, se dió cuenta por el Comité de la gestión que había realizado desde el anterior Congreso. El Congreso aprobó la gestión del Comité en su totalidad.

Seguidamente se acordó expresar por escrito, confirmando lo que ya había hecho el Comité, el reconocimiento del Grupo a los compañeros de la S.F.I.O. y de «Force Ouvrière» de Calvados, por su constante buena disposición y ayuda en cuantos casos les ha requerido el Comité a favor de asuntos que afectaban a los afiliados y a la propia U.G.T.

Se facultó al Comité para que se entrevistara con el Comité de la Sección de Chicheboville, con vistas a llegar a una incorporación de los afiliados de esta Sección a la de Caen, para facilitar el desenvolvimiento orgánico.

También se acordó expresar la satisfacción del Congreso a la Sección de Lisieux, y a los compañeros de la misma Guillermo Soberón y Lorenzo Fernández, por la constante y entusiasta actuación de estos compañeros, a pesar de que el compañero Lorenzo tiene edad avanzada y, sin embargo, su actividad y cariño por la organización tienen todo el vigor de la juventud.

En el nombramiento de cargos, el Congreso acordó reelegir a los compañeros que integran el Comité, que son los siguientes: Presidente, Guillermo Plaza; secretario, Antonio Trigueros; tesorero, Mateo Sánchez, y vocales, Faustino Heredia y Andrés Núñez.

El Congreso terminó en un excelente ambiente de solidaridad hacia los compañeros de España.

## NORD

En su domicilio social de «Force Ouvrière», de Lille, celebró asamblea general ordinaria el día 19 del pasado mes de octubre, el Grupo Departamental de la U.G.T., asistiendo buen número de compañeros de la capital, de Rubaix y de otros lugares próximos.

Primeramente se procedió al nombramiento de Mesa de discusión, acordando la asamblea que presidiera el compañero Angel Fuenfria, en su calidad de presidente del Grupo y actual de secretario el compañero Angel Falcón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité hizo detallada in-

formación de los asuntos en que había intervenido desde la pasada asamblea y dió cuenta de numerosa correspondencia incluidas las circulares de la Comisión Ejecutiva.

También dió cuenta el Comité del movimiento de afiliados, y la asamblea aprobó por unanimidad la gestión de éste y la baja por traslado del compañero José Centella Ariño y el alta del compañero Plácido Buret, llegado de España.

Respecto a las circulares de la Comisión Ejecutiva, fueron examinadas por la asamblea, dando ésta su conformidad al aplazamiento del VII Congreso y quedando bien impresionada de las mismas.

El compañero Garrido, intervino en el turno de preguntas y llamó la atención de la asamblea sobre el incumplimiento de sus deberes para con el Grupo y por tanto para con la U.G.T. de algunos compañeros llegados de España en meses pasados y que después de recibir la solidaridad ugetista de manera eficaz y positiva, se olvidaron de sus promesas de ser activos afiliados cumplidores de su deber.

Recogió las indicaciones del compañero Garrido el compañero Fuenfria, quien dijo que el Comité se estaba preocupando por esta falta de conciencia y de seriedad de los compañeros aludidos, manifestando además que cuando se vieron acuciados por situaciones de apremio al llegar a Francia, recurrieron a la U.G.T. para que les prestara solidaridad y en cuanto han tenido su situación normalizada, se olvidaron del cumplimiento de sus deberes orgánicos y se desentendieron de todo cuanto habían prometido.

La asamblea acordó dar un voto de confianza al Comité para que requiera a esos afiliados a que cumplan con sus deberes y dé cuenta en otra asamblea del resultado de las gestiones para proceder como corresponda con los que insistan en el abandono de sus deberes.

**Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersión de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el BOLETIN a sus afiliados.**

La Comisión Ejecutiva, está facilitando la resolución de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relación de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisión Ejecutiva y ésta se encargará de que sea remitido de una manera regular el BOLETIN a cada uno de ellos, sin aumento de gastos haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidación directamente con nuestra administración de los ejemplares remitidos como siempre.

Estas facilidades que ya está aplicando la Comisión Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederán a todas cuantas lo soliciten.

## MARRUECOS

La Sección local de Uxda se reunió en asamblea el día 1 de noviembre, asistiendo la casi totalidad de los afiliados, tratándose extenso orden del día.

Después de aprobada el acta de la asamblea anterior, se dió conocimiento de las circulares de la Comisión Ejecutiva, y respecto de la número 14, se acordó dar respuesta afirmativa al aplazamiento del VII Congreso de la U.G.T. Se aprobó la gestión del Comité y con ella la parte administrativa de la misma. También fué aprobado el ingreso de un compañero que lo había solicitado.

Se tomaron seguidamente los acuerdos siguientes: Que el Comité local de Solidaridad Democrática Española encabece con 5.000 francos una suscripción para los compañeros presos en España; contribuir a esta suscripción con 2.000 francos de la caja de la Sección, y estimular a todos los compañeros para que hagan cuanto les sea posible por aumentar la misma.

Se trataron a continuación varios asuntos de carácter local, entre otros, la gestión del Comité local de S.D.E., que fué aprobada unánimemente, lo mismo que la del Comité de la Sección de la U.G.T.

\*  
\*\*

La Sección de Calablanca se reunió en asamblea general ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año actual, el día 20 del pasado mes de octubre.

Leída y aprobada el acta de la anterior asamblea, el Comité expuso la gestión realizada por él en detalle y el movimiento de afiliados, así como las circulares y demás correspondencia. También fué informada la asamblea de la parte administrativa de esta gestión expuesta por el compañero tesorero, así como de la gestión del Comité local de Solidaridad Democrática Española.

Fué aprobada la gestión del Comité con absoluta unanimidad y en cuanto a la consulta hecha en la Circular núm. 14; se acordó expresar opinión favorable al aplazamiento del Congreso.

La asamblea dedicó especial atención a la carta que el compañero Secretario general había enviado en nombre de la Comisión Ejecutiva, exponiendo el número de presos políticos que aun existen en España, la situación de nuestros presos y los encarcelamientos hechos a partir de las huelgas de marzo, en diferentes provincias de España, y acordó que, siguiendo la norma de conducta que tiene trazada la Sección, se mantenga el mismo interés en contribuir a la suscripción pro España, contribuyendo así al esfuerzo que nos corresponde hacer en el exilio a favor de nuestros compañeros del interior.

## A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS

Para impedir la propagación de las ideas de libertad, de democracia y de mejoramiento social y económico una nueva etapa represiva ha sido iniciada por el régimen fascista español.

El juez especial militar, don Enrique Eymar, cuyas facultades han sido extendidas por decreto del pasado mayo, a todas las provincias españolas, está desplegando sus actividades y el número de españoles detenidos en esta nueva etapa, con el consiguiente sufrimiento físico y moral de ellos y sus familias, es importante.

Nuestros militantes, que con tanto celo y perseverancia vienen cumpliendo sus deberes para el sostenimiento de nuestras organizacio-

nes en el exilio, tendrán con esta nueva prueba del constante afán represivo y de asfixia de todo deseo de libertad del pueblo español, nuevos argumentos para solicitar de nuestros afiliados una mayor atención para el sostenimiento de nuestra Organización, el cumplimiento de los deberes orgánicos, entre ellos el pago normal de las cotizaciones, sostener nuestra prensa y contribuir a las suscripciones y en primer lugar a la destinada a España.

Cuando en el exilio hay quienes desoyen los llamamientos de nuestros militantes responsables, es menester recordarles que en España siguen cayendo víctimas por la defensa de nuestros ideales de Pan, Paz y Libertad, que nosotros tenemos en los países en los que hemos encontrado humano y fraternal exilio.

Que nadie deje de cumplir con sus deberes y escuche como es su obligación, los requerimientos de los militantes que por sus cargos les reclaman el cumplimiento de sus deberes.

Los hechos han sido siempre la mejor prueba de la verdad de nuestras convicciones. Las palabras se las lleva el aire.

Los afiliados a nuestra Organización, debemos redoblar nuestra actividad y nuestro esfuerzo económico, para que, con hechos, demostremos nuestra solidaridad con nuestros ideales y con los compañeros que nos dan a diario el ejemplo de abnegación y sacrificio físico y moral, millares de los cuales continúan encerrados en los presidios y cárceles de la España de Franco.

# EL Sr. ULLASTRES EN FRANCIA

El ministro de Comercio Sr. Ullastres, ha estado en París y aparte las visitas oficiales protocolarias, ha hecho otras encaminadas a renovar las relaciones entre la República Francesa y España.

El Sr. Ullastres ha visitado diversas instalaciones industriales francesas y ha tenido conversaciones con Monsieur Georges Villiers, presidente de la Federación Francesa de Patronos y con una treintena de personalidades destacadas de la Industria, la Banca y el Comercio.

El ministro español ha dado a los capitalistas franceses explicaciones, eguridades y garantías para el capital francés que se invierta en España y sobre todo en la búsqueda del petróleo.

También ha manifestado el deseo del Gobierno franquista de ser admitido en la O.E.C.E. (Organización Europea de Cooperación Económica), habiendo sido admitido un observador.

El Sr. Ullastres ha llamado que en España no hay libertad sindical y por tanto los tra-

bajadores no tienen representantes elegidos por ellos, para tratar de todos los problemas que como trabajadores y ciudadanos les afectan.

El movimiento sindical francés, que es libre y tiene personalidad jurídica por medio de sus representantes, trata con el Gobierno y con los patronos todos los problemas que a unos y otros interesan.

Pero los trabajadores españoles, sometidos a tutela por el régimen totalitario que existe en nuestra patria, no han podido expresar sus opiniones ante los importantes problemas que el Sr. Ullastres ha tratado en Francia.

Si España pretende entrar en la O.E.C.E. y tomar parte en todos los organismos económicos de Europa, tiene que ser a base de que lo mismo que en los países que hoy pertenecen a la O.E.C.E., los trabajadores tengan libertad sindical y puedan elegir sus representantes para que, conjuntamente con los representantes de los sindicatos libres que actúan en los organismos europeos, traten de los problemas que interesan a los trabajadores.

Un día u otro ese problema tendrá que ser

resuelto, pues no es posible tolerar sin protesta el que se esté hablando en nombre de España al mundo libre y se intente hacer creer que se desea colaborar con los organismos europeos, cuando lo primero que es indispensable es que el pueblo, en nombre del que se pretende hablar sea libre, y el pueblo español no lo es.

La Europa occidental opuesta al totalitarismo soviético, no puede tolerar en su seno un totalitarismo fascista, por mucho que intente disfrazarse y el movimiento sindical libre de Europa, y a su frente la Organización Regional Europea (O.R.E.), de la C.I.O.S.L. y todas las Centrales sindicales nacionales que a la misma pertenecen, se encargarán de poner al descubierto la verdadera situación de los trabajadores españoles. Mundo libre con pueblos libres interiormente.

El Sr. Ullastres representa el totalitarismo fascista y por tanto tiene que ser rechazado por el Movimiento Sindical Libre y por cuantos se llaman demócratas y amantes de la Libertad.

## HAUTE-GARONNE

Se reunió en Mazères el día 19 del pasado mes de octubre, en asamblea general, la Sección local de Saint-Martory. Primeramente fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, después de lo cual fueron leídas las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva, entre otras, la número 14, dándose la asamblea por enterada y acordando dar su conformidad al aplazamiento del VII Congreso de la U.G.T.

Informó después el Comité de diferentes asuntos y gestiones y también dió cuenta de la situación administrativa. La asamblea aprobó en su totalidad la gestión del Comité, viendo con satisfacción la excelente actividad del compañero Artigas, secretario de la Sección que, además, es excelente colaborador del compañero tesorero.

\*  
\*\*

La Sección local de la U.G.T. de Toulouse se reunió en asamblea general ordinaria el día 8 del pasado noviembre. Presidió el compañero Ruperto Rodelgo y actuó de secretario de actas el compañero Teodoro Gutiérrez, y de palabra, el compañero Martín Cáceres.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las asambleas anteriores y a continuación el Comité dió cuenta de su gestión y de la correspondencia, entre la cual estaban las circulares de la Comisión Ejecutiva, que habían estado, como siempre, a disposición de los afiliados para su examen, en el local social.

Informó también el Comité del movimiento de afiliados, proponiendo que se aprobaran los ingresos de los siguientes compañeros que lo habían solicitado: Agripina Abad Rozada, Manuel Ruíz Castañeda, José Gregón Guimerá, Tomás Miguel Arriero García, Luis Navarro Martínez y Bibiano Nieto de Diego, todos de nuevo ingreso, y los siguientes procedentes de otras Secciones: Vicente Melgoso, del Indre; Juan Navas Cuestas, de Caen; Benigno Pérez Perna, de Orleansville; Miguel Cabañas, de Montauban; Manuel Pérez Pérez, de Grenade, y Felipe Blazquez García, de Colomiers.

También dió cuenta de las siguientes bajas: por traslado, Esteban Mercader, a Venezuela; Francisco Verdager, por defunción, y Amaro Vázquez Sánchez, Rafael Tomás Segovia, Vicente Español Simó, Leocadio Martínez Amorós, Joaquín Gómez López y Elisa López Fernández, por morosos recalitrantes.

En cuanto a la baja voluntaria que había pedido el afiliado Vicente Rocés, la asamblea acordó que, conocidas sus declaraciones escritas al formular la petición de baja, y que fueron leídas en la asamblea, no procedía

darle la baja voluntaria sino considerarle indeseable por difamar a la Organización y a los compañeros de España principalmente.

También dió cuenta el Comité de su gestión administrativa que, como las circulares, había estado expuesta a disposición de los afiliados en el domicilio social, con el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas.

La asamblea, después de tratar lo relacionado con la gestión del Comité, aprobó unánimemente la misma en todos sus aspectos.

Se trató después del contenido de las circulares del Comité del Grupo Departamental y de la Comisión Ejecutiva, dándose la asamblea por enterada y quedando encargado el Comité de cumplimentar lo que orgánicamente corresponde de cada una de ellas, y respecto a la Circular núm. 14 de la Comisión Ejecutiva, la asamblea se mostró favorable al aplazamiento del VII Congreso.

A continuación el compañero Martín Cáceres dió cuenta en nombre de los delegados de la Sección que asistieron al VIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. de Haute-Garonne, de la gestión de los mismos, informando también en líneas generales de lo que había sido tratado en el Congreso.

La asamblea aprobó por unanimidad la gestión de los compañeros delegados al Congreso del Grupo Departamental.

En el capítulo de propuestas fué aprobada unánimemente una en la que se hacía constar la satisfacción de la asamblea por la gestión del Comité, tanto en Secretaría como en Tesorería, así como ver con satisfacción el trabajo que realizan los compañeros que mantienen la Escuela Obrera, y las lecciones de español, lo mismo que la labor que realizan los compañeros que forman el Grupo Artístico y cuantos están trabajando en el mantenimiento de todas estas actividades culturales, artísticas y deportivas que se realizan por los compañeros de Toulouse.

Finalmente, se procedió a la elección de los cargos, siendo reelegidos todos los compañeros, excepto el compañero Jesús García, que rogó se le sustituyera por su mal estado de salud, y se nombró en su puesto al compañero Martín Cáceres.

## G A R D

El día 9 de noviembre y en su domicilio social, se reunió en junta general ordinaria la Sección local de la U.G.T. de Nimes. Fué aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación el Comité dió cuenta de la gestión

que había realizado desde la anterior asamblea, siendo aprobada en su totalidad y por unanimidad dicha gestión.

En el movimiento de afiliados se acordó dar de baja por moroso recalitrante a un afiliado y se acordó acceder a la petición de ingreso presentada por otro compañero.

Respecto a los requerimientos hechos por la C.E. en carta 24 de octubre, se acordó atenderlos en la medida de las posibilidades de la Sección y hacer una hoja para ser repartida entre los compatriotas llegados a trabajar de España recientemente.

Finalmente se procedió a la elección reglamentaria de los cargos del Comité, habiendo quedado éste constituido por los compañeros siguientes: Presidente, Juan Matey; secretario, Fidel Ortega; tesorero, Antonio Navarro, y vocales, Victoriano Acin y Juan Morata.

## I S E R E

El día 26 del pasado mes de octubre, se celebró en el salón de «Force Ouvrière» de Grenoble, una asamblea ordinaria del Grupo Departamental de la U.G.T. Asistieron a esta asamblea departamental, además de los delegados representantes de las Secciones, gran número de compañeros de las mismas.

Fué aprobada el acta de la asamblea anterior, y el Comité dió cuenta de la correspondencia que había tramitado, así como de toda la gestión realizada en esta etapa. También presentó el compañero tesorero las cuentas del Comité. Fué aprobada por unanimidad la gestión del Comité en su totalidad.

Seguidamente se trató todo lo relacionado con la conducta de Ramón Rodríguez, Agustín Berzal y Telesforo Bucero, que han disuelto la Sección de Vizille, negándose a entregar el archivo tanto al Comité del Grupo como a la Comisión Ejecutiva. Fué acordado considerar a estos tres afiliados como expulsos por su conducta contraria a los intereses de la U.G.T.

Se procedió al nombramiento de cargos para el Comité del Grupo, siendo designados los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Ramos, reelegido; secretario, Manuel Vázquez Seco; tesorero, Fortunato Garnacho, reelegido, y vocal, Salvador Sedeño.

Se trató después de la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, siendo aprobado el informe presentado por el mismo, en el que figura la gestión, las ayudas realizadas, las cuentas y otros asuntos.

Por último se eligió el siguiente Comité Departamental de S.D.E.: Antonio Mariño, presidente; Salvador Sedeño, secretario; Manuel Garnacho, tesorero, y Víctor Fuentes, vocal.

# SALUDO A LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA

En nombre de trece millones de trabajadores sindicados en la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, yo saludo a los valientes hombres y mujeres que luchan por la libertad y la democracia en la España de Franco. El movimiento sindical americano aborrece a todas las dictaduras, sean éstas comunistas, fascistas o militares. Nosotros hemos combatido siempre el régimen de Franco porque consideramos que es una forma más del totalitarismo. Nosotros hemos condenado inequívocamente su sistema de partido único, su desprecio por los derechos humanos y las libertades, sus persecuciones, su continua y cruel explotación del pueblo español.

En nuestra condición de sindicalistas, nosotros hemos condenado enérgicamente su negativa a conceder el derecho de asociación, el que pusiese fuera de la ley a los sindicatos obreros, la supresión del derecho de huelga y la elaboración de auténticos convenios colectivos de trabajo. Nosotros, siempre hemos sentido una profunda simpatía por los trabajadores españoles, sobre los cuales la dictadura de Franco ha hecho recaer largas jornadas de trabajo, imponiéndoles bajos salarios y opresión. Como en el pasado, nosotros continuaremos mostrando sin descanso nuestra hostilidad a los sindicatos falangistas, que son emanaciones e instrumentos del régimen totalitario, conductores de esclavos al servicio de un empresariado voraz.

La posición de los sindicatos americanos ha sido siempre la de considerar que los gobiernos impuestos desde fuera, por un poder extranjero, sobre cualquier país, no debieran ser reconocidos diplomáticamente

y que no se les concedieran los beneficios de las relaciones económicas. La dictadura de Franco es un régimen que ha sido impuesto a la nación española por la intervención armada del Eje nazi-fascista. Por esa razón, nosotros hemos manifestado siempre nuestra oposición a que nuestro gobierno le reconociese y a que suscribiese cualquier clase de tratado con la dictadura falangista.

Vuestra constante lucha ha sido una fuente permanente de inspiración para el sindicalismo americano. Hemos seguido con admiración vuestras huelgas, vuestras manifestaciones, y vuestra firmeza y valentía ante las detenciones, las torturas, los largos años de prisión y las ejecuciones. Nosotros hemos aplaudido vuestra vigorosa repulsa a los ofrecimientos de los comunistas. El heroísmo, la devoción a la causa del sindicalismo libre, la tenacidad, el espíritu militante, y el idealismo que habéis manifestado durante años bajo el despotismo y la miseria, se cuentan entre las páginas más gloriosas de la historia de la humanidad en su lucha progresiva por la libertad y el bienestar.

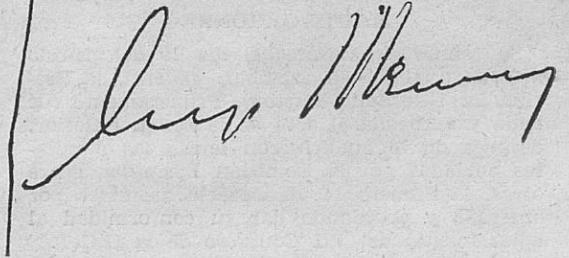
A los militantes que luchan por el sindicalismo libre, en la clandestinidad, en España; a sus valerosos directivos encarcelados en las prisiones de Franco, y a sus incansables compañeros que se encuentran en el exilio, a todos reafirmamos nuestra so-

lidad total. Estad seguros de que no os hemos olvidado.

La pasada década fué testigo de la caída de odiosos dictadores en América Latina. También vió a los dueños del Kremlin, los más poderosos tiranos del mundo, sacudidos por los valientes levantamientos de Berlín-Este, de Poznan y de Budapest. Por eso, tenemos fundadas esperanzas en que no está muy lejana la hora en que la gran nación española pueda recibir la bienvenida en la comunidad de los pueblos libres que consagran sus esfuerzos al progreso de la libertad, al bienestar de la humanidad y a asegurar una paz permanente.

Nosotros os prometemos realizar los más enérgicos esfuerzos para contribuir a adelantar el día en que un poderoso y genuino movimiento sindical de una España democrática ocupe un puesto de primera fila en el mundo del trabajo libre, en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Washington D.C., noviembre 1958.



Firmado: George Meany, Presidente de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales.

BOLETIN DE LA U. G. T.  
IMPRIMERIE DU COMMERCE  
10. rue Croix-Baragnon - Toulouse  
Directeur : Pascual TOMAS  
Rédacteur-Gérant : Manuel MUÑO  
Administrateur : Miguel CALZADA

## EL CENTRO INTERNACIONAL DE SINDICALISTAS

El Centro Internacional de Sindicalistas Libres en el Exilio, integrado por todos los compañeros sindicalistas libres de los países de régimen totalitario comunista que han podido escapar de las garras de los tiranos modernos, celebra el décimo aniversario de su fundación.

Este Centro que está constituido por compañeros de Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Ucrania y Yugoslavia, desarrolla una labor intensa y constante de relación entre todos los sindicalistas libres de estos países residentes en el exilio, y realiza una labor de propaganda e información denunciando todos los crímenes, atropellos e injusticias que sufren los trabajadores de esos países.

El Centro tiene su domicilio social en la casa central de la «C.G.T.-Force Ouvrière» en París y delegaciones y corresponsalías en las principales capitales de Europa occidental.

Tiene asimismo servicio de corresponsales clan-

destinos en los países dominados por el terrorismo comunista, cuyos corresponsales pagan no pocas veces con su vida y con crueles represalias familiares sus servicios a la causa de la libertad del pueblo trabajador.

El Centro tiene el completo apoyo del movimiento sindical libre del mundo occidental y muy especialmente de la C.I.O.S.L. cuyos dirigentes más destacados y su Secretario general compañero Oldenbroek, prestan una solidaridad constante al Centro y a la labor que el mismo realiza.

Figuran en este Centro compañeros sindicalistas y hombres de gran competencia en los asuntos económico-sociales, todos ellos exilados y no pocos aislados de sus familias que quedaron en los países tiranizados.

Este décimo aniversario le conmemora el Centro con una gran manifestación de fe en la libertad, consistente en un acto público convocado el día 7 del presente mes en el salón de Congresos de

«Force Ouvrière», 198, Avenue du Maine, Paris-XIV, en el que participarán además de compañeros dirigentes del Centro figuras destacadas del sindicalismo libre.

La U.G.T. especialmente invitada a éste acto ha estado presente en el mismo demostrando con su presencia su adhesión y solidaridad con estos compañeros de infortunio, víctimas como los sindicalistas y demás democratas españoles de la tiranía abyecta y sanguinaria que domina sus países como domina el nuestro otra tiranía de signo aparentemente contrario pero que en cuanto a métodos terroristas no tiene nada que aprender del totalitarismo de los países llamados comunistas.

Expresamos desde éstas columnas nuestro fraternal saludo al Centro de Sindicalistas Libres en el Exilio, y deseamos para ellos como para nosotros, que nuestras comunes esperanzas de encontrar en nuestros respectivos países la libertad perdida, sean pronto una realidad.

Se ha celebrado en París el 5º Congreso de la Federación Nacional de Mineros «Force Ouvrière».

Especialmente invitado nuestro Secretariado Profesional de Mineros, ha asistido a dicho Congreso, el compañero Teodoro Gomez, de acuerdo con la C.E. de la U.G.T. y con los compañeros Félix Vitoria y José Mata, miembros con el compañero Gómez del Comité del Secretariado.

Se han tratado diversos e interesantes asuntos y se ha tratado de la solidaridad con los compañeros de España.

La resolución aprobada por este Congreso en relación con España, es la siguiente:

«El 5º. Congreso federal de Mineros «Force Ouvrière» reunido en París, los días 27 y 28 de octubre de 1.953, profundamente impresionado por las declaraciones hechas por el Delegado del Secretariado Profesional de Mineros de la U.G.T. de España en el exilio, concerniente a las persecuciones de que son víctimas los trabajadores españoles, concretamente después de las huelgas reivindicativas del mes de marzo último en la cuenca minera de Asturias.»

«Protesta enérgicamente contra tales medidas que están en contradicción abierta con los derechos fundamentales garantizados a los trabajadores en todos los países del mundo libre y con la Declaración de los Derechos del Hombre proclamados por la Asamblea general de las Naciones Unidas.»

«El Congreso se solidariza con la acción que en el plano internacional y a petición de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. de España, ha sido emprendida por las organizaciones sindicales libres afiliadas a la C.I.O.S.L. para obtener la libertad inmediata de los compañeros españoles presos por el sólo delito de reivindicar la libertad sindical y todas las libertades y garantías constitucionales de todos los regímenes democráticos.»

«El Congreso expresa el testimonio de su simpatía fraternal a todos los trabajadores del mundo sometidos a regímenes de dictadura que los mantiene en la esclavitud física y moral y espera poder saludar con ellos en un porvenir próximo el día de su liberación.»